



ATLAS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN,
VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS





CREDITOS

DIRECCIÓN GENERAL

José García Zanabria

Jefe(e) del Instituto Nacional de Estadística e Informática

Aníbal Sánchez Aguilar

Subjefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática

DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN

Gaspar Morán Flores

Director Nacional de Censos y Encuestas

Arturo Arias Chumpitaz

Director Nacional Adjunto de Censos y Encuestas

Digna Mateo Igreda

Directora Ejecutiva de Cartografía y Geografía

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA Y GENERACIÓN DE MAPAS TEMÁTICOS

Lourdes Huerta Rosales

COLABORACIÓN EN ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Rómulo Cerdá Martínez

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Luis Romaní Paredes

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN

Pedro Mendoza Barrientos

CORRECTORA DE ESTILO

Pamela Castro Domínguez

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11-Perú

Teléfonos: (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591

Web: www.inei.gob.pe

Abri, 2019

Gráfica Burgos SAC

Av. Caquetá 467 Int. 339 - Lima

Teléfono: 723 - 6168

Tiraje: 500 ejemplares

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2019-05641

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente de origen: Instituto Nacional de Estadística e Informática.





PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, como ente rector del Sistema Estadístico Nacional en el marco de su política de difusión, presenta el documento **ATLAS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA** en base a los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, que se ejecutó el día 22 de octubre en el área urbana; y del 23 de octubre al 6 de noviembre, en el área rural.

La presente publicación es importante para el país ya que los Censos Nacionales 2017 se realizaron luego de diez años obteniendo así, información actualizada a disposición de los sectores del gobierno nacional, regional y local, entidades públicas, privadas, académicas nacionales e internacionales y usuarios en general, interesados en el conocimiento de la realidad nacional para la toma de decisiones y posteriores políticas de apoyo a la población, en beneficio del desarrollo del país.

El Atlas de Población y Vivienda presenta una visión espacial de la distribución de la información estadística a lo largo del territorio nacional, así como aspectos más representativos de la población, educación, salud, cultura, actividad económica, características de las viviendas y hogares. Asimismo, está estructurado de tal manera, que el lector encuentre para cada variable estudiada, un mapa temático con gráficos estadísticos auxiliares que complementan el análisis del espacio, respecto a un tema y que promueva la investigación.

El INEI agradece de manera especial la valiosa participación de cada uno de los pobladores y hogares por su apoyo en brindarnos la información y a todos los que de una u otra forma colaboraron con la elaboración de este documento, que tiene como objetivo contribuir a un mayor conocimiento e interpretación de las dinámicas del espacio territorial peruano y cómo evoluciona la relación población-espacio peruano.

Instituto Nacional de Estadística e Informática





CONTENIDO

Presentación	3
Resumen Ejecutivo	9
1 Rasgos geográficos generales	13
1.1 Referencia geográfica espacial	14
1.1.1 Relieve del territorio nacional	14
1.1.2 Pisos altitudinales, según Javier Pulgar Vidal	14
1.1.3 Altitud de las capitales distritales	14
1.1.4 Zonas climáticas, según Wladimir Köppen	14
1.2 División política administrativa y ejes de transporte de las principales ciudades	15
1.2.1 División política administrativa	15
1.2.2 Ejes de transporte	15
2 Población	17
2.1 Distribución de la población	18
2.1.1 Concentración de la población según región natural	18
2.1.2 Densidad de la población censada	19
2.1.3 Población urbana censada	20
2.1.4 Población rural censada	21
2.1.5 Índice de masculinidad	22
2.1.6 Clasificación de los distritos por grupo de edades	23
2.1.7 Concentración de la población en las ciudades	24
2.2 Población dependiente	25
2.2.1 Razón de dependencia de los menores de 15 años y los mayores de 64 años de edad	25
2.2.2 Tasa de envejecimiento (población de 60 y más años de edad con respecto a la población menor de 15 años de edad)	26
2.2.3 Proporción de adultos mayores de 60 años de edad	26
2.2.4 Relación de dependencia, población de 60 y más años de edad con la población entre 15 a 59 años de edad	27
3 Educación	29
3.1 Condición de alfabetismo	30
3.1.1 Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad	30
3.1.2 Tasa de analfabetismo de la población urbana de 15 y más años de edad	31
3.1.3 Tasa de analfabetismo de la población rural de 15 y más años de edad	31
3.1.4 Tasa de analfabetismo de la población masculina de 15 y más años de edad	32
3.1.5 Tasa de analfabetismo de la población femenina de 15 y más años de edad	32
3.2 Asistencia a una institución educativa	33
3.2.1 Tasa de asistencia escolar en primaria	33
3.2.2 Tasa de asistencia escolar en secundaria	34
3.2.3 Tasa de asistencia primaria urbana	35
3.2.4 Tasa de asistencia primaria rural	35
3.2.5 Tasa de asistencia secundaria urbana	35
3.2.6 Tasa de asistencia secundaria rural	35
3.2.7 Tasa de asistencia en el nivel inicial	35
3.2.8 Tasa de asistencia en el nivel superior universitaria y no universitaria	35
3.3 Niveles de educación alcanzado por la población de 3 y más años de edad	36
3.3.1 Población sin nivel de educación	36
3.3.2 Nivel de educación inicial	36
3.3.3 Nivel de educación primaria	36
3.3.4 Nivel de educación secundaria	36
3.3.5 Nivel de educación superior no universitaria	37
3.3.6 Nivel de educación superior universitaria	37
3.3.7 Nivel de educación superior Maestría - Doctorado	37
3.3.8 Nivel de educación básica especial	37





CONTENIDO

3.4	Asistencia a una institución educativa ubicada en otro distrito	38
3.4.1	Población de 3 y más años de edad que asiste a una institución educativa que está ubicada en otro distrito.....	38
3.5	Documento de identidad	39
3.5.1	Población de 18 y más años de edad que no tiene Documento Nacional de Identidad (DNI).....	39
3.5.2	Población de 18 y más años de edad que no tiene documento alguno.....	40
3.5.3	Población de 18 y más años de edad que solo tiene partida de nacimiento.....	40
3.5.4	Población menor de 18 años de edad que no cuenta con DNI	41
3.5.5	Población de 18 y más años de edad que solo tiene carné de extranjería	41
4	Cultura	43
4.1	Idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez de la población de 3 y más años de edad	44
4.1.1	Idioma o lengua materna, castellano	44
4.1.2	Idioma o lengua materna, aimara	44
4.1.3	Idioma o lengua materna, quechua	44
4.1.4	Idioma o lengua materna, ashaninka	45
4.1.5	Idioma o lengua materna, awajún / aguaruna	45
4.1.6	Idioma o lengua materna, shipibo - konibo	45
4.1.7	Idioma o lengua materna, shawi / chayahuita	45
4.1.8	Idioma o lengua materna, matisgenka / machiguenga	45
4.1.9	Idioma o lengua materna, achuar	45
4.2	Autoidentificación étnica (costumbres y antepasados) de la población censada de 12 y más años de edad	46
4.2.1	Por sus costumbres y sus antepasados se considera mestizo	46
4.2.2	Por sus costumbres y sus antepasados se considera quechua	46
4.2.3	Por sus costumbres y sus antepasados se considera blanco.....	46
4.2.4	Por sus costumbres y sus antepasados se considera afroperuano	47
4.2.5	Por sus costumbres y sus antepasados se considera aimara	47
4.2.6	Por sus costumbres y sus antepasados se considera nativo o indígena de la Amazonía	47
4.2.7	Por sus costumbres y sus antepasados se considera de otro pueblo indígena	47
4.3	Religión que profesa	48
4.3.1	Clasificación de distritos según religión que profesa la población censada	48
4.3.2	Población que profesa la religión cristiana	49
4.3.3	Población que profesa la religión adventista	49
4.3.4	Población que profesa la religión testigos de Jehová	49
4.3.5	Población que profesa la religión mormona	49
5	Salud	51
5.1	Cobertura de seguro de salud	52
5.1.1	Población que no está afiliada a ningún seguro de salud.....	52
5.1.2	Población afiliada solamente al Seguro Integral de Salud - SIS.....	53
5.1.3	Población afiliada solamente a EsSalud	53
5.1.4	Población afiliada solamente a seguro privado	54
5.1.5	Población afiliada solamente a seguro policial.....	54
5.1.6	Población afiliada a más de un seguro.....	54
5.2	Dificultad o limitación permanente que le impide desarrollarse normalmente	55
5.2.1	Población con alguna discapacidad (Alguna dificultad o limitación permanente).....	55
5.2.2	Población que tiene una discapacidad.....	56
5.2.3	Población que tiene más de una discapacidad	56
5.2.4	Población masculina que tiene alguna discapacidad	56
5.2.5	Población femenina que tiene alguna discapacidad	56
5.2.6	Población que tiene discapacidad para ver	57
5.2.7	Población que tiene discapacidad para oír	57
5.2.8	Población que tiene discapacidad para hablar.....	57



CONTENIDO

5.2.9	Población que tiene discapacidad para caminar	57
5.2.10	Población que tiene discapacidad para entender.....	57
5.2.11	Población que tiene discapacidad para relacionarse.....	57
6	Actividad económica	59
6.1	Participación de la población censada en las actividades económicas	60
6.1.1	Población Económicamente Activa de 14 y más años de edad	60
6.1.2	Población Económicamente Activa masculina de 14 y más años de edad.....	61
6.1.3	Población Económicamente Activa femenina de 14 y más años de edad	61
6.1.4	Población Económicamente Activa urbana de 14 y más años de edad	62
6.1.5	Población Económicamente Activa rural de 14 y más años de edad.....	62
6.2	Población ocupada y desocupada	63
6.2.1	Tasa de ocupación de la Población Económicamente Activa de 14 y más años de edad.....	63
6.2.2	Tasa de desocupación de la Población Económicamente Activa de 14 y más años de edad.....	64
6.2.3	Tasa de desocupación de la Población Económicamente Activa masculina de 14 y más años de edad.....	65
6.2.4	Tasa de desocupación de la Población Económicamente Activa femenina de 14 y más años de edad.....	65
6.2.5	Tasa de desocupados de 14 y más años de edad del área urbana	65
6.2.6	Tasa de desocupados de 14 y más años de edad del área rural.....	65
6.3	Participación en la actividad económica	66
6.3.1	Tasa de actividad de la población de 14 y más años de edad.....	66
6.3.2	Tasa de actividad de la población de 15 a 19 años de edad.....	67
6.3.3	Tasa de actividad de la población de 20 a 24 años de edad.....	67
6.3.4	Tasa de actividad de la población de 25 a 29 años de edad.....	67
6.4	Categoría de ocupación	68
6.4.1	Población que se desempeñó como empleado.....	68
6.4.2	Población que se desempeñó como obrero.....	68
6.4.3	Población que se desempeñó como trabajador independiente o por cuenta propia.....	69
6.4.4	Población que se desempeñó como trabajador en el negocio de un familiar	69
7	Vivienda	71
7.1	Distribución de viviendas según región natural	72
7.1.1	Concentración de viviendas según región natural	72
7.2	Regimen de tenencia de la vivienda	73
7.2.1	Viviendas propias sin título de propiedad	73
7.2.2	Viviendas cedidas	73
7.2.3	Viviendas alquiladas.....	73
7.3	Estructura de la vivienda	74
7.3.1	Clasificación de los distritos según material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas	74
7.3.2	Clasificación de los distritos según material de construcción predominante en los pisos de las viviendas	75
7.3.3	Clasificación de los distritos según material de construcción predominante en los techos de las viviendas.....	76
7.4	Servicios de la vivienda	77
7.4.1	Viviendas sin alumbrado eléctrico por red pública	77
7.4.2	Viviendas que se abastecen de agua por red pública	78
7.4.3	Viviendas que utilizan agua de pozo.....	79
7.4.4	Viviendas que utilizan agua de manantial o puquio.....	79
7.4.5	Viviendas que utilizan agua de camión cisterna	79
7.4.6	Viviendas que cuentan con servicios higiénicos conectados a red pública de desagüe.....	80



CONTENIDO

7.4.7 Viviendas que tienen servicio higiénico conectado a pozo séptico	81
7.4.8 Viviendas que tienen servicio higiénico conectado a letrina (con tratamiento)	81
7.4.9 Viviendas que tienen otro tipo de servicio higiénico	81
7.4.10 Viviendas que tienen servicio higiénico conectado a pozo ciego	81
8 Hogar	83
8.1 Combustibles contaminantes	84
8.1.1 Hogares que utilizan al menos un combustible dañino para cocinar los alimentos	84
8.1.2 Hogares que usan carbón para cocinar	85
8.1.3 Hogares que usan leña para cocinar	85
8.1.4 Hogares que usan bosta para cocinar	85
8.1.5 Hogares que usan otros residuos para cocinar	85
8.2 Servicios de la información y comunicación	86
8.2.1 Hogares que no cuentan con ninguna Tecnología de la Información y Comunicación	86
8.2.2 Hogares que tienen teléfono fijo	87
8.2.3 Hogares que tienen teléfono celular	87
8.2.4 Hogares que tienen conexión a TV por cable	87
8.2.5 Hogares que tienen conexión a internet	87
8.3 Artefactos y equipos del hogar	88
8.3.1 Hogares que tienen equipo de sonido	88
8.3.2 Hogares que tienen televisor a color	88
8.3.3 Hogares que tienen refrigeradora	88
8.3.4 Hogares que tienen licuadora	88
8.3.5 Hogares que tienen lavadora	88
8.3.6 Hogares que tienen horno microondas	88
8.4 Medios de transporte que posee el hogar	89
8.4.1 Hogares que tienen automóvil, camioneta	89
8.4.2 Hogares que tienen motocicleta	89
8.4.3 Hogares que tienen lancha, bote motor o pequeño, canoa	89
Metodología	91
Glosario de términos	93



RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, ejecutó los Censos Nacionales 2017; el 22 de octubre en el área urbana y del 23 de octubre al 6 de noviembre en el área rural.

Actualmente se cuenta con información actualizada a nivel nacional sobre las principales interrogantes tales como: ¿cuántos somos?, ¿dónde estamos? y en qué condiciones vivimos? que representamos gráficamente.

En este Atlas, se presentan los resultados censales a través de mapas, información que configura estructuras espaciales que definen la organización del territorio peruano, lo que permite evaluar el estado de la población, la vivienda y los hogares.

Es importante indicar que se ha tomado en cuenta el criterio operativo de los censos en el área urbana y área rural.

Acerca de los espacios urbano y rural

Con relación a la definición de área urbana y rural, el INEI ha considerado optar por un criterio uniforme en todas las investigaciones estadísticas que realiza.

Por ello, para delimitar la frontera entre lo urbano y lo rural existen dos criterios cuantitativos:

* **El primero para fines operativos de los censos**, considera como área urbana de un distrito, aquella conformada por centros poblados urbanos; donde un centro poblado urbano es aquel que tiene como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente, y por excepción, todos aquellos que son capitales de distrito, aun cuando no reúnan la condición indicada.

El área rural de un distrito está conformada por los centros poblados rurales; donde un centro poblado rural es aquel que no tiene más de 100 viviendas agrupadas contiguamente ni es capital de distrito; o que, teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentran dispersas o diseminadas sin formar manzanas.

* **Un segundo criterio, el cual se aplica en las encuestas de hogares**, tiene como base el tamaño de población; donde el área urbana de un distrito, es aquella conformada por uno o más centros poblados urbanos que en conjunto tienen 2 mil y más habitantes; las viviendas se encuentran agrupadas en forma

contigua, formando manzanas y calles.

El área rural de un distrito está conformada por centros poblados con menos de 2 mil habitantes, en la que por lo general su principal característica es presentar sus viviendas en forma dispersa o diseminadas sin formar manzanas. Cabe señalar, que la literatura especializada sobre el tema, concluye que las definiciones utilizadas a nivel de países evidencian que no existe una definición universal.

Al respecto, se afirma: "ya estamos en pleno siglo XXI y todavía hay asignaturas (definiciones) pendientes en este tema. No son pocos los autores que se han enfrentado a la problemática de definir y consensuar términos como rural, urbano o ciudad, debido a la complejidad inherente del tema y a las diferentes realidades de cada país".

En la década del año 2000, países como Argentina y Bolivia consideraron en la categoría urbano a la población empadronada el Día del Censo en centros poblados de 2 mil y más habitantes, y como rural a los centros poblados de menos de 2 mil personas. México por su parte, cataloga como urbano los ámbitos que cuentan con 2500 a más habitantes y como rural a la población que reside en localidades con menos de 2500 habitantes.

Finalmente, precisar que los resultados a nivel de área urbana y rural del presente documento corresponden al segundo criterio que se utiliza en las encuestas de hogares, es decir, de acuerdo al tamaño de población.

El objetivo de esta publicación es:

Contribuir a un mayor conocimiento e interpretación de los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, que muestren las dinámicas del espacio peruano y a su vez, invitar a la realización de futuras investigaciones e ir conociendo cómo se va estructurando la relación población – espacio peruano.

La presente investigación contiene ocho capítulos:

CAPÍTULO 1 - Rasgos geográficos generales: Se presenta como punto de partida las características geográficas, estructuras físicas del territorio, en las cuales interactúa la población.

Los criterios básicos para entender lo que sucede en el espacio, son: Regiones naturales (Costa, Sierra y Selva), pisos altitudinales (Chala o Costa, Yunga Marítima y Fluvial, Quechua, Suni, Puna o Jalca, Janca o Cordillera, Selva Baja u Omagua y Selva Alta o Rupa - Rupa), zonas climáticas y los ejes de transporte.

Las estructuras espaciales que se visualizan en cada uno de los mapas permiten comprender el establecimiento de la población, en la expansión de los límites políticos administrativos. Del mismo modo, espacialmente, se identifican las áreas geográficas en las que hay una mayor concentración de la población.

CAPÍTULO 2 - Población: Identificada las características del espacio en que vivimos, se muestra la distribución y la concentración de la población, así como la diferenciación en cuanto a la ocupación ya sea en área urbana y rural de acuerdo con los criterios operativos censales especificados.

Los ejes de transporte, la diversidad de climas y pisos altitudinales han ido definiendo el poblamiento de acuerdo con las variadas características geográficas.

Se presenta también, la diferenciación de la ocupación de la población de acuerdo con el sexo (índice de masculinidad) y la población según grupos de edad, así como la identificación de áreas con mayor presencia de las poblaciones vulnerables.

En este capítulo, vemos grandes estructuras de ocupación del espacio de grupos de población importantes, ciudades, con más de 20 000 habitantes, asentadas prioritariamente a lo largo de la Costa seguidas de la Sierra y la Selva, definidas por la existencia de carreteras que facilitan o limitan su establecimiento.

CAPÍTULO 3 - Educación: La distribución espacial de la información define áreas importantes en el territorio que permite hacer una evaluación de la condición de educación de la población asentada en cada distrito, a fin de tomar medidas de apoyo de acuerdo con el nivel educativo para el desarrollo del país.

Los mapas muestran de manera clara las diferencias en el acceso a la educación en el país y los niveles de analfabetismo para el grupo de 15 y más años de edad. También se presenta las diferencias para el área urbana y rural, la asistencia a un centro educativo en los diferentes niveles de educación, como termómetro de cuánto falta hacer por la educación de la población y disminuir los niveles de analfabetismo en el país.

Si en verdad es importante evaluar la educación, y la asistencia escolar, es también importante conocer en qué medida los alumnos que asisten a un centro educativo se tienen que movilizar a otro distrito y así ver su impacto en la deserción escolar.

La tenencia del Documento Nacional de Identidad - DNI es indispensable ya no solo para los mayores de 18 años ya que permite el acceso a la educación y a todo trámite documentario.

RESUMEN EJECUTIVO

CAPÍTULO 4 - Cultura: Las características de la cultura en un país están definidas por la lengua o el idioma, sus costumbres y por la religión que profesan entre otras.

En este documento conoceremos a través de los mapas cómo se visualiza a la población según el idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez (castellano, aimara, quechua, ashaninka, awajún / aguaruna, shipibo – konibo, shawi / chayahuita, matsigenka / machiguenga y achuar), visión que permite evaluar qué políticas de educación se deberá implementar para ampliar la cobertura educativa.

En este capítulo se observará en qué áreas se encuentra la población de acuerdo con su autoidentificación étnica expresada por cada persona, definida por las costumbres y sus antepasados, (mestizo, quechua, blanco, afroperuano, aimara, nativo o indígena de la Amazonía, otro pueblo indígena).

De otro lado, las creencias de los grupos humanos de acuerdo con la religión que profesan (cristianos, testigos de Jehová, adventistas, mormones, israelitas, budistas, judíos, musulmanes entre otras religiones).

Es entonces que según estos criterios culturales, las personas se expresan como ente social, influyen y se ven influenciados de otras culturas producto de la globalización mundial.

CAPÍTULO 5 - Salud: En relación con la salud se mostrará espacialmente en qué áreas del país todavía hay personas que no cuentan con una cobertura de seguro de salud, así como en qué áreas, la población está afiliada a algún tipo de seguro.

Los mapas permitirán evidenciar que a pesar de la existencia de ejes de transporte hay distritos según región natural o piso altitudinal que requieren una mirada especial y tomar acciones.

Otro aspecto importante son los mapas que muestran donde se encuentra la población que tiene alguna discapacidad.

CAPÍTULO 6 - Actividad económica: La diversidad de recursos naturales y el aprovechamiento de estos para el beneficio de la población redonda en una participación de la población en actividades económicas - productivas.

Estudiar a la población en diferentes categorías, cada una de las cuales indica el grado de actividad o inactividad económica. Para este estudio, la edad considerada es de 14 y más años.

En este capítulo, se evidencia la participación de la población en la economía del país, a través de la Población Económicamente Activa - PEA de 14 y más años de edad, contrastando la participación en la economía tanto de hombres y mujeres, así como en el área urbana y rural

Asimismo, presentamos una nueva visión de dónde se encuentra la población desocupada, ya sea en el área urbana y rural, así también la condición de desocupación de hombres y mujeres.

Espacialmente observamos la relación de la Población Económicamente Activa con respecto a la Población en Edad de Trabajar - PET. También se presenta una mirada de donde se encuentran los trabajadores según categoría de ocupación como son: empleados, obreros, trabajadores en negocio familiar y trabajadores independientes o por cuenta propia.

CAPÍTULO 7 – Vivienda: A nivel nacional, nuestro territorio presenta una diversidad de pisos altitudinales, así como una variedad de zonas climáticas, lo más evidente es reconocer las características de los ámbitos de la Costa, Sierra y Selva.

De ahí que las características de los materiales de construcción predominantes de las viviendas ya sea en pisos, paredes y techos, están definidos de acuerdo con los recursos locales disponibles y a las condiciones climáticas de cada región o piso altitudinal en que vive la población, aunque algunas excepciones se presentan en las capitales distritales (área urbana) y los que están alrededor, por lo que el uso de materiales nobles para la construcción se va incrementando.

El análisis se presenta a través de mapas, lo cual permitirá en términos de vulnerabilidad de las viviendas, focalizar y planificar ayudas que mitiguen los desastres naturales.

De acuerdo con las condiciones de vida de la población, la tenencia de los servicios básicos es importante ya que se relaciona con las condiciones de salubridad, higiene y bienestar de los hogares, asociados a la procedencia del agua, eliminación de excretas y la disponibilidad o no del alumbrado eléctrico.

CAPÍTULO 8 - Hogar: Definido hogar como persona o conjunto de personas sean parientes o no que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten al menos las comidas principales y/o atienden en común otras necesidades básicas con cargo a un presupuesto común (comen de una misma olla).

En los mapas, se presentan en qué áreas del país los hogares usan combustibles no apto para preparar sus alimentos, estando más expuestos a enfermedades respiratorias.

También se presentan los hogares que cuentan con equipamiento (artefactos y equipos), servicios de información y comunicación (tecnología de la información y comunicación), y medios de transporte principales.

Finalmente, se acompaña un Glosario de Términos para completar la información cartográfica y facilitar la comprensión de algunos términos usados en la elaboración del Atlas de Población y Vivienda.

La incorporación del componente espacial en la difusión de los resultados de los Censos Nacionales 2017 ha permitido la integración de la problemática espacial dentro del componente social y económico, constituyendo un desafío para geógrafos, economistas y sociólogos. Es necesaria una aproximación entre las disciplinas para el debate sobre la integración regional y el ordenamiento territorial, ya que los cambios económicos y sociales no pueden ser disociados de la recomposición territorial.

RASGOS TERRITORIO PISOS CLIMÁTICOS RELIEVE RASGOS EJES PISOS REGIONES
 REGIONES TERRITORIO TRANSPORTE RELIEVE TERRITORIO RASGOS TERRITORIO EJES PISOS REGIONES
 TERRITORIO TRANSPORTE EJES TERRITORIO RELIEVE PISOS TERRITORIO CLIMÁTICOS
 REGIONES GENERALES TERRITORIO RASGOS EJES PISOS REGIONES CLIMÁTICOS
 ALTITUDINALES GENERALES ALTITUDINALES CLIMÁTICOS TERRITORIO RASGOS EJES
 TERRITORIO TERRITORIO REGIONES ALTITUDINALES RASGOS EJES RELIEVE TERRITORIO CLIMÁTICOS
 PISOS ALTITUDINALES REGIONES RASGOS TERRITORIO ALTITUDINALES EJES

CAPÍTULO

1

RASGOS GEOGRÁFICOS GENERALES

pag. 13

ENVEJECIMIENTO RURAL ENVEJECIMIENTO RURAL URBANA ADULTO
 URBANA EDADES DENSIDAD DENSIDAD PERSONAS ENVEJECIMIENTO RURAL
 DEMOGRÁFICO PERSONAS POBLACIÓN RURAL MASCULINIDAD URBANA
 EDADES URBANA DEMOGRÁFICO MASCULINIDAD ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO RURAL
 PERSONAS RURAL DENSIDAD PERSONAS ENVEJECIMIENTO
 ADULTO EDADES ENVEJECIMIENTO RURAL MASCULINIDAD DEMOGRÁFICO
 DEMOGRÁFICO INFANTIL DEMOGRÁFICO JOVEN INFANTIL RURAL
 ADULTO JOVEN MASCULINIDAD ENVEJECIMIENTO PERSONAS URBANA RURAL ENVEJECIMIENTO

CAPÍTULO

2

POBLACIÓN

pag. 17

ANALFABETISMO PRIMARIA UNIVERSITARIO NIVEL UNIVERSITARIO PRIMARIA
 NIVEL NIVEL SECUNDARIA COLEGIO INICIAL NIVEL, PRIMARIA EDUCACIÓN NIVEL
 PRIMARIA EDUCACIÓN INICIAL INICIAL EDUCATIVO PRIMARIA DOCTORADO NIVEL
 ESTUDIO EDUCACIÓN ESTUDIO PRIMARIA DOCTORADO SECUNDARIA UNIVERSITARIO
 NIVEL PRIMARIA ESTUDIO SUPERIOR SECUNDARIA NIVEL
 DOCTORADO UNIVERSITARIO ANALFABETISMO UNIVERSITARIO ANALFABETISMO
 SECUNDARIA EDUCATIVO DOCTORADO INICIAL ANALFABETISMO

CAPÍTULO

3

EDUCACIÓN

pag. 29

AFROPERUANO CATÓLICO CHAYAHUITA MESTIZO QUECHUA
 CASTELLANO NEGRO MESTIZO AFRODESCENDIENTE MASTIGENKA NEGRO ZAMBO CHAYAHUITA
 MASTIGENKA AFRODESCENDIENTE ASHANINKA SHAWI
 AFROPERUANO CHAYAHUITA AFRODESCENDIENTE CASTELLANO ACHUAR
 ZAMBO AFROPERUANO NEGRO MESTIZO ZAMBO NEGRO MESTIZO CASTELLANO ASHANINKA
 MASTIGENKA QUECHUA MESTIZO ASHANINKA NEGRO
 CASTELLANO AFRODESCENDIENTE AFRODESCENDIENTE CASTELLANO MESTIZO AFROPERUANO

CAPÍTULO

4

CULTURA

pag. 43

CAMINAR CAMINAR DISCAPACITADO RELACIONARSE CAMINAR VER ENTENDER
 RELACIONARSE VER ENTENDER HABLAR ESCUCHAR LIMITACIÓN HABLAR
 CAMINAR RELACIONARSE SALUD SALUD RELACIONARSE HABLAR VER DISCAPACITADO ENTENDER SALUD
 RELACIONARSE DISCAPACIDAD RELACIONARSE OIR
 ENTENDER HABLAR VER LIMITACIÓN RELACIONARSE ESCUCHAR OIR SALUD DISCAPACIDAD OIR
 DISCAPACIDAD DISCAPACIDAD DISCAPACIDAD VER DISCAPACIDAD
 DISCAPACIDAD HABLAR HABLAR ENTENDER OIR HABLAR DISCAPACIDAD ESCUCHAR

CAPÍTULO

5

SALUD

pag. 51

DESOCUPACIÓN ACTIVIDAD OBREROS PEA INGRESO OBREROS PEA ACTIVIDAD INGRESO
 NEGOCIO ECONÓMICA EMPLEADOS DESOCUPACIÓN ACTIVIDAD PEA ECONÓMICA DESOCUPACIÓN
 OBREROS INGRESO EMPLEADOS NEGOCIO FAMILIAR EMPLEADOS PEA
 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE NEGOCIO FAMILIAR OBREROS EMPLEADOS POBLACION
 OCUPACIÓN INGRESO POBLACIÓN OBREROS EMPLEADOS INGRESO OBREROS NEGOCIO PEA
 ACTIVIDAD OBREROS ACTIVIDAD PEA NEGOCIO DESOCUPACIÓN PEA EMPLEADOS
 OBREROS PEA OCUPACIÓN EMPLEADOS NEGOCIO PEA PEA ACTIVIDAD INGRESO
 ECONÓMICA OBREROS NEGOCIO PEA OCUPACIÓN OBREROS PEA
 POBLACION OCUPACIÓN DESOCUPACIÓN POBLACIÓN ACTIVIDAD PEA OCUPACIÓN OBREROS PEA

CAPÍTULO

6

ACTIVIDAD ECONÓMICA

pag. 59

EXTERIORES TECHOS PAREDES EXTERIORES CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCIÓN
 CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS TECHOS MATERIALES MATERIALES TECHOS PISOS
 MATERIALES EXTERIORES MATERIALES MATERIALES PISOS TECHOS
 VIVIENDAS PAREDES MATERIAL VIVIENDA
 PAREDES VIVIENDAS TECHOS VIVIENDA TECHOS TECHOS MATERIALES
 CONSTRUCCIÓN PAREDES MATERIAL VIVIENDA
 PAREDES TECHOS MATERIALES PISOS MATERIALES EXTERIORES
 MATERIAL VIVIENDA PISOS TECHOS PISOS VIVIENDA EXTERIORES CONSTRUCCIÓN TECHOS PISOS
 MATERIAL PISOS MATERIALES CONSTRUCCIÓN PISOS

CAPÍTULO

7

VIVIENDA

pag. 71

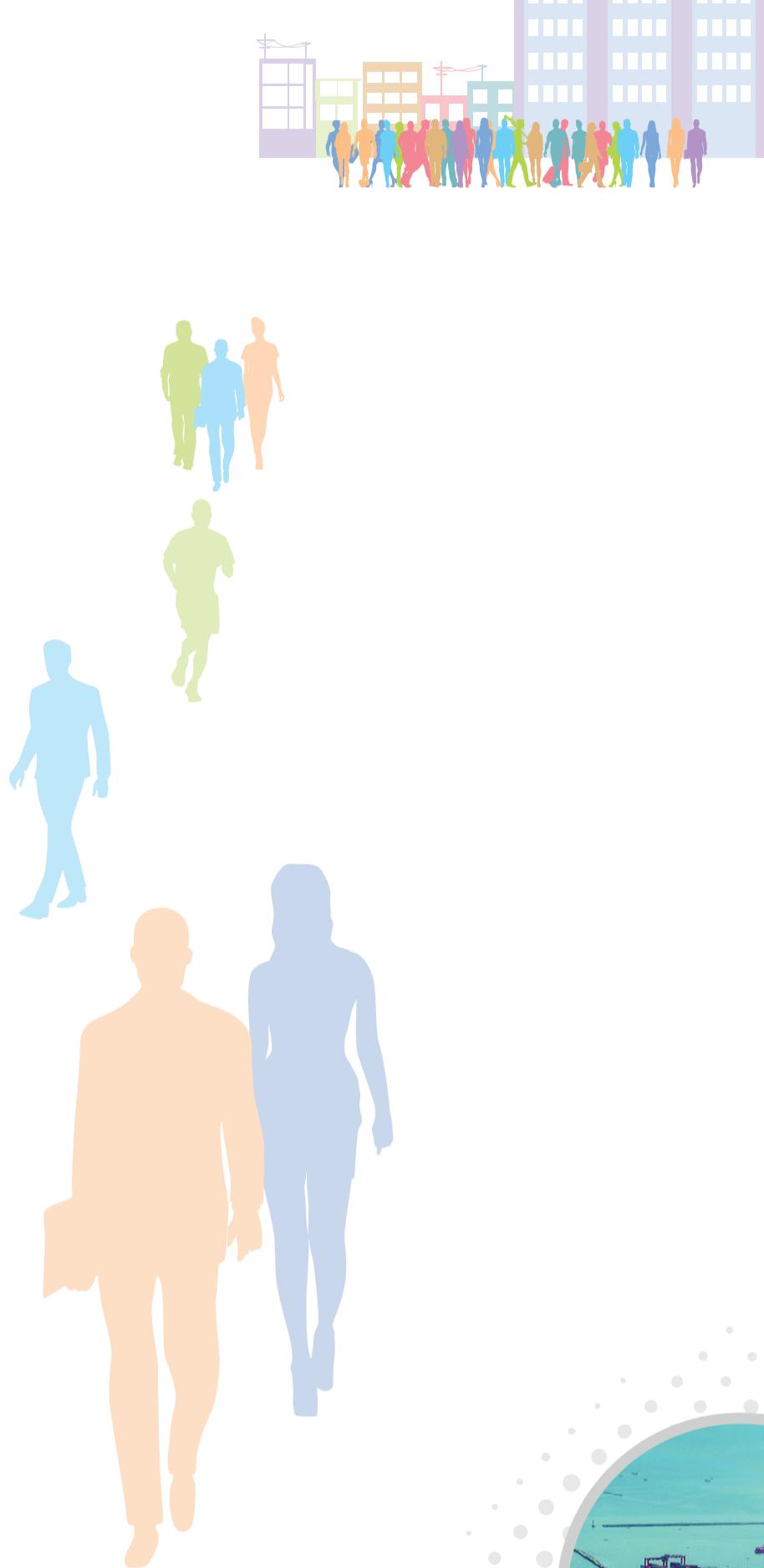
COCINAR CARBÓN COMBUSTIBLE GAS NATURAL MADRES NECESIDADES PADRES HIJO GAS NATURAL
 MADRE NECESIDADES Jefe del hogar NECESIDADES
 ELECTRICIDAD PADRES COCINA EQUIPO DE SONIDO
 COMBUSTIBLE GAS NATURAL CONGELADORA ELECTRICIDAD LAVADORA LICUADORA PLANCHA HIJAS
 COCINAR CARBÓN COMBUSTIBLE GAS NATURAL MADRES NECESIDADES PADRES HIJO GAS NATURAL
 NECESIDADES ESTIÉRCOL CARBÓN COCINAR COMBUSTIBLE HIJOS COCINA GAS NATURAL LICUADORA
 REFRIGERADORA PADRES MADRES COMPUTADORA
 NECESIDADES ESTIÉRCOL CARBÓN COCINAR COMBUSTIBLE HIJOS COCINA GAS NATURAL LICUADORA
 CONGELADORA TELEVISOR A COLOR COMBUSTIBLE

CAPÍTULO

8

HOGAR

pag. 83



CAPÍTULO

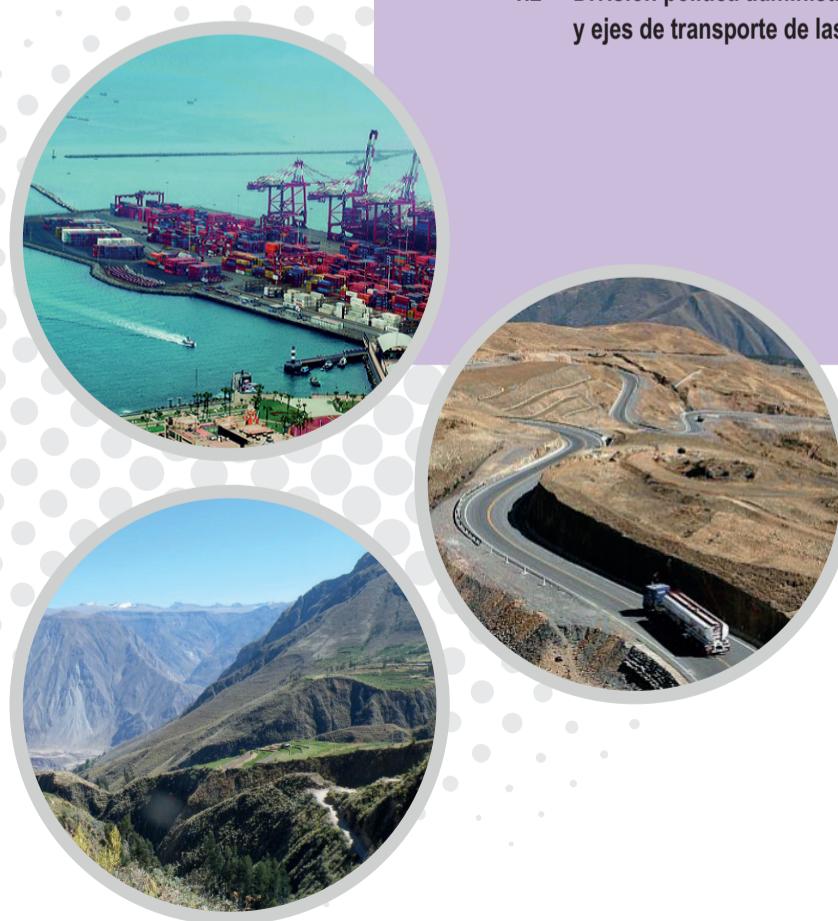
1 RASGOS GEOGRÁFICOS GENERALES

Se presenta como punto de partida las características geográficas, estructuras físicas del territorio, en las cuales interactúa la población.

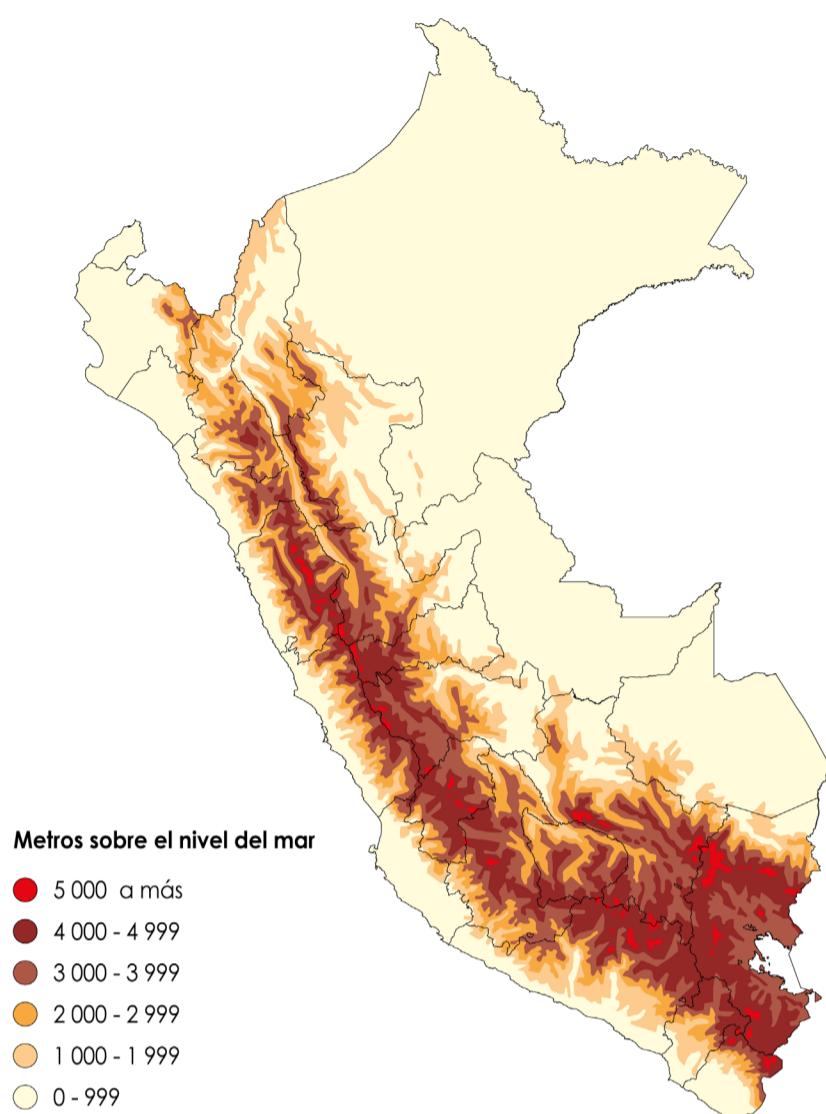
Los criterios básicos para entender lo que sucede en el espacio, son: regiones naturales (Costa, Sierra y Selva), pisos altitudinales (Chala o Costa, Yunga Marítima y Fluvial, Quechua, Suni, Puna o Jalca, Janca o Cordillera, Selva Baja u Omagua y Selva Alta o Rupa - Rupa), zonas climáticas y los ejes de transporte.

Las estructuras espaciales que se visualizan en cada uno de los mapas permiten comprender el establecimiento de la población, en la expansión de los límites políticos administrativos. Del mismo modo, espacialmente, se identifican las áreas geográficas en las que hay una mayor concentración de la población.

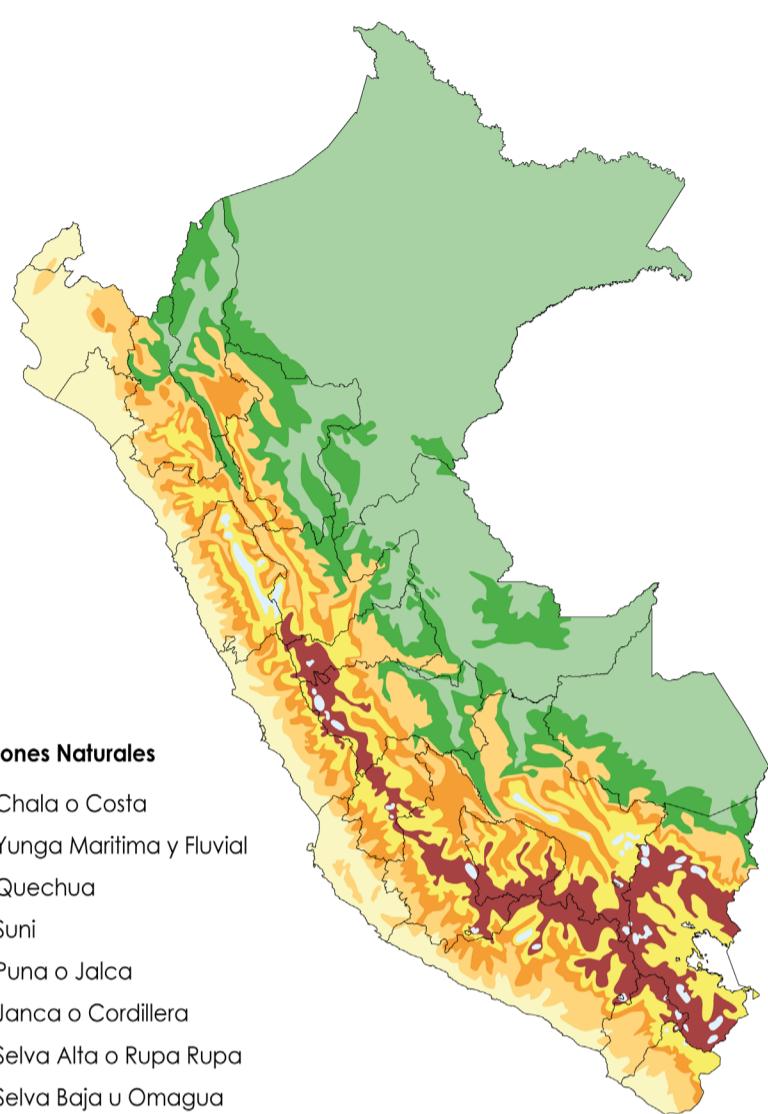
1.1	Referencia geográfica espacial	14
1.2	División política administrativa y ejes de transporte de las principales ciudades	15



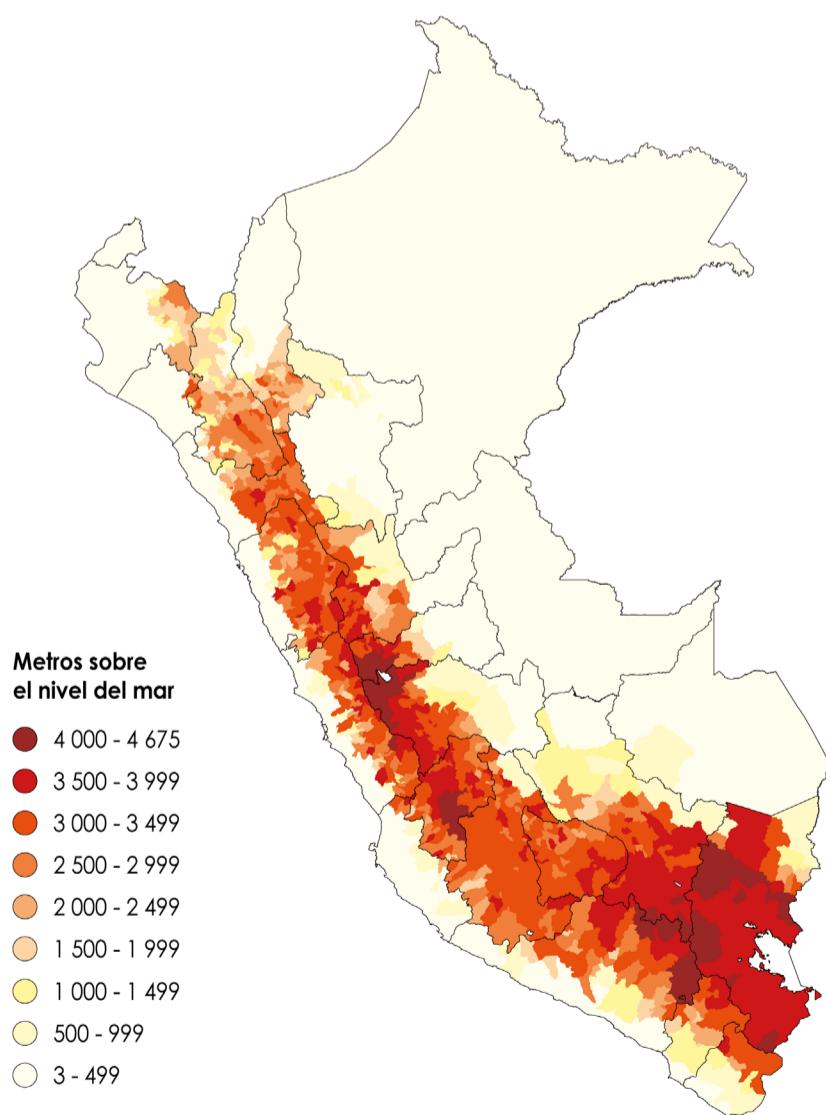
1.1.1 Relieve del territorio nacional



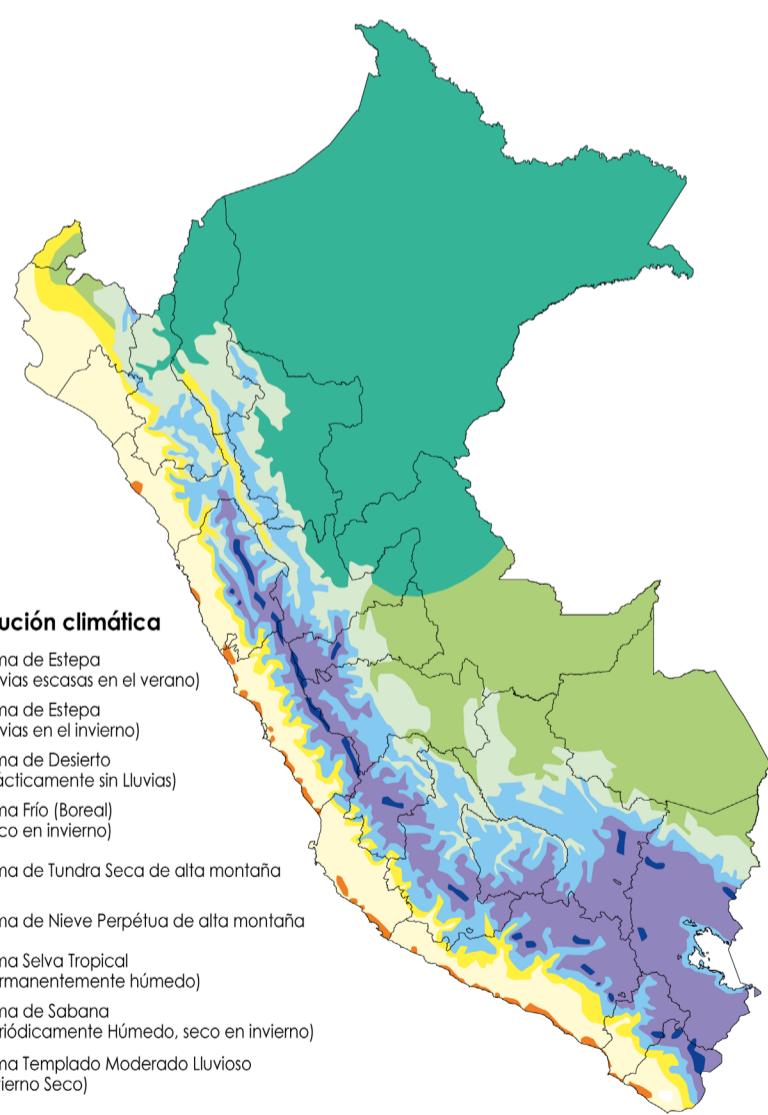
1.1.2 Pisos altitudinales, según Javier Pulgar Vidal



1.1.3 Altitud de las capitales distritales



1.1.4 Zonas climáticas, según Wladimir Köppen



1.2 División política administrativa y ejes de transporte de las principales ciudades

1.2.1 División política administrativa

UBIGEO	DEPARTAMENTO	Nº DE PROVINCIAS	Nº DE DISTRITOS
	TOTAL	196	1874
01	Amazonas	7	84
02	Áncash	20	166
03	Apurímac	7	84
04	Arequipa	8	109
05	Ayacucho	11	119
06	Cajamarca	13	127
07	Provincia Constitucional del Callao	1	7
08	Cusco	13	112
09	Huancavelica	7	100
10	Huánuco	11	84
11	Ica	5	43
12	Junín	9	124
13	La Libertad	12	83
14	Lambayeque	3	38
15	Lima:	10	171
15.1	Provincia de Lima	1	43
15.2	Región Lima	9	128
16	Loreto	8	53
17	Madre de Dios	3	11
18	Moquegua	3	20
19	Pasco	3	29
20	Piura	8	65
21	Puno	13	110
22	San Martín	10	77
23	Tacna	4	28
24	Tumbes	3	13
25	Ucayali	4	17



Signos convencionales

Poblado	Límites
 Capital	— Límite Departamental
	— Límite Provincial
	— Límite Distrital

1.2.2 Ejes de transporte



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

CAPÍTULO

2

POBLACIÓN

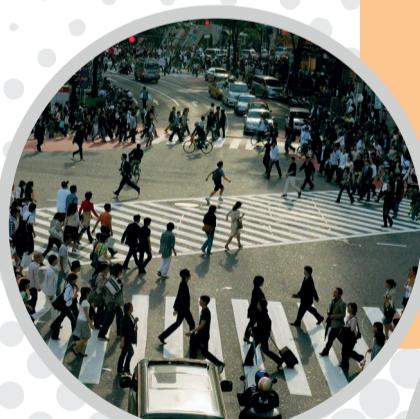
Identificada las características del espacio en que vivimos, se muestra la distribución y la concentración de la población, así como la diferenciación en cuanto a la ocupación ya sea en área urbana y rural de acuerdo con los criterios operativos censales especificados.

Los ejes de transporte, la diversidad de climas y pisos altitudinales han ido definiendo el poblamiento de acuerdo con las variadas características geográficas.

Se presenta también, la diferenciación de la ocupación de la población de acuerdo con el sexo (índice de masculinidad) y la población según grupos de edad, así como la identificación de áreas con mayor presencia de las poblaciones vulnerables.

En este capítulo, vemos grandes estructuras de ocupación del espacio de grupos de población importantes ciudades, con más de 20 000 habitantes, asentadas prioritariamente a lo largo de la Costa seguidas de la Sierra y la Selva, definidas por la existencia de carreteras que facilitan o limitan su establecimiento.

2.1 Distribución de la población	18
2.2 Población dependiente	25

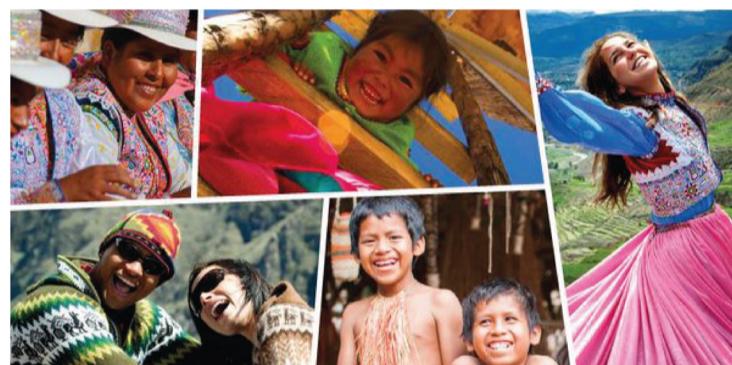


2.1.1 Concentración de la población según región natural

La población censada asentada en el territorio nacional, se encuentra distribuida a lo largo de la Costa, Sierra y Selva de manera diferenciada, evidenciando que es la Costa en donde los distritos tienen los mayores volúmenes de población.

Es importante remarcar que los distritos donde se concentran los mayores volúmenes de población corresponden a las capitales de los departamentos, nodos de atracción importante, como es el caso de los distritos de Lima, seguidas de Piura, La Libertad y Arequipa. En segundo orden están otras capitales de su entorno con menor población.

Para entender la organización espacial de la información es importante relacionar el mapa de ejes de transporte con los que nos muestran características geográficas que evidencian como se ha ido definiendo el asentamiento de la población en los distritos, así como aquellos que pertenecen a diferentes regiones naturales y/o pisos altitudinales.



POR DEPARTAMENTO

En miles de habitantes

Provincia de Lima 1/	8 575
Piura	1 857
La Libertad	1 778
Arequipa	1 383
Cajamarca	1 341
Junín	1 246
Cusco	1 206
Lambayeque	1 197
Puno	1 173
Áncash	1 084
Prov. Const. del Callao	994
Región Lima 2/	910
Loreto	884
Ica	851
San Martín	813
Huánuco	721
Ayacucho	616
Ucayali	496
Apurímac	406
Amazonas	379
Huancavelica	348
Tacna	329
Pasco	254
Tumbes	225
Moquegua	175
Madre de Dios	141

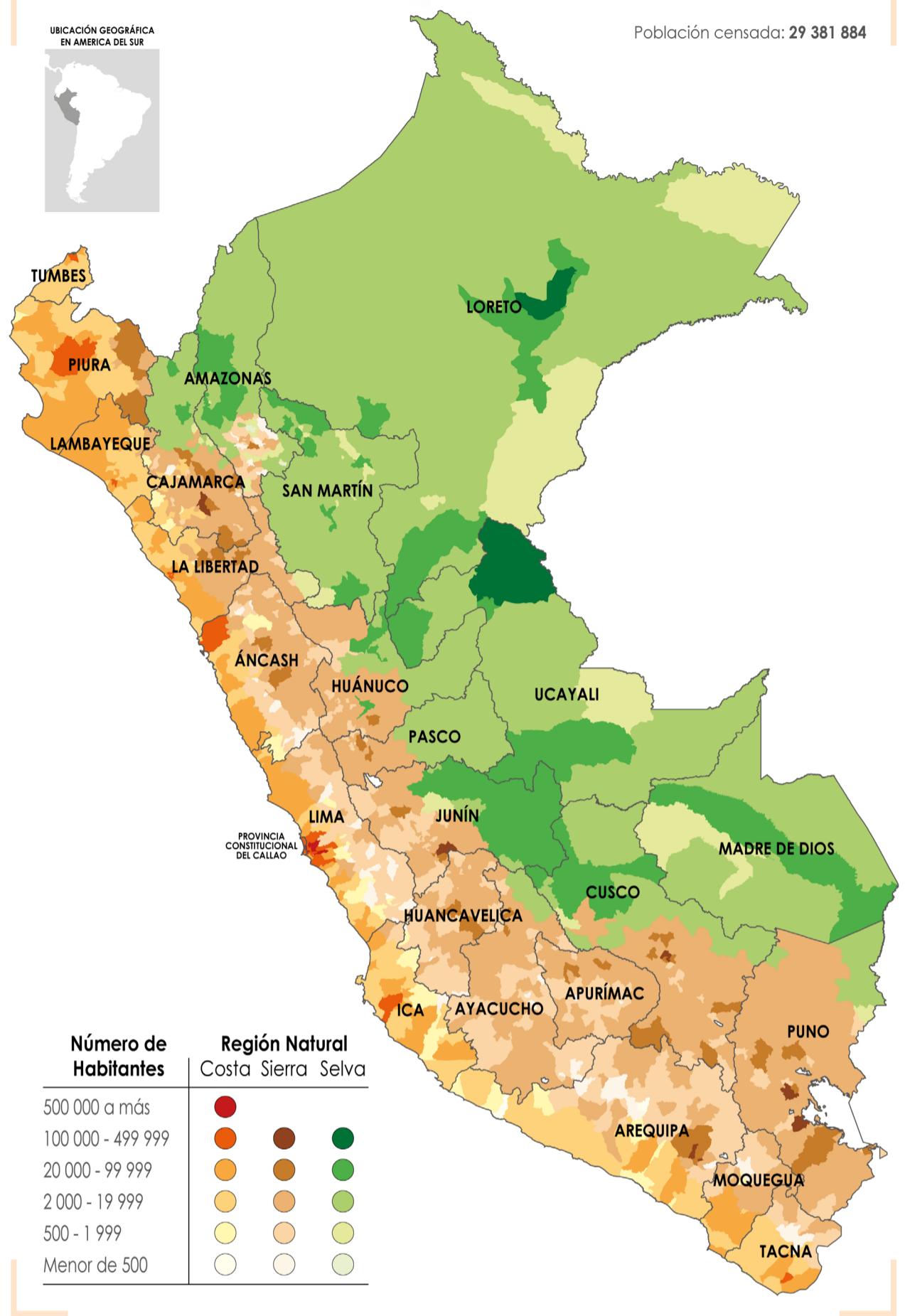
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN AMÉRICA DEL SUR

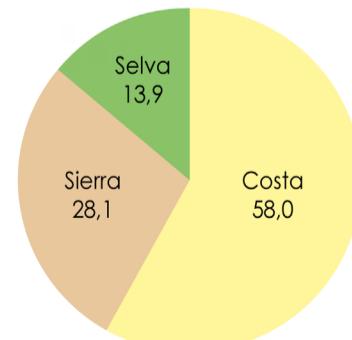


Población censada: 29 381 884



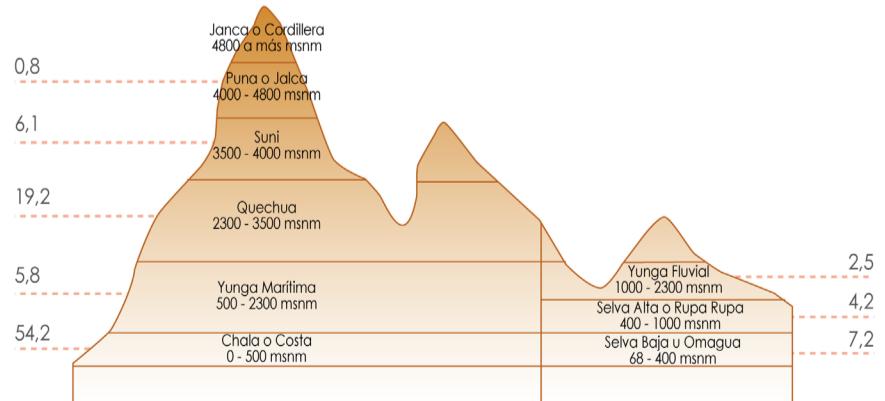
POR REGIÓN NATURAL

Población censada
En porcentaje



POR PISOS ALTUDINALES

Población censada
En porcentaje



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

2.1.2 Densidad de la población censada

Para entender la densidad de la población en el territorio peruano, debemos tener en cuenta, que el tamaño de los distritos es muy heterogéneo, mientras que en la Costa y Sierra son más pequeños; en la Selva presentan mayor tamaño; no existe alguna relación directa con el asentamiento de la población.

El crecimiento de la población en las últimas décadas ha definido las estructuras espaciales a lo largo de las carreteras, siendo los distritos del departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao los que tienen mayores densidades de población.

Una vez más se pone de manifiesto que es la existencia de los ejes de transporte lo que ha permitido la movilidad de la población ya sea entre Costa y Sierra, así como entre la Sierra y la Selva. En el mapa podemos ver que efectivamente entre la Costa y la Selva no existe una manifiesta comunicación puesto que la llegada a la capital de Loreto es por vía aérea o por río desde los distritos de la Sierra y Selva.

Espacialmente vemos que es a lo largo de la Costa, en especial la Costa norte donde encontramos altas densidades de población. En la Sierra también existe altas densidades poblacionales, pero no como en la Costa, mientras que en la Selva parecieran islas, los distritos en los que se presentan densidades importantes.



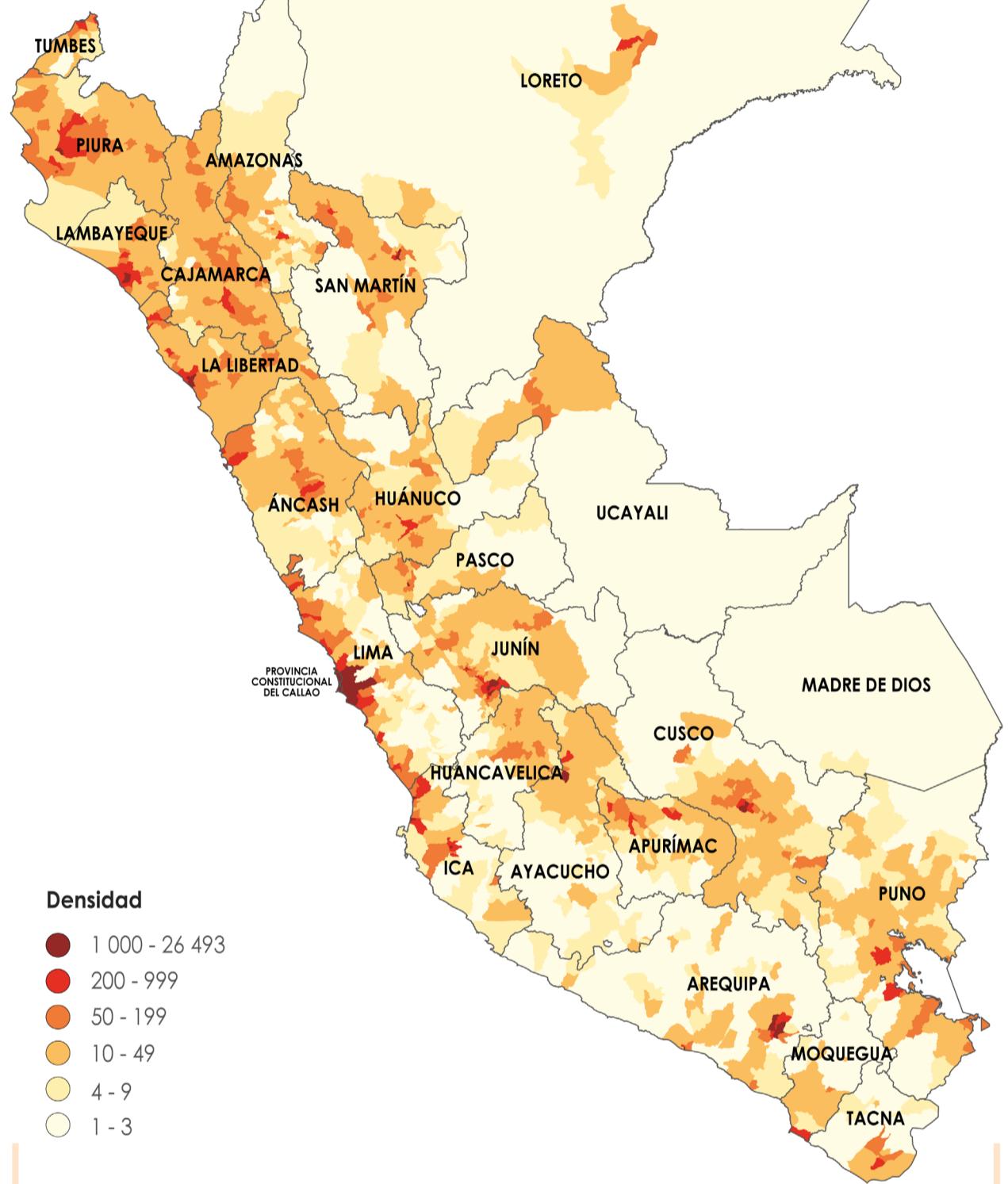
POR DEPARTAMENTO
Habitantes por km²

PERÚ: 23,0	
Prov. Const. del Callao	6 815,8
Provincia de Lima 1/	3 276,8
Lambayeque	82,7
La Libertad	69,7
Piura	52,1
Tumbes	48,2
Cajamarca	40,3
Ica	39,9
Áncash	30,2
Región Lima 2/	28,3
Junín	28,1
Arequipa	21,8
Tacna	20,5
Apurímac	19,4
Huánuco	19,3
Puno	17,5
Cusco	16,7
San Martín	15,9
Huancavelica	15,7
Ayacucho	14,1
Moquegua	11,1
Pasco	10,2
Amazonas	9,7
Ucayali	4,9
Loreto	2,4
Madre de Dios	1,7

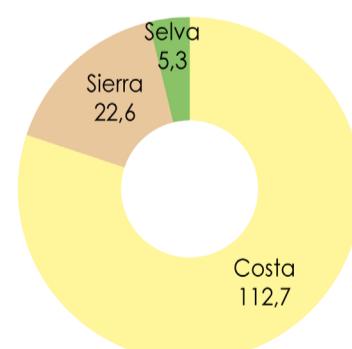
UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN AMÉRICA DEL SUR



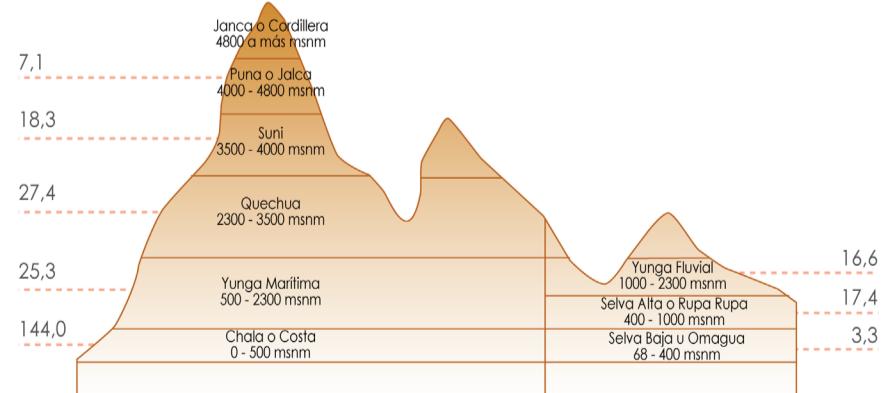
Densidad poblacional censada: 23,0 hab./km²



POR REGIÓN NATURAL
Habitantes por km²



POR PISOS ALTITUDINALES
Habitantes por km²



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

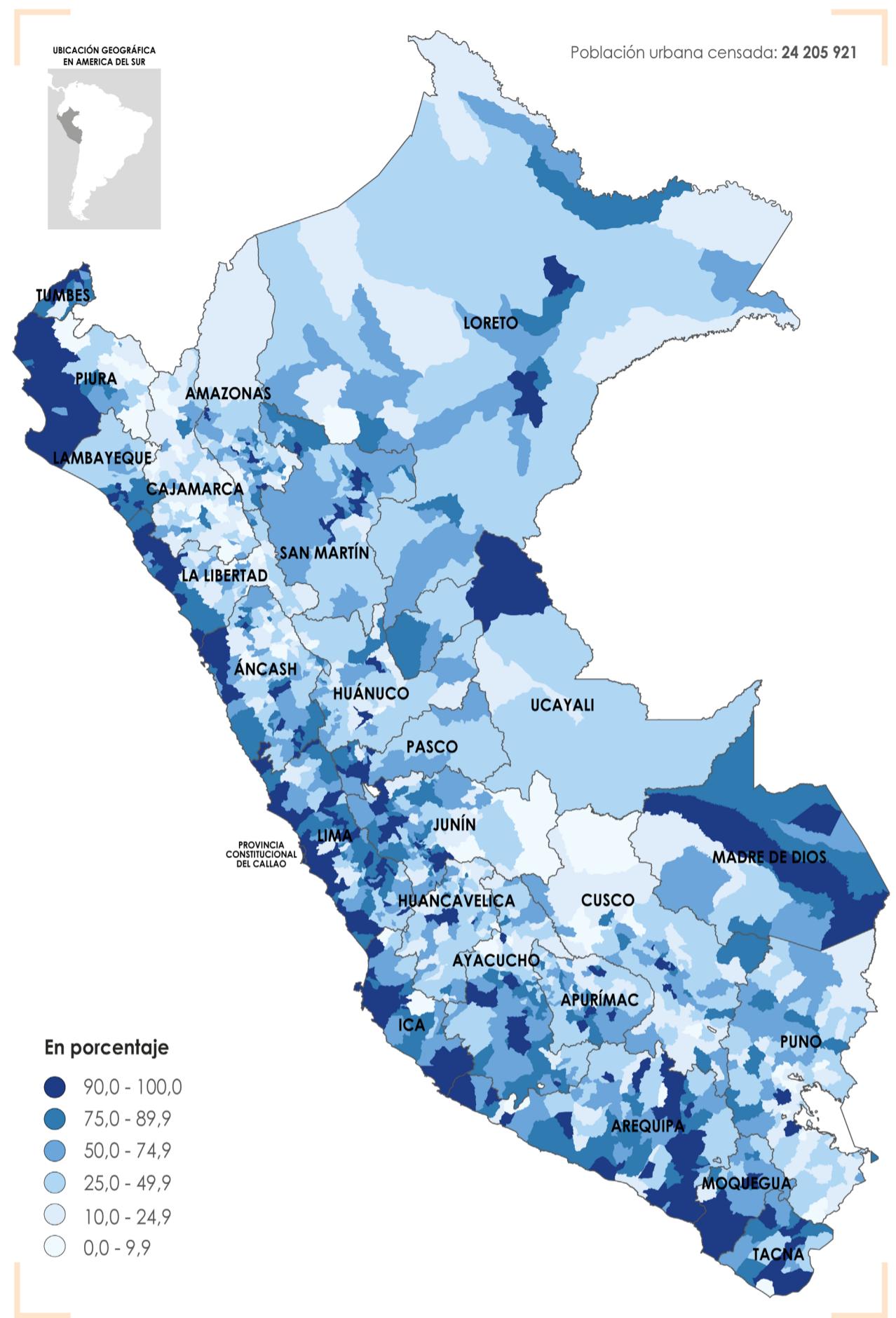
Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

2.1.3 Población urbana censada

Para fines operativos de los censos, se considera como área urbana de un distrito, aquella conformada por centros poblados urbanos; donde un centro poblado urbano es aquel que tiene como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente y por excepción, todos aquellos que son capitales de distrito, aun cuando no reúnan la condición indicada.

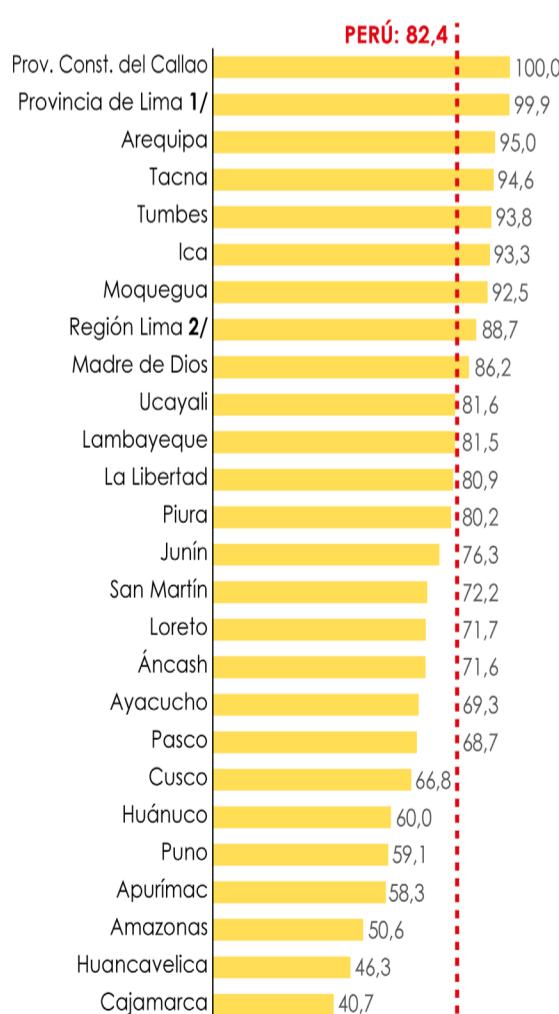
Los distritos que presentan porcentajes de población urbana superior a 90% se encuentran a lo largo de la Costa que por lo general son distritos que son capitales del departamento; y además, forman parte de las ciudades, mientras que en la Sierra y Selva hay en menor cantidad.

Espacialmente se visualiza que una vez más, son los distritos de Lima y todos los que se encuentran en el entorno, los que atraen a la población, área en que los servicios de la vivienda son mejores y las expectativas de trabajo y educación se perciben de mejor calidad. De otro lado, si tomamos como referencia el mapa de ejes de transporte podemos desde ya visualizar cómo se va configurando las principales carreteras de penetración hacia la Sierra y Selva por la ocupación de la población.

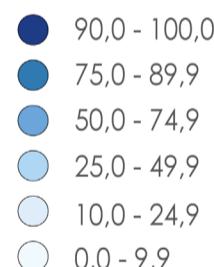


POR DEPARTAMENTO

Población urbana censada
En porcentaje

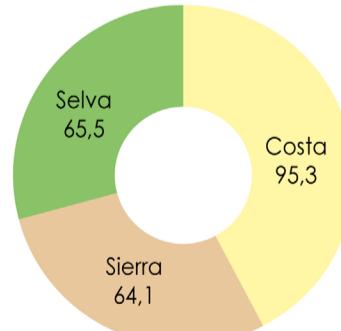


En porcentaje



POR REGIÓN NATURAL

Población urbana censada
En porcentaje

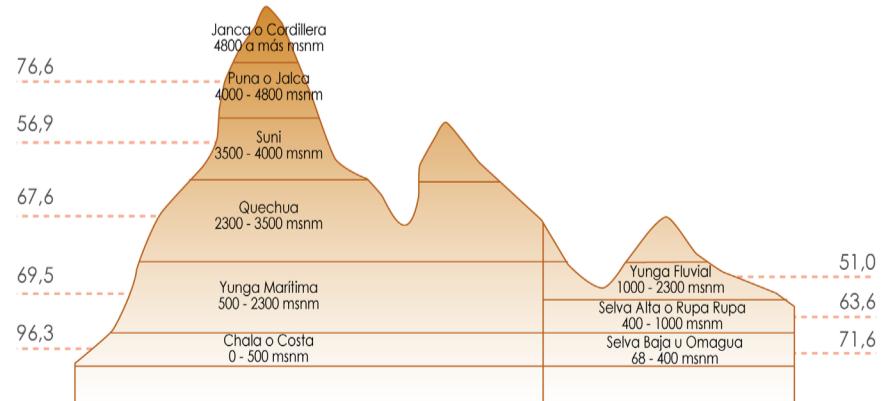


1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

POR PISOS ALTITUDINALES

Población urbana censada
En porcentaje

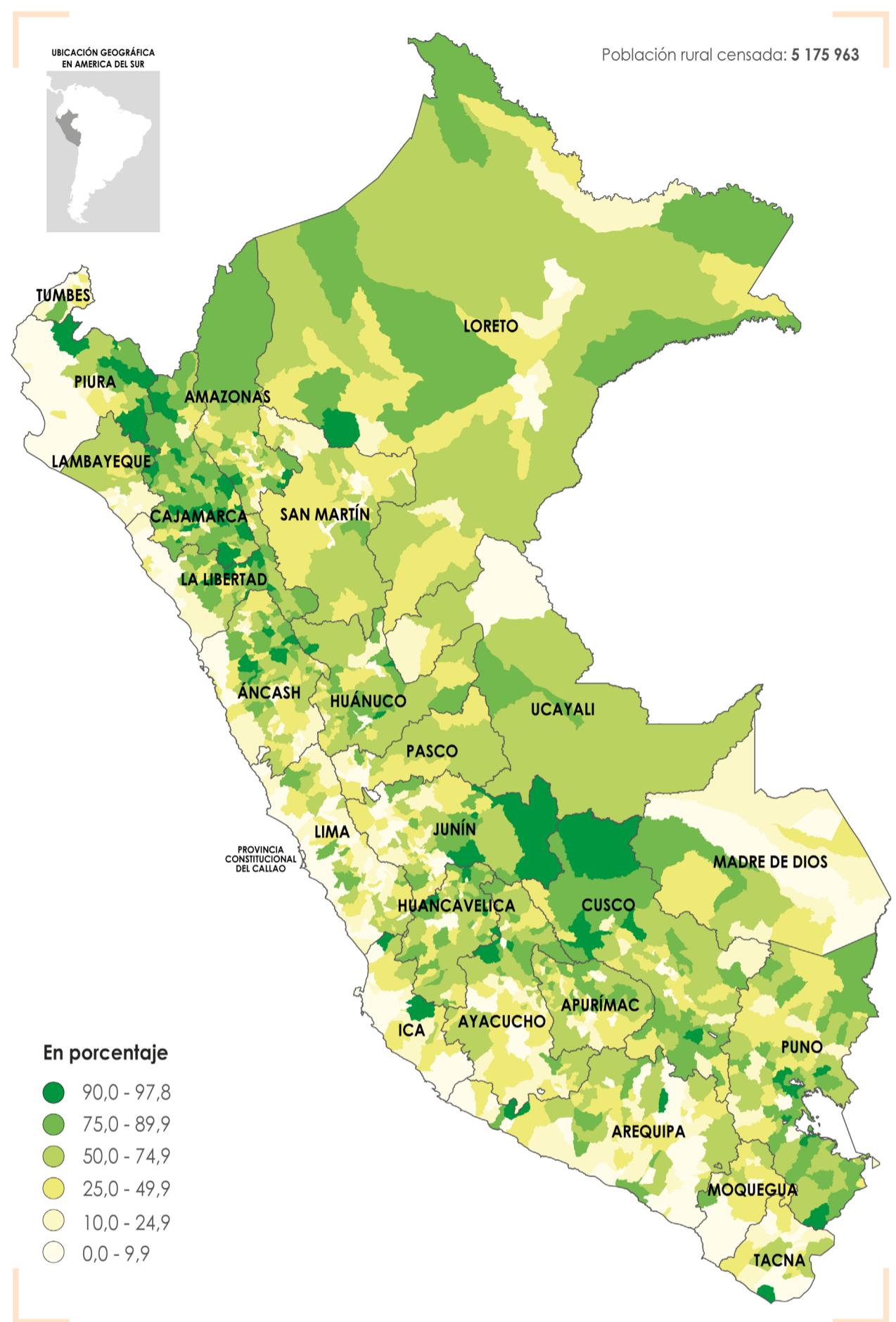


2.1.4 Población rural censada

Para fines operativos de los censos, se considera que el área rural de un distrito está conformada por los centros poblados rurales; donde un centro poblado rural es aquel que no tiene más de 100 viviendas agrupadas contiguamente ni es capital de distrito; o que, teniendo más de 100 viviendas, estas se encuentran dispersas o diseminadas sin formar manzanas.

Es importante indicar que este mapa de población censada rural, se complementa con el de población censada urbana, pero con marcadas diferencias, mientras que la población urbana está establecida en áreas más planas, la población rural está ocupando las áreas de la Sierra y Selva, pero no en la misma proporción.

Espacialmente podemos ver que existe mayor concentración de población rural en el norte del país que en el sur, pues las características geográficas y climáticas son diferentes, siendo esto un determinante de la ocupación de la tierra.



POR DEPARTAMENTO

Población rural censada
En porcentaje

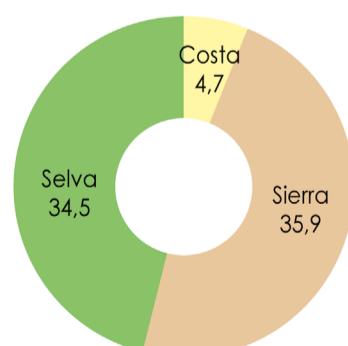
	PERÚ: 17,6
Cajamarca	59,3
Huancavelica	53,7
Amazonas	49,4
Apurímac	41,7
Puno	40,9
Huánuco	40,0
Cusco	33,2
Pasco	31,3
Ayacucho	30,7
Áncash	28,4
Loreto	28,3
San Martín	27,8
Junín	23,7
Piura	19,8
La libertad	19,1
Lambayeque	18,5
Ucayali	18,4
Madre de Dios	13,8
Región Lima 2/	7,5
Moquegua	11,3
Ica	6,7
Tumbes	6,2
Tacna	5,4
Arequipa	5,0
Provincia de Lima 1/	0,1
Prov. Const. del Callao	0,0

En porcentaje

- 90,0 - 97,8
- 75,0 - 89,9
- 50,0 - 74,9
- 25,0 - 49,9
- 10,0 - 24,9
- 0,0 - 9,9

POR REGIÓN NATURAL

Población rural censada
En porcentaje

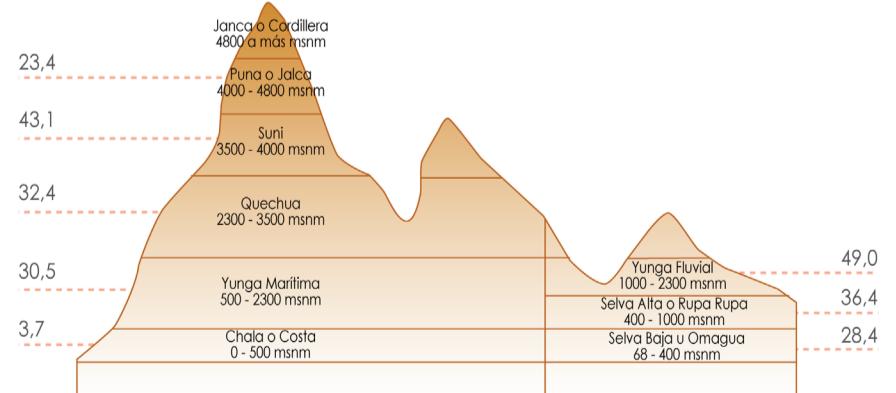


1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

POR PISOS ALTITUDINALES

Población rural censada
En porcentaje



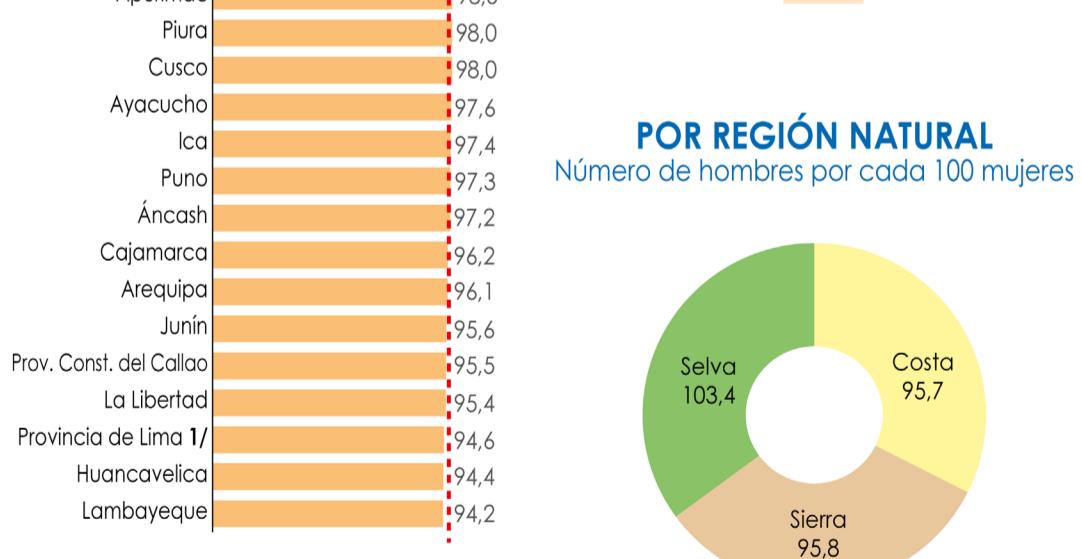
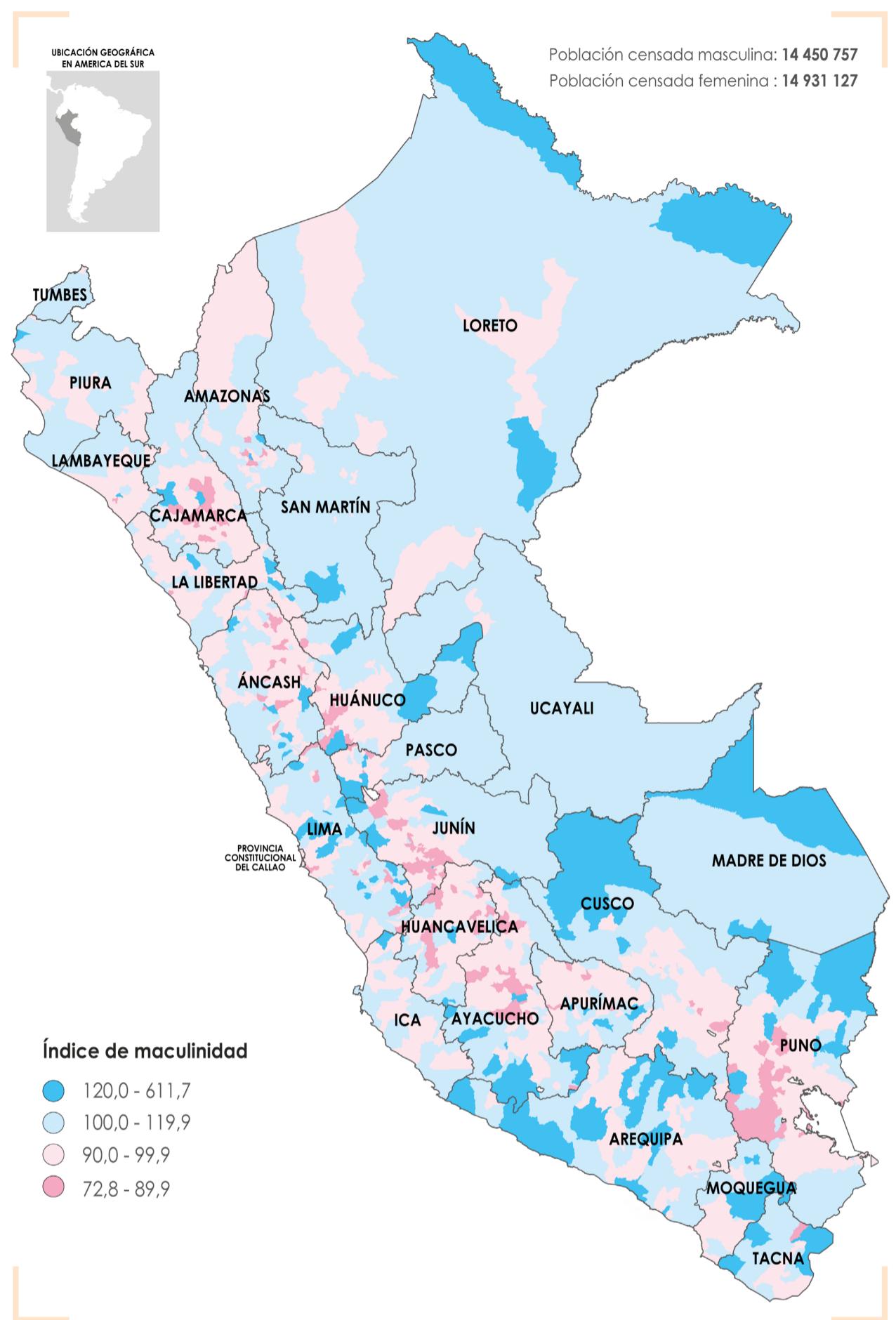
Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

2.1.5 Índice de masculinidad

Este indicador muestra la composición de la población por sexo, es decir número de hombres por cada 100 mujeres.

Espacialmente vemos que existe mayor presencia de mujeres en los distritos que forman parte de las ciudades, así como a lo largo de los Andes.

La presencia de los hombres predomina en la Selva y sobre todo allí donde se realizan actividades que implican mayor fuerza física como: extracción minera, en la Costa, Sierra o Selva; explotación del bosque, trabajos en el campo y la importante presencia de militares en distritos de la ceja de Selva.



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.



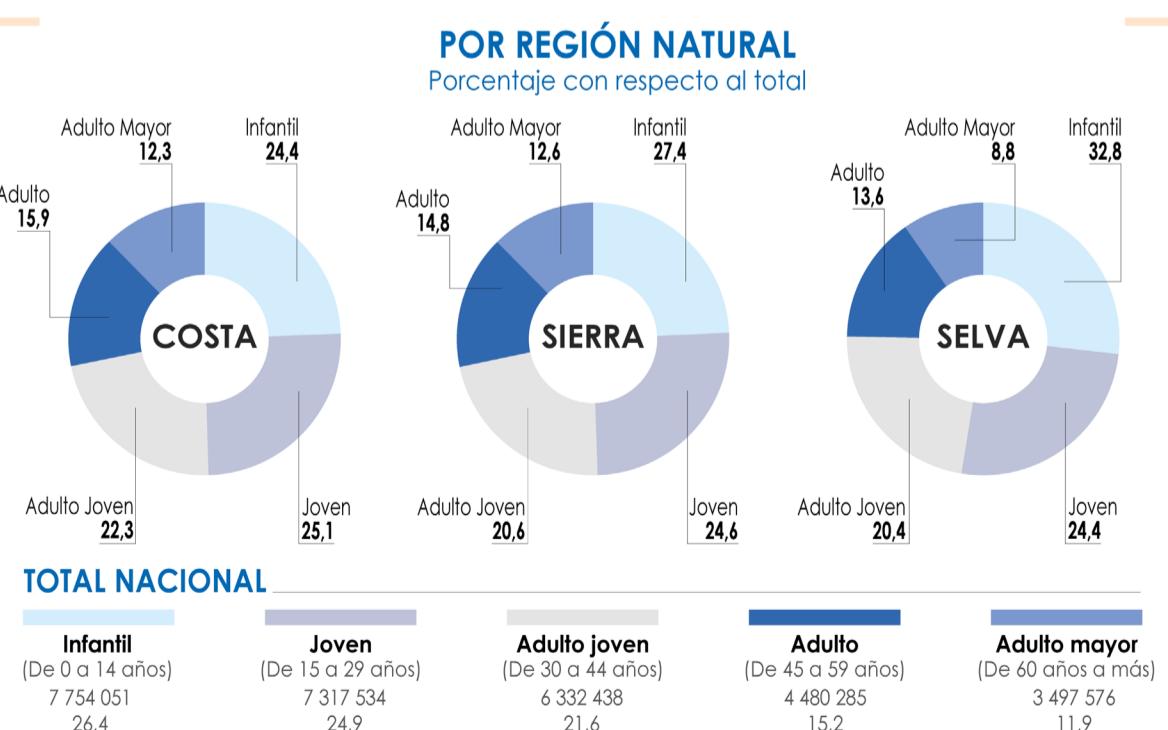
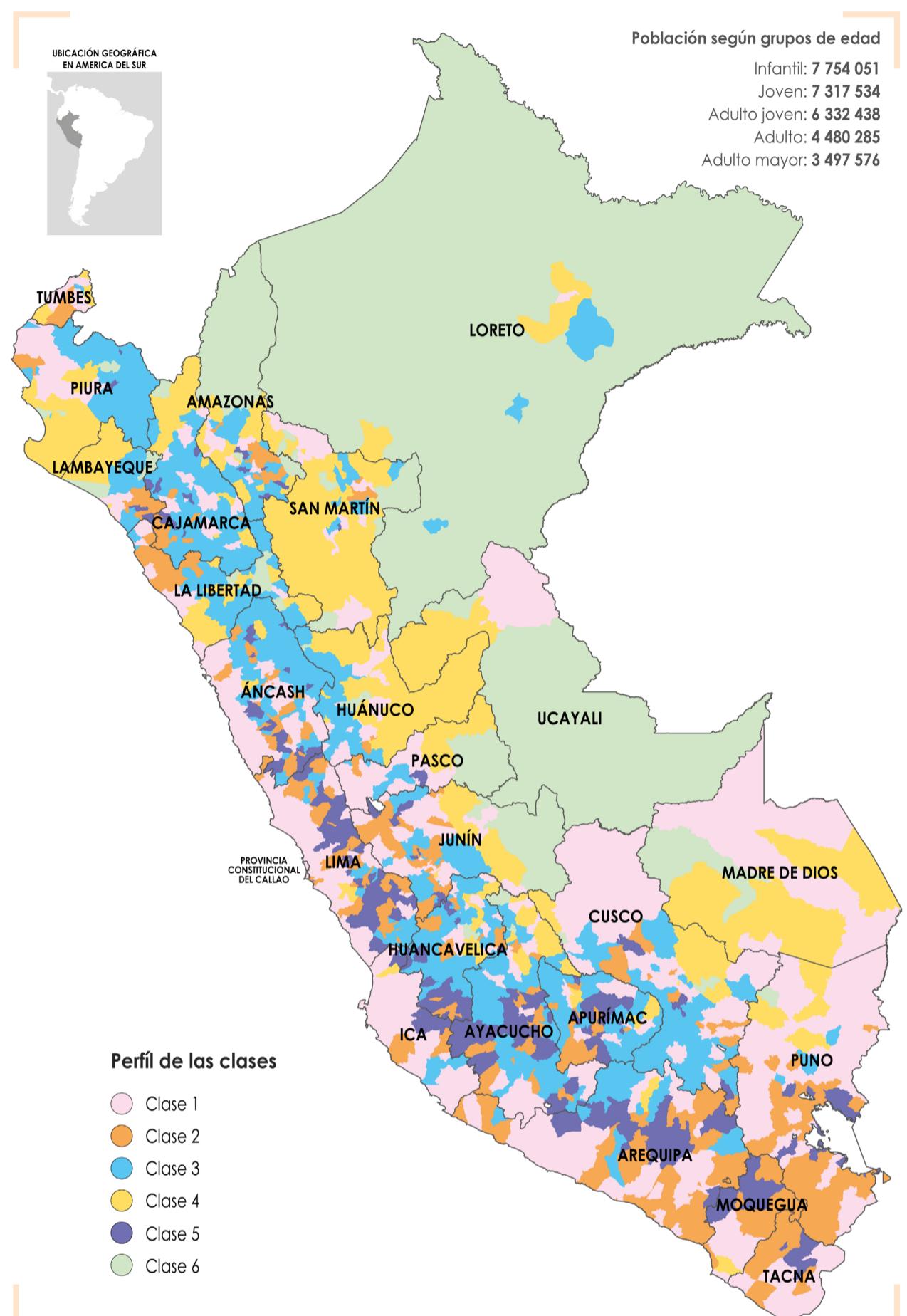
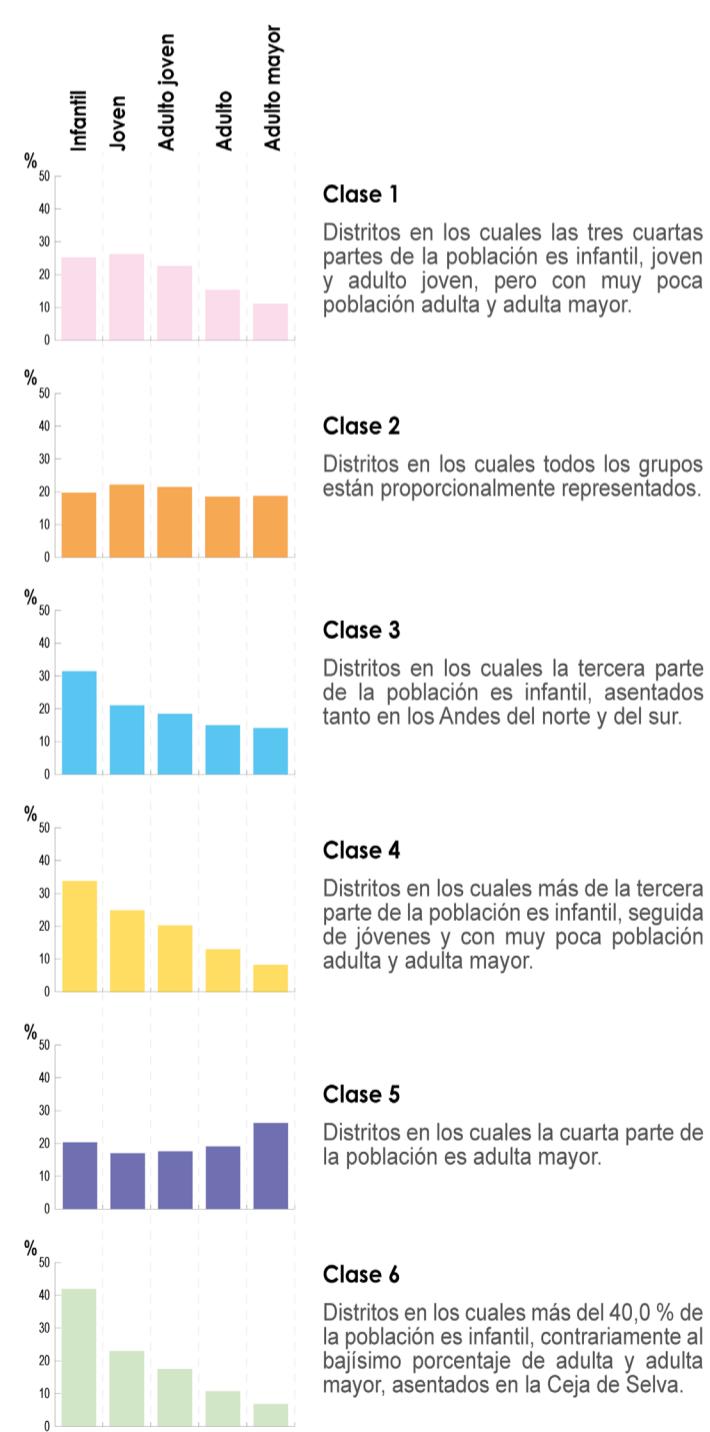
2.1.6 Clasificación de los distritos por grupos de edad

La estructura de edad de la población está relacionada con el ciclo de vida, que considera a la población infantil, joven, adulta joven, adulta y adulta mayor distribuida en el territorio nacional.

La población peruana está predominantemente habitada por población infantil y jóvenes.

La representación espacial de los grupos de edad nos permite tener una idea general que en la Costa predominan aquellos que tienen edades menores de 44 años mientras que en la Sierra tenemos predominancia de población infantil y los adultos mayores.

En la Selva, tenemos la mayor parte de los distritos en los cuales hay presencia importante de población infantil seguido de jóvenes y adultos jóvenes con muy poca población adulta mayor.



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".



2.1.7 Concentración de la población en las ciudades

Una nueva presentación del espacio formado por un conjunto de distritos con características urbanas, concentran población mayor e igual a 20 mil habitantes dando lugar a las ciudades.

Espacialmente es evidente la predominancia de la ciudad de Lima por su tamaño, con características de una metrópoli, lugar en el que se articulan todos los poderes del Estado, ciudad que cuenta con grandes establecimientos educativos, de salud, comerciales, servicios básicos, entre otros.

Un segundo grupo de ciudades con población entre medio y un millón de habitantes son Trujillo y Chiclayo en el norte de la Costa que articulan el norte del país, así como Arequipa en el sur del país.

Un tercer grupo de ciudades, con población superior a 100 000 mil habitantes, son aquellos que están ubicados en las capitales de los departamentos. Notemos que existen cuatro departamentos en los cuales existe doble polo de concentración y atracción de la población de su entorno como es el caso de Piura, Áncash, Ica y Puno.

Tanto en Puno como en Áncash la ciudad más representativa no es su capital; en Puno es la ciudad de Juliaca por la presencia del aeropuerto y el comercio que se desarrolla; mientras que en Áncash es Chimbote, la existencia del puerto y las actividades económicas la hace más atractiva.



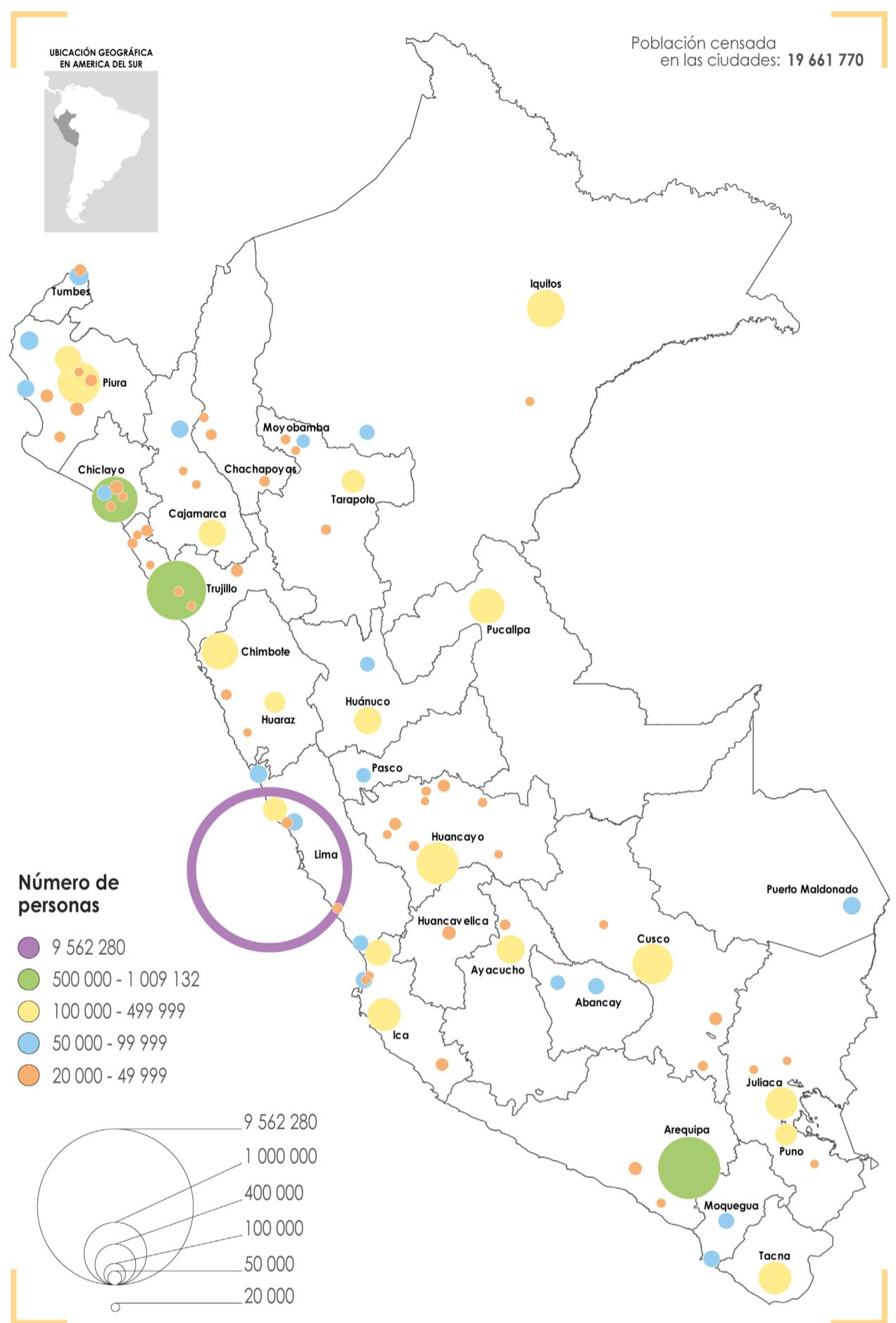
POR DEPARTAMENTO

Número de ciudades

Junín	9
Piura	9
La Libertad	8
Ica	6
Región Lima 2/	6
Lambayeque	5
Puno	5
San Martín	5
Áncash	4
Cajamarca	4
Cusco	4
Amazonas	3
Arequipa	3
Loreto	3
Apurímac	2
Ayacucho	2
Huánuco	2
Moquegua	2
Tumbes	2
Huancavelica	1
Provincia de Lima y Callao 1/	1
Madre de Dios	1
Pasco	1
Tacna	1
Ucayali	1

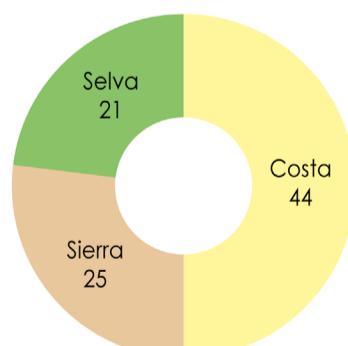
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima y los 7 distritos de la provincia constitucional del Callao.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.



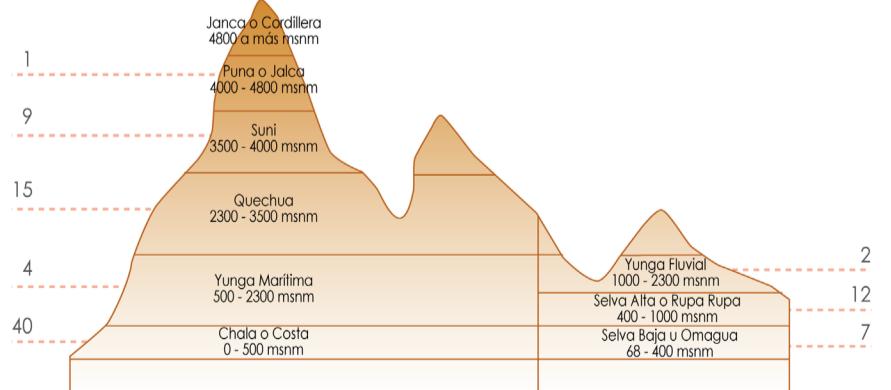
POR REGIÓN NATURAL

Número de ciudades



POR PISOS ALTITUDINALES

Número de ciudades



2.2.1 Razón de dependencia de los menores de 15 años y los mayores de 64 años de edad

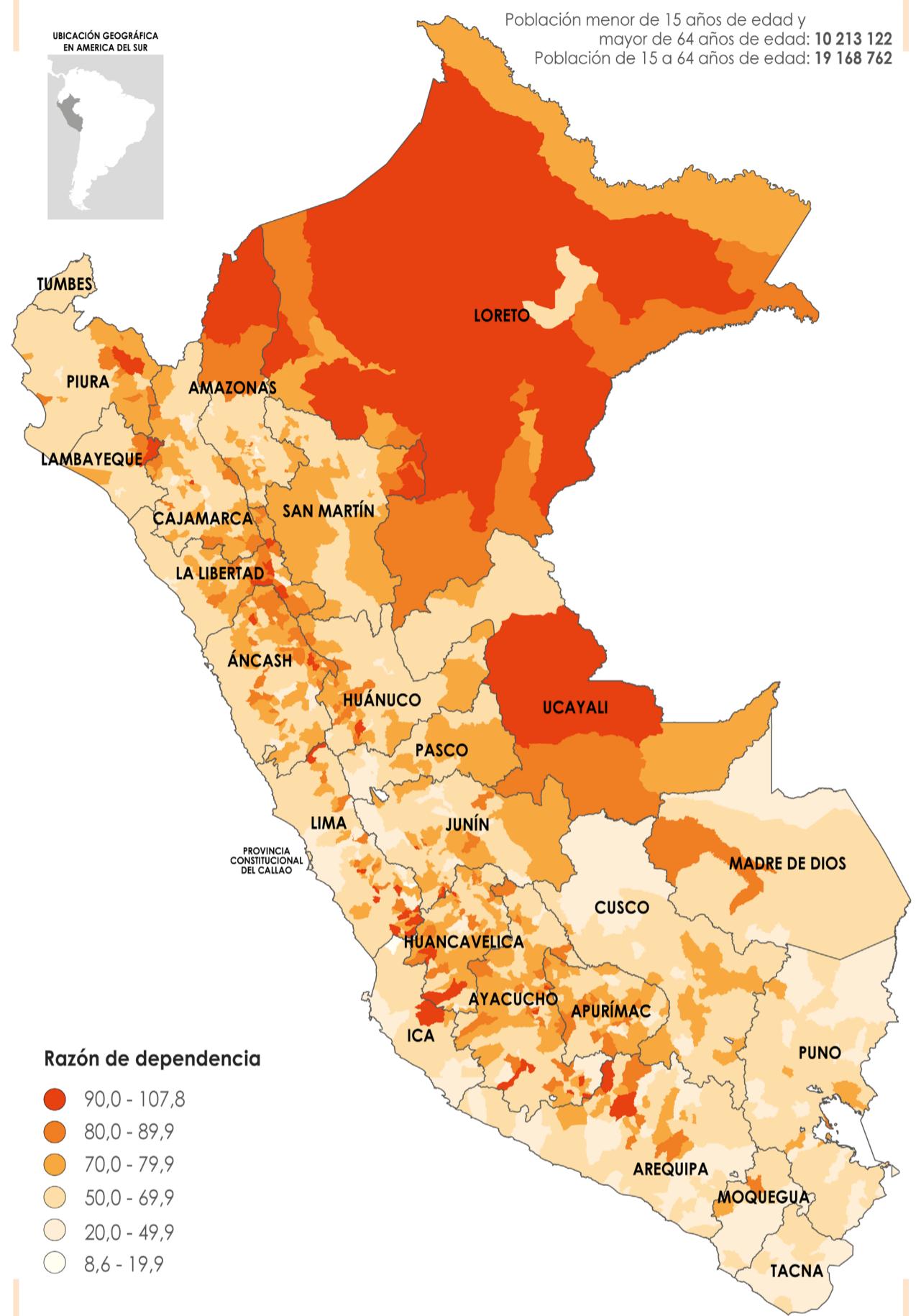
Razón de dependencia es un indicador de dependencia económica de las personas menores de 15 años y los mayores de 64 años de edad (poblaciones inactivas) con respecto a las personas entre 15 y 64 años, población en edad de trabajar (poblaciones activas)

Espacialmente, con este mapa confirmamos la presencia de los jóvenes y adultos mayores visualizadas en el mapa de clasificación de la población por grupos de edad. Este grupo en estudio forma parte de la población más frágil, que cuenta con tasas de envejecimiento superiores al 50 por ciento (para población de 60 y más años de edad).

Son estos grupos de población que enfrentan situaciones de carencias y abandono, generalmente viven en el área rural, en la Sierra y Selva, son poblaciones adultas mayores las que se resisten a migrar o ya sus expectativas de arriesgarse en la búsqueda de nuevos horizontes es mínima, prefiriendo quedarse al cuidado de sus tierras con ingresos apenas de subsistencia.



Población menor de 15 años de edad y mayor de 64 años de edad: 10 213 122
Población de 15 a 64 años de edad: 19 168 762



POR DEPARTAMENTO

Razón de dependencia

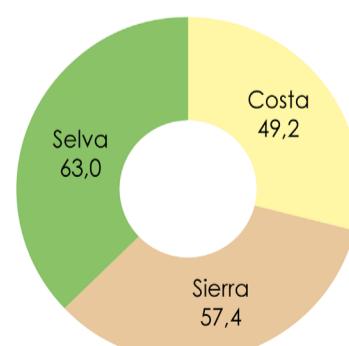
PERÚ: 53,3	
Loreto	74,0
Huancavelica	66,4
Ucayali	65,5
Amazonas	65,4
Apurímac	62,2
Cajamarca	61,9
Huánuco	60,4
Piura	60,0
San Martín	59,8
Ayacucho	59,6
Áncash	58,7
La Libertad	57,2
Junín	56,2
Lambayeque	56,2
Tumbes	55,7
Ica	54,8
Región Lima 2/	54,6
Pasco	53,8
Cusco	53,7
Madre de Dios	52,3
Puno	52,1
Prov. Const. del Callao	49,2
Moquegua	48,4
Arequipa	48,1
Provincia de Lima 1/	44,9
Tacna	43,3

Razón de dependencia

- 90,0 - 107,8
- 80,0 - 89,9
- 70,0 - 79,9
- 50,0 - 69,9
- 20,0 - 49,9
- 8,6 - 19,9

POR REGIÓN NATURAL

Razón de dependencia

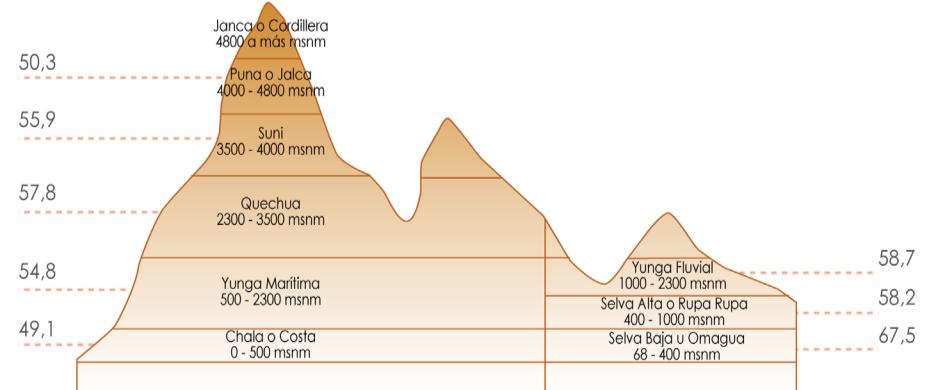


1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

POR PISOS ALTITUDINALES

Razón de dependencia

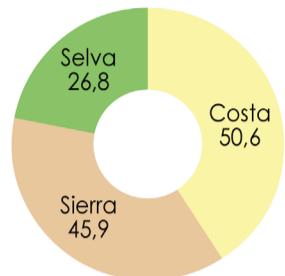


Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

2.2.2 Tasa de envejecimiento (población de 60 y más años de edad con respecto a la población menor de 15 años de edad)

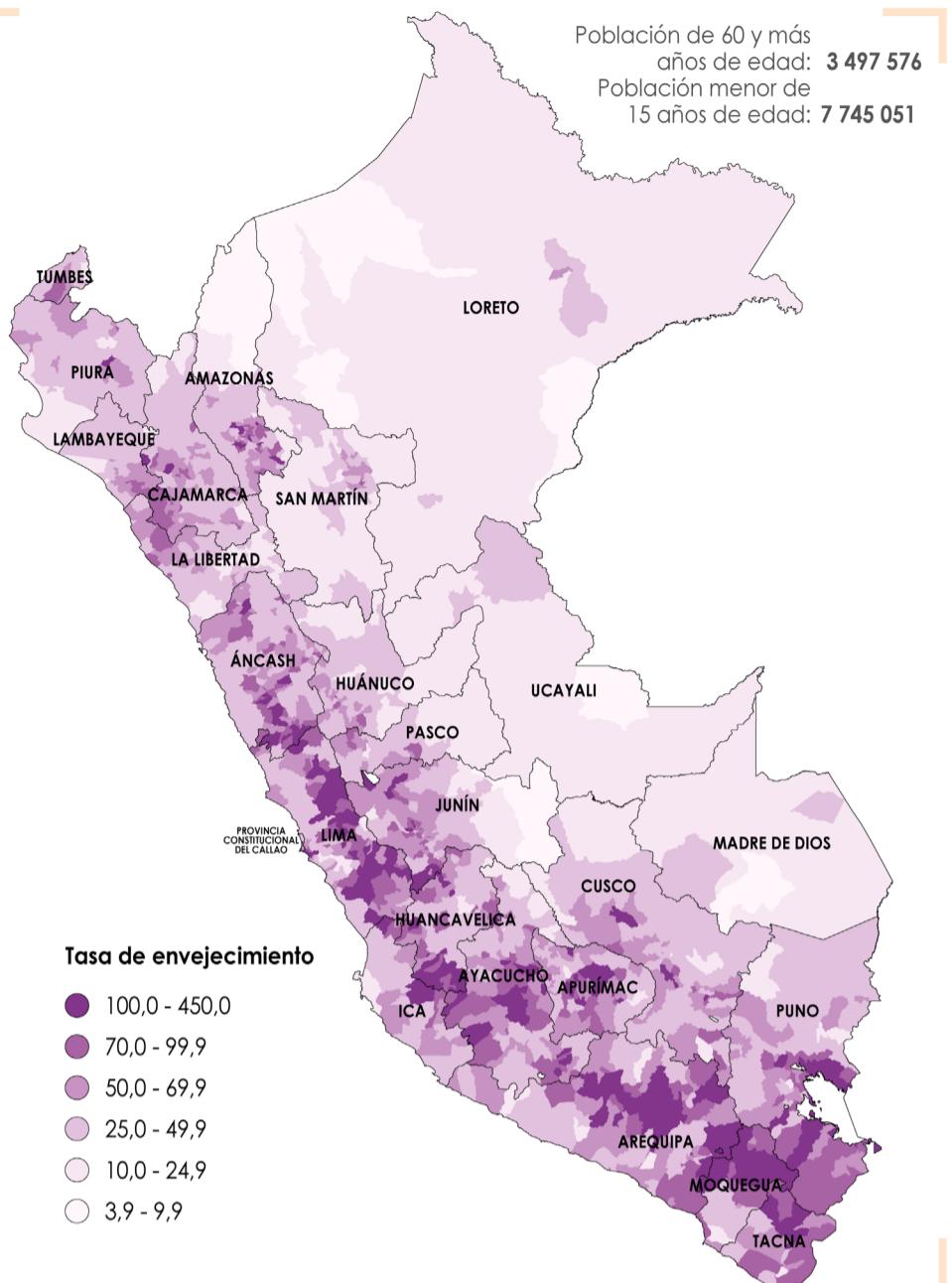
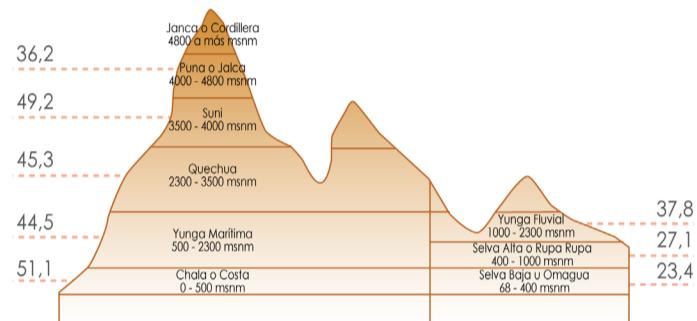
POR REGIÓN NATURAL

Población de 60 y más años de edad por cada 100 menores de 15 años de edad



POR PISOS ALTITUDINALES

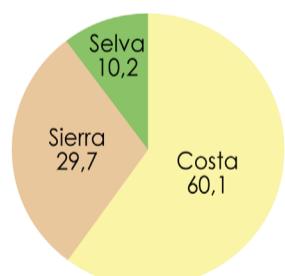
Población de 60 y más años de edad por cada 100 menores de 15 años de edad



2.2.3 Proporción de adultos mayores de 60 años de edad

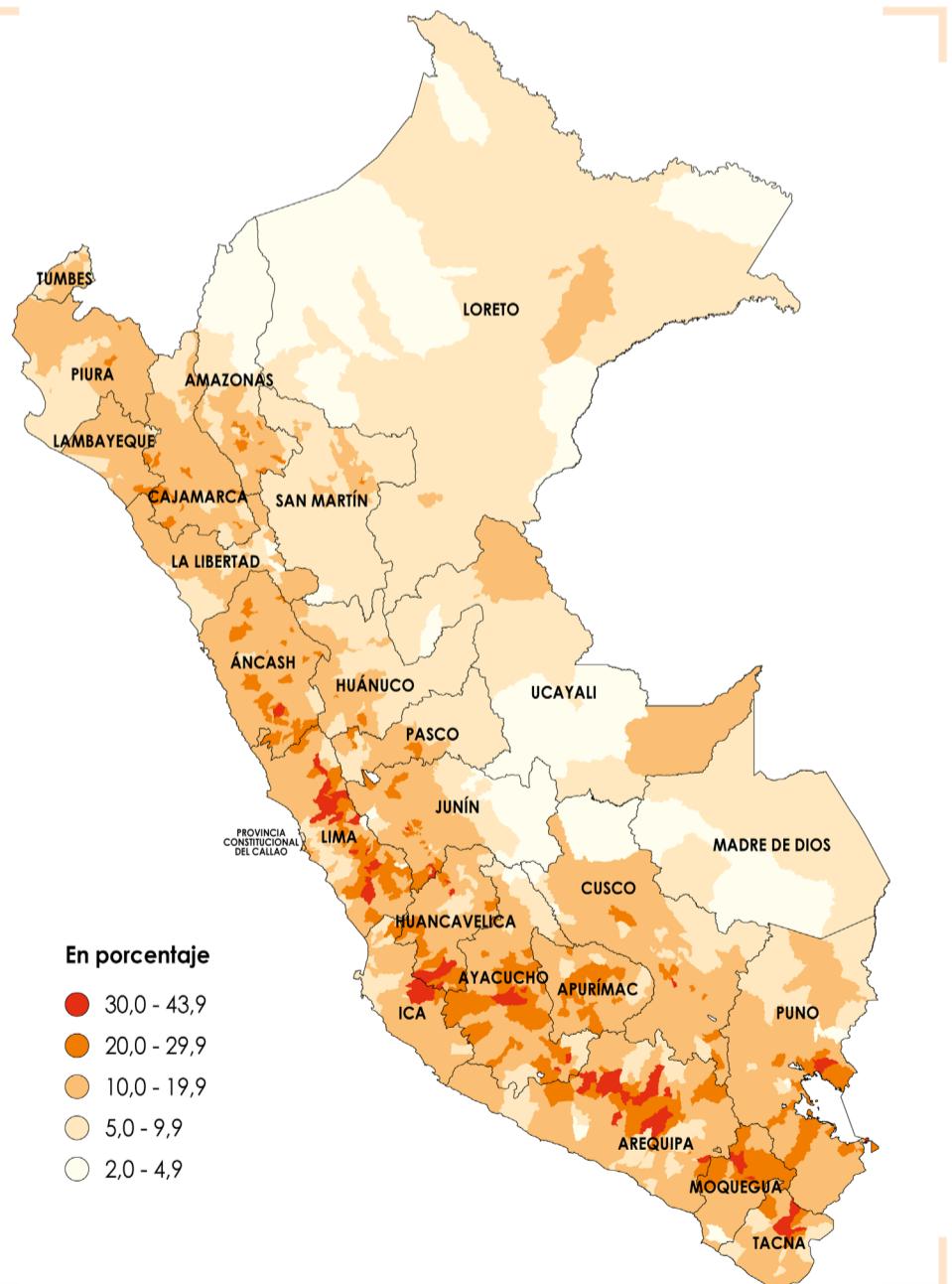
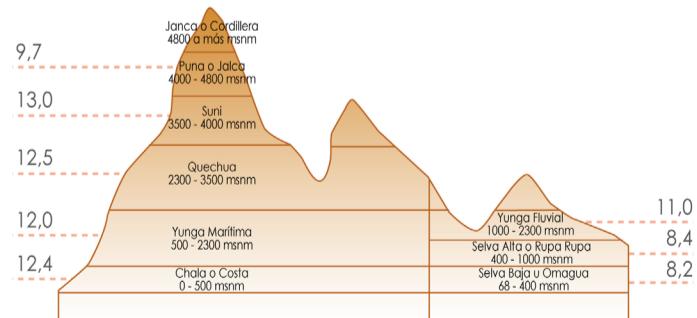
POR REGIÓN NATURAL

Población mayor de 60 años de edad con respecto al total de población censada



POR PISOS ALTITUDINALES

Población mayor de 60 años de edad con respecto al total de población censada



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

2.2.4 Relación de dependencia, población de 60 y más años de edad con la población entre 15 a 59 años de edad

Espacialmente este mapa nos muestra algunas diferencias con respecto al análisis de la razón de dependencia entre los menores de 15 con los mayores de 60 años; esta diferencia es debido a que principalmente estamos hablando de población cuya participación en edad de trabajar cada vez es menor.

Otro punto de análisis son las acciones de prevención que el Estado debe tomar tanto para la salud, y posterior proceso de jubilación.

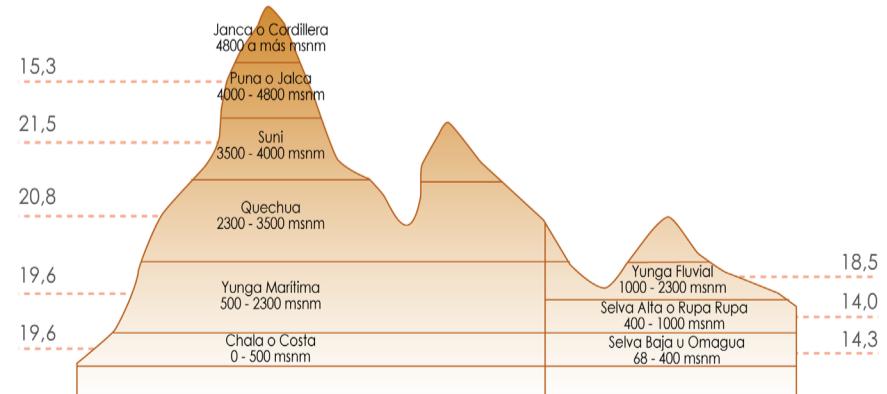
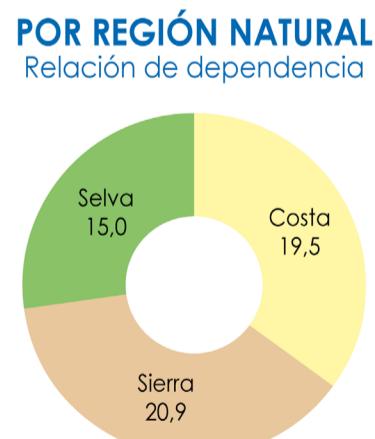
Este nuevo indicador confirma espacialmente dónde están asentados y qué acciones debería tomar el gobierno y considerar un planeamiento estratégico para la previsión social.

Geográficamente, el asentamiento de la población para este grupo de estudio se da a partir de los 2000 msnm, donde todavía hay presencia de carreteras de penetración y el acceso a los distritos está menos presente.



PERÚ: 19,3

Region	Percentage
Huancavelica	23,1
Áncash	22,9
Apurímac	21,6
Región Lima 2/	21,5
Puno	20,9
Moquegua	20,9
Lambayeque	20,8
Cajamarca	20,5
Ayacucho	20,0
La Libertad	19,9
Prov. Const. del Callao	19,6
Arequipa	19,5
Provincia de Lima 1/	19,5
Ica	19,0
Piura	18,9
Junín	18,6
Huánuco	18,1
Amazonas	18,0
Cusco	18,0
Tumbes	16,2
Tacna	16,1
Loreto	16,0
Pasco	15,6
San Martín	15,2
Ucayali	13,6
Madre de Dios	9,3

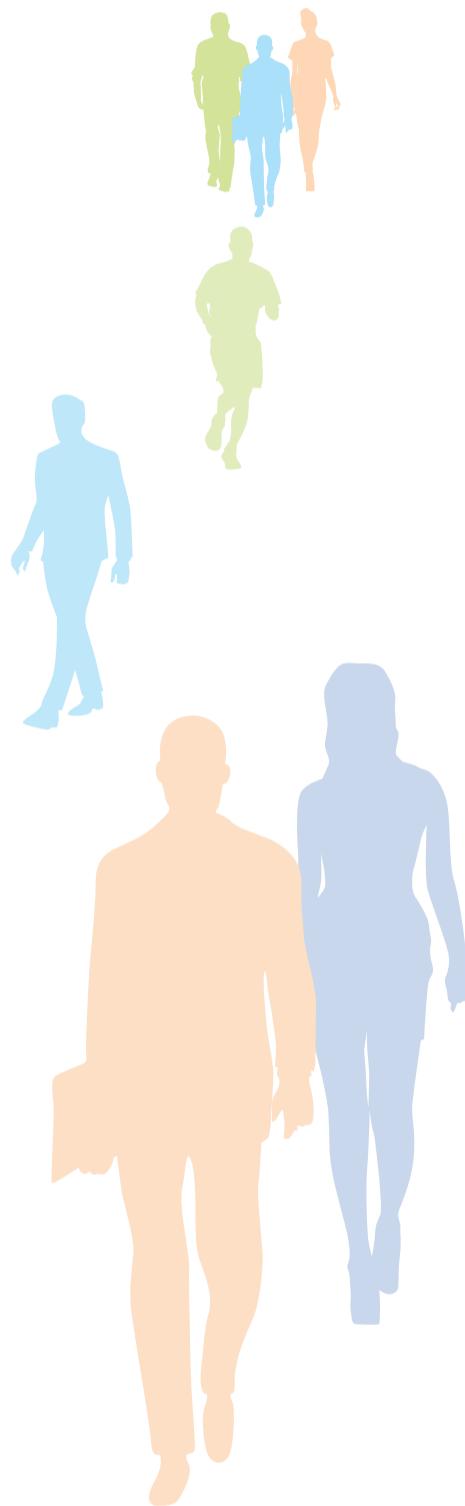


¹⁴ Comprando los 42 distritos que conforman la provincia de Lima.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaura, Huachipa, Huaura, Ován y Yauyos.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

ANALFABETISMO
NIVEL NIVEL SECUNDARIA EDUCACIÓN INICIAL
PRIMARIA INICIAL COLEGIO EDUCATIVO
ESTUDIO INICIAL SECUNDARIA
INICIAL NIVEL PRIMARIA NIVEL
MAESTRIA ESTUDIO EDUCACIÓN
EDUCACIÓN DOCTORADO SECUNDARIA
ANALFABETISMO PRIMARIA
INICIAL SECUNDARIA UNIVERSITARIO
DOCTORADO PRIMARIA SUPERIOR NIVEL INICIAL
UNIVERSITARIO PRIMARIA
ANALFABETISMO
UNIVERSITARIO SUPERIOR INICIAL PRIMARIA
UNIVERSITARIO
ESTUDIO SUPERIOR EDUCACIÓN
INICIAL EDUCATIVO INICIAL UNIVERSITARIO
PRIMARIA PRIMARIA SECUNDARIA
PRIMARIA ESTUDIO COLEGIO DOCTORADO
UNIVERSITARIO ANALFABETISMO INICIAL
ESTUDIO ANALFABETISMO
EDUCATIVO DOCTORADO
ESTUDIO
MAESTRIA PRIMARIA INICIAL
MAESTRIA COLEGIO INICIAL MAESTRIA
ESTUDIO INICIAL COLEGIO INICIAL ESTUDIO MAESTRIA
EDUCACIÓN SECUNDARIA
SECUNDARIA INICIAL
SECUNDARIA NIVEL
DOCTORADO SECUNDARIA
ANALFABETISMO
UNIVERSITARIO PRIMARIA
SECUNDARIA
UNIVERSITARIO ESTUDIO
ESTUDIO COLEGIO DOCTORADO
COLEGIO UNIVERSITARIO ESTUDIO PRIMARIA NIVEL
INICIAL
ESTUDIO
COLEGIO ANALFABETISMO
SECUNDARIA INICIAL NIVEL
EDUCATIVO
PRIMARIA DOCTORADO
DOCTORADO UNIVERSITARIO ESTUDIO INICIAL UNIVERSITARIO
COLEGIO INICIAL ANALFABETISMO
COLEGIO PRIMARIA SECUNDARIA
UNIVERSITARIO ESTUDIO
INICIAL ANALFABETISMO DOCTORADO
NIVEL COLEGIO UNIVERSITARIO ESTUDIO INICIAL
UNIVERSITARIO EDUCATIVO PRIMARIA ANALFABETISMO



CAPÍTULO

3

EDUCACIÓN

La distribución espacial de la información define áreas importantes en el territorio que permite hacer una evaluación de la condición de educación de la población asentada en cada distrito, a fin de tomar medidas de apoyo de acuerdo con el nivel educativo para el desarrollo del país.

Los mapas muestran de manera clara las diferencias en el acceso a la educación en el país y los niveles de analfabetismo para el grupo de 15 y más años de edad. También se presenta las diferencias para el área urbana y rural, la asistencia a un centro educativo en los diferentes niveles de educación, como termómetro de cuánto falta hacer por la educación de la población y disminuir los niveles de analfabetismo en el país.

Si en verdad es importante evaluar la educación y la asistencia escolar, es también importante conocer en qué medida los alumnos que asisten a un centro educativo se tienen que movilizar a otro distrito y así ver su impacto en la deserción escolar.

La tenencia del Documento Nacional de Identidad - DNI es indispensable, ya no solo para los mayores de 18 años ya que permite el acceso a la educación y a todo trámite documentario.

3.1	Condición de alfabetismo	30
3.2	Asistencia a una institución educativa	33
3.3	Niveles de educación alcanzado, de la población de 3 y más años de edad	36
3.4	Asistencia a una institución educativa ubicada en otro distrito	38
3.5	Documento de identidad	39



3.1.1 Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad

En el territorio nacional hay tasas de analfabetismo diferentes cuando analizamos a nivel distrital.

A lo largo de la Costa y en las capitales departamentales, tenemos tasas inferiores al 10 por ciento asociadas a la existencia de carreteras, al permitir que la presencia del Estado se ponga de manifiesto a través de infraestructura educativa y profesores.

En la Sierra, el impacto es diferente pues la geografía accidentada y poca existencia de carreteras definen altos niveles de analfabetismo con excepción de los distritos que se encuentran en la carretera central.

En la Selva se presenta niveles muy variados, con algunos distritos en los cuales hacen la excepción por tener altas tasas de analfabetismo, pues la población origen de 15 y más años de edad no está integrada a la educación por la lengua materna con que aprendió a hablar en su niñez.

Lo que es evidente es que las posibilidades de acceso a la educación para hombres y mujeres todavía es muy desigual; la tasa de analfabetismo en mujeres es más del doble que de los hombres.



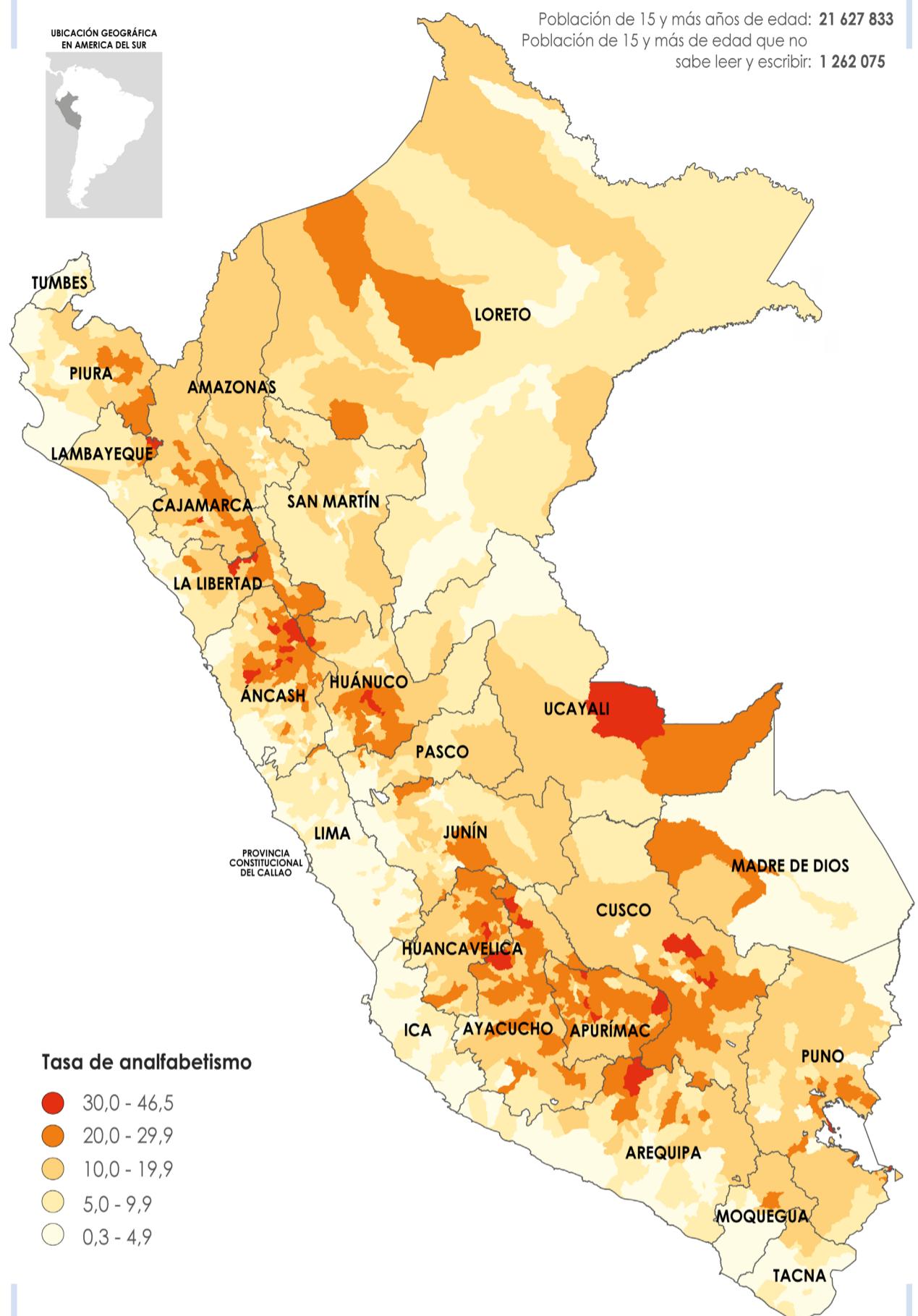
POR DEPARTAMENTO
Tasa de analfabetismo

PERÚ: 5,8	
Huancavelica	17,7
Apurímac	16,8
Cajamarca	14,8
Ayacucho	13,4
Huánuco	12,7
Cusco	11,0
Amazonas	10,5
Puno	10,5
Áncash	10,4
San Martín	7,4
Piura	7,3
Pasco	7,3
La Libertad	6,6
Junín	6,6
Lambayeque	5,4
Loreto	5,4
Ucayali	4,6
Región Lima 2/	4,1
Moquegua	3,8
Madre de Dios	3,5
Arequipa	3,4
Tumbes	3,3
Tacna	3,1
Ica	2,4
Provincia de Lima 1/	1,7
Prov. Const. del Callao	1,6

UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN AMÉRICA DEL SUR



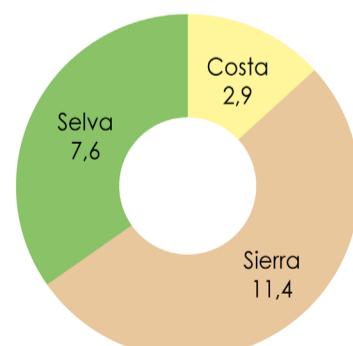
Población de 15 y más años de edad: 21 627 833
Población de 15 y más de edad que no sabe leer y escribir: 1 262 075



Tasa de analfabetismo

- 30,0 - 46,5
- 20,0 - 29,9
- 10,0 - 19,9
- 5,0 - 9,9
- 0,3 - 4,9

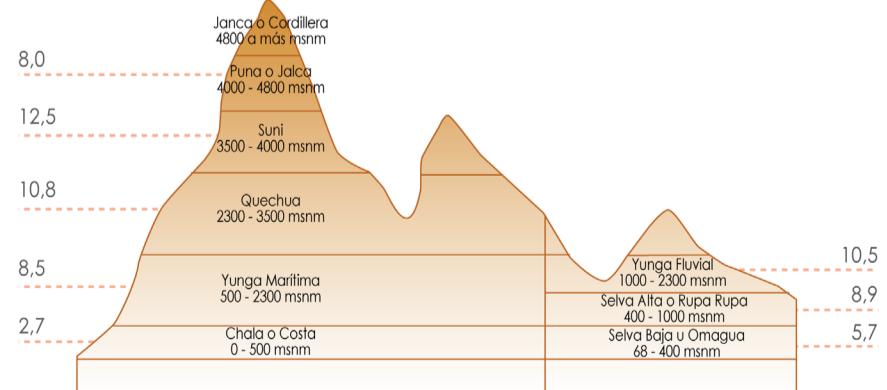
POR REGIÓN NATURAL
Tasa de analfabetismo



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

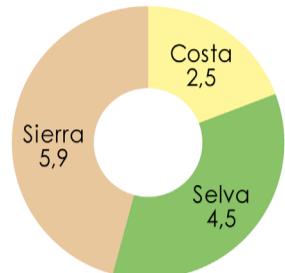
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

POR PISOS ALTITUDINALES
Tasa de analfabetismo

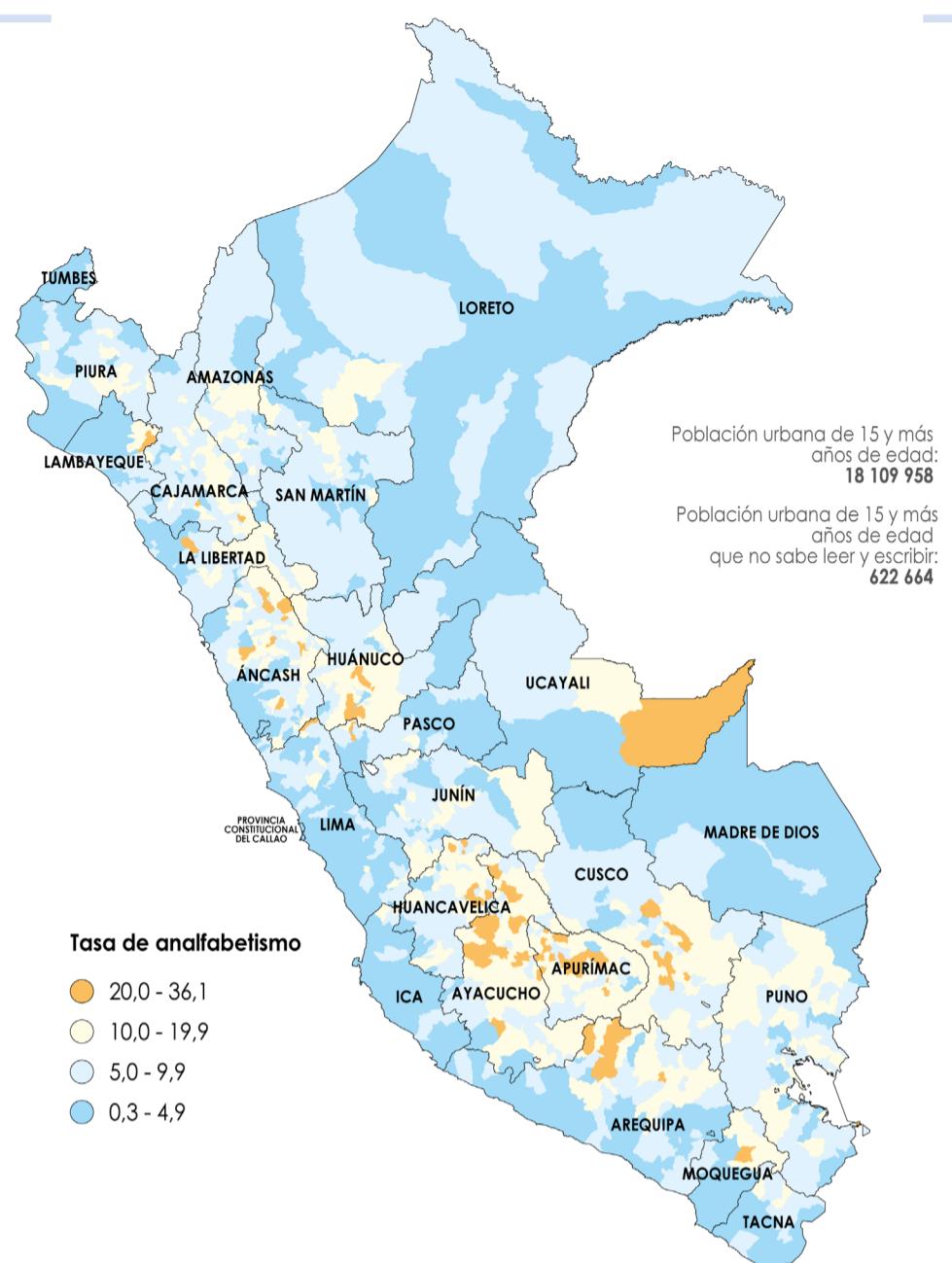
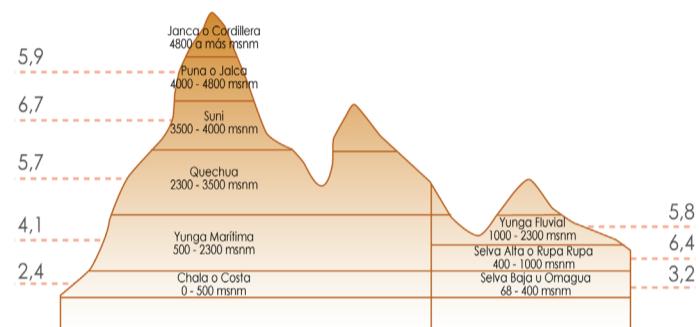


3.1.2 Tasa de analfabetismo de la población urbana de 15 y más años de edad

POR REGIÓN NATURAL
Tasa de analfabetismo urbana

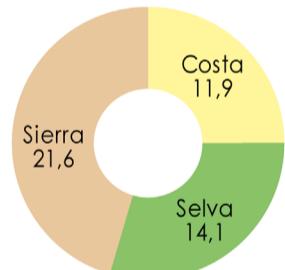


POR PISOS ALTITUDINALES
Tasa de analfabetismo urbana

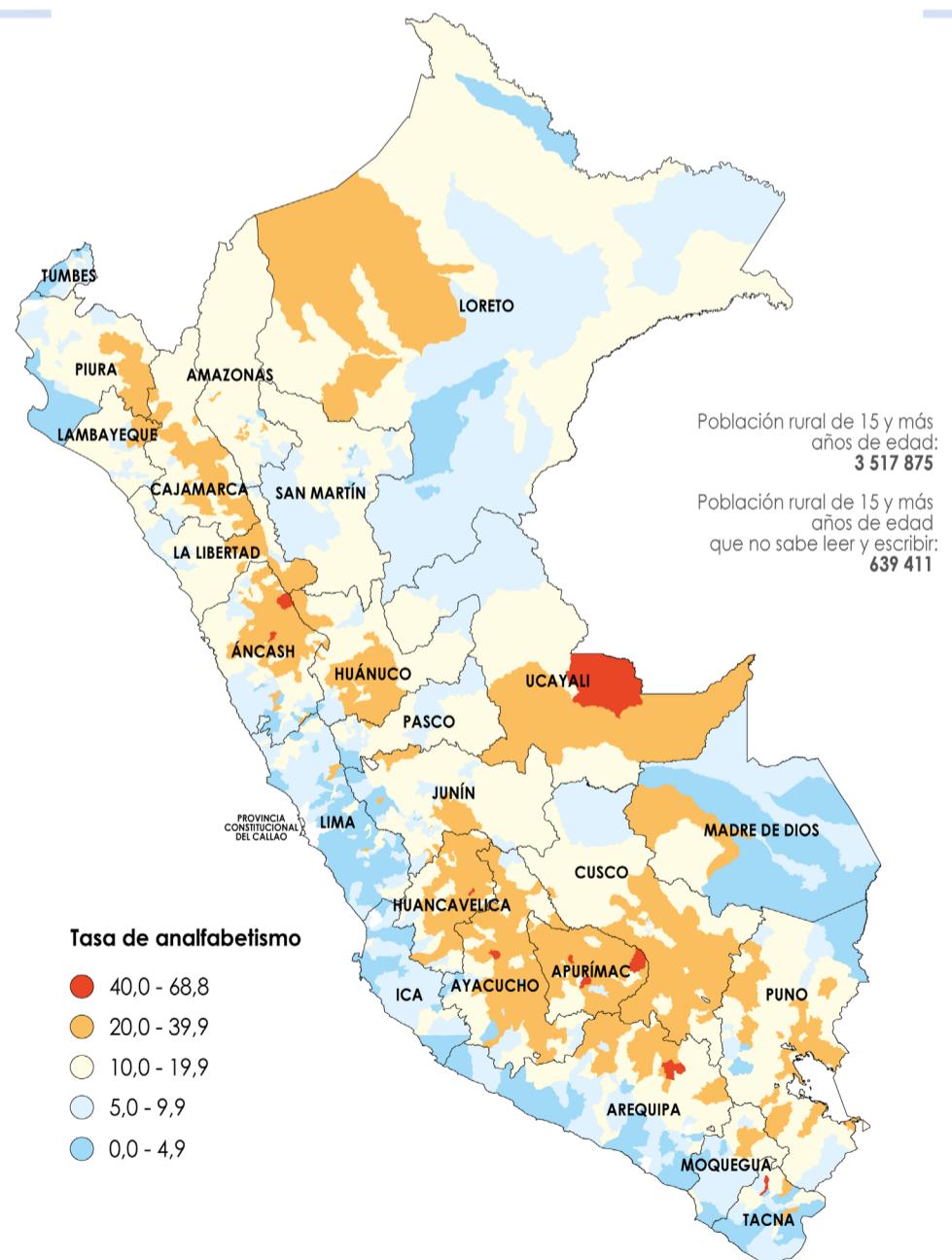
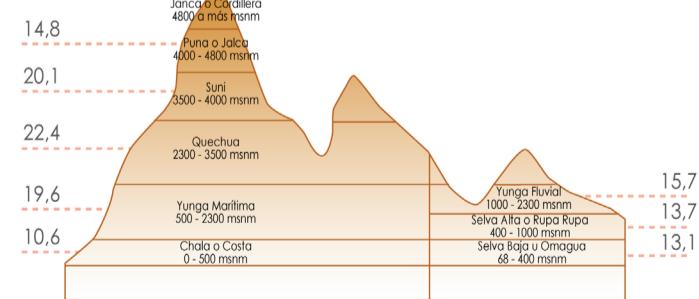


3.1.3 Tasa de analfabetismo de la población rural de 15 y más años de edad

POR REGIÓN NATURAL
Tasa de analfabetismo rural



POR PISOS ALTITUDINALES
Tasa de analfabetismo rural

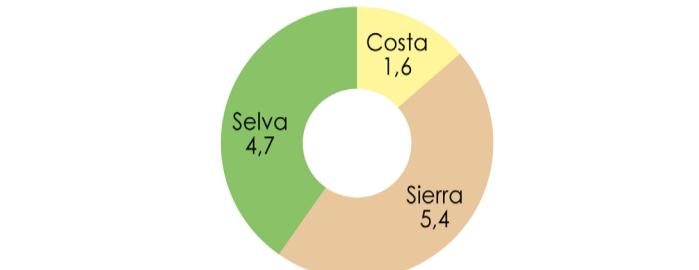


Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

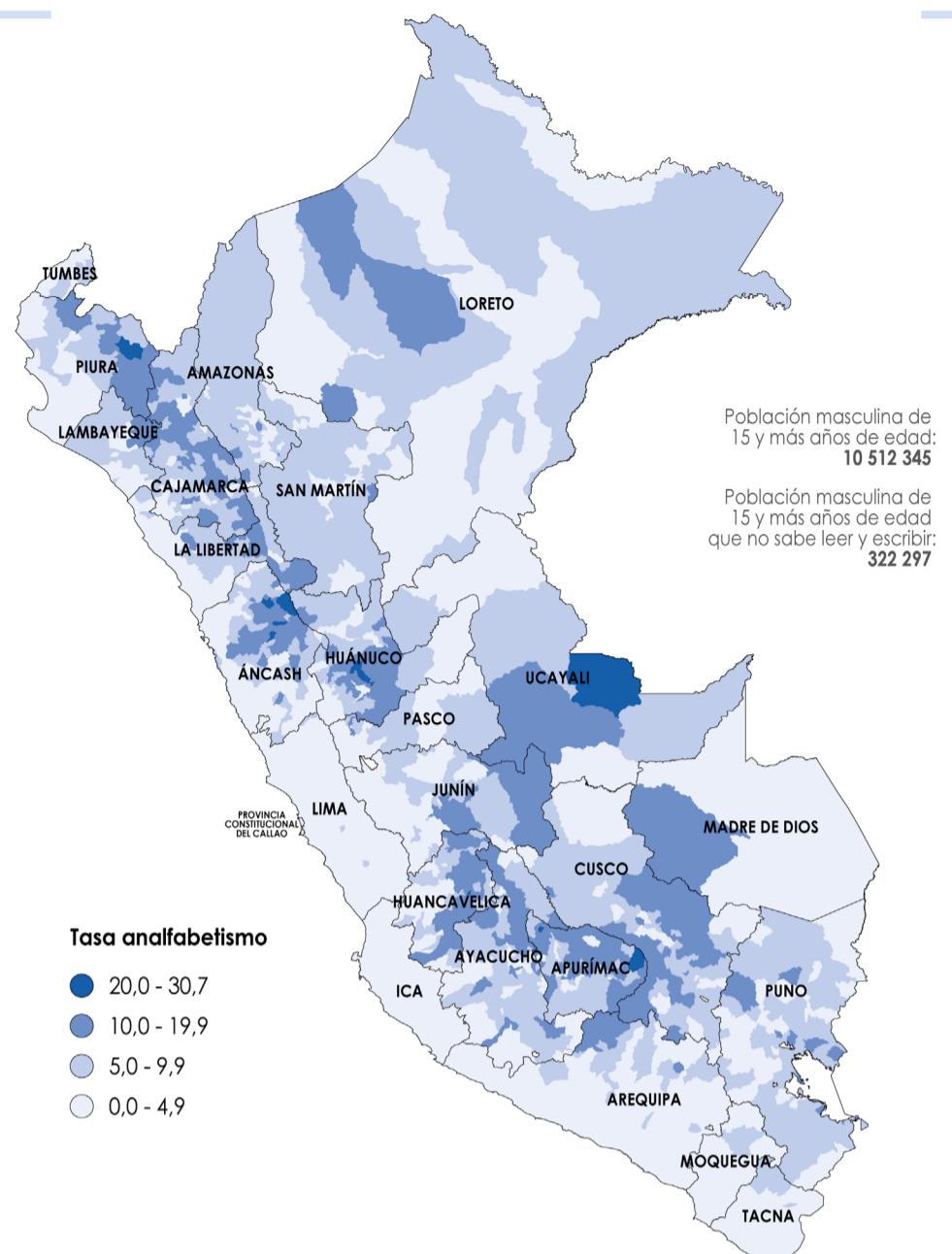
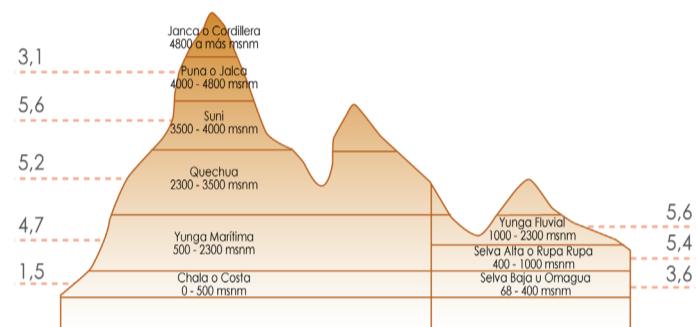


3.1.4 Tasa de analfabetismo de la población masculina de 15 y más años de edad

POR REGIÓN NATURAL
Tasa de analfabetismo masculina

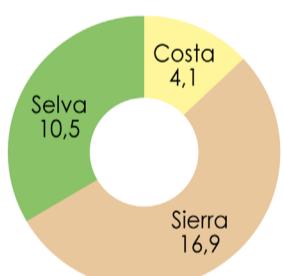


POR PISOS ALTITUDINALES
Tasa de analfabetismo masculina

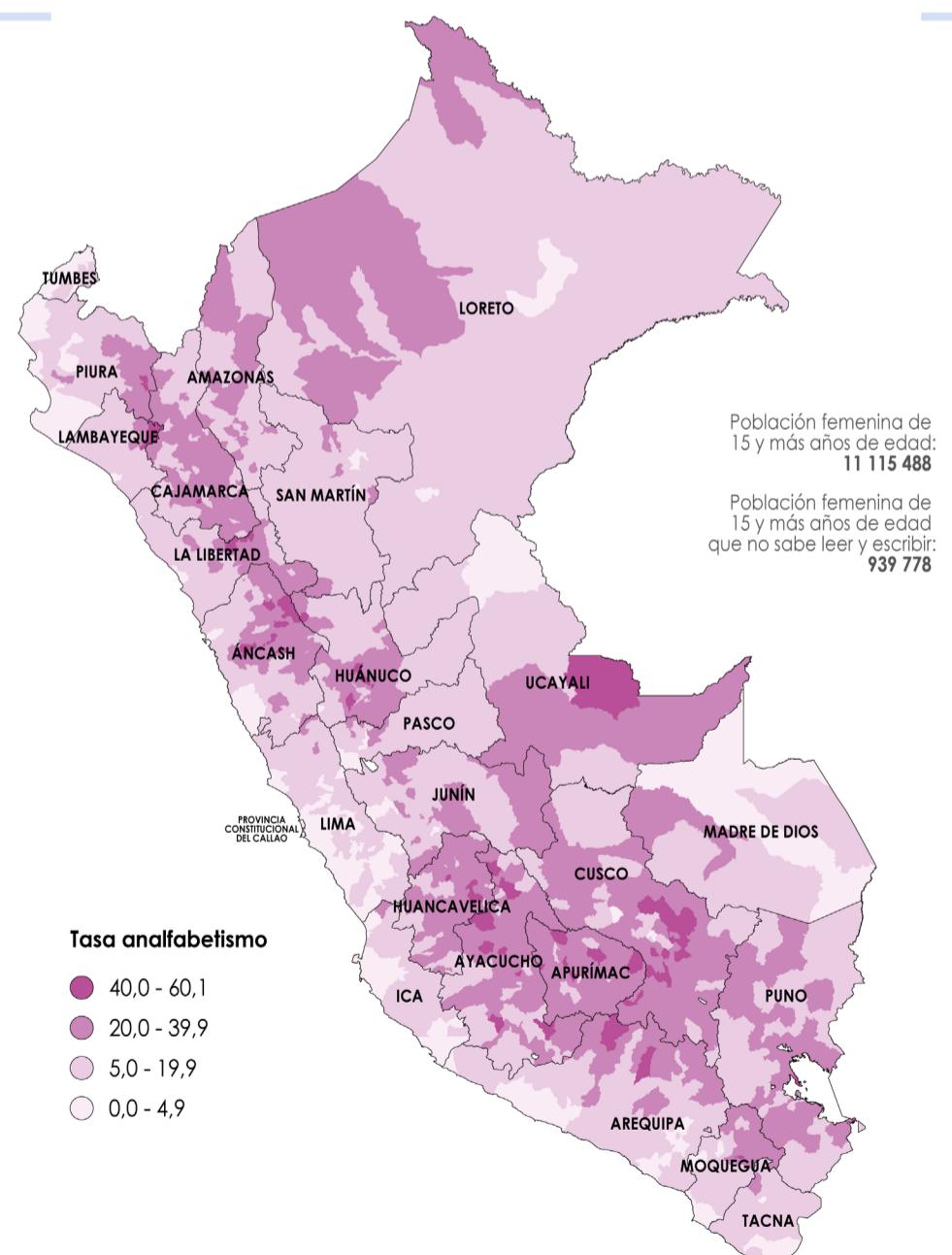
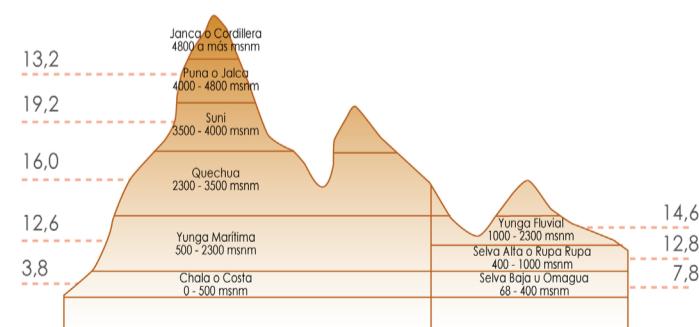


3.1.5 Tasa de analfabetismo de la población femenina de 15 y más años de edad

POR REGIÓN NATURAL
Tasa de analfabetismo femenina



POR PISOS ALTITUDINALES
Tasa de analfabetismo femenina



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".



3.2.1 Tasa de asistencia escolar en primaria

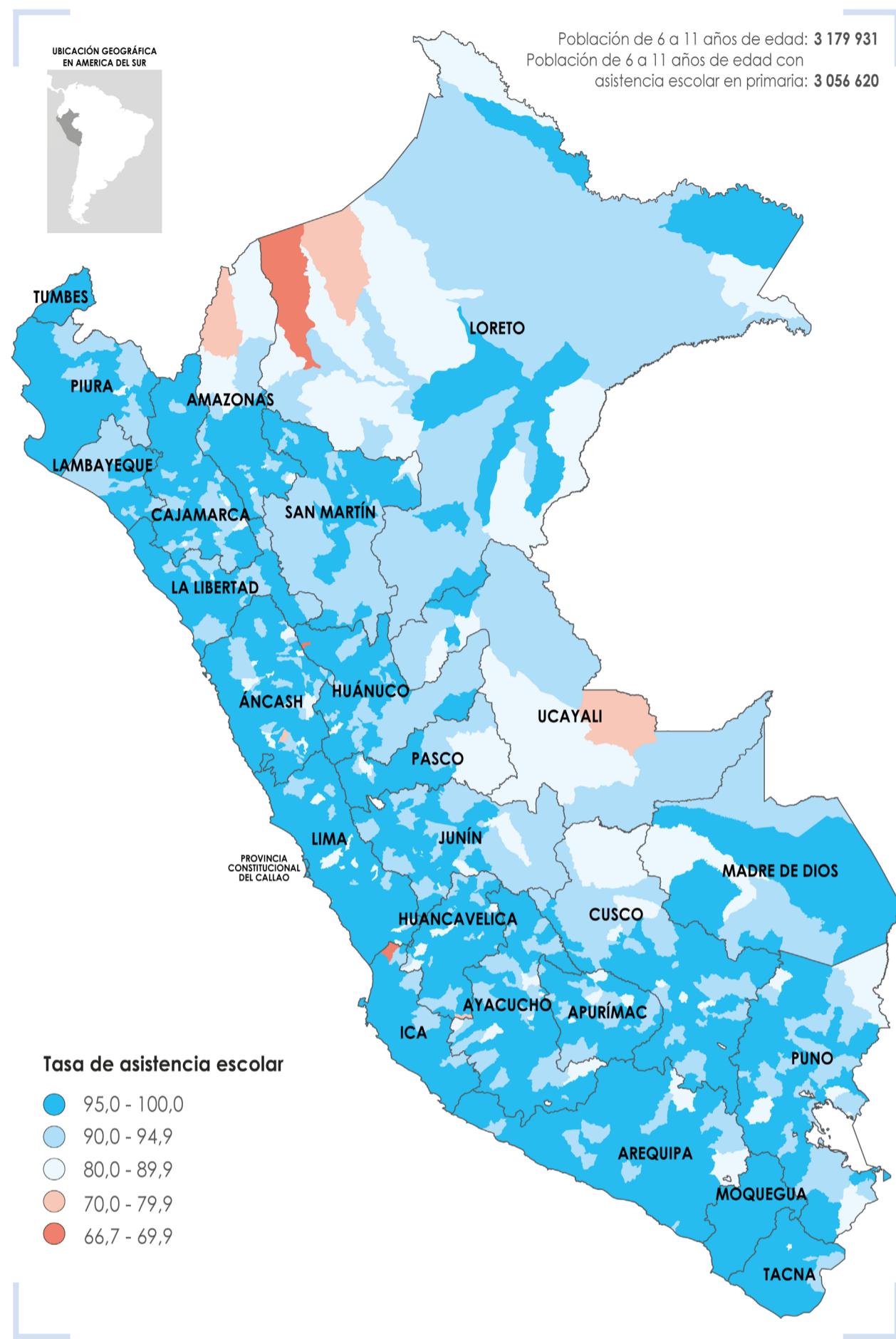
Es en este nivel educativo, que podemos evaluar la educación básica en el distrito.

La existencia de las carreteras marca la ventaja de la presencia del Estado, de allí la existencia de una institución educativa de nivel primaria en todos los distritos del país, pero es importante mencionar que allí donde la geografía es accidentada y hay escasa existencia de carreteras, dificulta la posibilidad de la asistencia de los alumnos a su centro educativo.

La Costa tiene altas tasas de asistencia escolar, superior al 95,0%, pero se tiene que garantizar no solo la cobertura de la asistencia sino también la calidad y eficiencia.

A lo largo de la Sierra, en las alturas principalmente, todavía existen distritos en los que se tiene que trabajar para garantizar la participación de los niños en el nivel de educación primaria, aquí existen algunas islas las cuales ameritan una mirada particular.

En la Selva, en los lugares donde la predominancia de acceso a los distritos es a través de ríos y con un problema adicional que es la variedad de lenguas, se hace más difícil garantizar el interés de los alumnos en la asistencia a su centro educativo.



POR DEPARTAMENTO
Tasa de asistencia escolar

PERÚ: 96,1	
Moquegua	98,0
Arequipa	97,8
Ica	97,3
Tacna	97,2
Tumbes	97,0
Prov. Const. del Callao	96,8
Provincia de Lima 1/	96,8
Región Lima 2/	96,7
Piura	96,7
La Libertad	96,5
Apurímac	96,4
Huancavelica	96,3
Lambayeque	96,3
Cusco	96,2
Áncash	96,1
Cajamarca	95,9
Madre de Dios	95,8
Junín	95,8
Ayacucho	95,8
San Martín	95,7
Huánuco	95,3
Puno	95,2
Pasco	94,0
Amazonas	93,8
Loreto	92,5
Ucayali	92,5

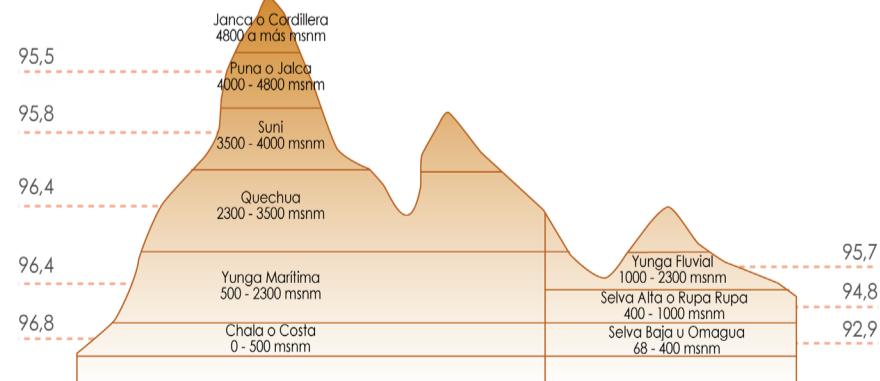
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

POR REGIÓN NATURAL
Tasa de asistencia escolar



POR PISOS ALTITUDINALES
Tasa de asistencia escolar



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

3.2.2 Tasa de asistencia escolar en secundaria

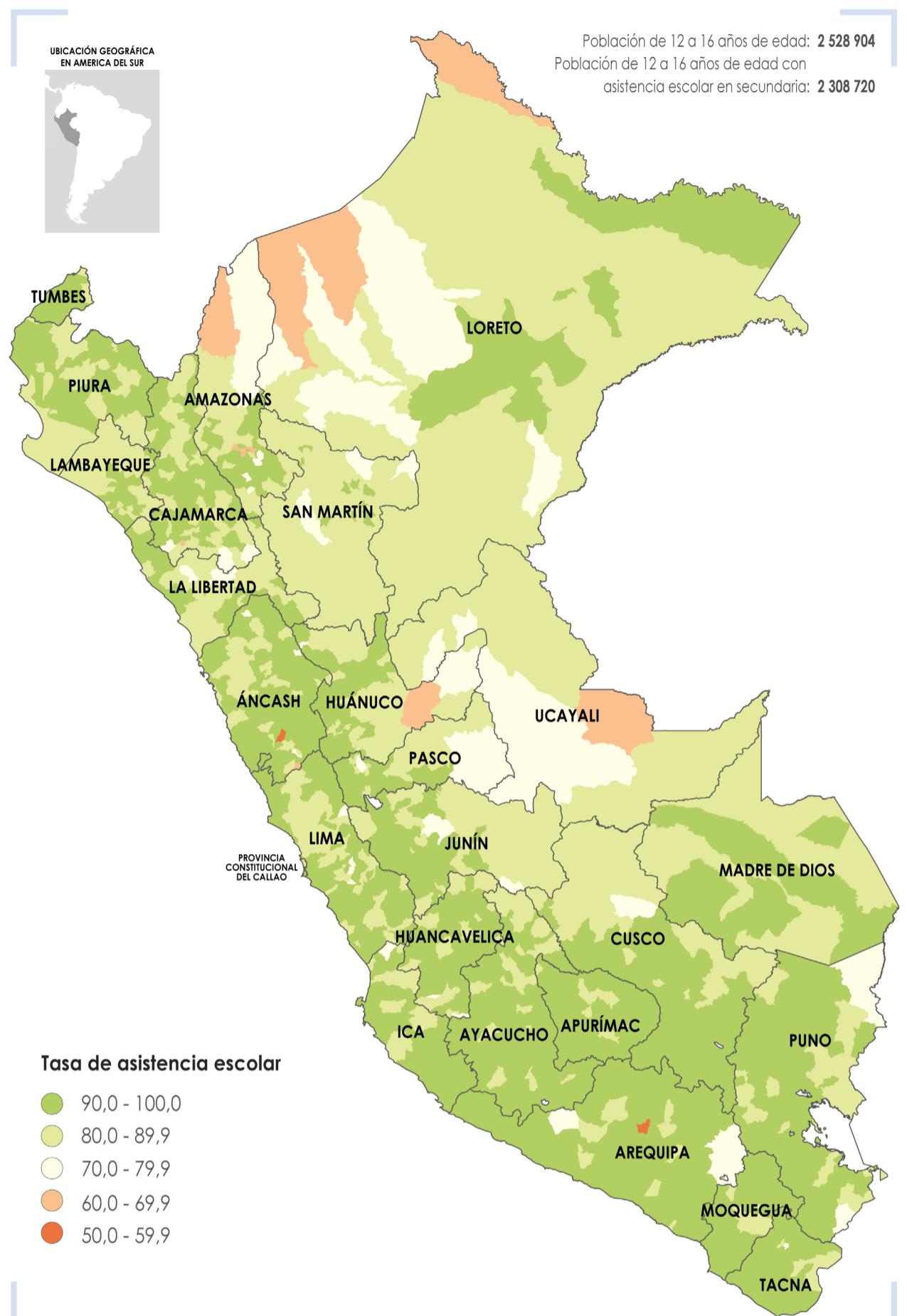
La asistencia de los alumnos entre 12 y 16 años, hace referencia a un segundo nivel educativo y a un gran número de estudiantes que al término de sus estudios secundarios estarán en la posibilidad de accesar a estudios superiores y a participar del mercado laboral.

Con respecto a la asistencia de los alumnos de primaria todavía no se logra la totalidad de asistencia, mientras que la asistencia en el nivel secundaria es más difícil tener mejores resultados pues a esta edad los alumnos en mucho de los casos ya forman parte de la Población en Edad de Trabajar o apoyar a sus padres en el campo.

Espacialmente existe una marcada diferencia entre los distritos del norte del país que presentan bajas tasas de asistencia escolar secundaria con respecto al sur donde encontramos una geografía más accidentada y fría donde la tasa de asistencia escolar es mayor.

Se hace evidente la presencia de distritos que se encuentran entre el límite de la Costa y Sierra entre los 2000 a 2500 msnm que a pesar de la existencia de carreteras de cercanía todavía tienen bajas tasas de asistencia escolar.

La región de la Selva presenta tasas de asistencia escolar secundaria más bajas en el total de sus distritos, debido a la ausencia de carreteras.



POR DEPARTAMENTO

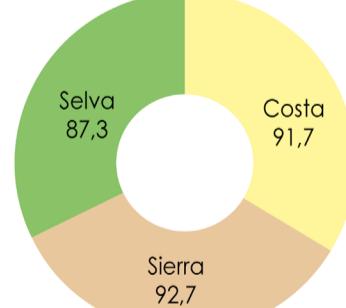
Tasa de asistencia escolar

PERÚ: 91,3

Moquegua	95,2
Arequipa	95,0
Tacna	94,8
Cusco	94,1
Apurímac	93,8
Huancavelica	93,2
Ayacucho	92,6
Ica	92,6
Puno	92,4
Áncash	92,3
Junín	92,0
Provincia de Lima 1/	91,8
Madre de Dios	91,6
Región Lima 2/	91,5
Prov. Constit. del Callao	91,2
Tumbes	91,1
Piura	91,0
Lambayeque	90,6
Cajamarca	90,3
Pasco	90,2
La Libertad	90,1
Huánuco	90,1
Amazonas	87,4
San Martín	87,1
Loreto	86,5
Ucayali	84,5

POR REGIÓN NATURAL

Tasa de asistencia escolar

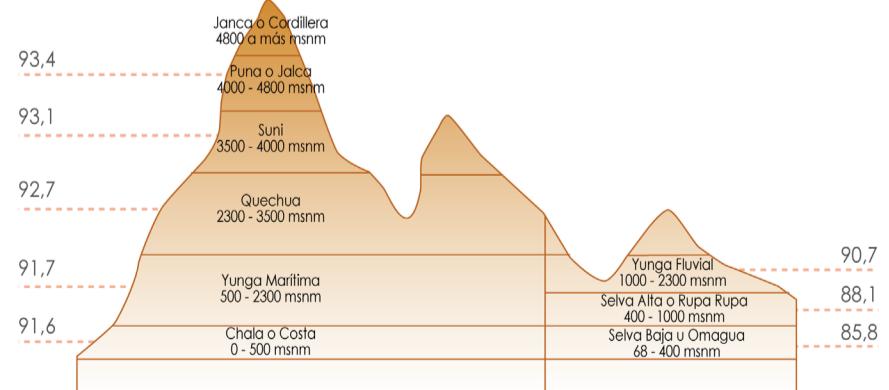


1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

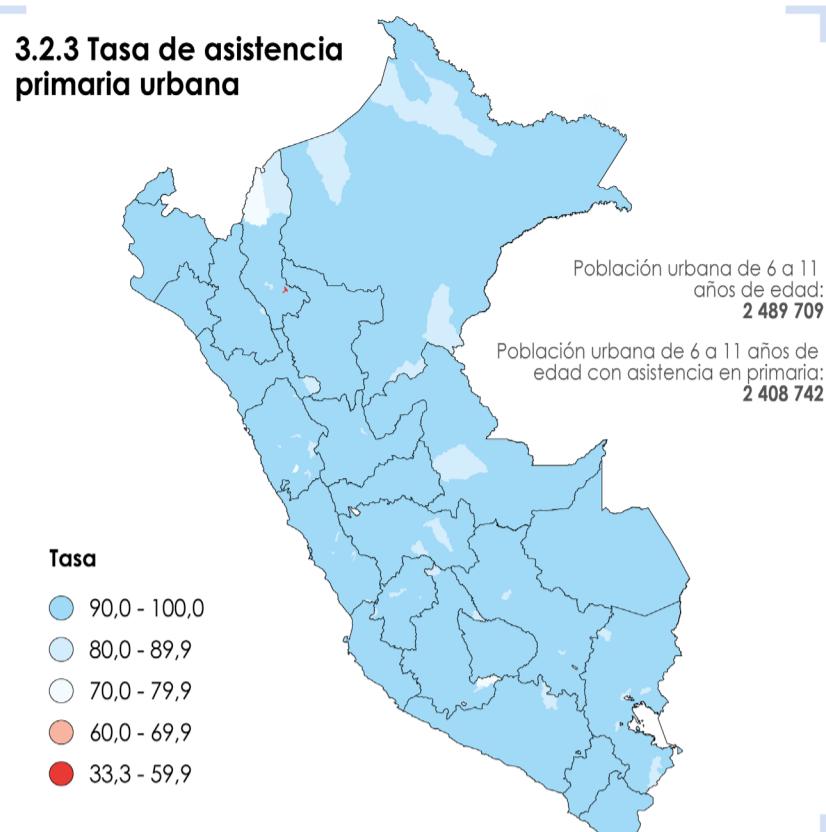
POR PISOS ALTITUDINALES

Tasa de asistencia escolar

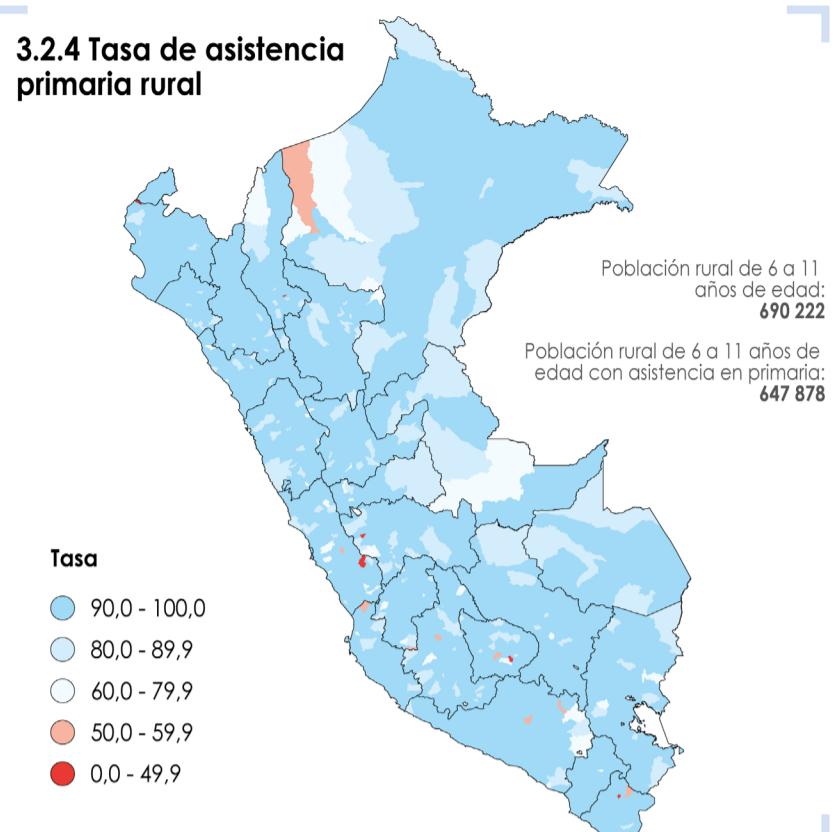


3.2 Asistencia a una institución educativa

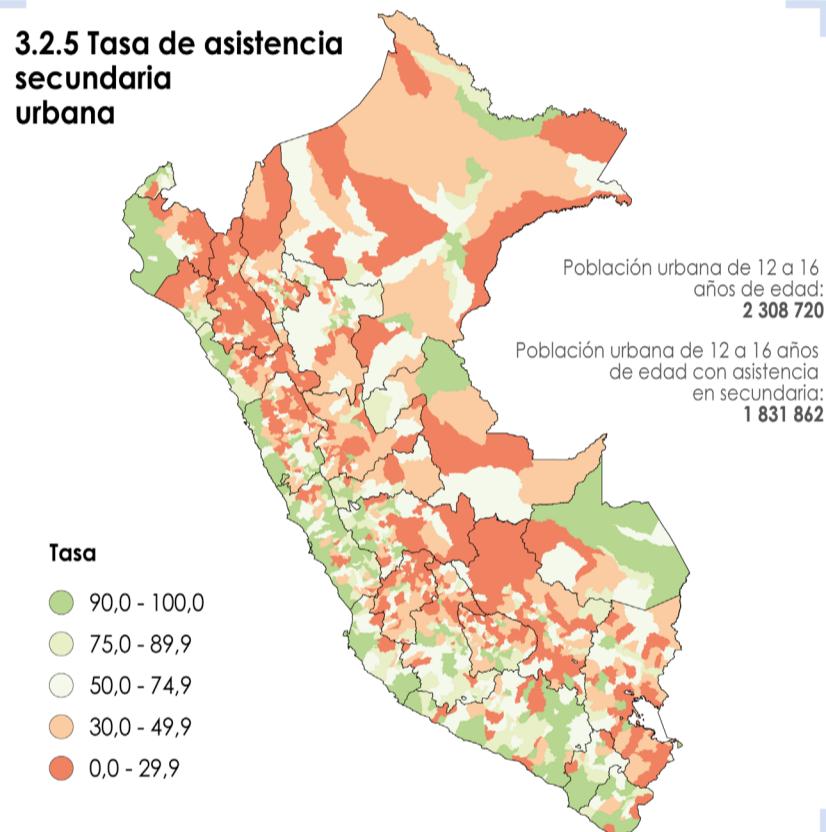
3.2.3 Tasa de asistencia primaria urbana



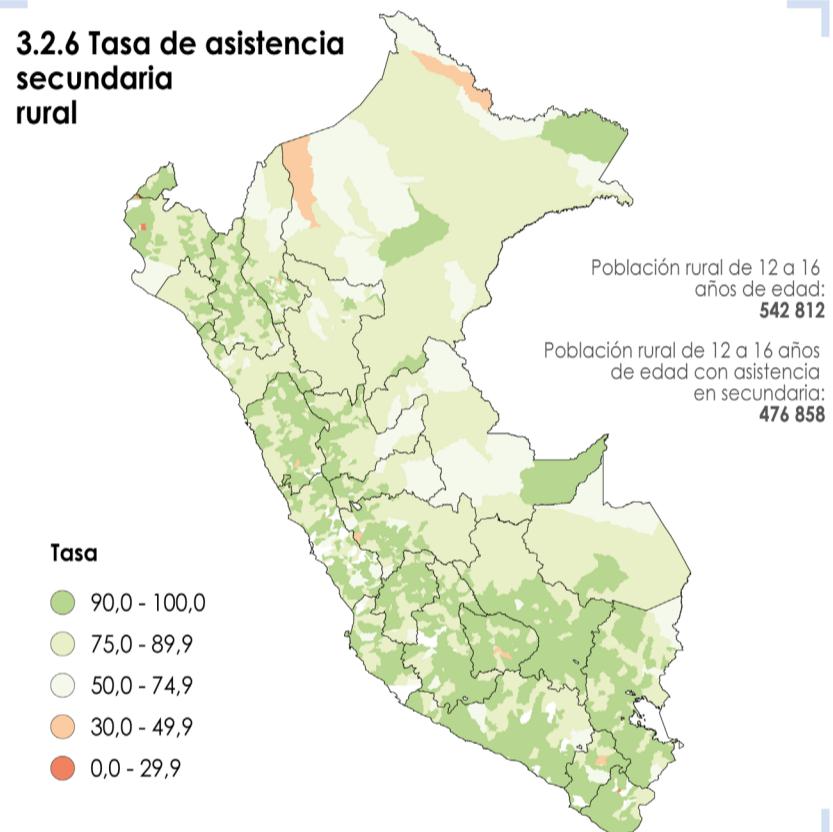
3.2.4 Tasa de asistencia primaria rural



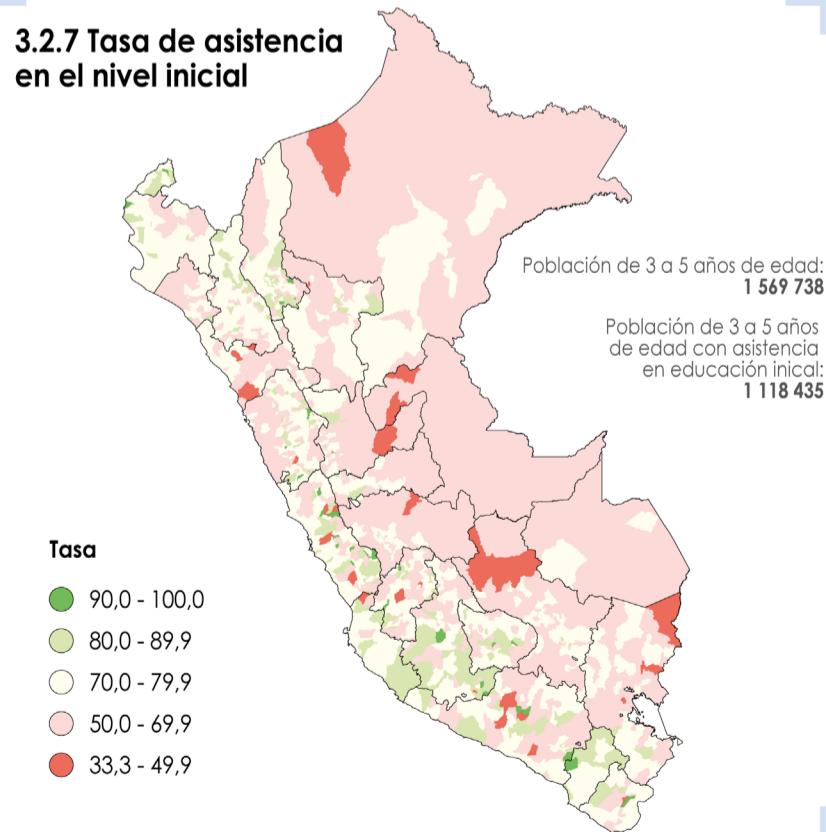
3.2.5 Tasa de asistencia secundaria urbana



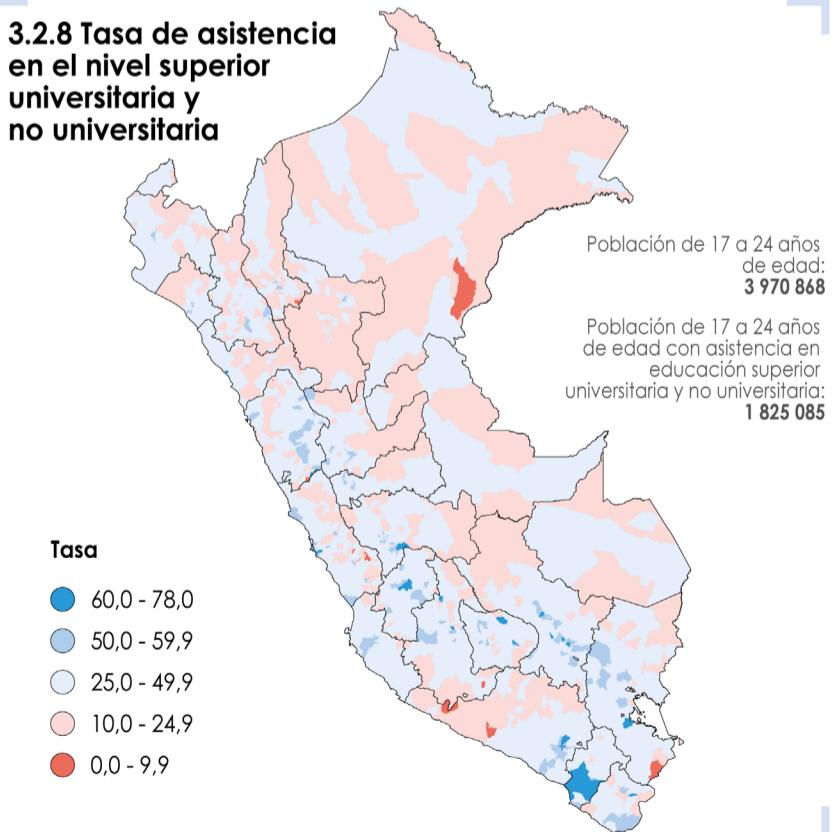
3.2.6 Tasa de asistencia secundaria rural



3.2.7 Tasa de asistencia en el nivel inicial



3.2.8 Tasa de asistencia en el nivel superior universitaria y no universitaria

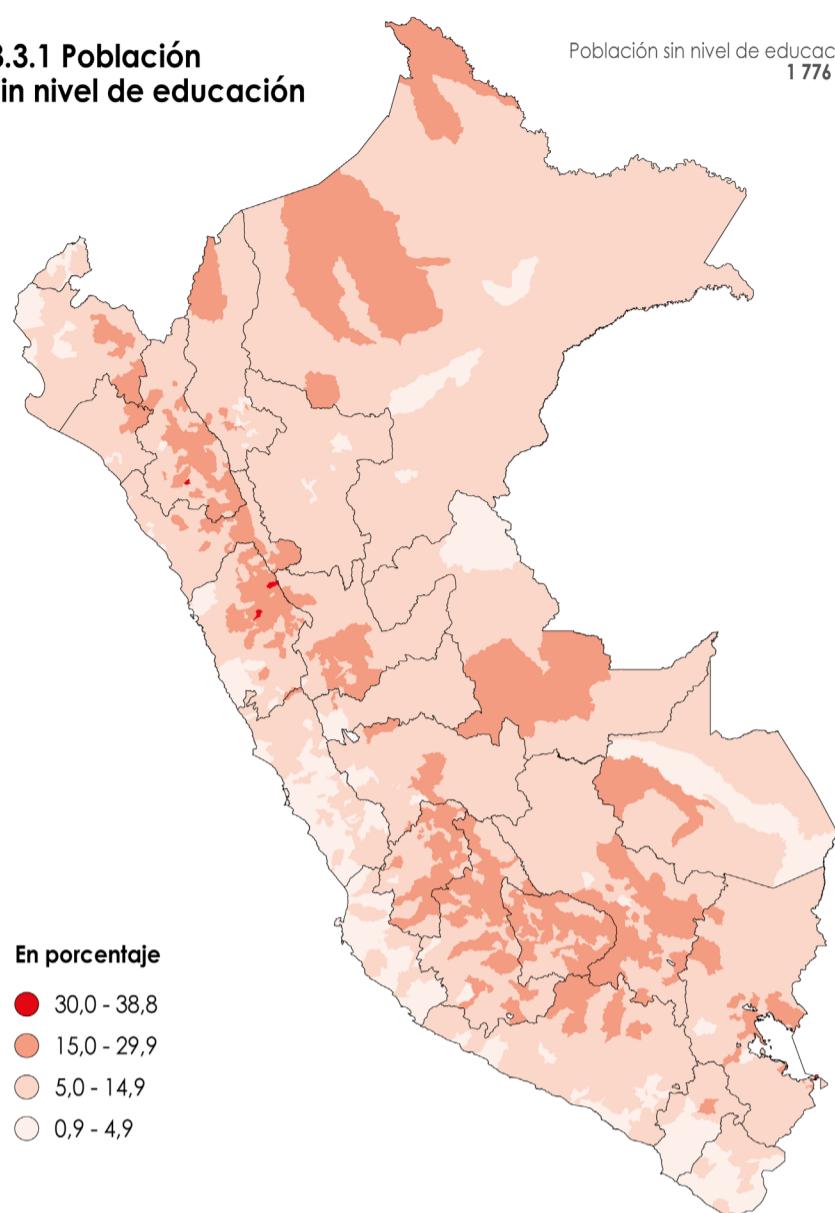


Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

3.3.1 Población sin nivel de educación

Población sin nivel de educación:

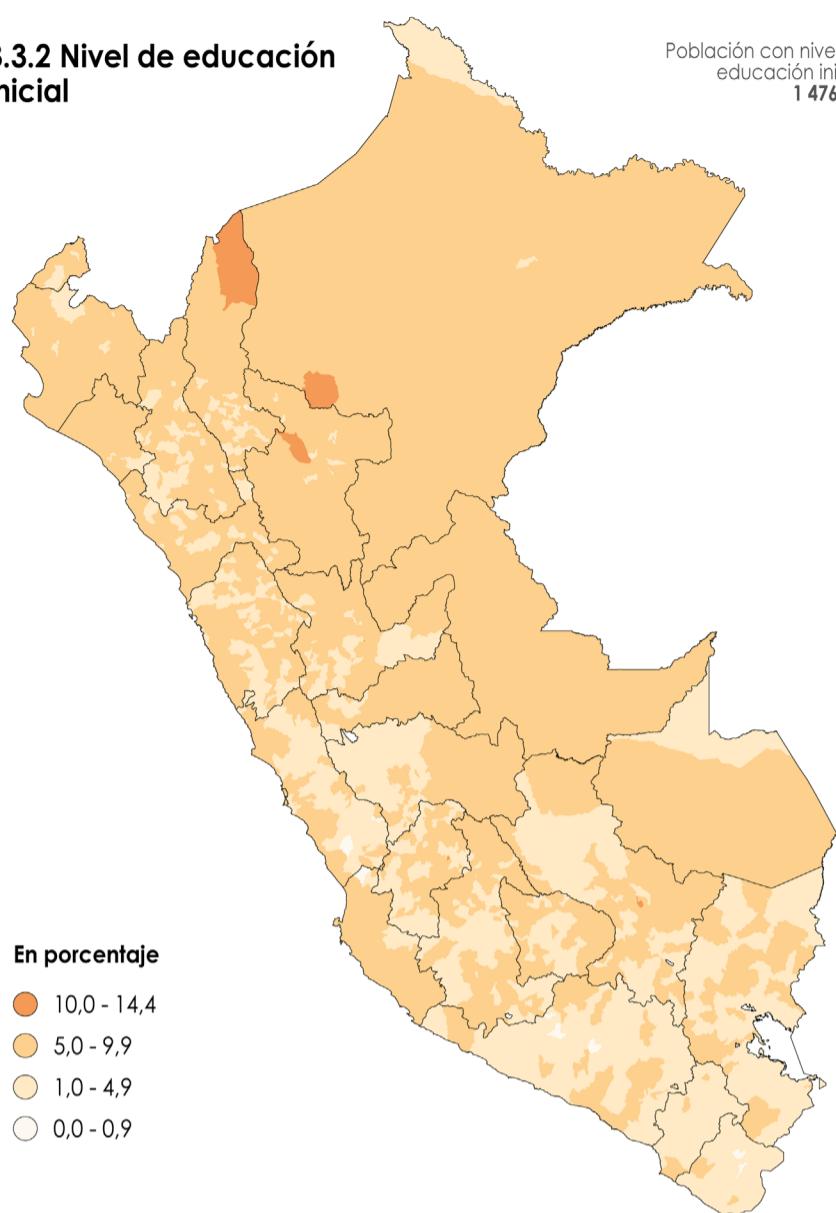
1 776 430



3.3.2 Nivel de educación inicial

Población con nivel de educación inicial:

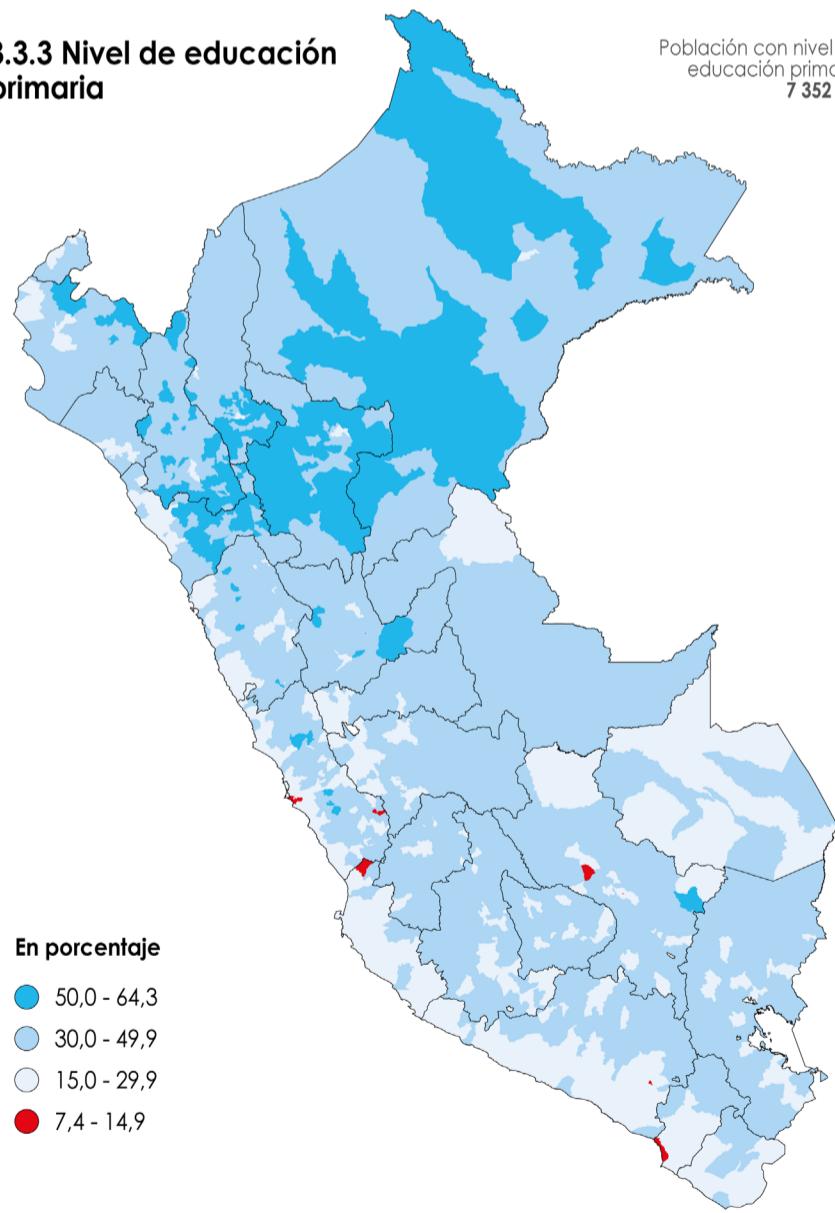
1 476 693



3.3.3 Nivel de educación primaria

Población con nivel de educación primaria:

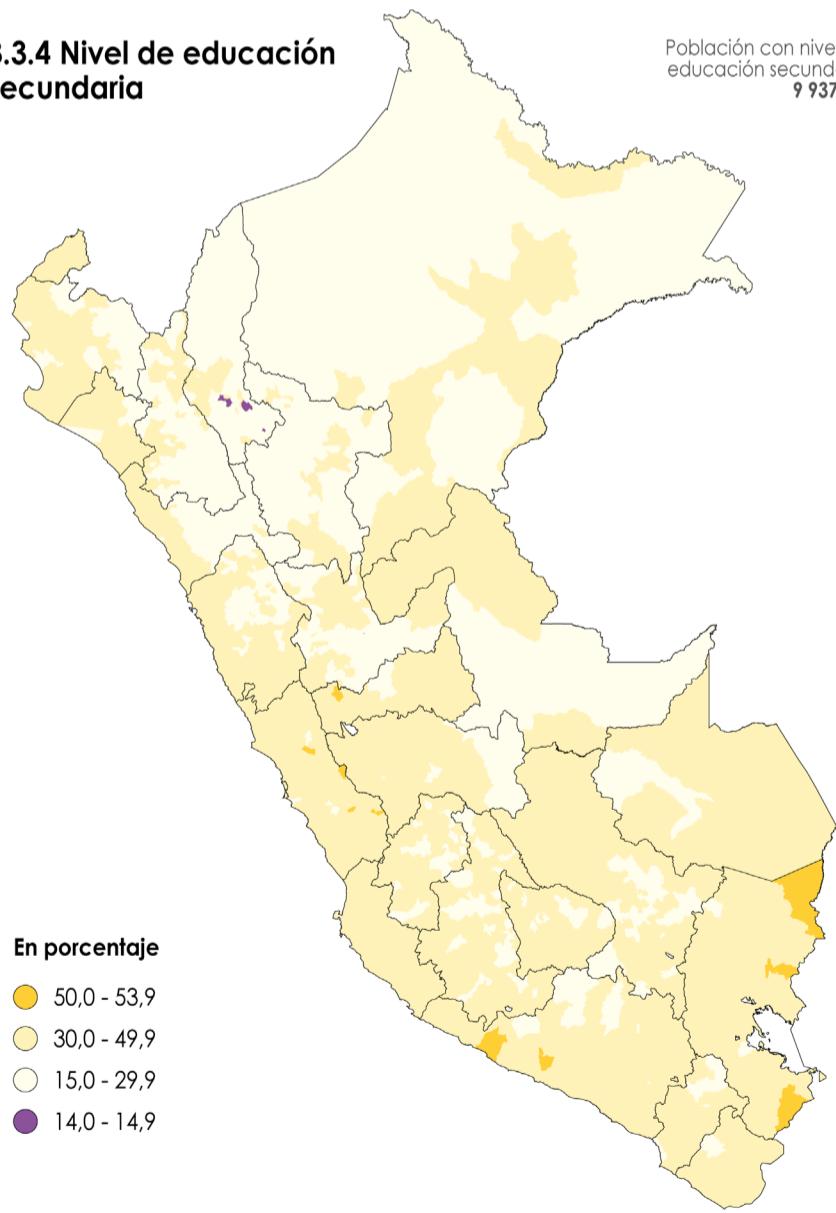
7 352 103



3.3.4 Nivel de educación secundaria

Población con nivel de educación secundaria:

9 937 364

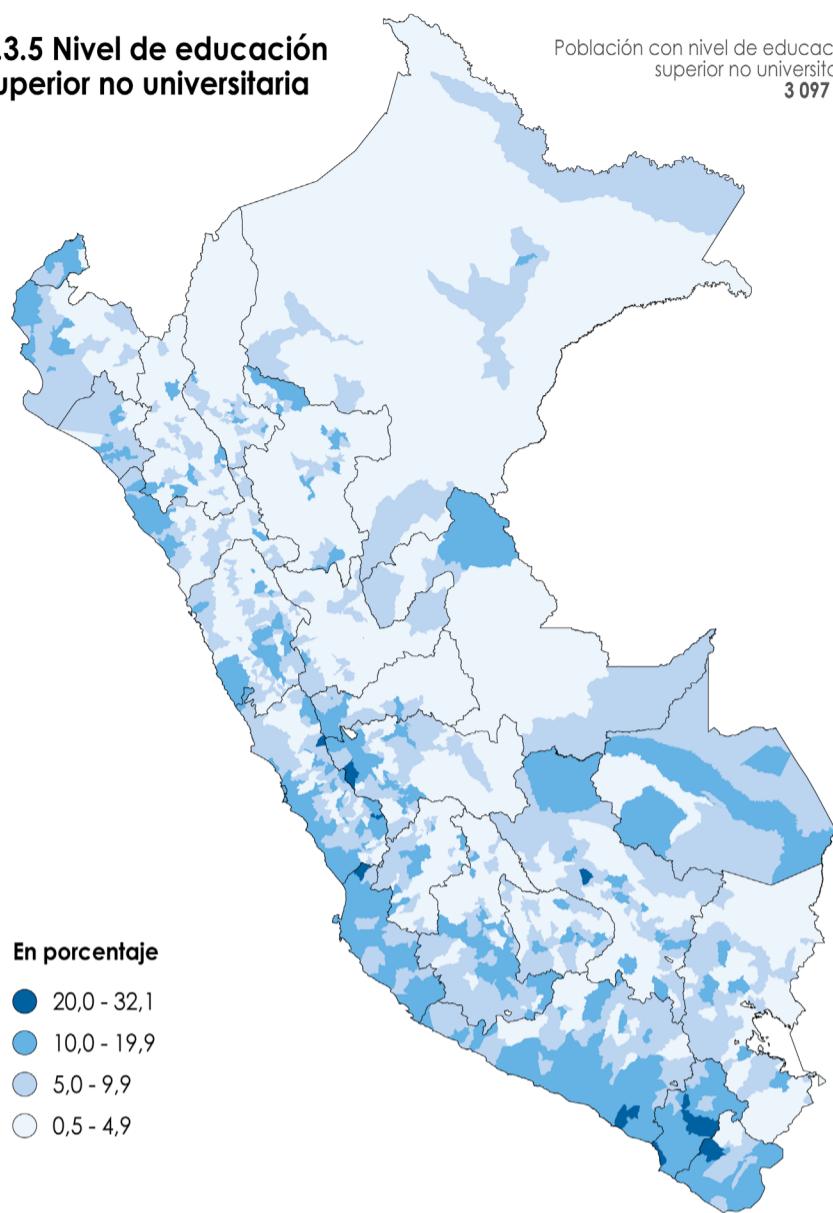


Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

3.3 Niveles de educación alcanzado de la población de 3 y más años de edad

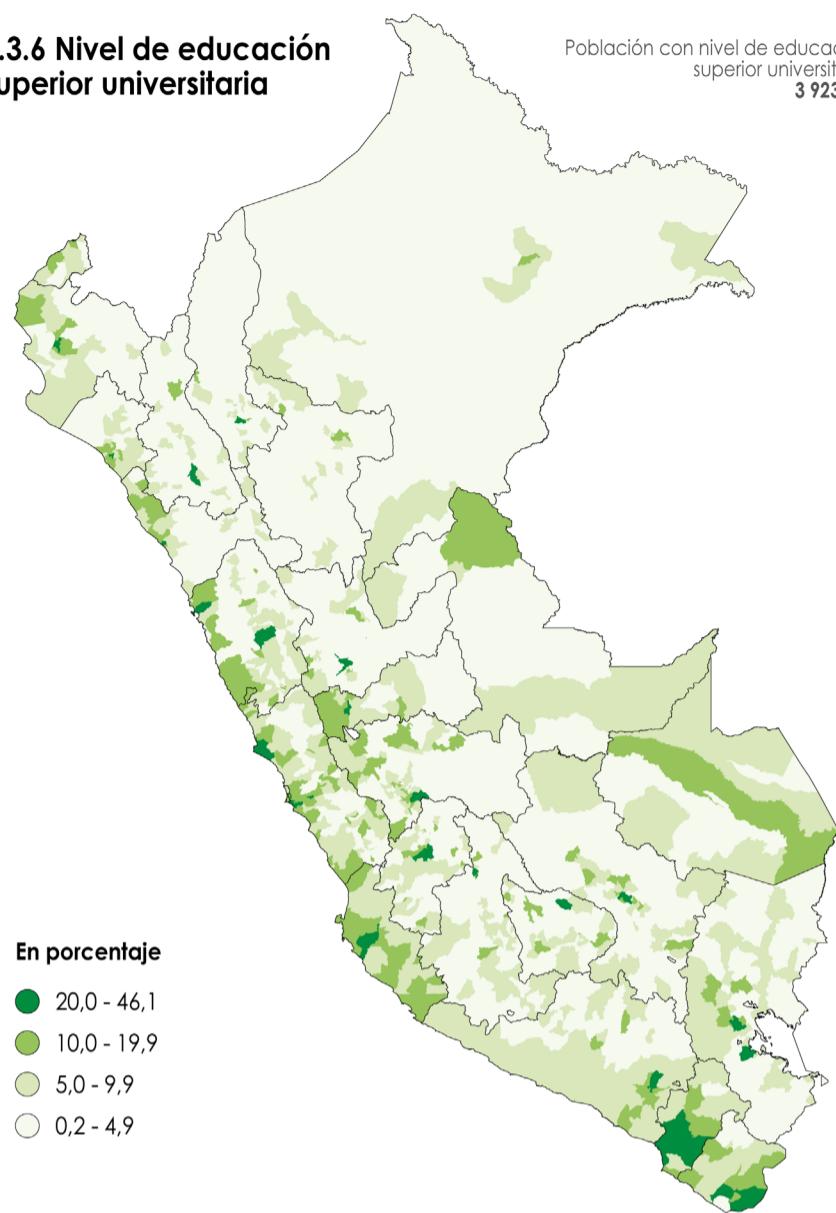
3.3.5 Nivel de educación superior no universitaria

Población con nivel de educación superior no universitaria:
3 097 249



3.3.6 Nivel de educación superior universitaria

Población con nivel de educación superior universitaria:
3 923 427



3.3.7 Nivel de educación superior Maestría - Doctorado

Población con nivel de educación superior Maestría - Doctorado:
336 378



3.3.8 Nivel de educación básica especial

Población con nivel de educación básica especial:
46 416



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".



3.4.1 Población de 3 y más años de edad que asiste a una institución educativa que está ubicada en otro distrito

Una de las características de la asistencia de los estudiantes está definida por la distancia existente entre la vivienda y el centro de estudios.

Entonces es muy importante evidenciar que hay estudiantes que no estudian en las instituciones educativas de los distritos en los que viven, ya sea porque probablemente estén en centros más especializados o de niveles de estudios muy diferenciados.

El hecho que los estudiantes asistan a instituciones de otros distritos implica en términos generales, un presupuesto adicional para la movilidad de estos, tiempo adicional para el traslado, así como riesgos de accidentes.

Para entender las estructuras espaciales que se configura en este mapa, es importante dar una mirada a la concentración de la población en las ciudades.

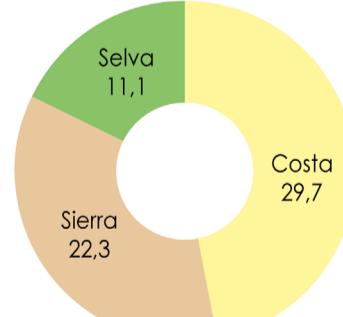
Pareciera que esta situación fuese típicamente urbana, pero no es así; en el área rural, la situación es más compleja de evaluar pues la concepción de pertenencia de traslado es muy diferente, tanto así que su traslado es más a pie, pues la existencia de las carreteras es variada y ausente en los Andes y la Selva.



POR DEPARTAMENTO
Población que asiste a una institución educativa ubicada en otro distrito
En porcentaje

PERÚ: 24,9	
Arequipa	43,8
Tacna	41,4
Provincia de Lima 1/	36,8
Prov. Const. del Callao	33,5
Cusco	29,6
Junín	26,9
Ica	26,3
Región Lima 2/	23,8
Lambayeque	22,2
La Libertad	19,4
Ayacucho	19,2
Pasco	15,9
Huánuco	15,8
Puno	15,5
Piura	14,5
Áncash	13,9
Ucayali	13,0
Moquegua	12,8
Huancavelica	12,5
Apurímac	12,0
Loreto	12,0
Tumbes	11,6
San Martín	10,6
Madre de Dios	7,4
Amazonas	7,2
Cajamarca	7,0

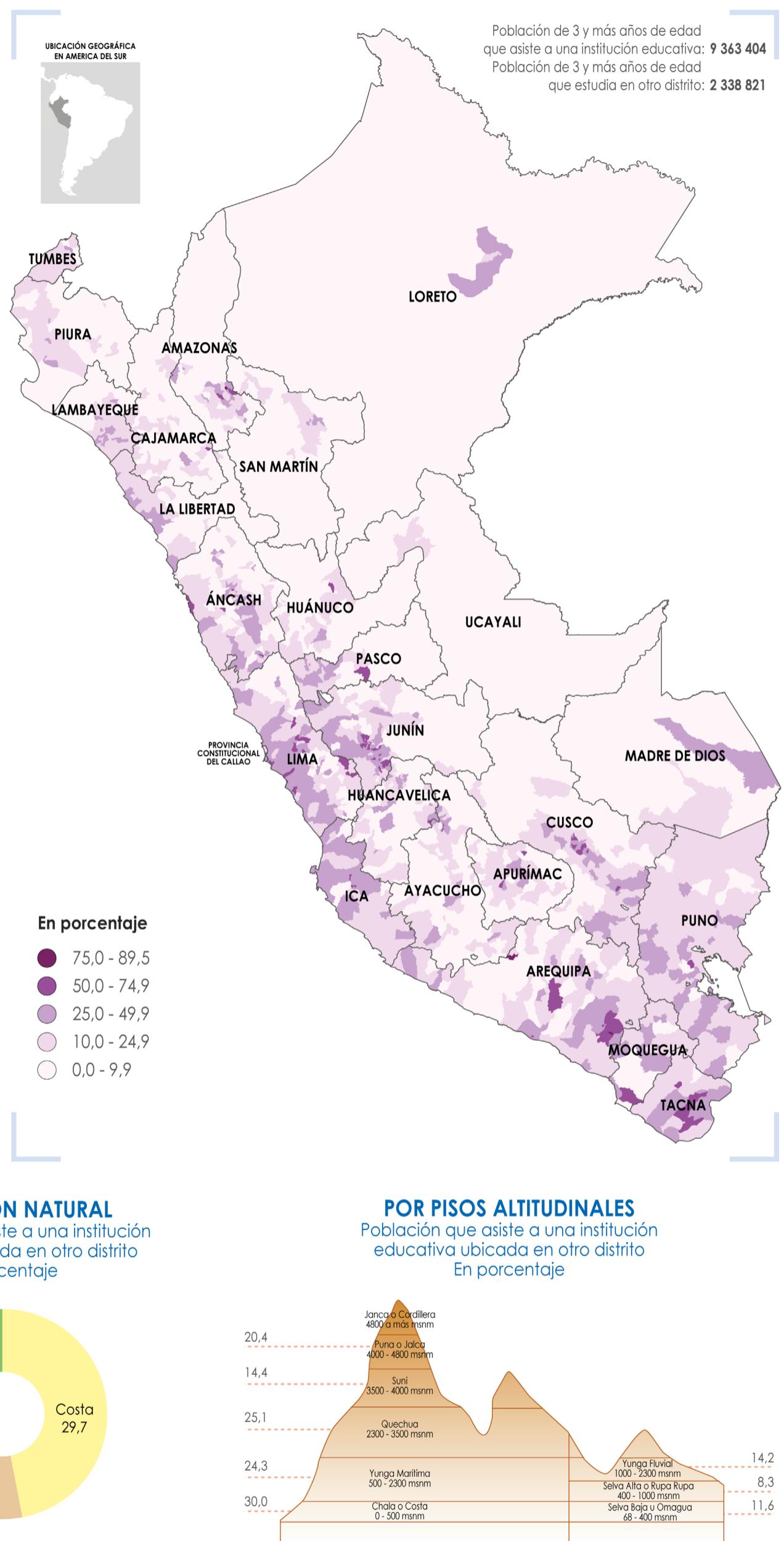
POR REGIÓN NATURAL
Población que asiste a una institución educativa ubicada en otro distrito
En porcentaje



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".



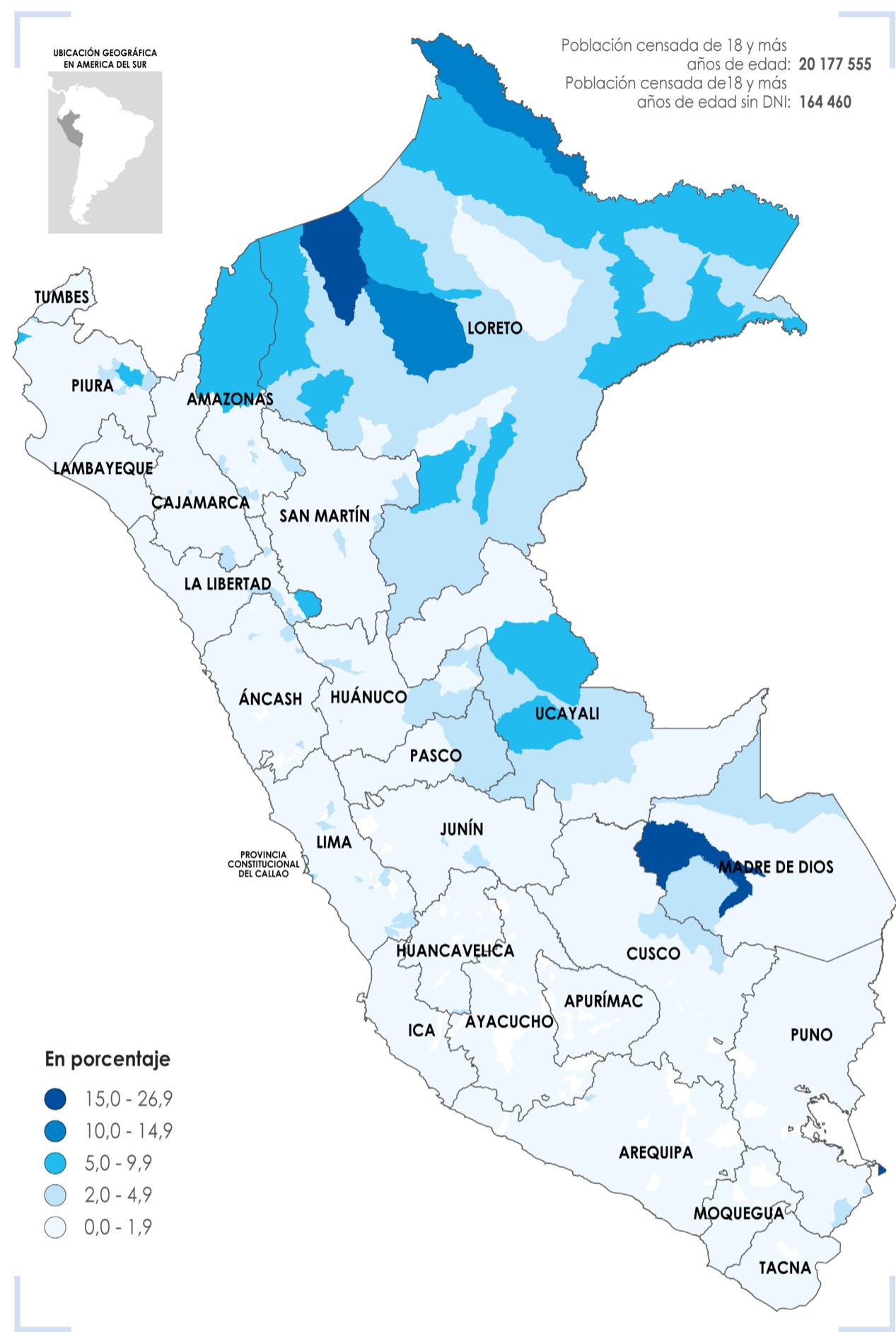
3.5.1 Población de 18 y más años de edad que no tiene Documento Nacional de Identidad - DNI

El Documento Nacional de Identidad, reconocido por el Estado para todos los actos civiles, comerciales, administrativos, judiciales y, en general, para todos aquellos casos en que, por mandato legal, deba ser presentado, es un documento público, personal e intransferible y constituye también el único título de derecho al sufragio de la persona a cuyo favor ha sido otorgado.

Se presenta un mapa que espacialmente muestra áreas de la Selva en la que todavía hay personas que no cuentan con este documento.

Por la importancia que significa contar con un documento de identidad presentamos donde se encuentra la población que a pesar de tener 18 y más años de edad no cuenta con este documento, así como aquellos que solo tienen partida de nacimiento.

De otro lado, cuán importante es evidenciar en qué áreas del país hay personas que solo cuentan con carnet de extranjería.



POR DEPARTAMENTO

Población que no tiene DNI
En porcentaje

PERÚ: 0,8	
Loreto	2,5
Ucayali	1,7
Amazonas	1,6
Madre de Dios	1,1
Provincia de Lima 1/	1,1
Prov. Constit. del Callao	0,9
San Martín	0,8
Piura	0,8
Tumbes	0,8
La Libertad	0,7
Tacna	0,7
Cusco	0,6
Cajamarca	0,6
Junín	0,6
Pasco	0,6
Huánuco	0,6
Lambayeque	0,5
Áncash	0,5
Región Lima 2/	0,5
Moquegua	0,5
Arequipa	0,5
Ica	0,4
Puno	0,4
Apurímac	0,3
Ayacucho	0,3
Huancavelica	0,3

En porcentaje

- 15,0 - 26,9
- 10,0 - 14,9
- 5,0 - 9,9
- 2,0 - 4,9
- 0,0 - 1,9

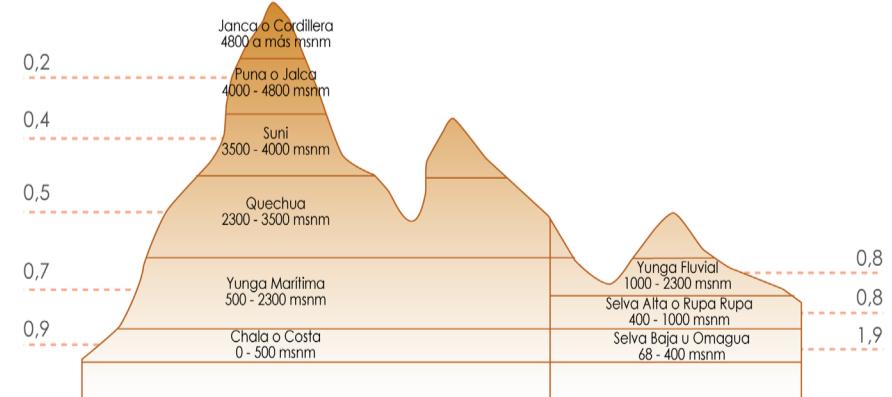
POR REGIÓN NATURAL

Población que no tiene DNI
En porcentaje



POR PISOS ALTITUDINALES

Población que no tiene DNI
En porcentaje



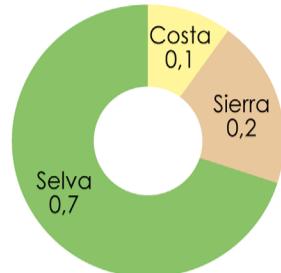
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

3.5.2 Población de 18 y más años de edad que no tiene documento alguno

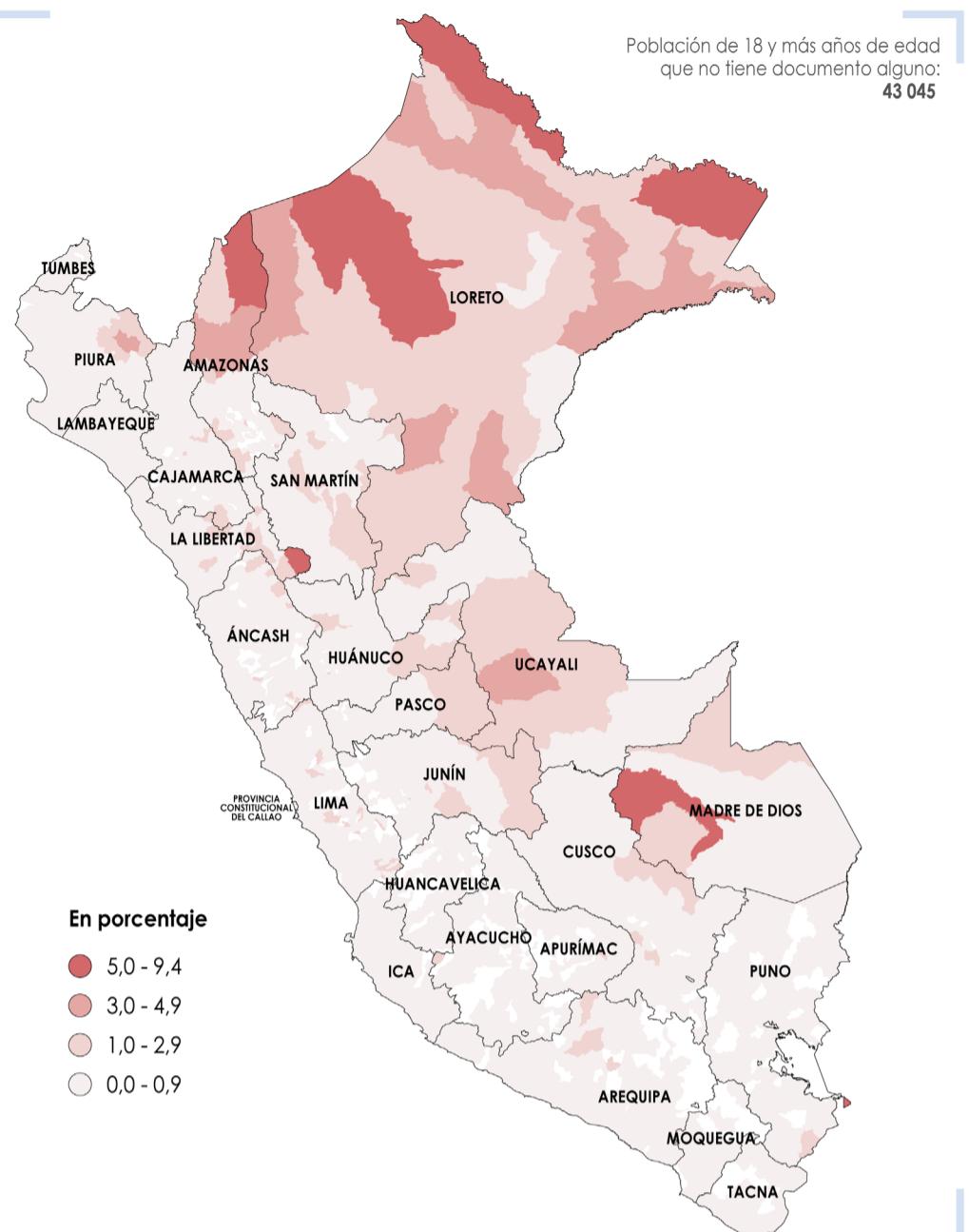
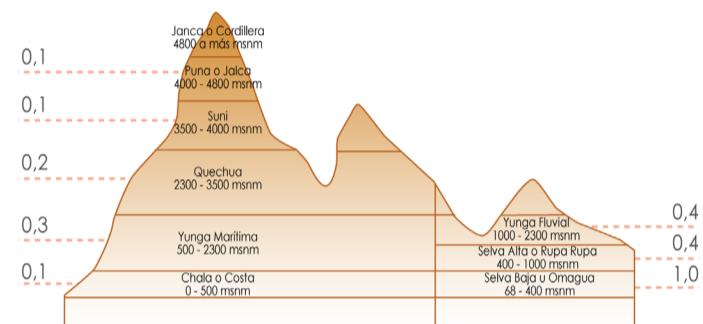
POR REGIÓN NATURAL

Población que no tiene documento alguno
En porcentaje



POR PISOS ALTITUDINALES

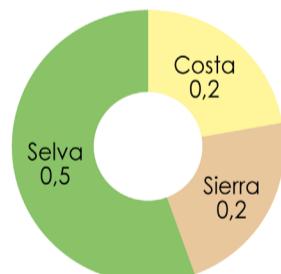
Población que no tiene documento alguno
En porcentaje



3.5.3 Población de 18 y más años de edad que solo tiene partida de nacimiento

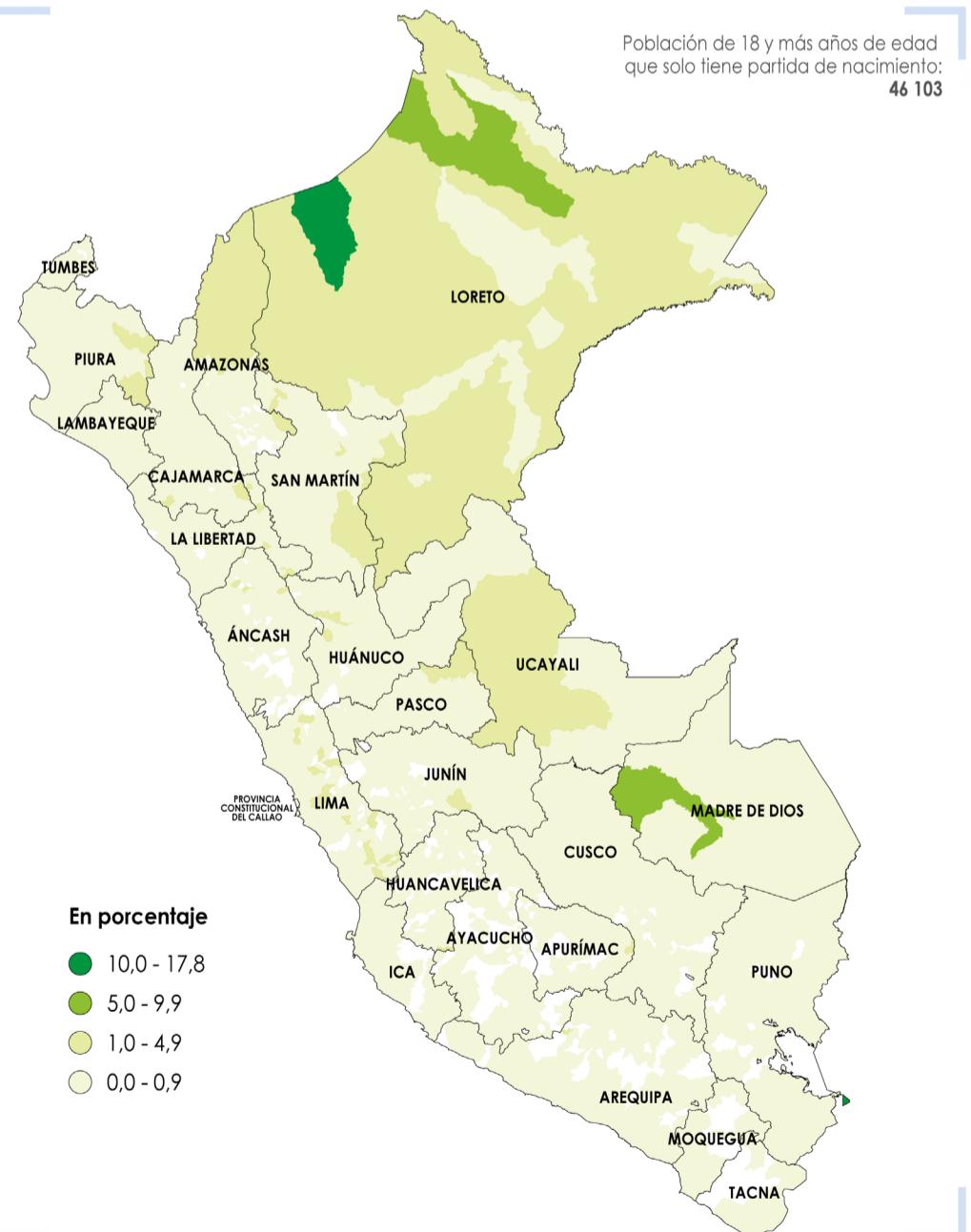
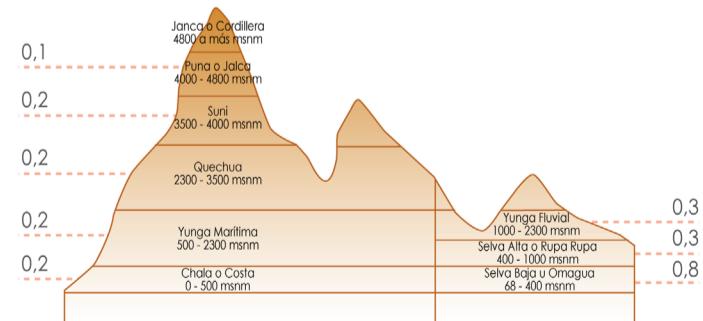
POR REGIÓN NATURAL

Población que solo tiene partida de nacimiento
En porcentaje



POR PISOS ALTITUDINALES

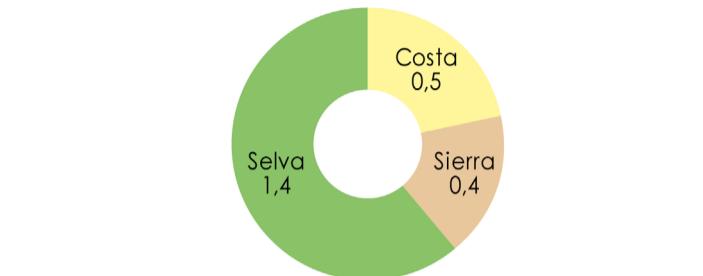
Población que solo tiene partida de nacimiento
En porcentaje



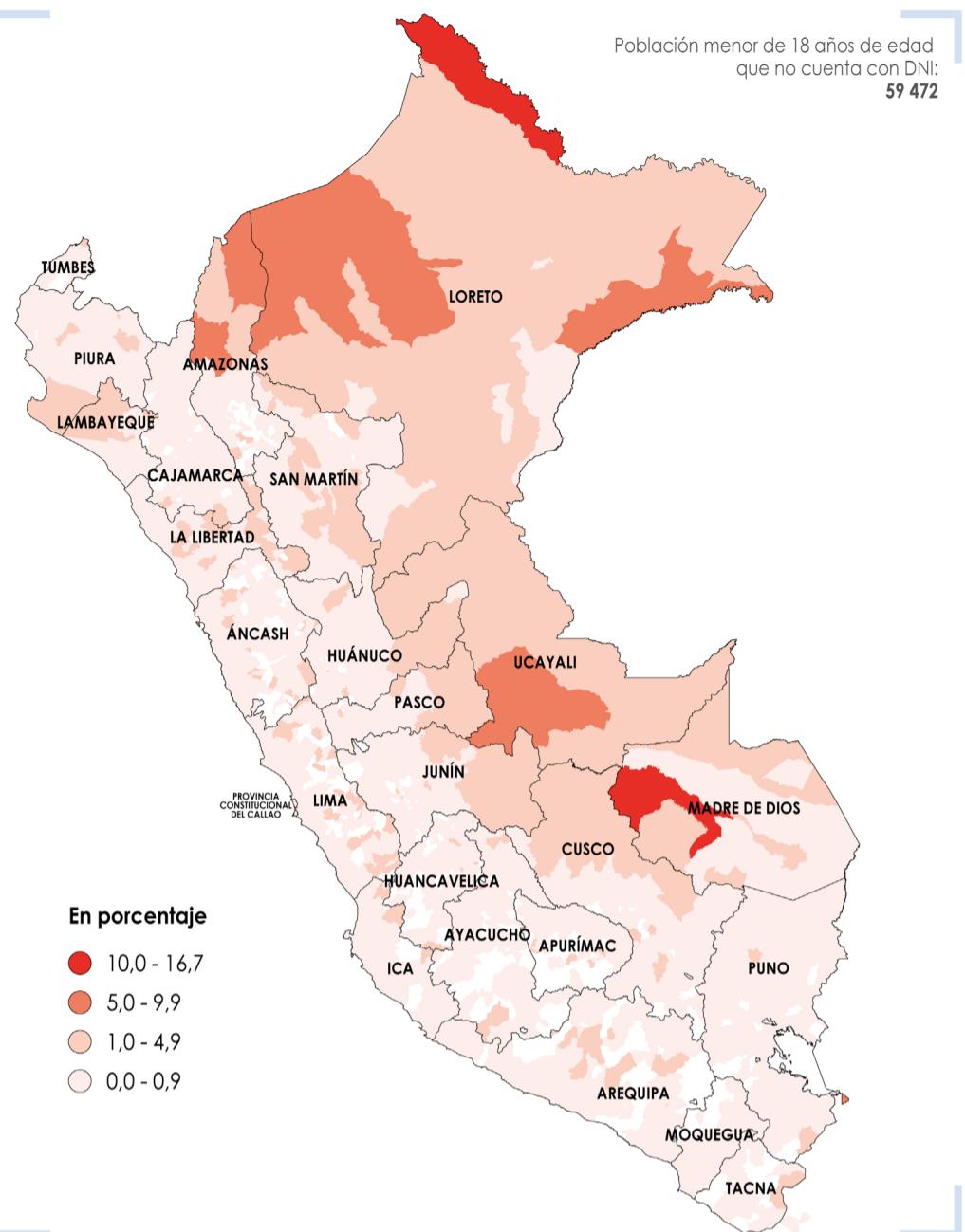
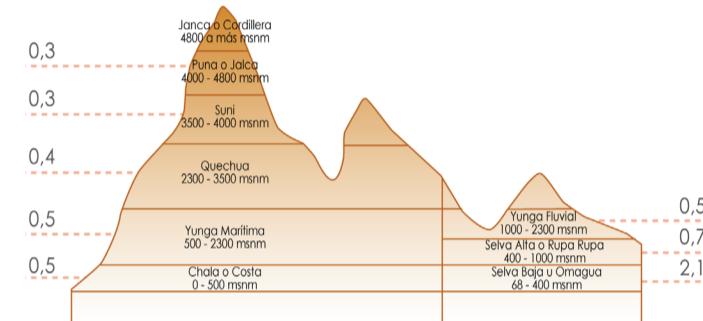
3.5 Documento de identidad

3.5.4 Población menor de 18 años de edad que no cuenta con DNI

POR REGIÓN NATURAL
Población que no cuenta con DNI
En porcentaje



POR PISOS ALTITUDINALES
Población que no cuenta con DNI
En porcentaje

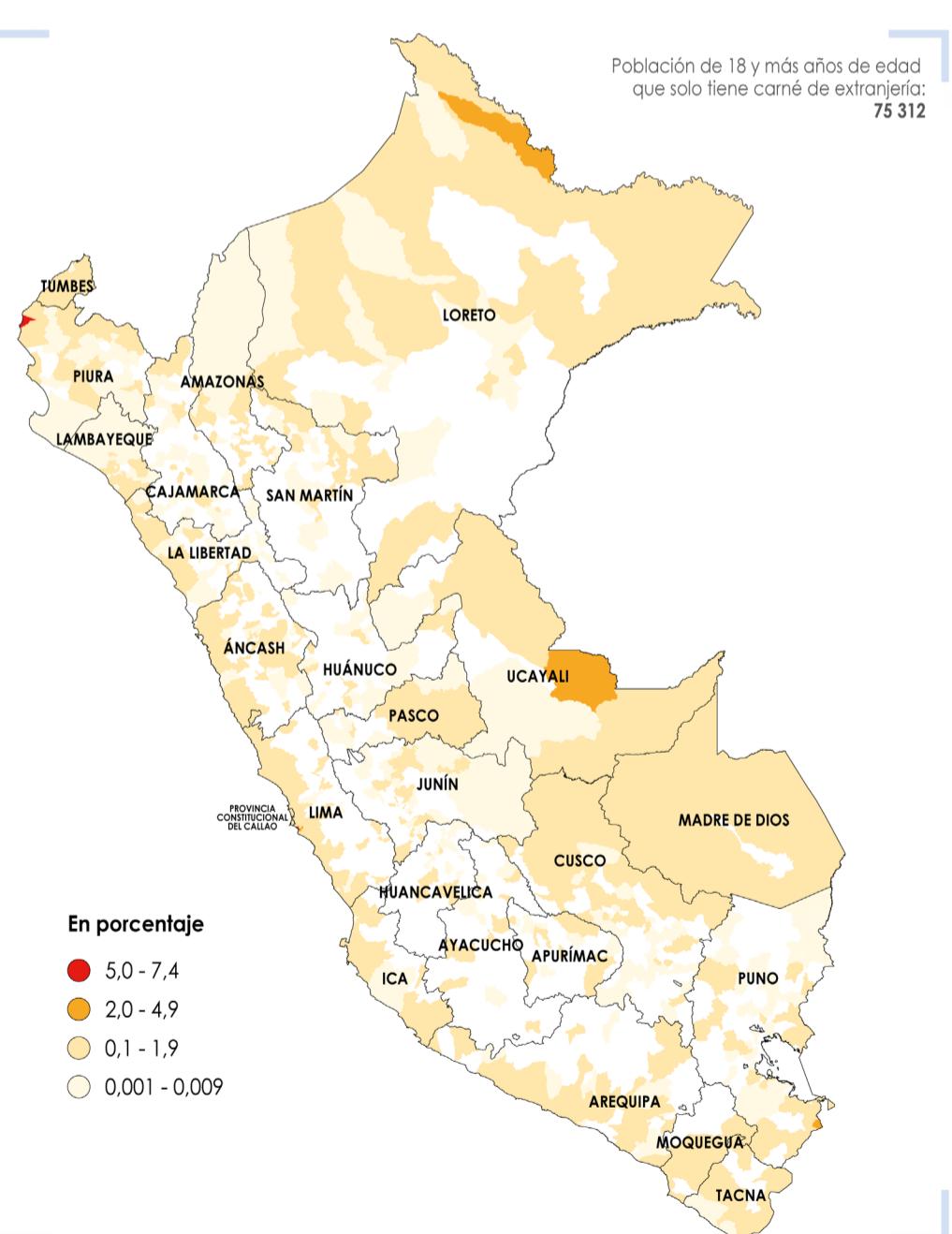
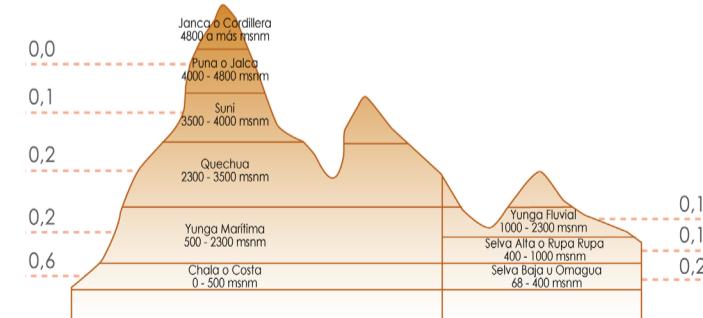


3.5.5 Población de 18 y más años de edad que solo tiene carné de extranjería

POR REGIÓN NATURAL
Población que solo tiene carné de extranjería
En porcentaje

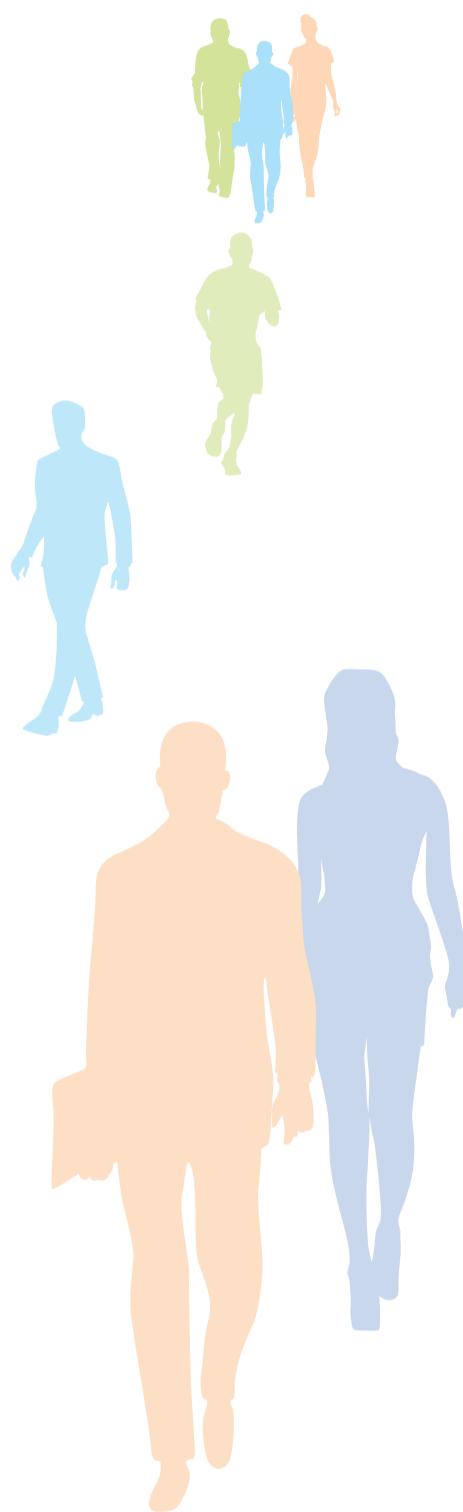


POR PISOS ALTITUDINALES
Población que solo tiene carné de extranjería
En porcentaje



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

QUECHUA NIKKEI QUECHUA CASTELLANO
AIMARA QUECHUA MESTIZO QUECHUA NIKKEI
CASTELLANO
TUSÁN QUECHUA NATIVO
MESTIZO AIMARA NIKKEI QUECHUA AIMARA NIKKEI
NATIVO
MESTIZO QUECHUA MESTIZO QUECHUA
AFROPERUANO AFROPERUANO QUECHUA MESTIZO AIMARA CASTELLANO NIKKEI
AIMARA CATÓLICO
MESTIZO SHIPIBO AIMARA NIKKEI AFROPERUANO
EVANGÉLICO TUSÁN NIKKEI CASTELLANO ASHANINKA
ASHANINKA AFROPERUANO ACHUAR SHAWI
EVANGÉLICO CASTELLANO ASHANINKA
KONIBO ZAMBO AFROPERUANO TUSÁN MESTIZO AIMARA NIKKEI
CASTELLANO MULATO CATÓLICO
ZAMBO AFROPERUANO AFRODESCENDIENTE
AFROPERUANO NEGRO MESTIZO QUECHUA
CASTELLANO NEGRO MESTIZO NIKKEI CHAYAHUITA
QUECHUA MATSIGENKA ACHUAR NIKKEI SHAWI
ACHUAR TUSÁN NIKKEI CASTELLANO
MACHIGUENGA
CATÓLICOS AFROPERUANO ACHUAR SHAWI
EVANGÉLICO CASTELLANO ASHANINKA
ZAMBO KONIBO AFROPERUANO TUSÁN MESTIZO AIMARA NIKKEI
QUECHUA MATSIGENKA ACHUAR NIKKEI SHAWI
EVANGÉLICA ASHANINKA CASTELLANO
CASTELLANO ACHUAR CATÓLICO AFRODESCENDIENTE
ZAMBO AFROPERUANO SHAWI QUECHUA
AFROPERUANO CASTELLANO NEGRO MESTIZO MATSIGENKA MESTIZO
NIKKEI CHAYAHUITA ZAMBO CHAYAHUITA
AFROPERUANO QUECHUA MESTIZO AIMARA CASTELLANO NIKKEI
AIMARA CATÓLICO NIKKEI AFROPERUANO
EVANGÉLICO TUSÁN NIKKEI CASTELLANO ASHANINKA
MESTIZO AFROPERUANO
NEGRO ACHUAR SHAWI INDÍGENA
ZAMBO
CASTELLANO MULATO CATÓLICO
ZAMBO AFROPERUANO AFRODESCENDIENTE
MATSIGENKA NATIVO QUECHUA
CASTELLANO NEGRO MESTIZO NIKKEI CHAYAHUITA
AFROPERUANO SHAWI QUECHUA
CASTELLANO NEGRO MESTIZO MATSIGENKA MESTIZO
MATSIGENKA NIKKEI AFRODESCENDIENTE



CAPÍTULO

4

CULTURA

Las características de la cultura en un país están definidas por la lengua o el idioma, sus costumbres y por la religión que profesan entre otras.

En este documento conoceremos a través de los mapas cómo se visualiza a la población según el idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez (castellano, aimara, quechua, ashaninka, awajún / aguaruna, shipibo – konibo, shawi / chayahuita, matsigenka / machiguenga y achuar), visión que permite evaluar qué políticas de educación se deberá implementar para ampliar la cobertura educativa.

En este capítulo se observará en qué áreas se encuentra la población de acuerdo con su autoidentificación étnica expresada por cada persona, definida por las costumbres y sus antepasados, (mestizo, quechua, blanco, afroperuano, aimara, nativo o indígena de la Amazonía, otro pueblo indígena).

De otro lado, las creencias de los grupos humanos de acuerdo con la religión que profesan (cristianos, testigos de Jehová, adventistas, mormones, israelitas, budistas, judíos, musulmanes entre otras religiones).

Es entonces que según estos criterios culturales, las personas se expresan como ente social, influyen y se ven influenciados de otras culturas producto de la globalización mundial.

4.1	Idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez la población de 3 y más años de edad	44
4.2	Autoidentificación étnica (costumbres y antepasados)	46
4.3	Religión que profesa	48



4.1 Idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez la población de 3 y más años de edad

Según la Constitución Política del Perú, son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominan, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes, según la ley.

Se presenta espacialmente donde se encuentra la población según idioma o lengua que aprendió a hablar en su niñez.

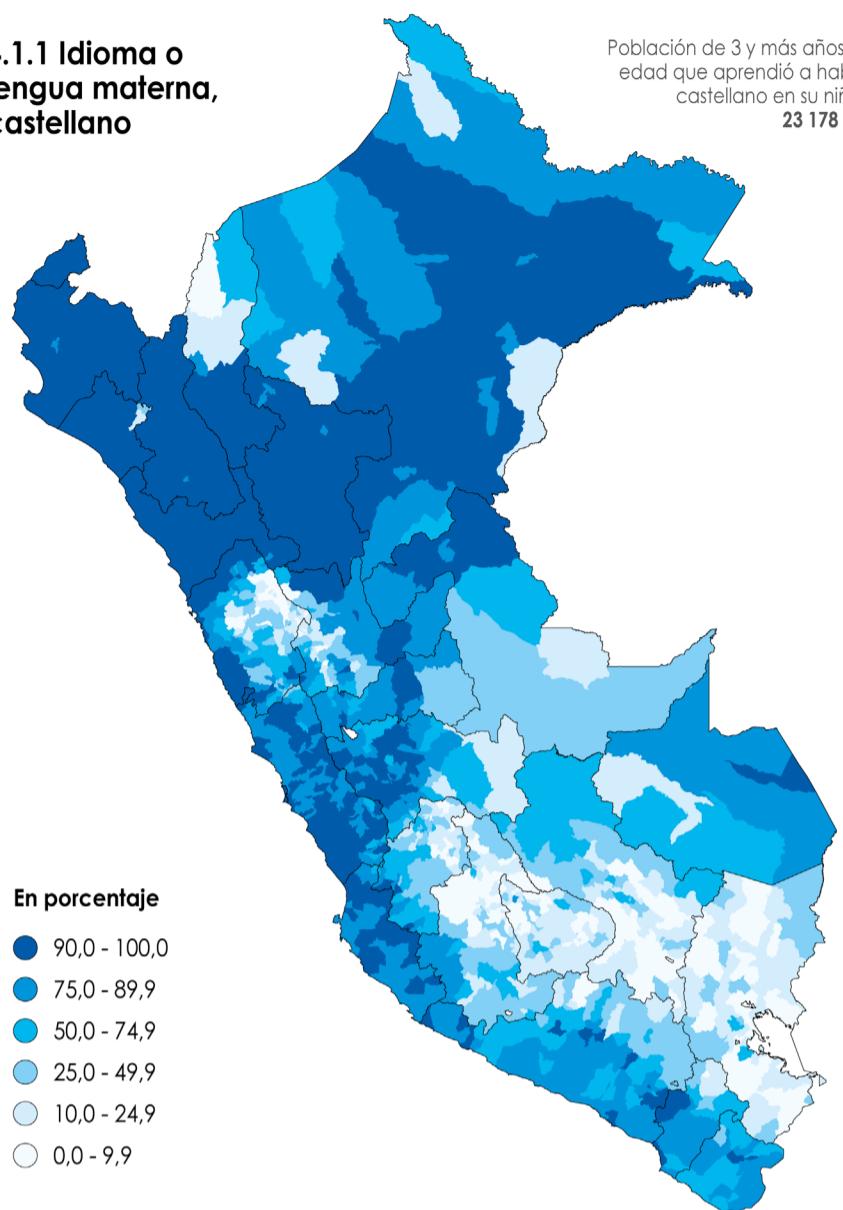
En estos tres mapas observamos la estructura bien marcada que fácilmente se superponen.

Se tiene, en el norte, centro y a lo largo de la Costa, población que habla castellano, mientras que en el sur de los Andes, en las alturas de Áncash y casi como una pequeña isla en el norte, hablan quechua. Asimismo, la población que habla aimara se encuentra en el altiplano, así como en Moquegua y Tacna.

Con respecto a las lenguas nativas u originarias, veremos donde se encuentran espacialmente: ashaninka, awajún / aguaruna, shipibo – konibo, shawi / chayahuita, matsigenka / machiguenga y achuar y no es casualidad que estas se encuentren establecidas a lo largo de la Selva del país y estas no son las únicas.

4.1.1 Idioma o lengua materna, castellano

Población de 3 y más años de edad que aprendió a hablar castellano en su niñez:
23 178 478



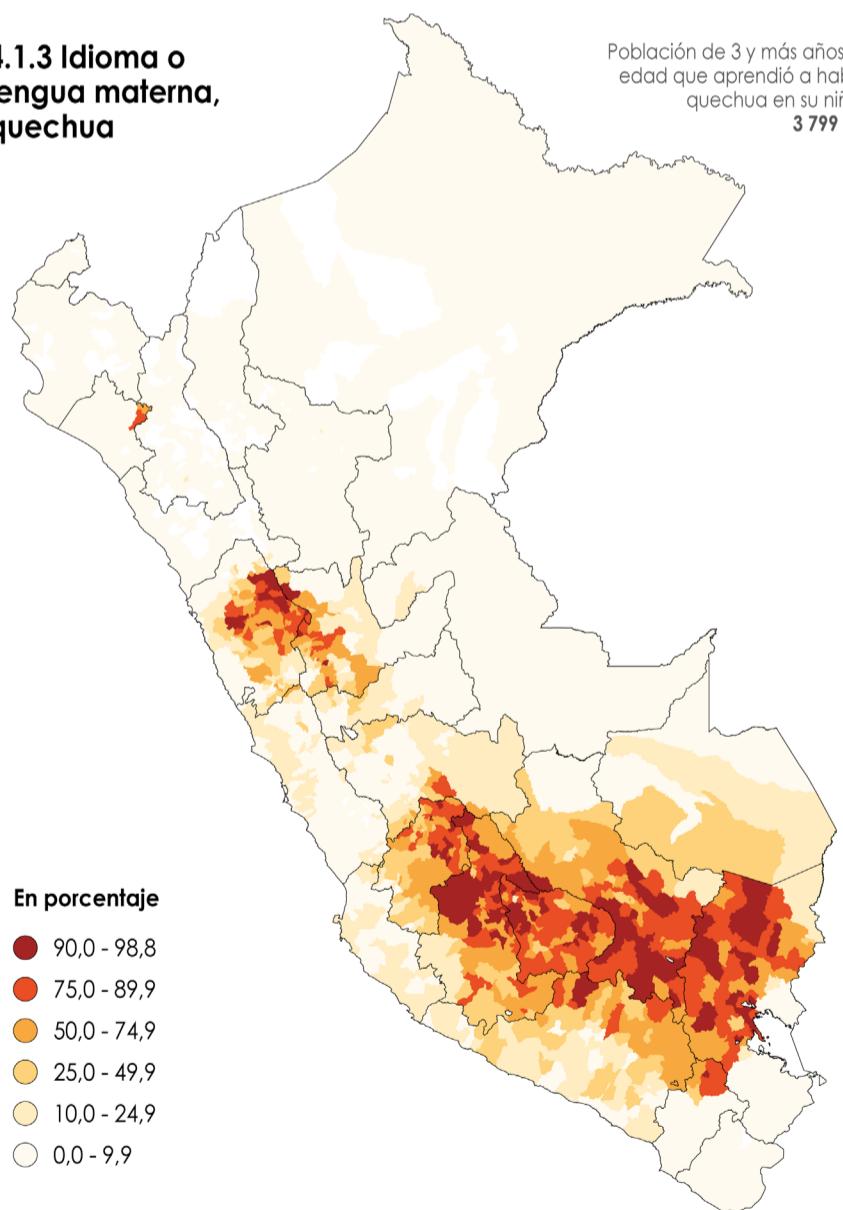
4.1.2 Idioma o lengua materna, aimara

Población de 3 y más años de edad que aprendió a hablar aimara en su niñez:
450 010



4.1.3 Idioma o lengua materna, quechua

Población de 3 y más años de edad que aprendió a hablar quechua en su niñez:
3 799 780



4.1 Idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez la población de 3 y más años de edad

4.1.4 Idioma o lengua materna ashaninka

Población de 3 y más años de edad que aprendió a hablar ashaninka en su niñez: 73 567

En porcentaje

- 50,0 - 62,3
- 30,0 - 48,3
- 5,0 - 16,0
- 0,0 - 4,7

4.1.6 Idioma o lengua materna shipibo - konibo

Población de 3 y más años de edad que aprendió a hablar shipibo - konibo en su niñez: 34 152

En porcentaje

- 60,0
- 20,0 - 43,7
- 5,0 - 16,8
- 0,0 - 4,9

4.1.8 Idioma o lengua materna matsigenka / machiguenga

Población de 3 y más años de edad que aprendió a hablar matsigenka / machiguenga en su niñez: 6 629

En porcentaje

- 53,0
- 5,0 - 15,3
- 0,0 - 4,9

4.1.5 Idioma o lengua materna awajún / aguaruna

Población de 3 y más años de edad que aprendió a hablar awajún / aguaruna en su niñez: 56 584

En porcentaje

- 70,0 - 89,4
- 20,0 - 46,3
- 5,0 - 16,3
- 0,0 - 3,0

4.1.7 Idioma o lengua materna shawi / chayahuita

Población de 3 y más años de edad que aprendió a hablar shawi / chayahuita en su niñez: 17 241

En porcentaje

- 70,0 - 78,8
- 5,0 - 15,2
- 0,0 - 3,9

4.1.9 Idioma o lengua materna achuar

Población de 3 y más años de edad que aprendió a hablar achuar en su niñez: 3 809

En porcentaje

- 21,9
- 11,4
- 0,0 - 1,6

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.2 Autoidentificación étnica (costumbres y antepasados) de la población censada de 12 y más años de edad

Según la Constitución Política del Perú, toda persona tiene derecho a su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación.

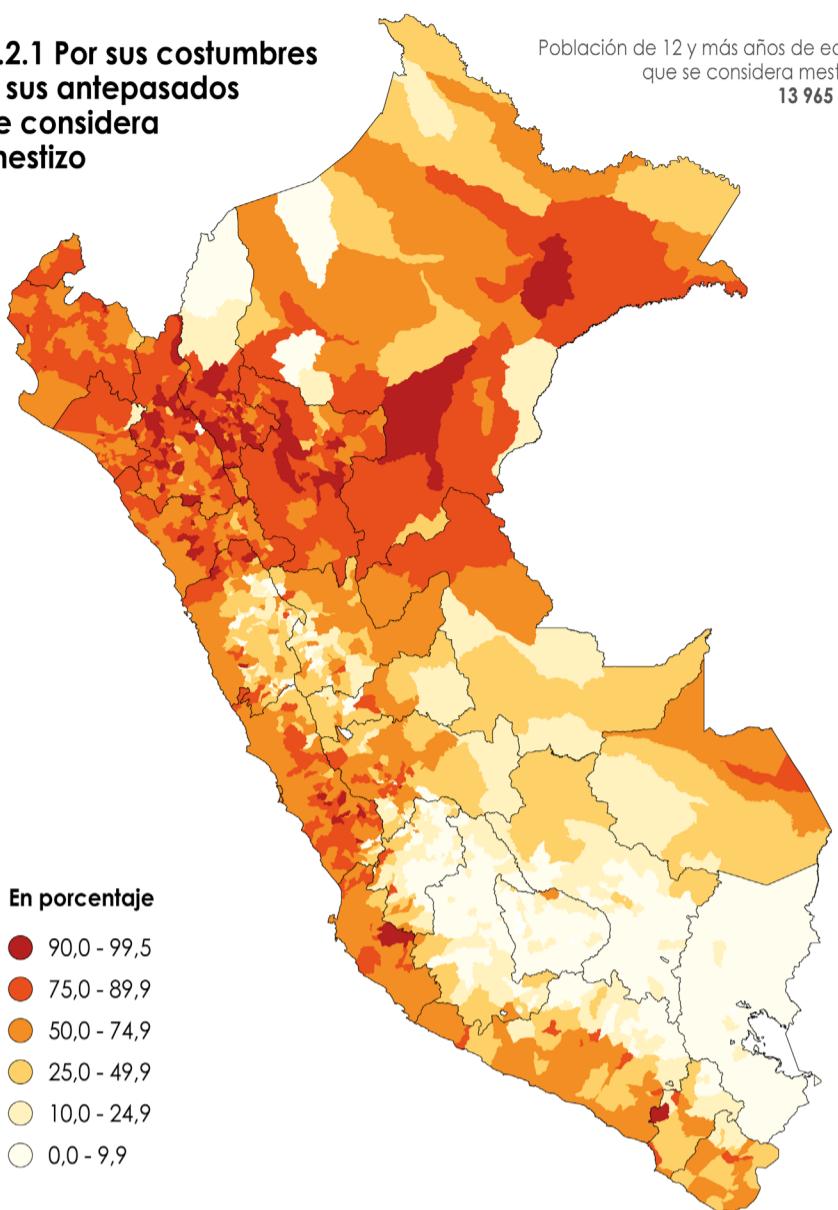
La autoidentificación de acuerdo con sus costumbres y sus antepasados recoge la pertenencia étnica por declaración espontánea de la persona.

Con esta interrogante, podemos identificar a las personas, en qué áreas del país se encuentran, ya sea en la Costa, Sierra o Selva o en el norte, sur, este u oeste del país.

Para el caso de las personas que se autoidentifican mestizo, quechua, blanco, aimara, nativo o indígena de la Amazonía u otro pueblo Indígena, podemos decir que espacialmente guardan relación directa de acuerdo con el idioma o lengua materna que aprendió a hablar en su niñez, mientras que para los que se autoidentifican como afroperuano, esta población está asentada entre la Costa y Sierra norte del país.

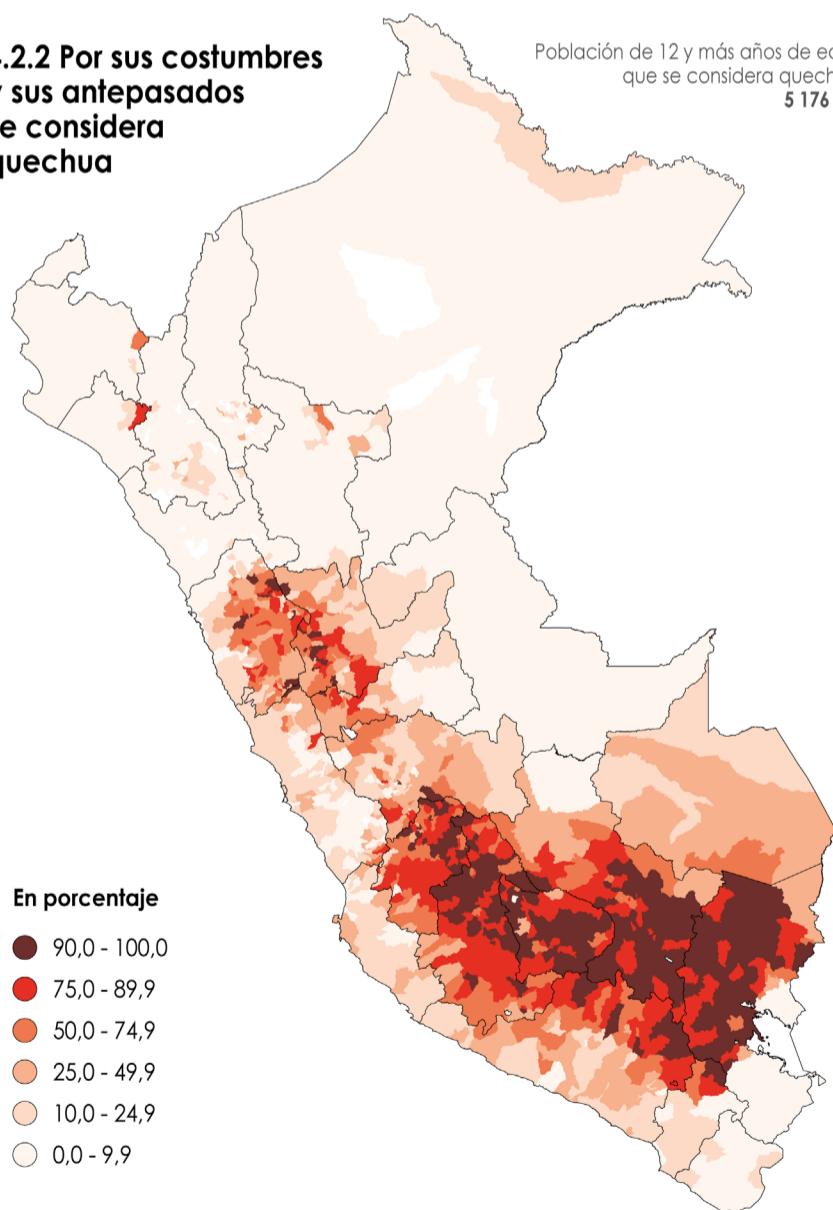
4.2.1 Por sus costumbres y sus antepasados se considera mestizo

Población de 12 y más años de edad que se considera mestizo: 13 965 254



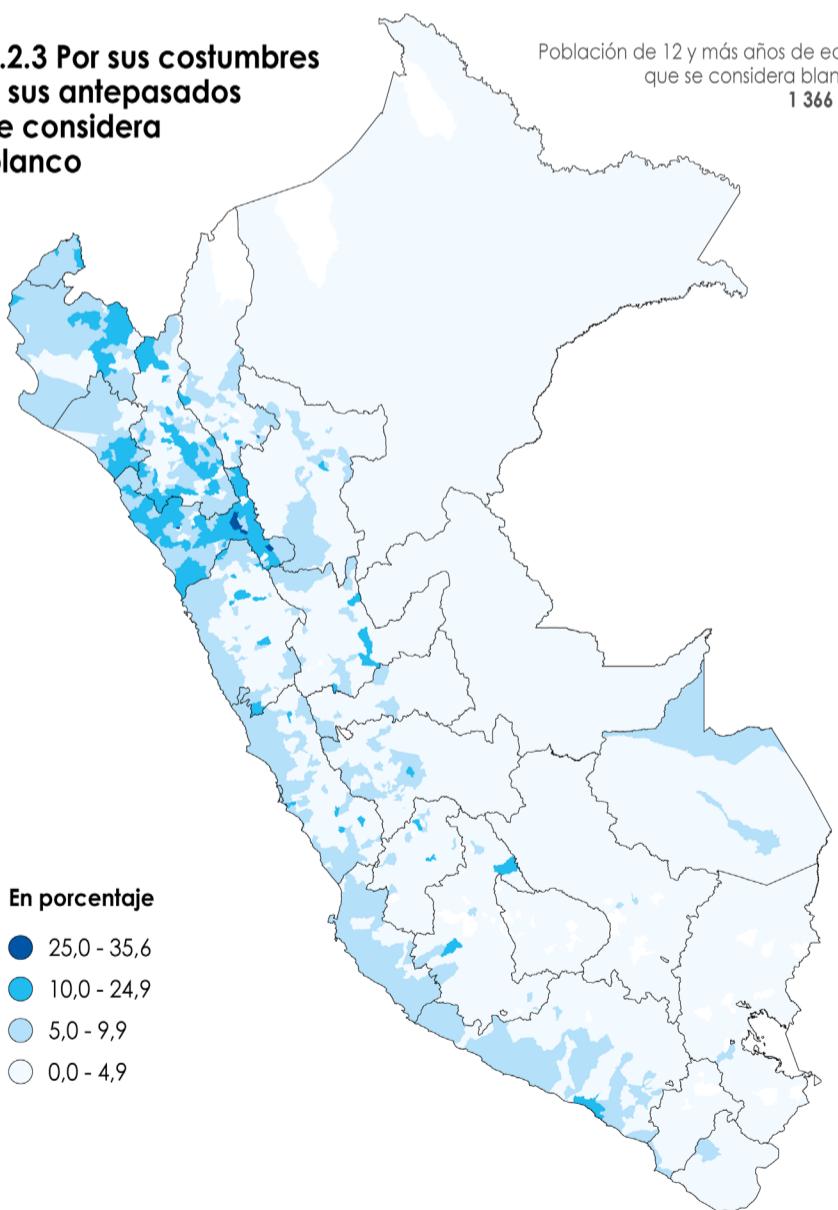
4.2.2 Por sus costumbres y sus antepasados se considera quechua

Población de 12 y más años de edad que se considera quechua: 5 176 809



4.2.3 Por sus costumbres y sus antepasados se considera blanco

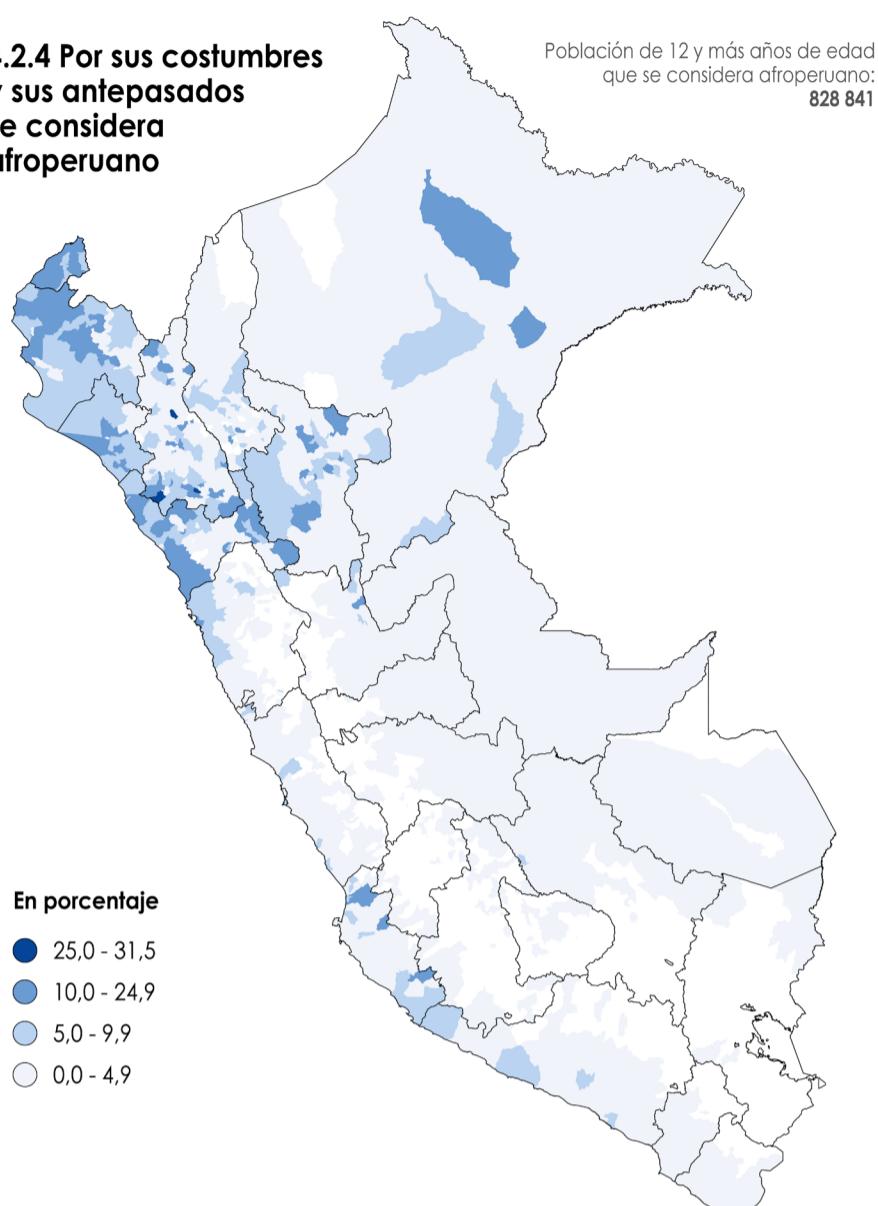
Población de 12 y más años de edad que se considera blanco: 1 366 931



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.2 Autoidentificación étnica (costumbres y antepasados) de la población censada de 12 y más años de edad

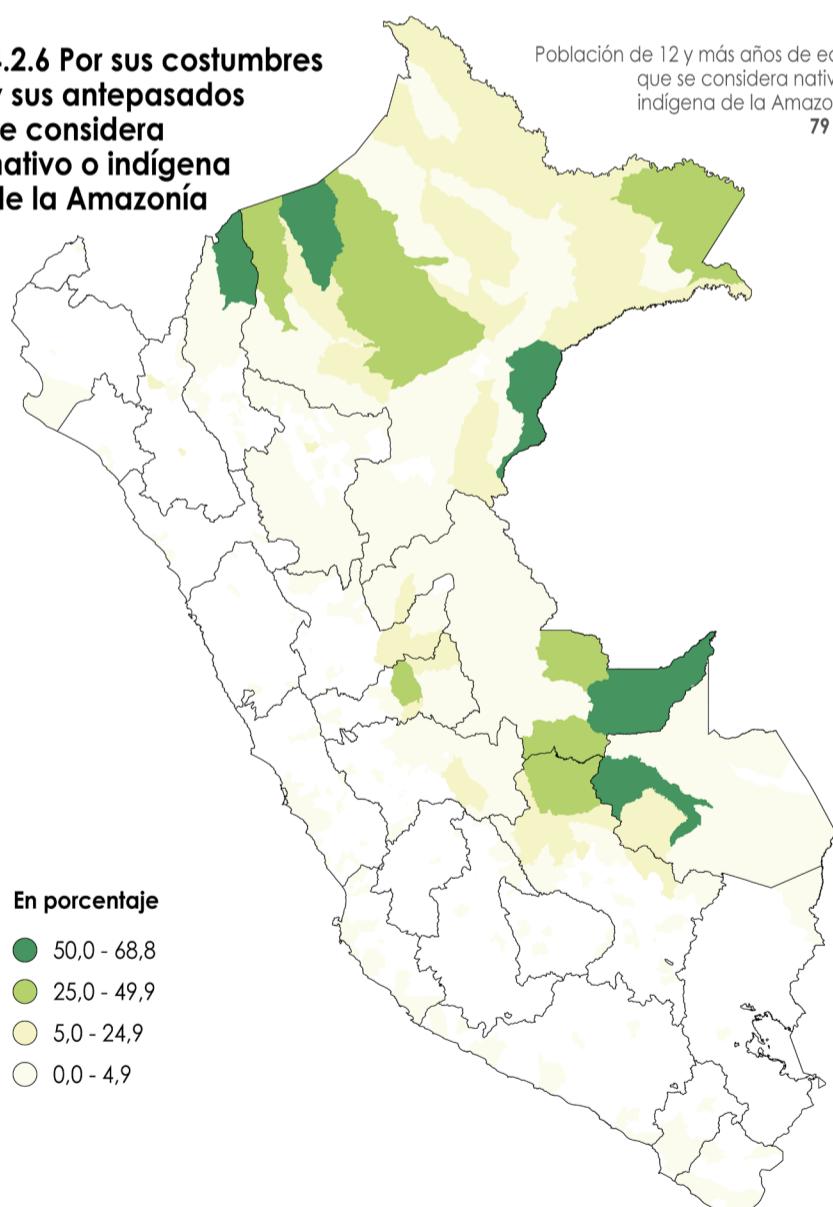
4.2.4 Por sus costumbres y sus antepasados se considera afroperuano



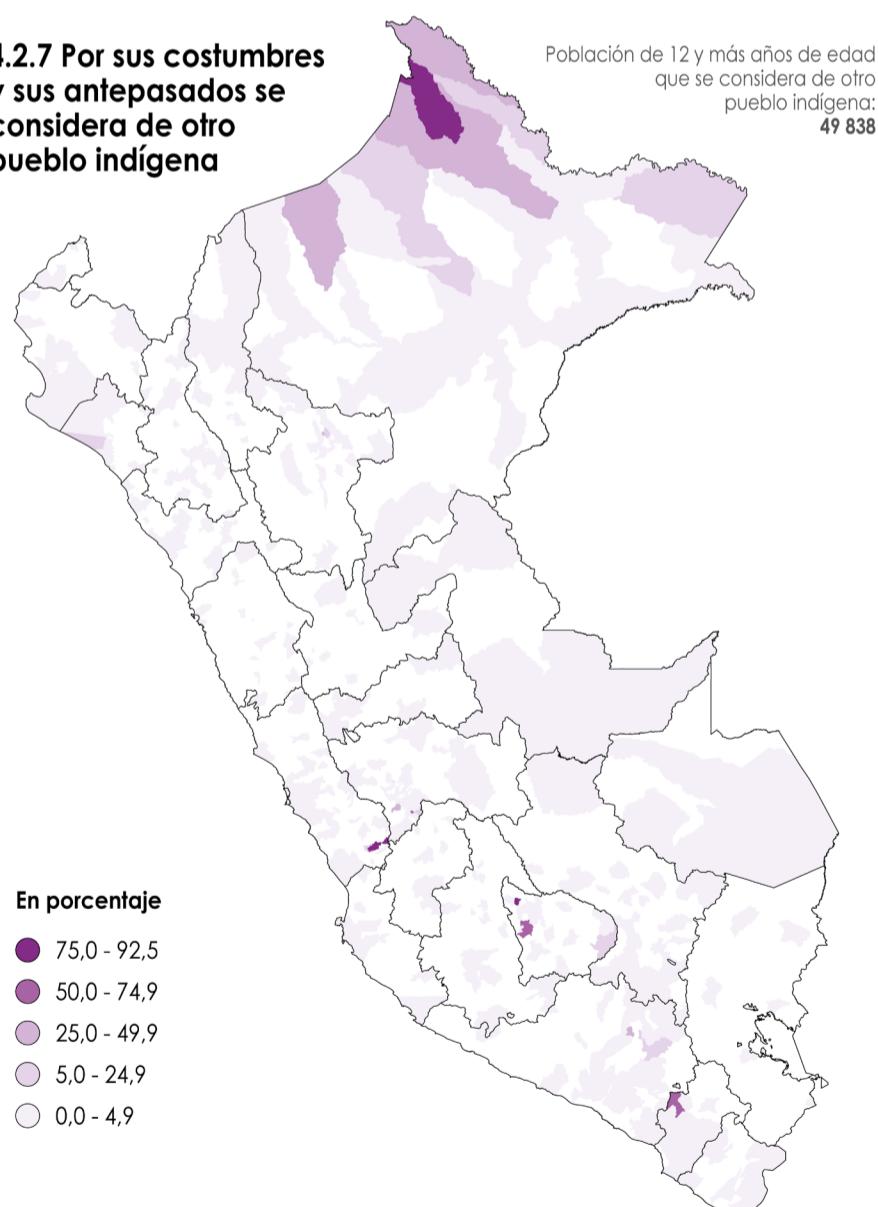
4.2.5 Por sus costumbres y sus antepasados se considera aimara



4.2.6 Por sus costumbres y sus antepasados se considera nativo o indígena de la Amazonía



4.2.7 Por sus costumbres y sus antepasados se considera de otro pueblo indígena



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.3.1 Clasificación de distritos según religión que profesa la población censada

A nivel nacional, en todos los distritos predomina la población que profesa la religión católica muy enraizada por nuestras costumbres, seguida de una menor población que profesa la religión evangélica.

Es importante puntualizar que al relacionar este mapa con el mapa de las ciudades, que concentra grandes volúmenes de población, es allí donde existe población católica y también otros grupos de población que profesan alguna de las otras religiones pero en cantidades muy pequeñas.

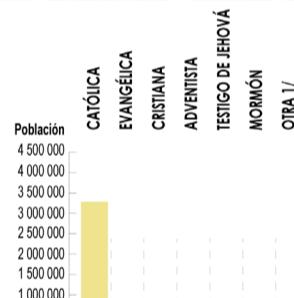
Haciendo un análisis a lo largo de las regiones (Costa, Sierra y Selva) tenemos que la Costa tiene importante población que profesa las religiones católica, evangélica, cristiana, adventista, testigo de Jehová y mormón en ese orden; la población que tiene otras religiones es menos representativa.

En la Sierra, la población que profesa alguna religión es menor, siendo el nivel de importancia el que sigue: católica, evangélica, adventista, cristiana, testigo de Jehová y mormón, también otras religiones.

En la Selva, la presencia de la población es menor, pero es importante presentar el orden de participación en las distintas religiones, católica, evangélica, adventista, testigo de Jehová y mormón, cristiana y también otras religiones.

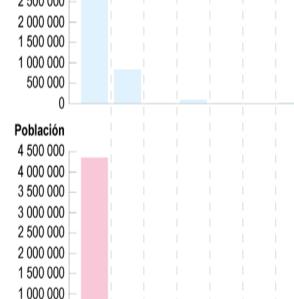
A pesar de que hay apenas un 5 por ciento de población que profesa otra religión, es necesario indicar que son varias religiones que día a día van tomando más importancia. La participación de grupos humanos que profesan otras religiones como, cristianos, testigos de Jehová, adventistas, mormones, israelitas, budistas, judíos, musulmanes, entre otros.

Existe muy poca población censada de 12 y más años de edad que profesa otra religión no mencionada anteriormente tales como: israelitas, budistas, judíos, musulmanes, entre otras.



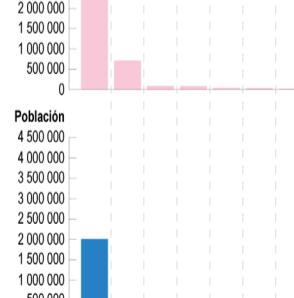
Clase 1

Distritos en los que predomina la religión católica pero con muy poca población que profesa la religión evangélica y mínima presencia de los que profesan la religión adventista, cristianas y testigos de Jehová.



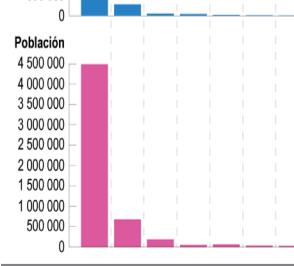
Clase 2

Distritos en los que predomina la religión católica pero con muy poca población que profesa la religión evangélica y mínima presencia de los que profesan la religión adventista.



Clase 3

Distritos de las ciudades que concentra la población en los que predomina la religión católica pero con muy poca población que profesa la religión evangélica y presencia de los que profesan la religión cristiana, adventista, mínima presencia de testigos de Jehová y mormones.

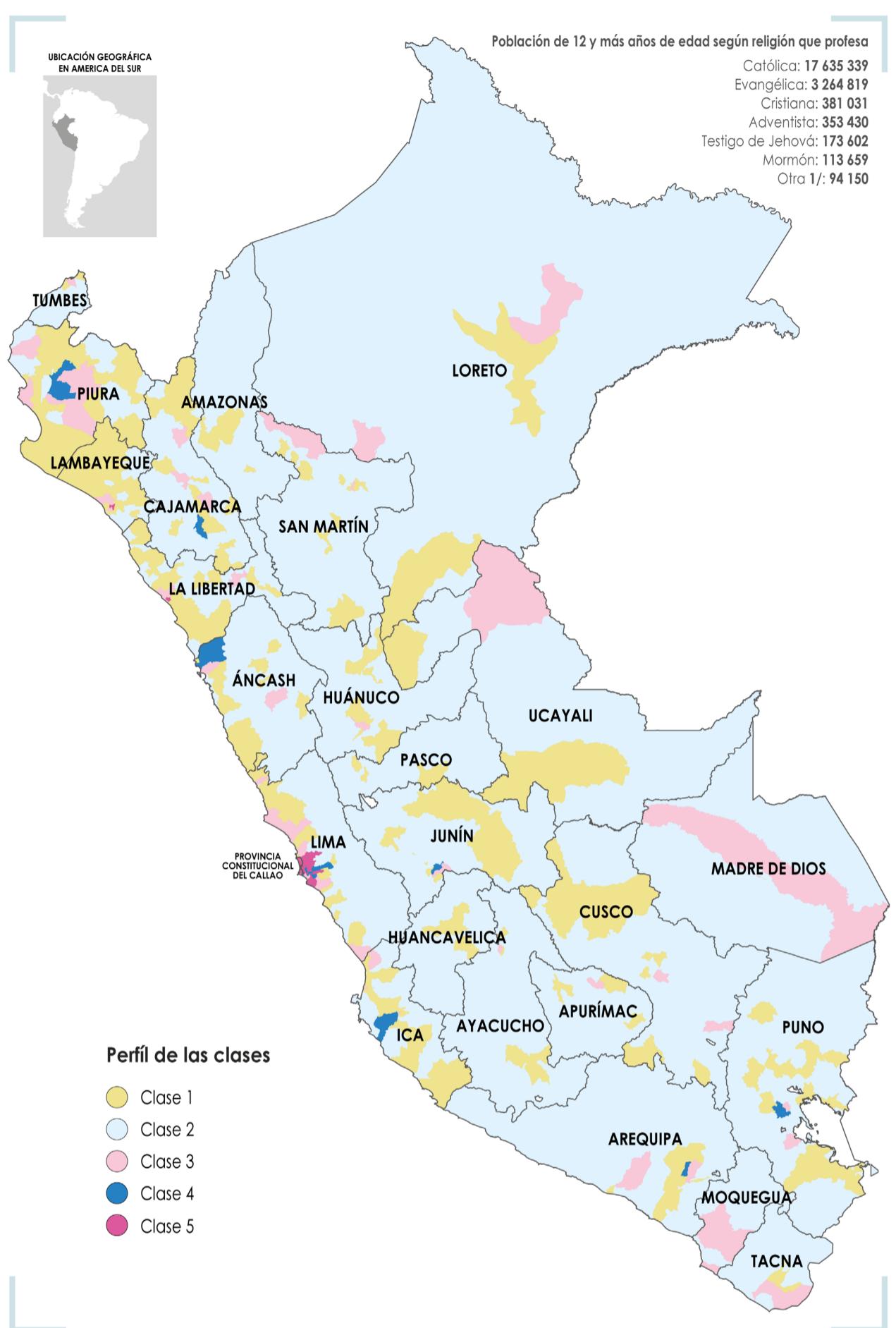


Clase 4

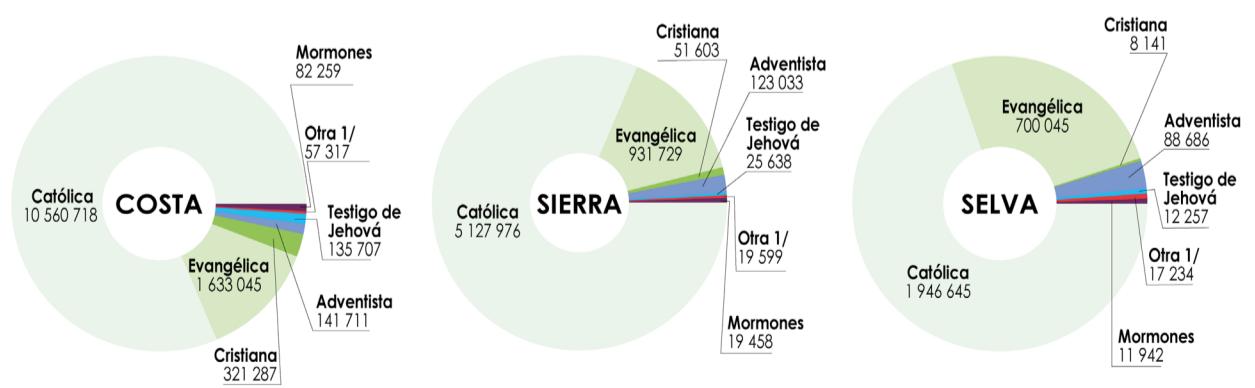
Distritos en los que predomina la religión católica pero con muy poca población que profesa la religión evangélica y mínima presencia de los que profesan la religión cristiana, adventista, testigos de Jehová y mormones.

Clase 5

Distritos de las ciudades que concentra la población en los que predomina la religión católica pero con poca población que profesa la religión evangélica y cristiana, mínima presencia de los que profesan la religión adventista, testigos de Jehová, mormones y otras religiones.



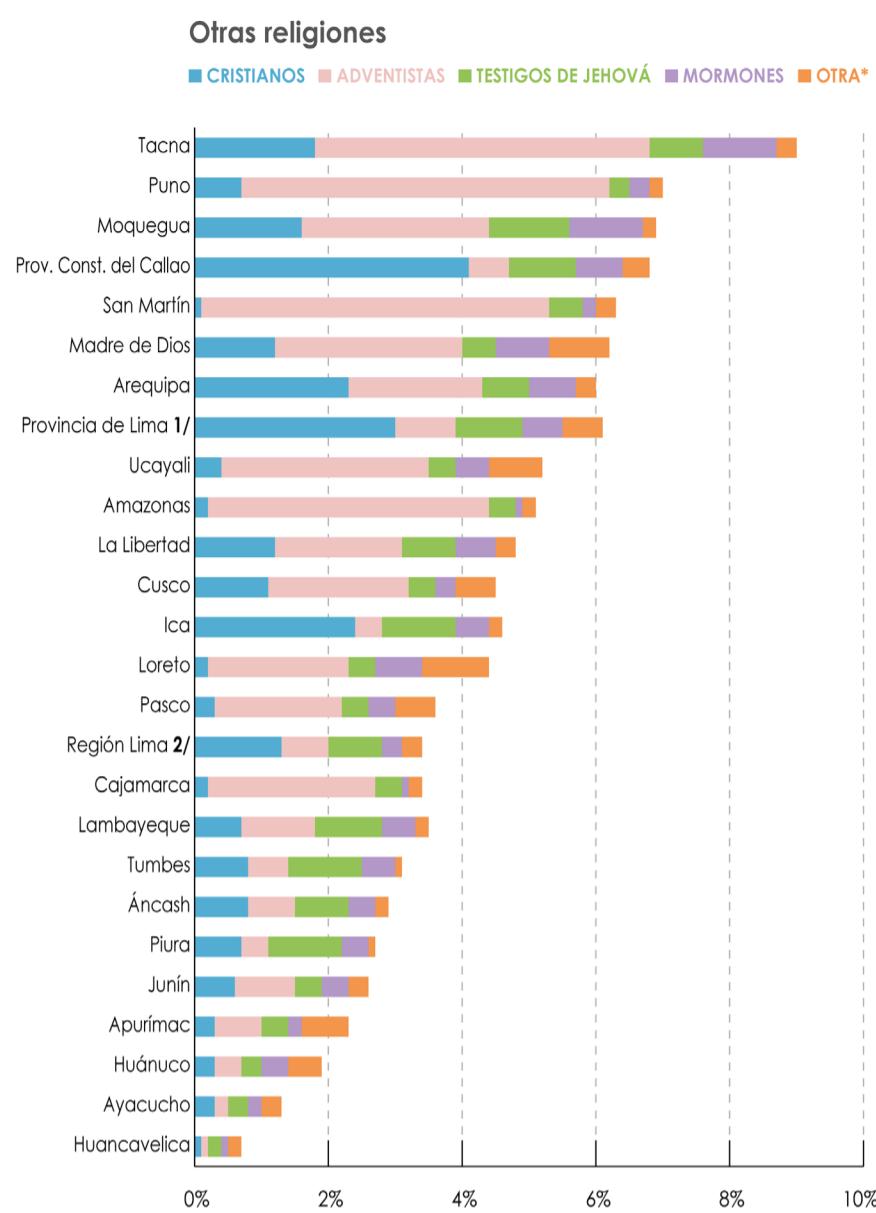
POR REGIÓN NATURAL



1/ Incluye israelita, Budismo, Judaísmo, Musulman entre otras.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.3 Religión que profesa

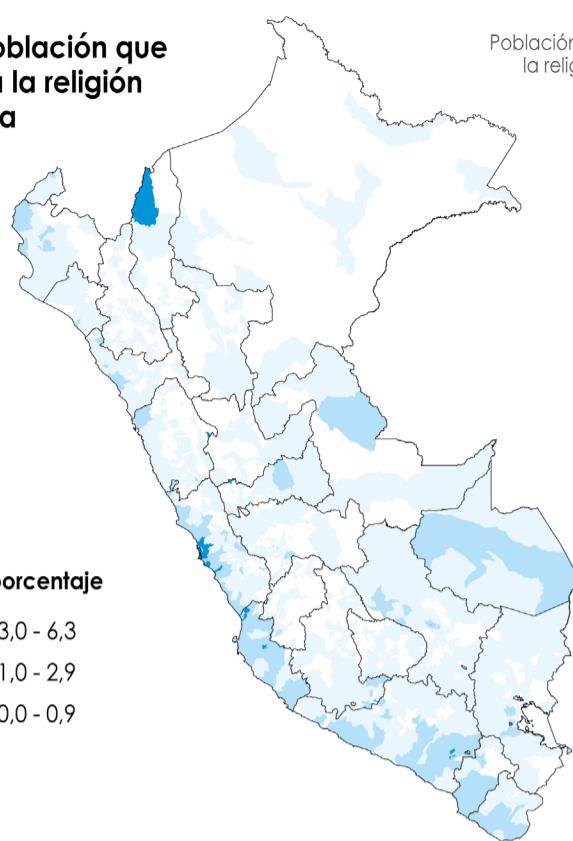


* Incluye israelita, budismo, judaísmo, musulmán entre otras.

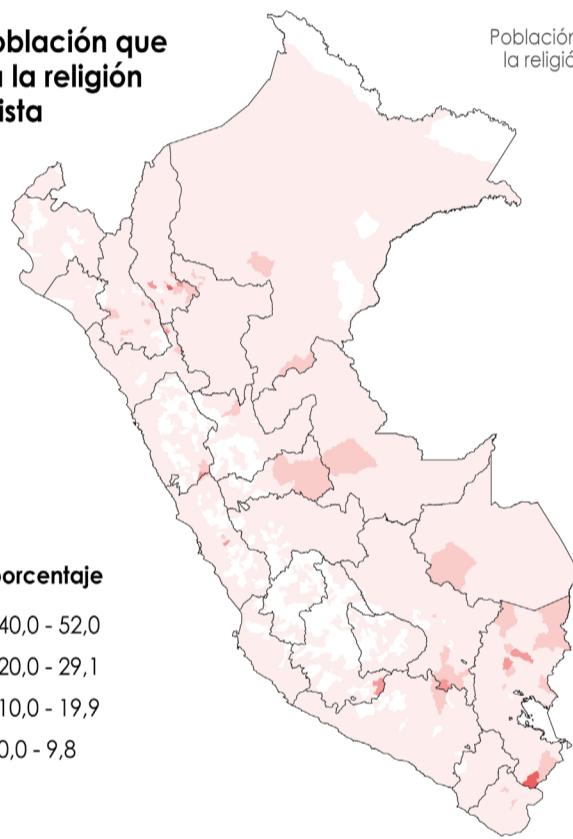
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

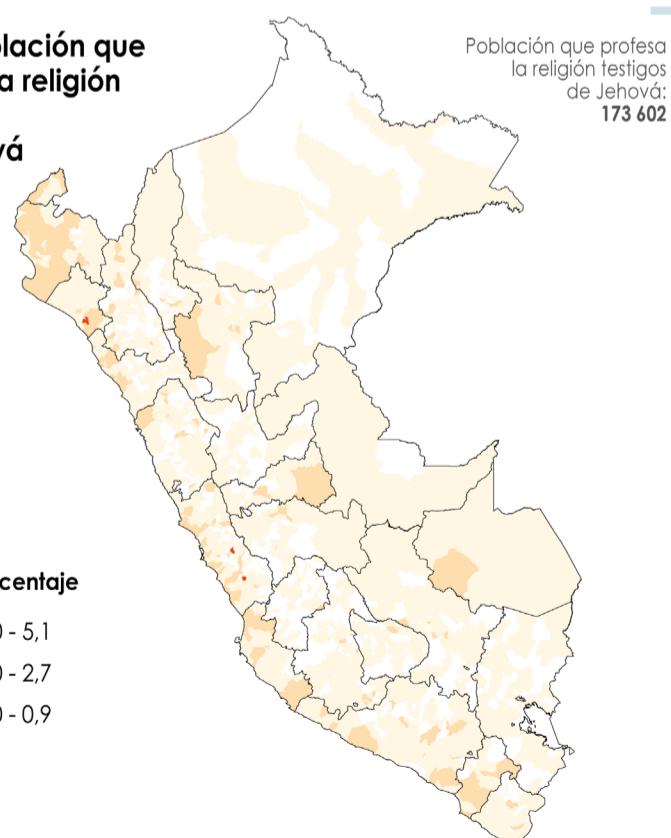
4.3.2 Población que profesa la religión cristiana



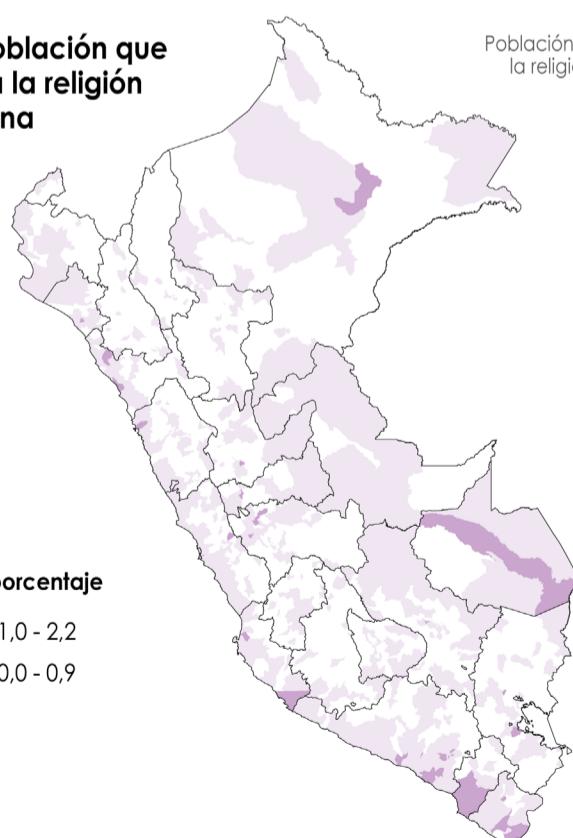
4.3.3 Población que profesa la religión adventista



4.3.4 Población que profesa la religión testigos de Jehová



4.3.5 Población que profesa la religión mormona



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

VER CAMINAR HABLAR RELACIONARSE **RELACIONARSE**
RELACIONARSE **VER** RELACIONARSE SALUD ENTENDER SALUD **LIMITACIÓN** HABLAR
CAMINAR CAMINAR HABLAR RELACIONARSE HABLAR
ENTENDER SALUD CAMINAR **HABLAR**
SALUD CAMINAR **LIMITACIÓN** RELACIONARSE **OIR**
DISCAPACITADO SALUD ENTENDER
LIMITACIÓN **CAMINAR** HABLAR DISCAPACIDAD
HABLAR DISCAPACITADO ENTENDER ESCUCHAR
ESCUCHAR RELACIONARSE ESCUCHAR RELACIONARSE
ENTENDER CAMINAR HABLAR VER **DISCAPACITADO**
DISCAPACIDAD RELACIONARSE VER **LIMITACIÓN**
LIMITACIÓN VER **OIR** DISCAPACIDAD **OIR**
RELACIONARSE DISCAPACIDAD OIR **SALUD** DISCAPACIDAD
DISCAPACIDAD VER HABLAR
RELACIONARSE **HABLAR** **CAMINAR** DISCAPACITADO VER
RELACIONARSE **HABLAR** RELACIONARSE OIR **LIMITACIÓN**
CAMINAR HABLAR **SALUD**
HABLAR VER CAMINAR OIR RELACIONARSE
LIMITACIÓN HABLAR
CAMINAR **LIMITACIÓN** VER **SALUD**
LIMITACIÓN DISCAPACIDAD RELACIONARSE ENTENDER HABLAR VER HABLAR
DISCAPACITADO OIR ENTENDER
DISCAPACIDAD **OIR** ENTENDER HABLAR
HABLAR DISCAPACIDAD **SALUD** OIR
RELACIONARSE **LIMITACIÓN** VER DISCAPACIDAD RELACIONARSE
DISCAPACITADO HABLAR VER
OIR DISCAPACIDAD **DISCAPACITADO** **SALUD**
OIR ENTENDER RELACIONARSE
VER **HABLAR** **ENTENDER**
DISCAPACITADO DISCAPACITADO **VER** **OIR**
LIMITACIÓN DISCAPACITADO **SALUD** OIR RELACIONARSE VER
ENTENDER **CAMINAR**
DISCAPACIDAD **VER** RELACIONARSE **DISCAPACITADO**
OIR RELACIONARSE DISCAPACIDAD DISCAPACITADO OIR HABLAR
LIMITACIÓN DISCAPACIDAD OIR **VER** **SALUD**
DISCAPACITADO DISCAPACITADO LIMITACIÓN HABLAR VER
RELACIONARSE DISCAPACIDAD **VER** **ENTENDER** OIR OIR

CAPÍTULO

5

SALUD

En relación con la salud se mostrará espacialmente en qué áreas del país todavía hay personas que no cuentan con una cobertura de seguro de salud, así como en qué áreas, la población está afiliada a algún tipo de seguro.

Los mapas permitirán evidenciar que a pesar de la existencia de ejes de transporte hay distritos según región natural o piso altitudinal que requieren una mirada especial y tomar acciones.

Otro aspecto importante son los mapas que muestran donde se encuentra la población que tiene alguna discapacidad.

5.1 Cobertura de seguro de salud	52
5.2 Dificultad o limitación permanente que le impide desarrollarse normalmente	55



5.1.1 Población que no está afiliada a ningún seguro de salud

Contar con un seguro de salud es una medida de previsión para la población, otorga bienestar personal y familiar, nadie está libre de enfermarse o sufrir un accidente, si bien el nivel de riesgo es distinto en cada persona, es necesario tomar precauciones

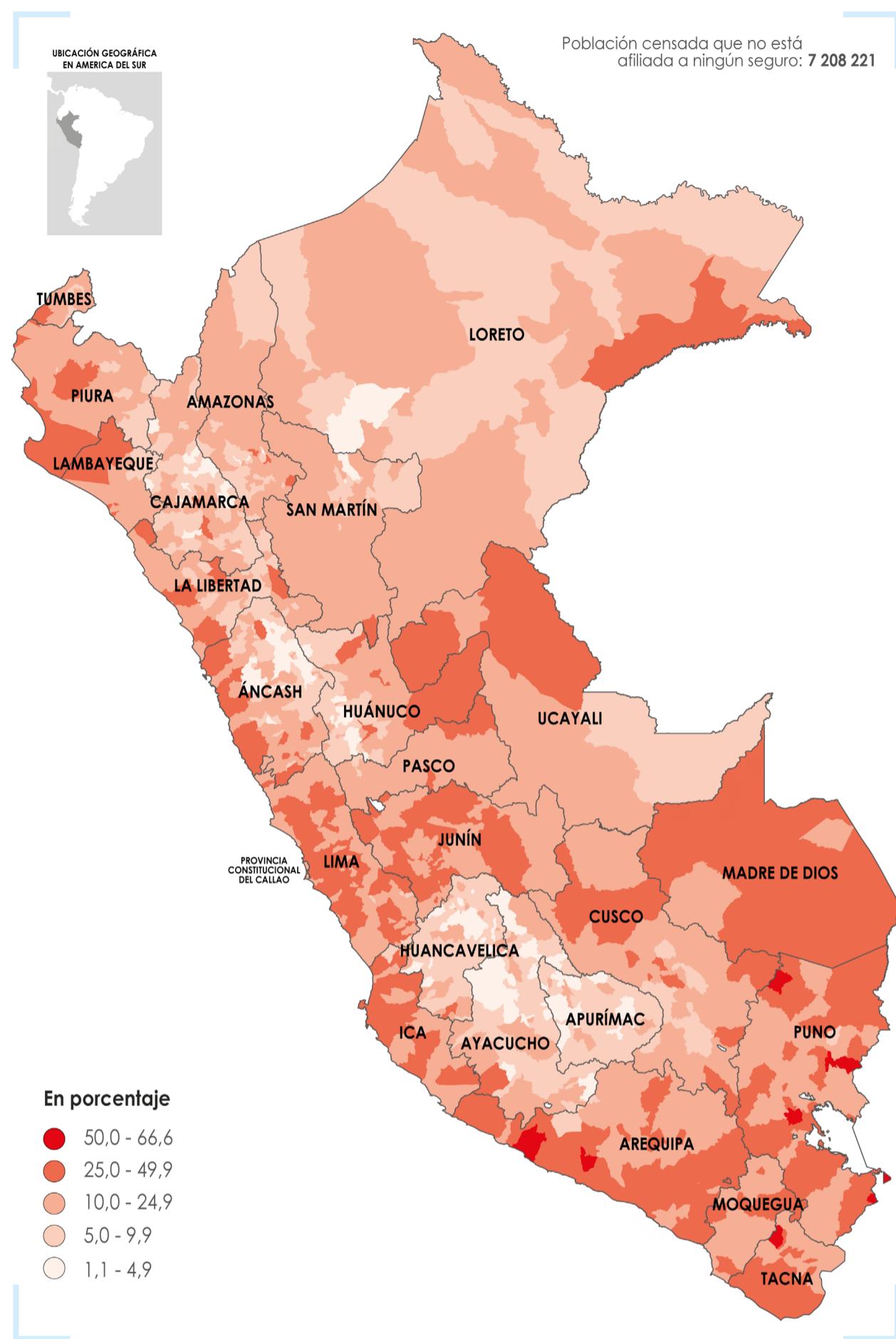
Existen varios tipos de seguro, Seguro Integral de Salud - SIS para personas en situación de pobreza y pobreza extrema, EsSalud - dirigido principalmente a los trabajadores dependientes, los seguros de las Fuerzas Armadas o Policiales y los seguros privados.

Analizando la cobertura de la afiliación espacialmente podemos identificar que existen áreas en que la ausencia de afiliación a un tipo de seguro es preocupante, sobre todo porque se trata de distritos que tienen volúmenes de población importantes.

En el caso de los afiliados al SIS, es la población que se encuentra en la Sierra y Selva y sobre todo en aquellos distritos que tienen población en situación de pobreza, mientras que los afiliados a EsSalud son los que se encuentran predominantemente a lo largo de la Costa, así como los que están afiliados solo a un seguro privado.

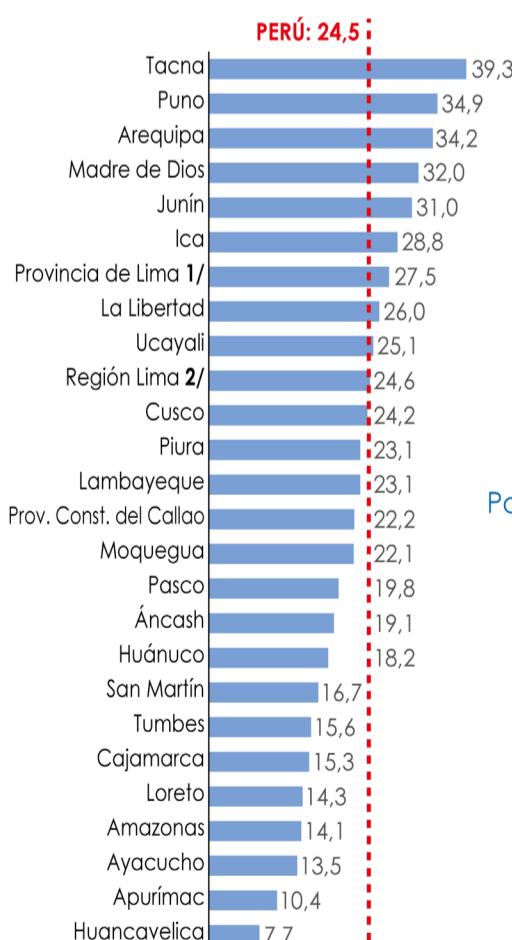
Mención aparte merece aquella población que pertenece a las Fuerzas Armadas o Policiales, que no necesariamente se encuentran en todos los distritos, solo en capitales distritales, en distritos limítrofes o como es el caso del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

Es importante indicar que en el país, no toda la población está afiliada a un seguro de salud, pero existe un grupo muy reducido de población previsora que cuenta con más de un seguro de salud.

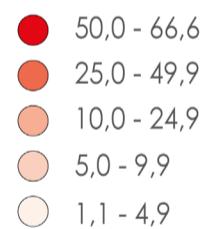


POR DEPARTAMENTO

Población que no está afiliada a ningún seguro
En porcentaje

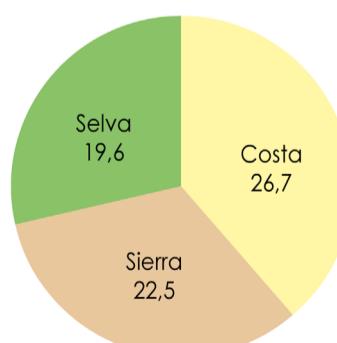


En porcentaje



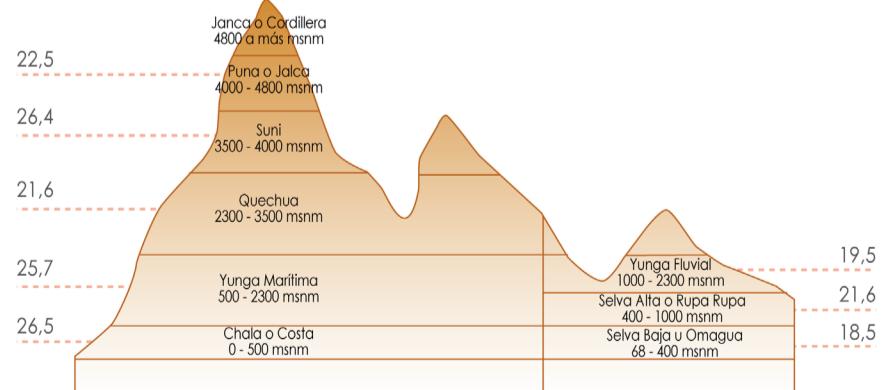
POR REGIÓN NATURAL

Población que no está afiliada a ningún seguro
En porcentaje



POR PISOS ALTITUDINALES

Población que no está afiliada a ningún seguro
En porcentaje

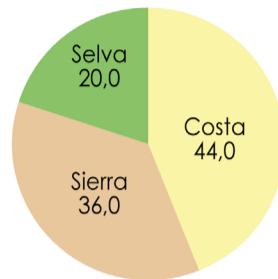
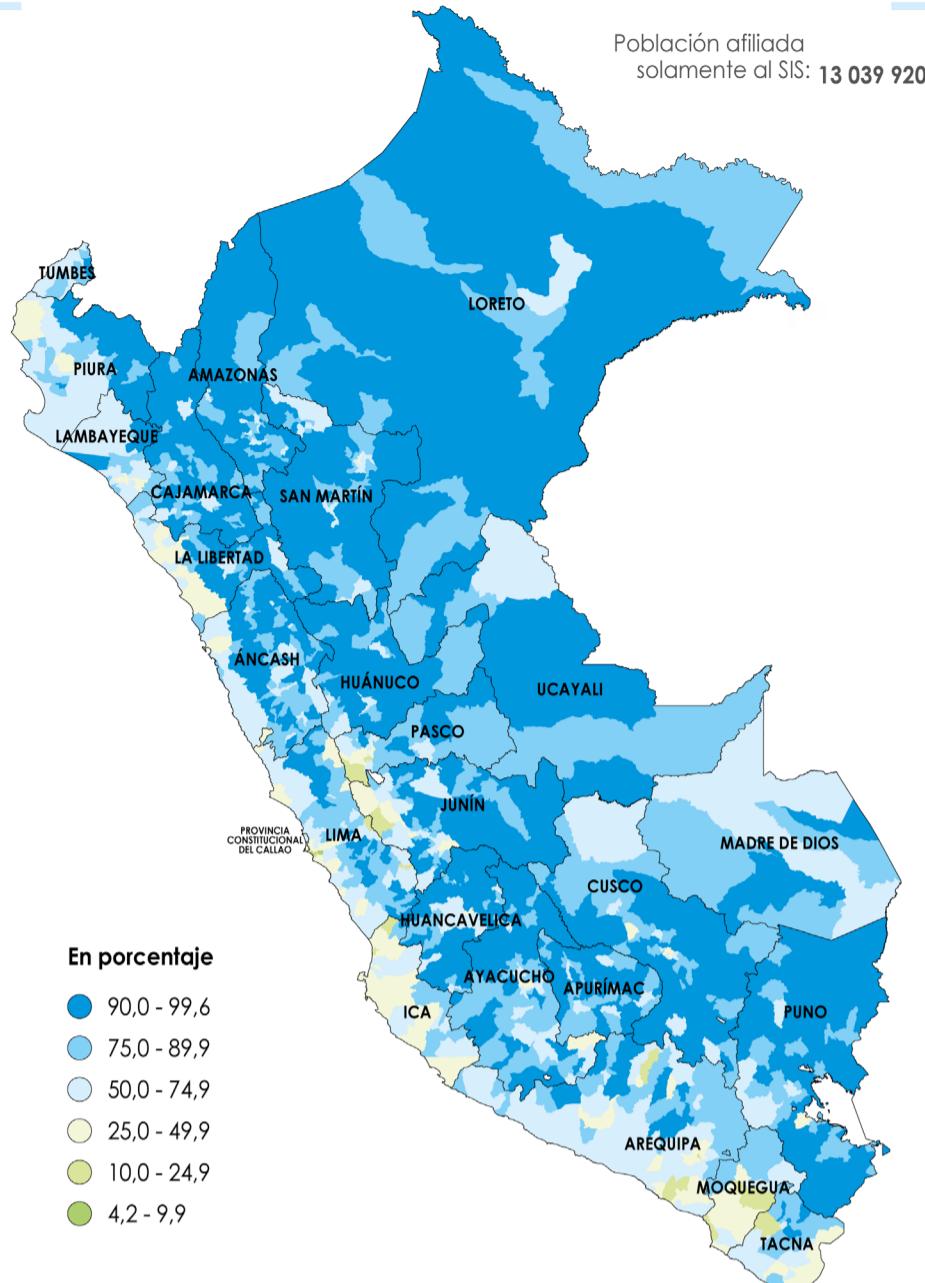
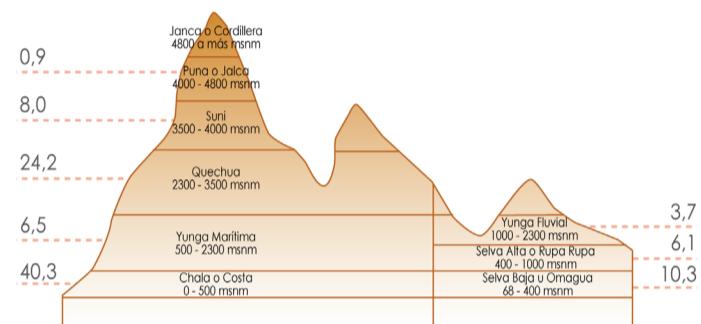


1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

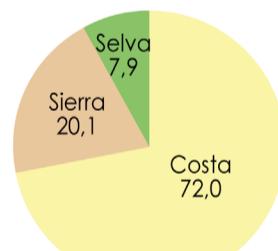
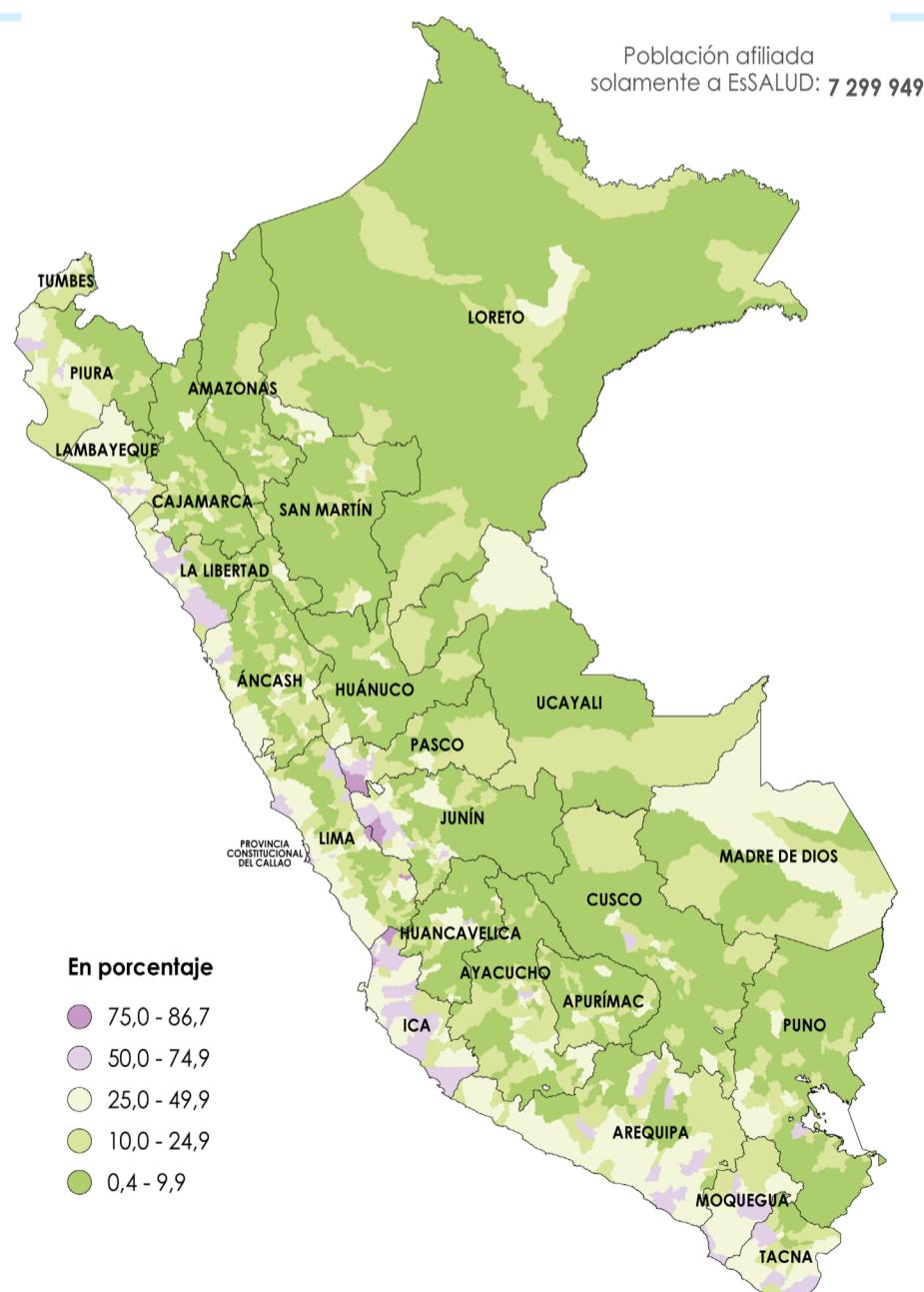
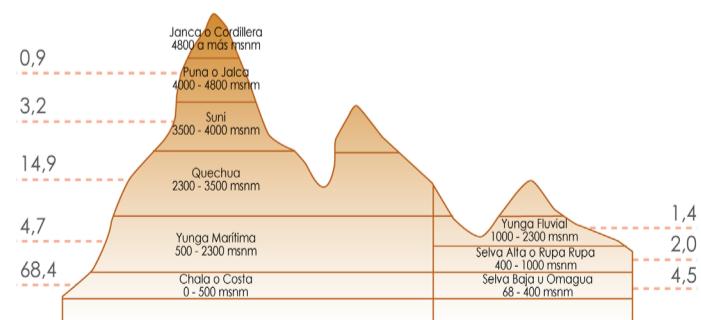
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

5.1 Cobertura de seguro de salud

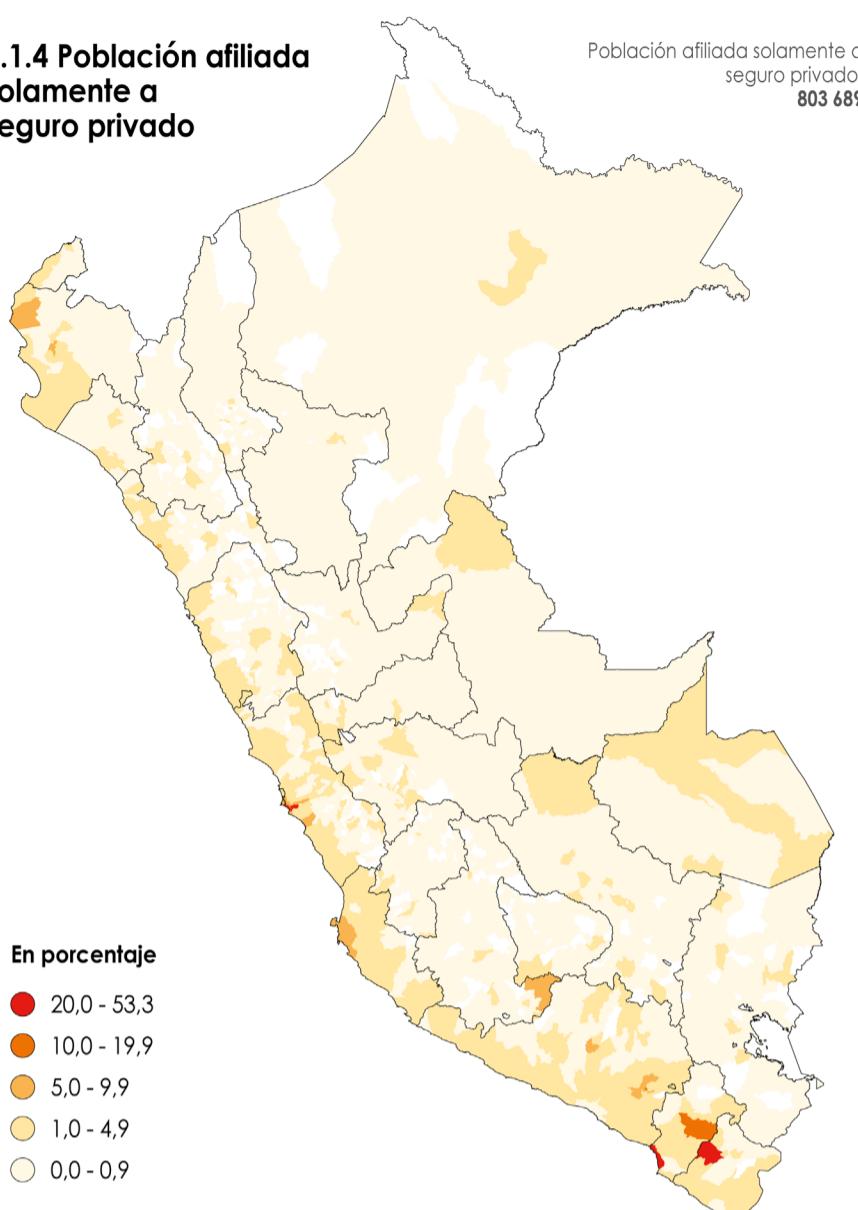
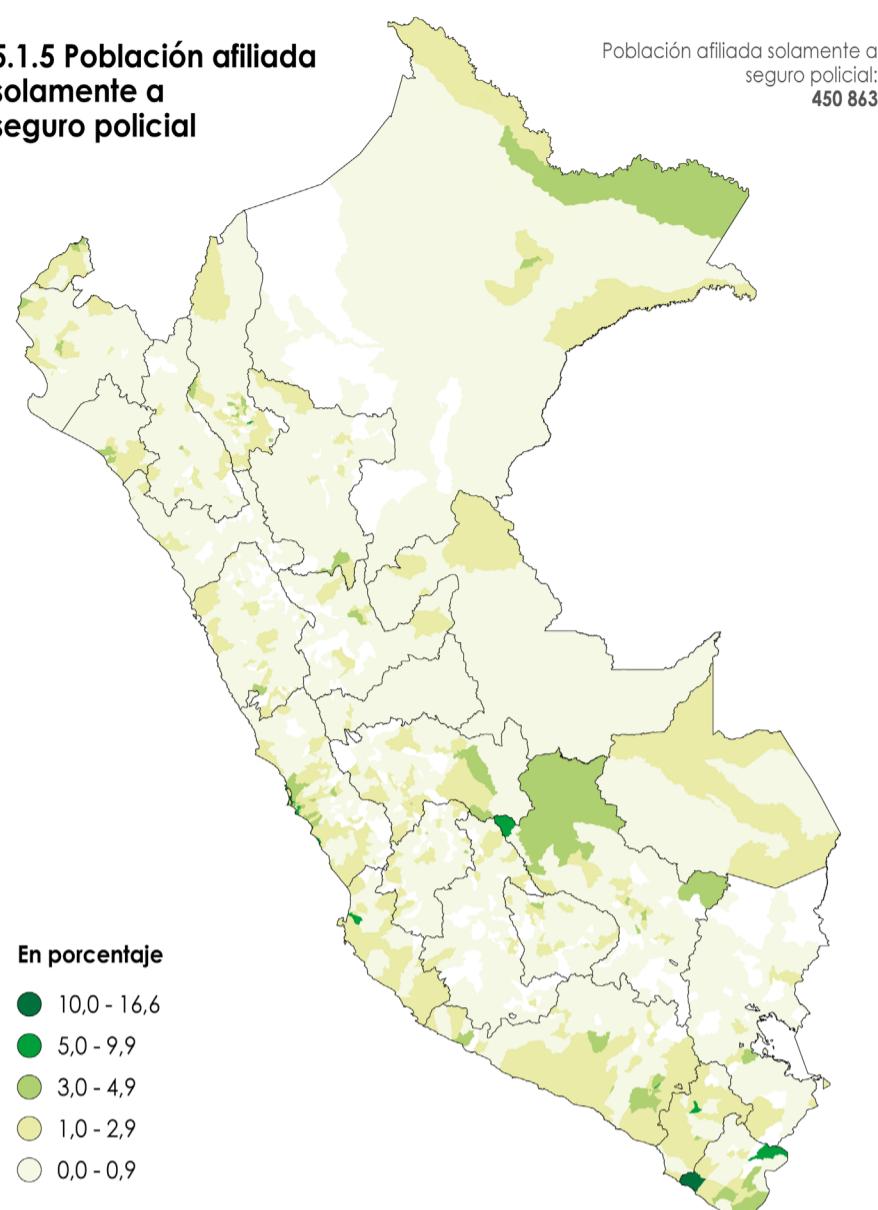
5.1.2 Población afiliada solamente al Seguro Integral de Salud - SIS

POR REGIÓN NATURAL
 Población afiliada solamente al SIS
 En porcentaje

POR PISOS ALTITUDINALES
 Población afiliada solamente al SIS
 En porcentaje


5.1.3 Población afiliada solamente a EsSALUD

POR REGIÓN NATURAL
 Población afiliada solamente a EsSALUD
 En porcentaje

POR PISOS ALTITUDINALES
 Población afiliada solamente a EsSALUD
 En porcentaje


Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

5.1.4 Población afiliada solamente a seguro privado

5.1.5 Población afiliada solamente a seguro policial

5.1.6 Población afiliada a más de un seguro


5.2 Dificultad o limitación permanente que le impide desarrollarse normalmente

5.2.1 Población con alguna discapacidad

(Alguna dificultad o limitación permanente)

En términos generales, en cada distrito del país encontramos población que tiene alguna discapacidad (dificultad o limitación permanente), física o mental, limitando una o más actividades fundamentales de su vida diaria en la forma y cantidad que se espera para su edad. Pero es importante indicar que en algunos distritos de la Sierra (Quechua y Puna), los porcentajes de población con alguna dificultad o limitación permanente son superiores al 20 por ciento de la población.

De otro lado, cuando evaluamos la situación de discapacidad entre hombres y mujeres, vemos que hay menos distritos con población discapacitada de hombres que de mujeres y las áreas más afectadas se encuentran en la Sierra sur, sobre todo en la Puna.

Finalmente, todo el tema de salud es una gran preocupación del Estado. Si evaluamos cada una de las discapacidades a nivel nacional encontramos que para cada una, el área predominante es diferente, pero no menos importante entre una y otra discapacidad.



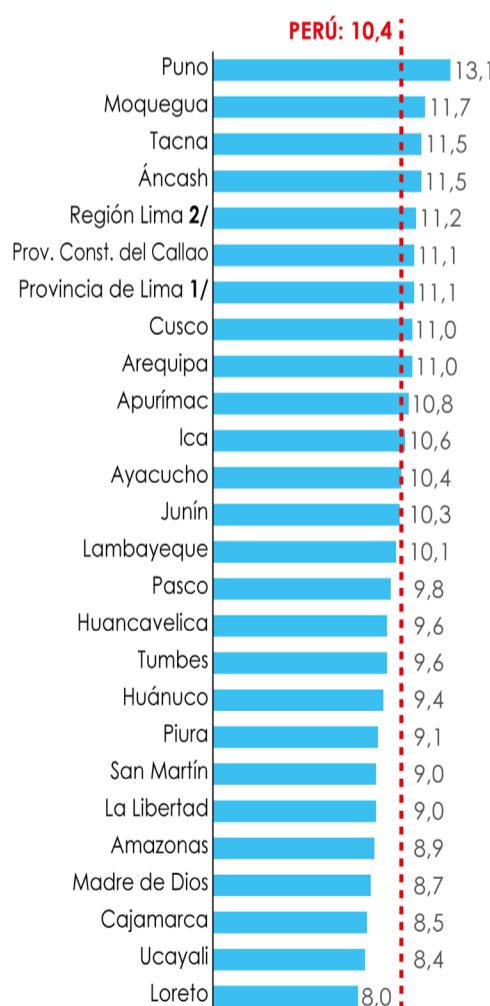
UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN AMÉRICA DEL SUR



Población que tiene alguna discapacidad: 3 051 612



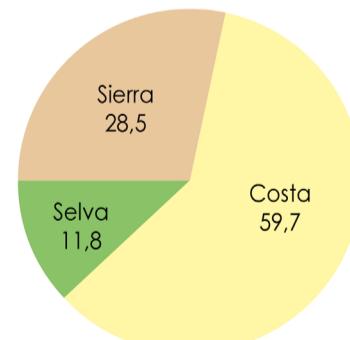
POR DEPARTAMENTO
Población con alguna discapacidad
En porcentaje



En porcentaje

- 40,0 - 52,0
- 20,0 - 39,9
- 10,0 - 19,9
- 5,0 - 9,9
- 1,6 - 4,9

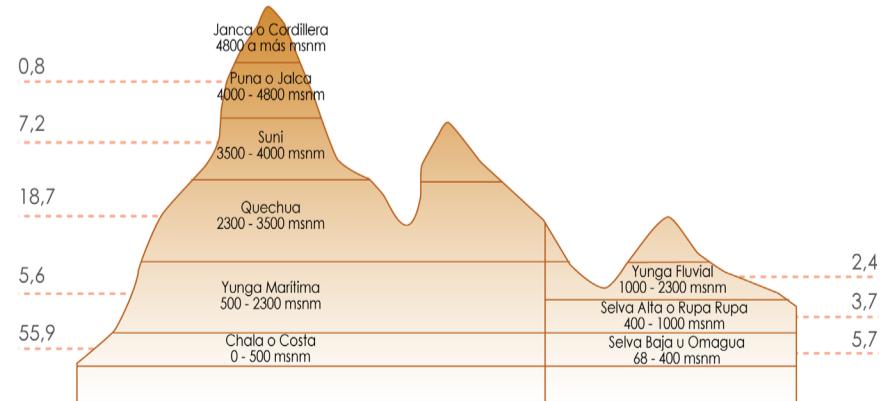
POR REGIÓN NATURAL
Población con alguna discapacidad
En porcentaje



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

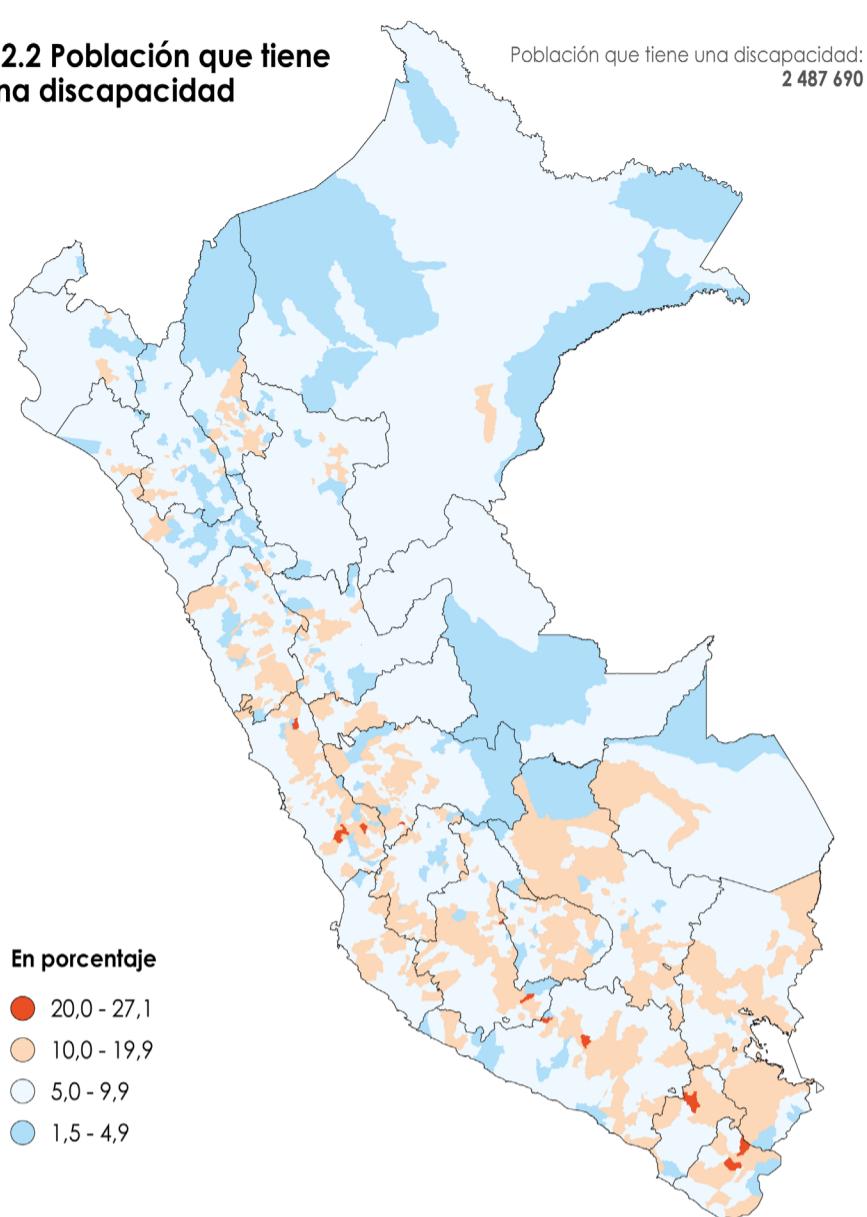
POR PISOS ALTITUDINALES
Población con alguna discapacidad
En porcentaje



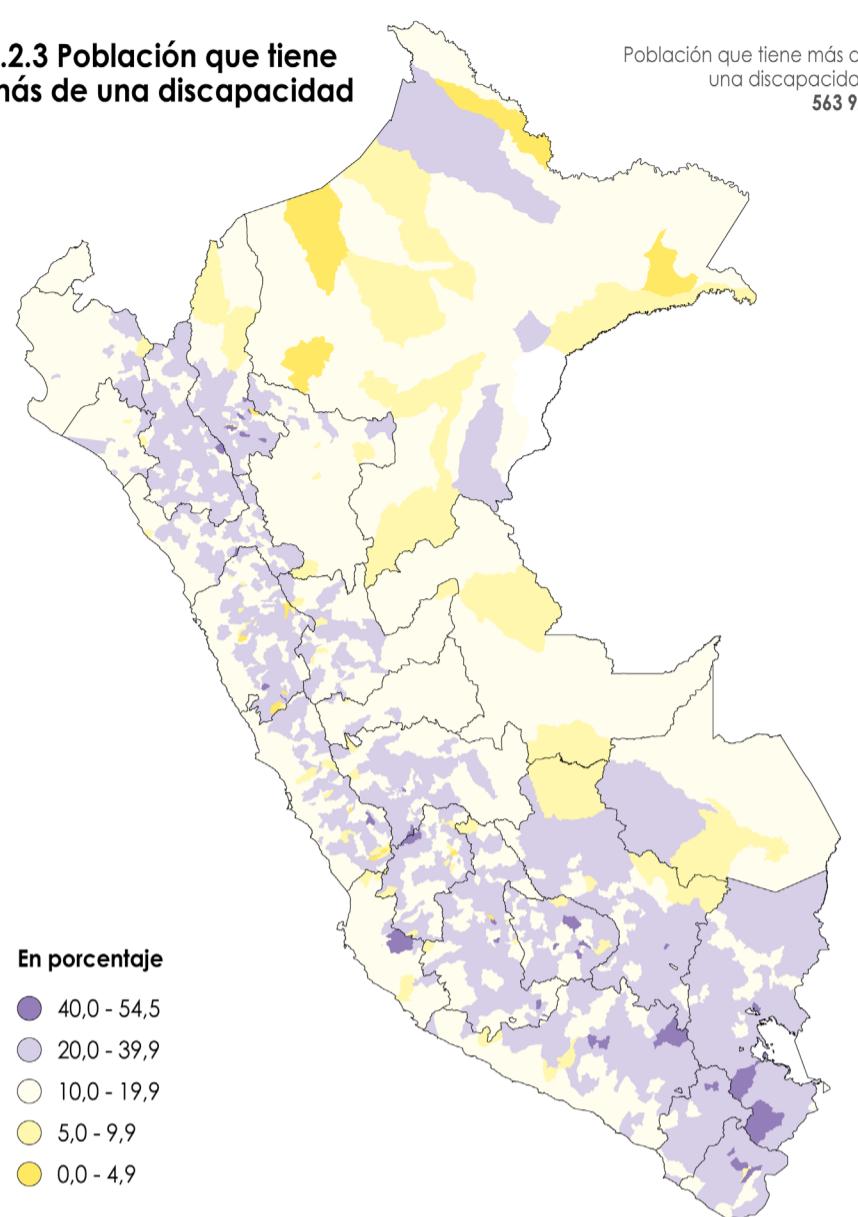
Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".



5.2.2 Población que tiene una discapacidad



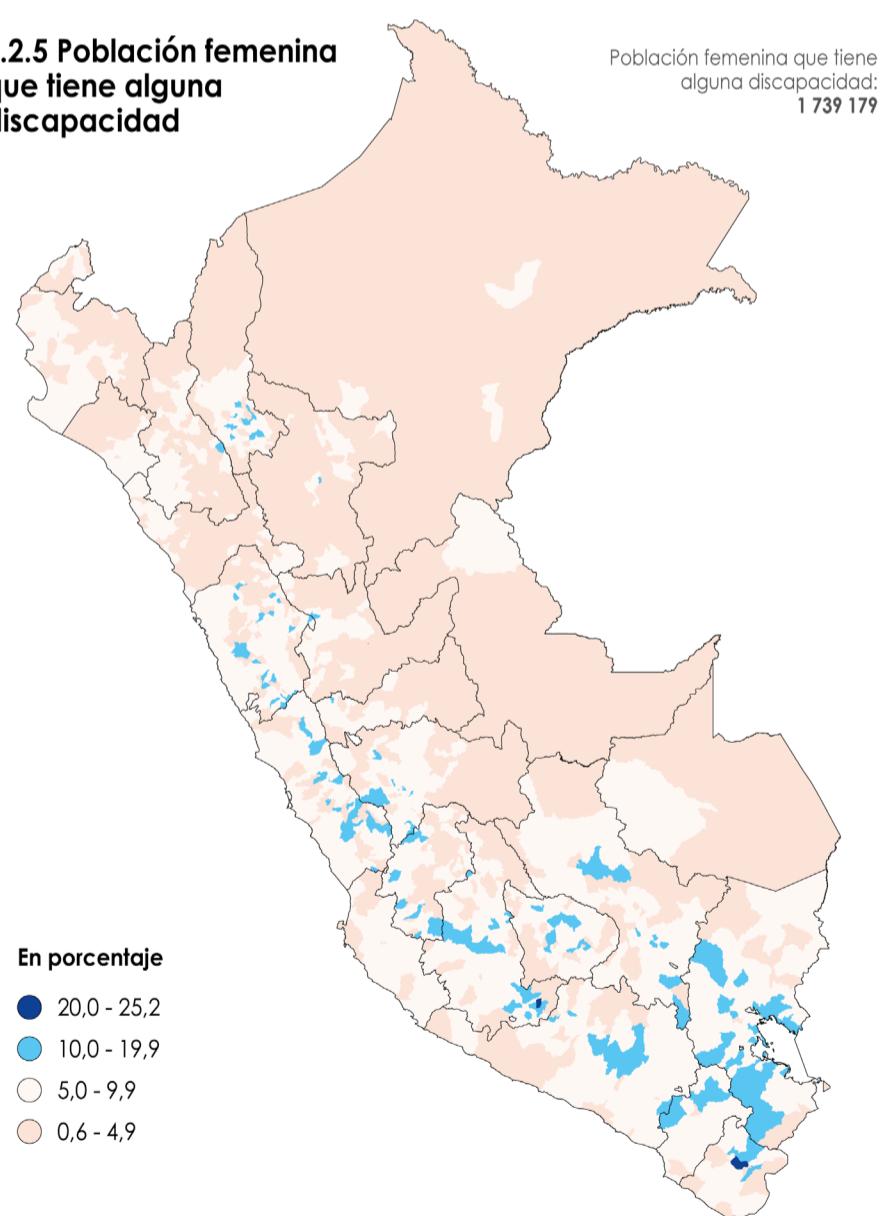
5.2.3 Población que tiene más de una discapacidad



5.2.4 Población masculina que tiene alguna discapacidad



5.2.5 Población femenina que tiene alguna discapacidad

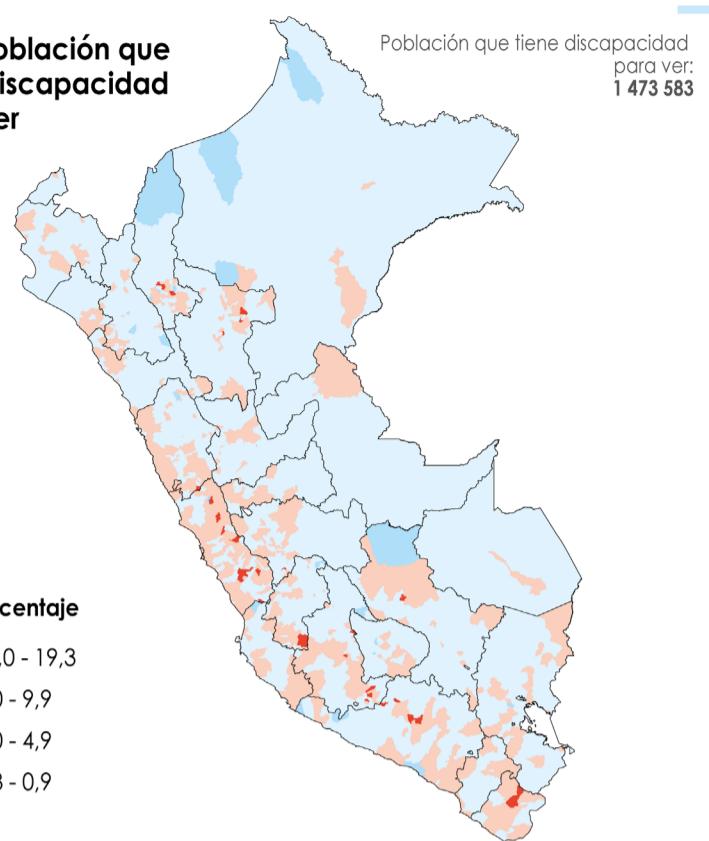


Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

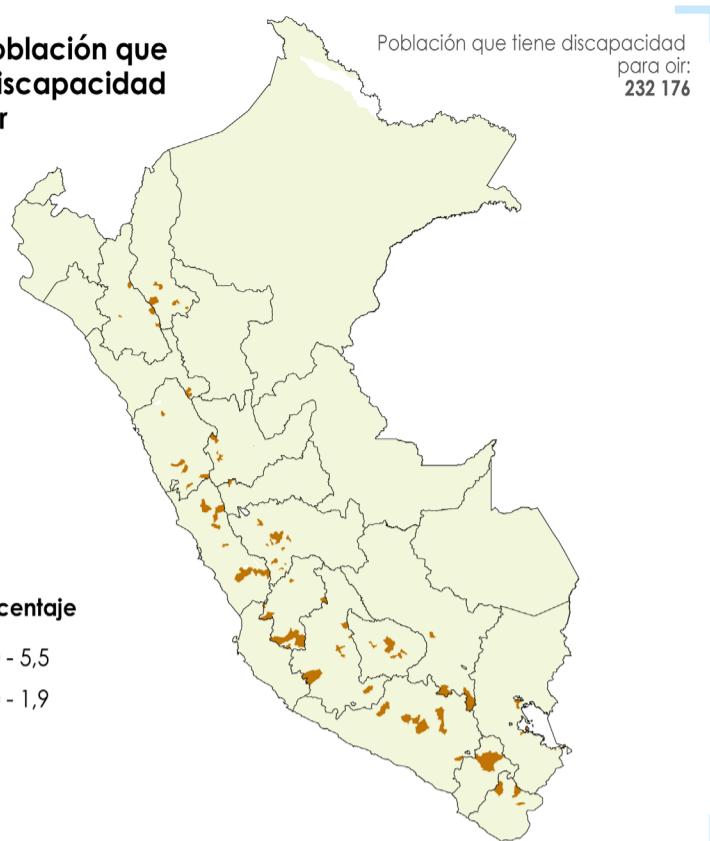


5.2 Dificultad o limitación permanente que le impide desarrollarse normalmente

5.2.6 Población que tiene discapacidad para ver



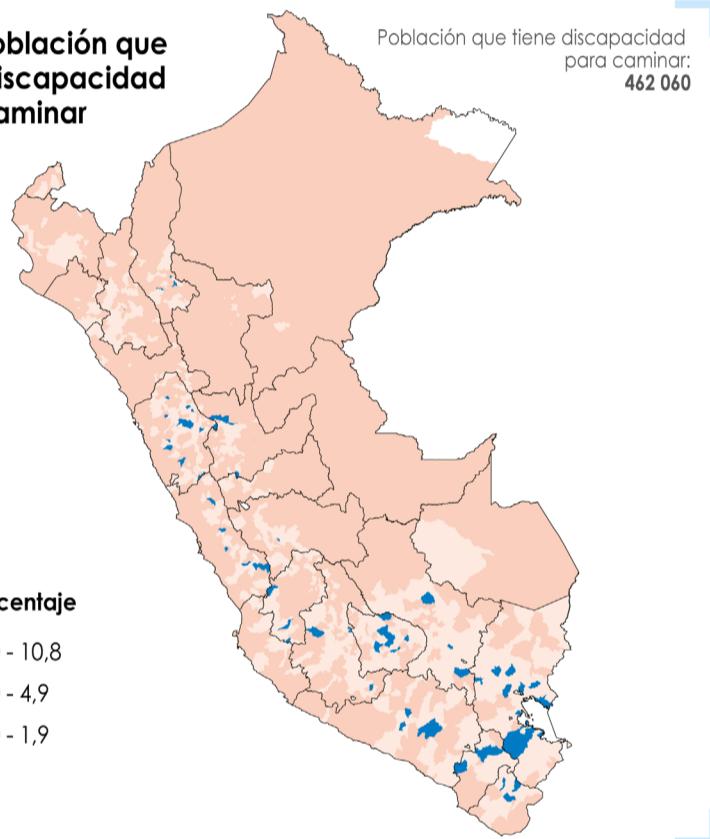
5.2.7 Población que tiene discapacidad para oír



5.2.8 Población que tiene discapacidad para hablar



5.2.9 Población que tiene discapacidad para caminar



5.2.10 Población que tiene discapacidad para entender



5.2.11 Población que tiene discapacidad para relacionarse



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determine el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

ACTIVIDAD EMPLEADOS INGRESO PEA
OBREROS ACTIVIDAD ECONÓMICA
DESOCUPACIÓN ACTIVIDAD
OBREROS ACTIVIDAD ECONÓMICA
POBLACIÓN NEGOCIO PEA
OBREROS DESOCUPACIÓN PEA
ACTIVIDAD OBREROS INGRESO
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE
EMPLEADOS
NEGOCIO FAMILIAR
POBLACIÓN Ocupación
OBREROS Ocupación
ECONÓMICA Población
Ocupación Negocio Desocupación
Ocupación PEA Empleados Obreros Económica Ingreso PEA
Económica Negocio PEA
DESOCUPACIÓN
OBREROS Población
INGRESO Ocupación
POBLACIÓN INGRESO
ECONÓMICA Ocupación PEA
ECONÓMICAMENTE
NEGOCIO FAMILIAR Ocupación PEA Ingreso Económica Ocupación PEA
ACTIVA EMPLEADOS
ACTIVIDAD EMPLEADOS INGRESO PEA
OBREROS ACTIVIDAD ECONÓMICA
DESOCUPACIÓN ACTIVIDAD
OBREROS ACTIVIDAD ECONÓMICA PEA Empleados PEA OBREROS NEGOCIO
NEGOCIO ECONÓMICA ACTIVIDAD OBREROS NEGOCIO OBREROS PEA
ECONÓMICA Población
Ocupación Población
Ocupación Negocio Desocupación
Ocupación PEA Empleados Obreros Económica Ingreso PEA
Económica Negocio PEA
DESOCUPACIÓN
OBREROS Población
INGRESO Ocupación
POBLACIÓN INGRESO
ECONÓMICA Población PEA
NEGOCIO FAMILIAR
Ocupación Negocio Desocupación
OBREROS Población
INGRESO Ocupación
POBLACIÓN INGRESO
ECONÓMICA Población
ACTIVIDAD EMPLEADOS INGRESO PEA
OBREROS ACTIVIDAD ECONÓMICA
DESOCUPACIÓN ACTIVIDAD
OBREROS ACTIVIDAD ECONÓMICA
POBLACIÓN NEGOCIO PEA
OBREROS DESOCUPACIÓN PEA
ACTIVIDAD OBREROS INGRESO
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE
EMPLEADOS

ACTIVIDAD ECONÓMICA

La diversidad de recursos naturales y el aprovechamiento de estos para el beneficio de la población redundan en una participación de la población en actividades económicas - productivas.

Estudiar a la población en diferentes categorías, cada una de las cuales indica el grado de actividad o inactividad económica. Para este estudio, la edad considerada es de 14 y más años de edad.

En este capítulo, se evidencia la participación de la población en la economía del país, a través de la Población Económicamente Activa - PEA de 14 y más años de edad, contrastando la participación en la economía tanto de hombres y mujeres, así como en el área urbana y rural.

Asimismo, presentamos una nueva visión de dónde se encuentra la población desocupada, ya sea en el área urbana y rural, así también la condición de desocupación de hombres y mujeres.

Espacialmente observamos la relación de la Población Económicamente Activa con respecto a la Población en Edad de Trabajar - PET. También se presenta una mirada de donde se encuentran los trabajadores según categoría de ocupación como son: empleados, obreros, trabajadores en negocio familiar y trabajadores independientes o por cuenta propia.

6.1	Participación de la población censada en las actividades económicas	60
6.2	Población ocupada y desocupada	63
6.3	Participación en la actividad económica	66
6.4	Categoría de ocupación	68



6.1.1 Población Económicamente Activa de 14 y más años de edad

A nivel nacional tenemos que la participación de la Población Económicamente Activa corresponde a la población de 14 y más años de edad, distribuidos en todo el territorio nacional.

Al mismo tiempo es importante indicar que los menores porcentajes de Población Económicamente Activa se encuentran a lo largo de la Sierra; precisamente entre la región Quechua y Puna en el sur, mientras que, en el norte en las regiones Yunga, Suni y Quechua en ese orden.

Una vez más, es importante asociar el análisis con el mapa de ciudades, situación que permitirá entender los resultados y las estructuras espaciales que se configuran en el espacio.

Es importante indicar que los porcentajes superiores a 50 por ciento se configuran a lo largo de la Costa, asociados a los grandes volúmenes de población, así como a la presencia de Población en Edad de Trabajar (ver mapa de clasificación por grupos de edad). En la Selva baja, ocurre que a pesar de que no presentan grandes volúmenes de población, la mayor parte de esta, forma parte de la Población Económicamente Activa.

Si observamos que está pasando con la participación de los hombres podemos asociar rápidamente que su mayor presencia se da donde hay más participación en actividades mineras o de extracción, mientras la participación de las mujeres se da más en el sur (Arequipa – Moquegua – Tacna) y en distritos muy cercanos a Lima e Ica. Es importante indicar que también están muy presentes en las grandes ciudades asociadas a comercio y servicios.

Una segunda observación es cuando se analiza la participación en el área urbana asociada a la existencia de los ejes de transporte que permiten articular el mercado laboral, mientras que en el área rural la participación en la economía está más relacionada a la agricultura y extracción.



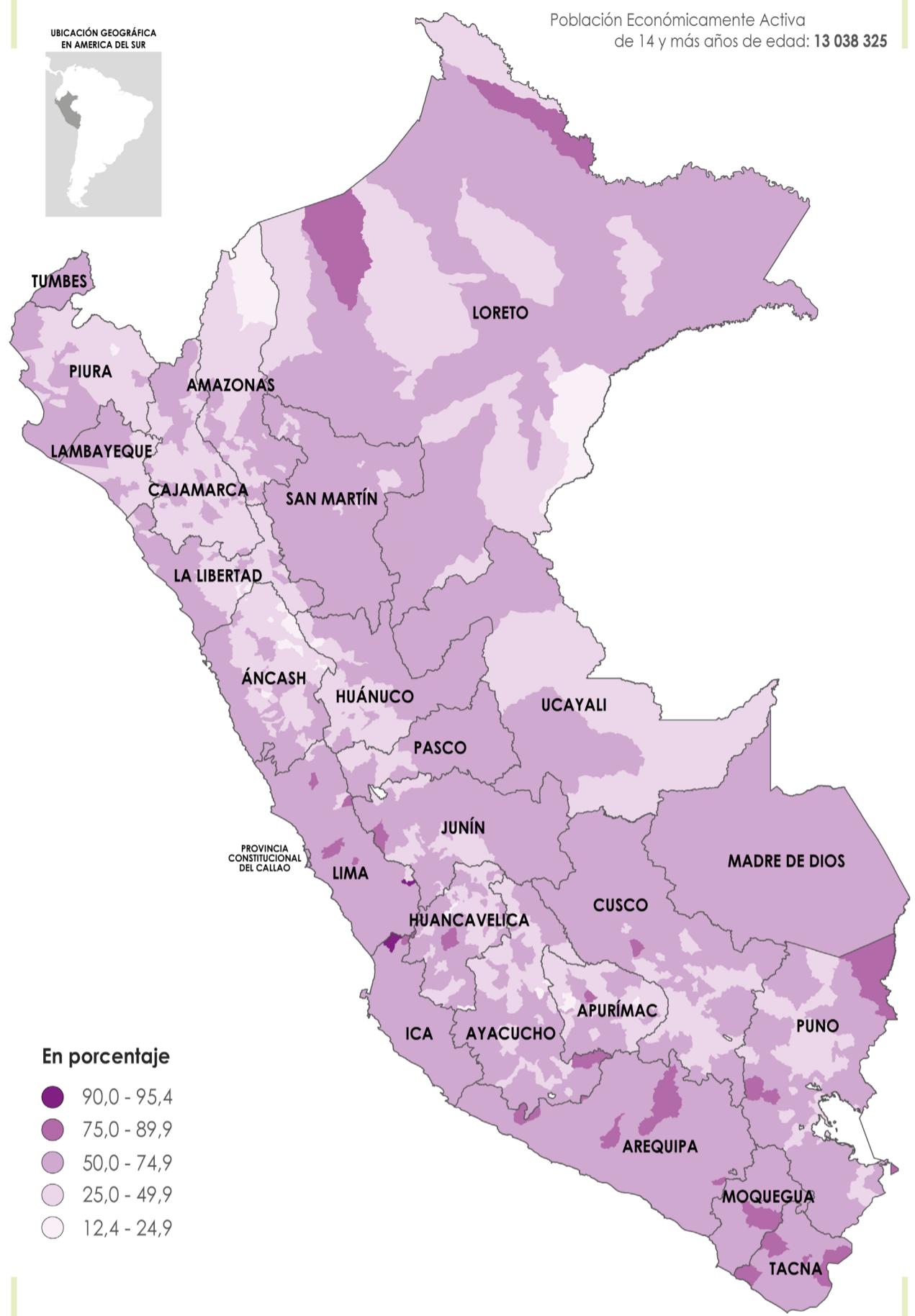
POR DEPARTAMENTO
Población Económicamente Activa
En porcentaje

PERÚ: 58,9	
Madre de Dios	67,3
Tacna	66,9
Moquegua	65,2
Provincia de Lima 1/	64,0
Arequipa	63,7
Prov. Const. del Callao	61,9
Ica	61,6
Región Lima 2/	60,4
Ucayali	60,1
Cusco	59,2
Tumbes	59,1
Junín	58,5
San Martín	58,2
Puno	56,7
Pasco	55,4
Ayacucho	55,4
Loreto	55,4
La Libertad	55,2
Lambayeque	54,5
Piura	53,2
Huánuco	51,7
Apurímac	51,6
Amazonas	51,2
Áncash	51,2
Cajamarca	50,0
Huancavelica	47,8

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
EN AMÉRICA DEL SUR



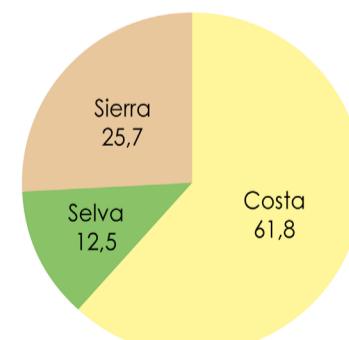
Población Económicamente Activa
de 14 y más años de edad: 13 038 325



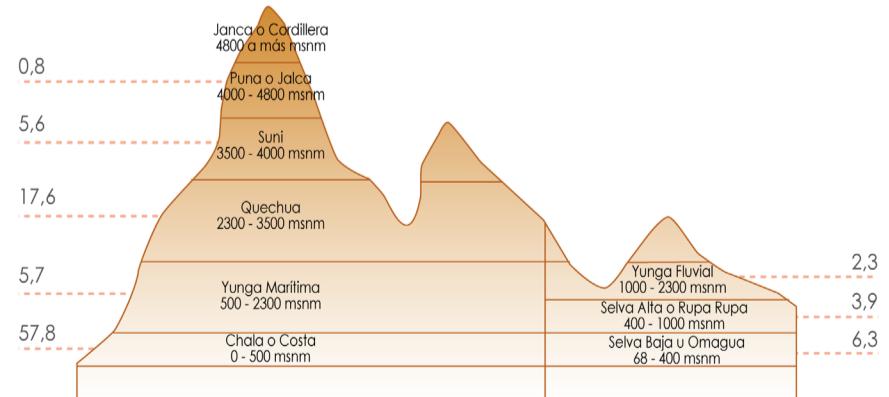
En porcentaje

- 90,0 - 95,4
- 75,0 - 89,9
- 50,0 - 74,9
- 25,0 - 49,9
- 12,4 - 24,9

POR REGIÓN NATURAL
Población Económicamente Activa
En porcentaje



POR PISOS ALTITUDINALES
Población Económicamente Activa
En porcentaje



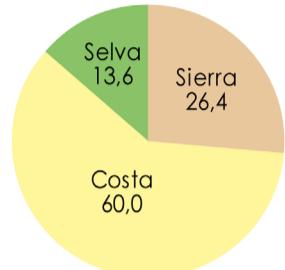
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Cantá, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

6.1.2 Población Económicamente Activa masculina de 14 y más años de edad

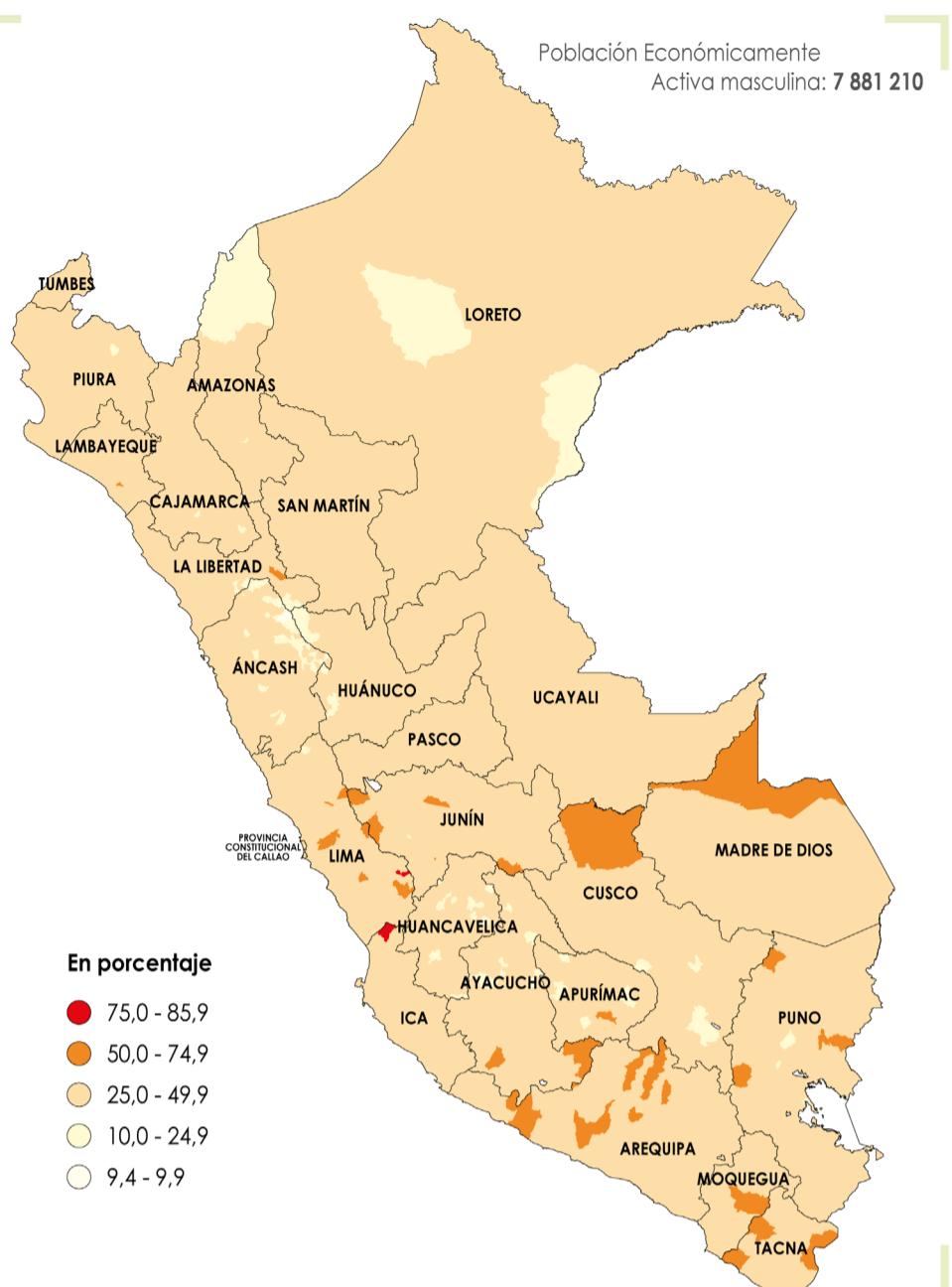
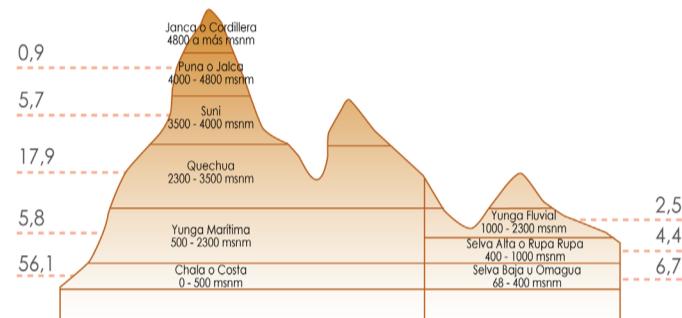
POR REGIÓN NATURAL

Población Económicamente Activa masculina
En porcentaje



POR PISOS ALTITUDINALES

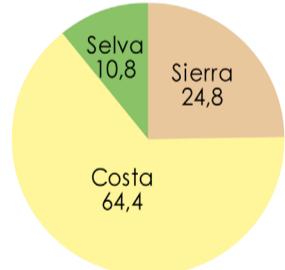
Población Económicamente Activa masculina
En porcentaje



6.1.3 Población Económicamente Activa femenina de 14 y más años de edad

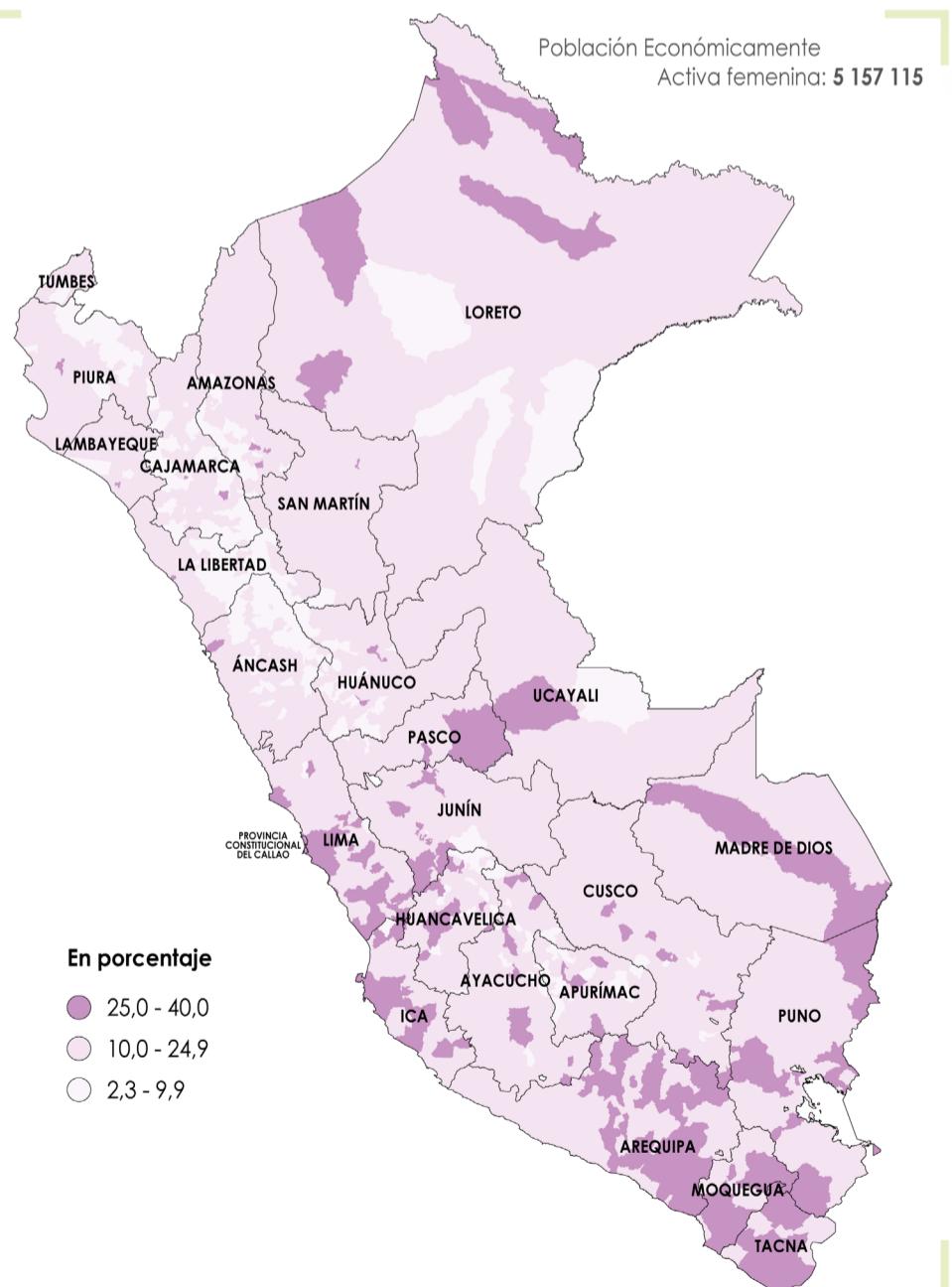
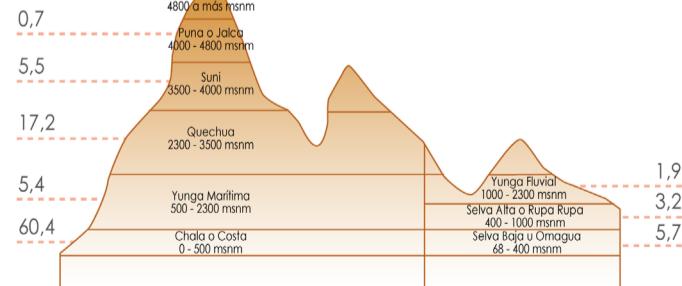
POR REGIÓN NATURAL

Población Económicamente Activa femenina
En porcentaje



POR PISOS ALTITUDINALES

Población Económicamente Activa femenina
En porcentaje

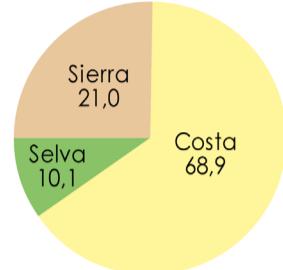


Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

6.1.4 Población Económicamente Activa urbana de 14 y más años de edad

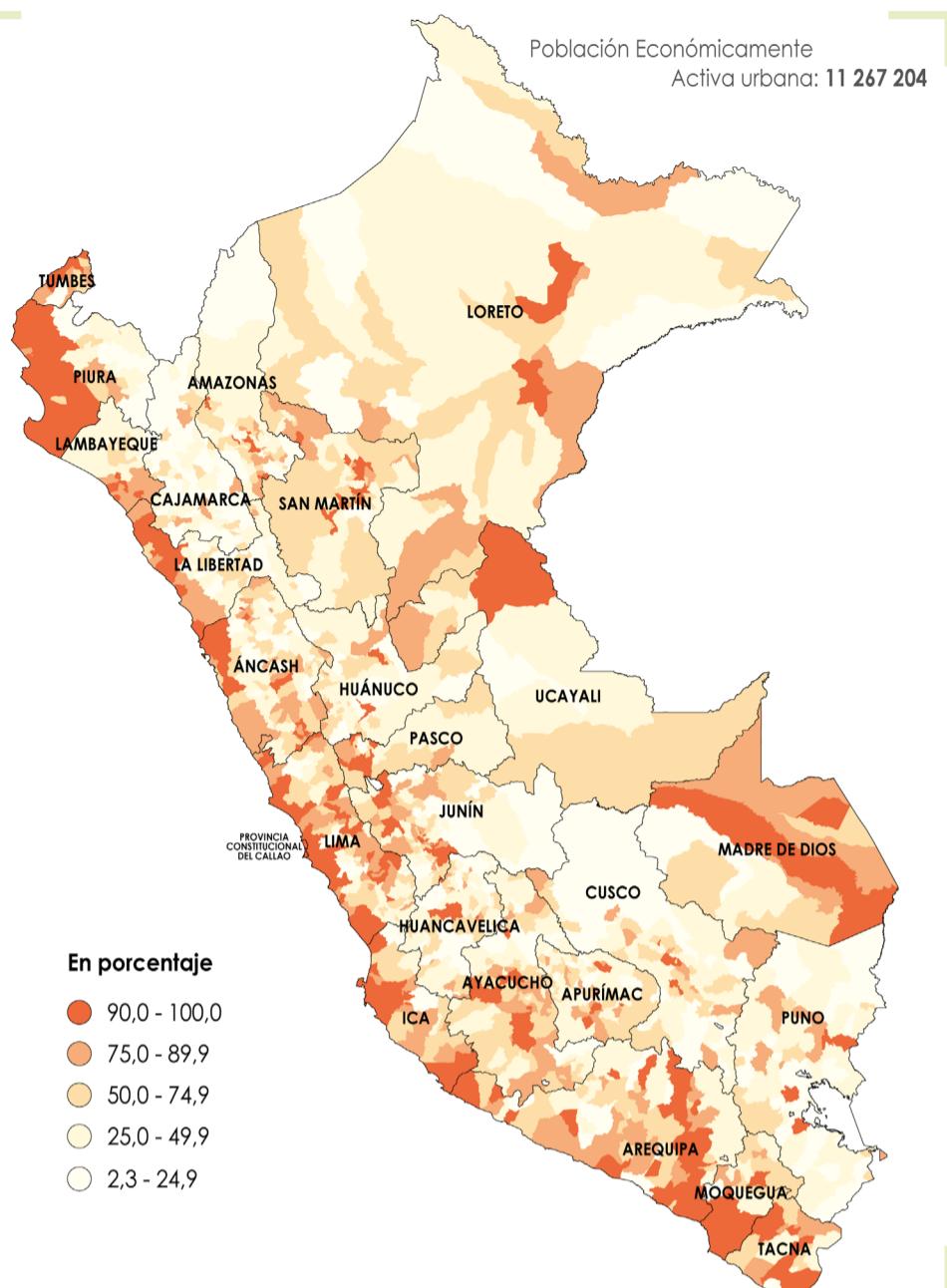
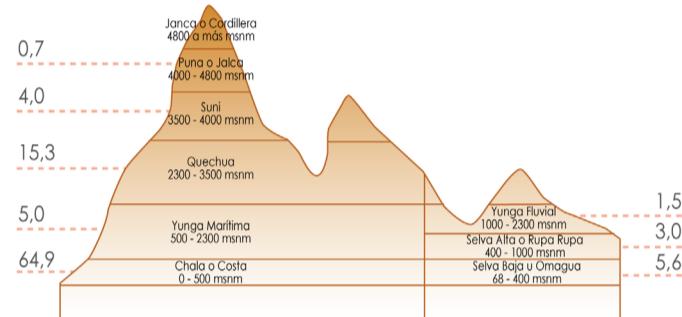
POR REGIÓN NATURAL

Población Económicamente Activa urbana
En porcentaje



POR PISOS ALTITUDINALES

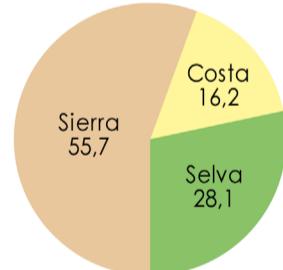
Población Económicamente Activa urbana
En porcentaje



6.1.5 Población Económicamente Activa rural de 14 y más años de edad

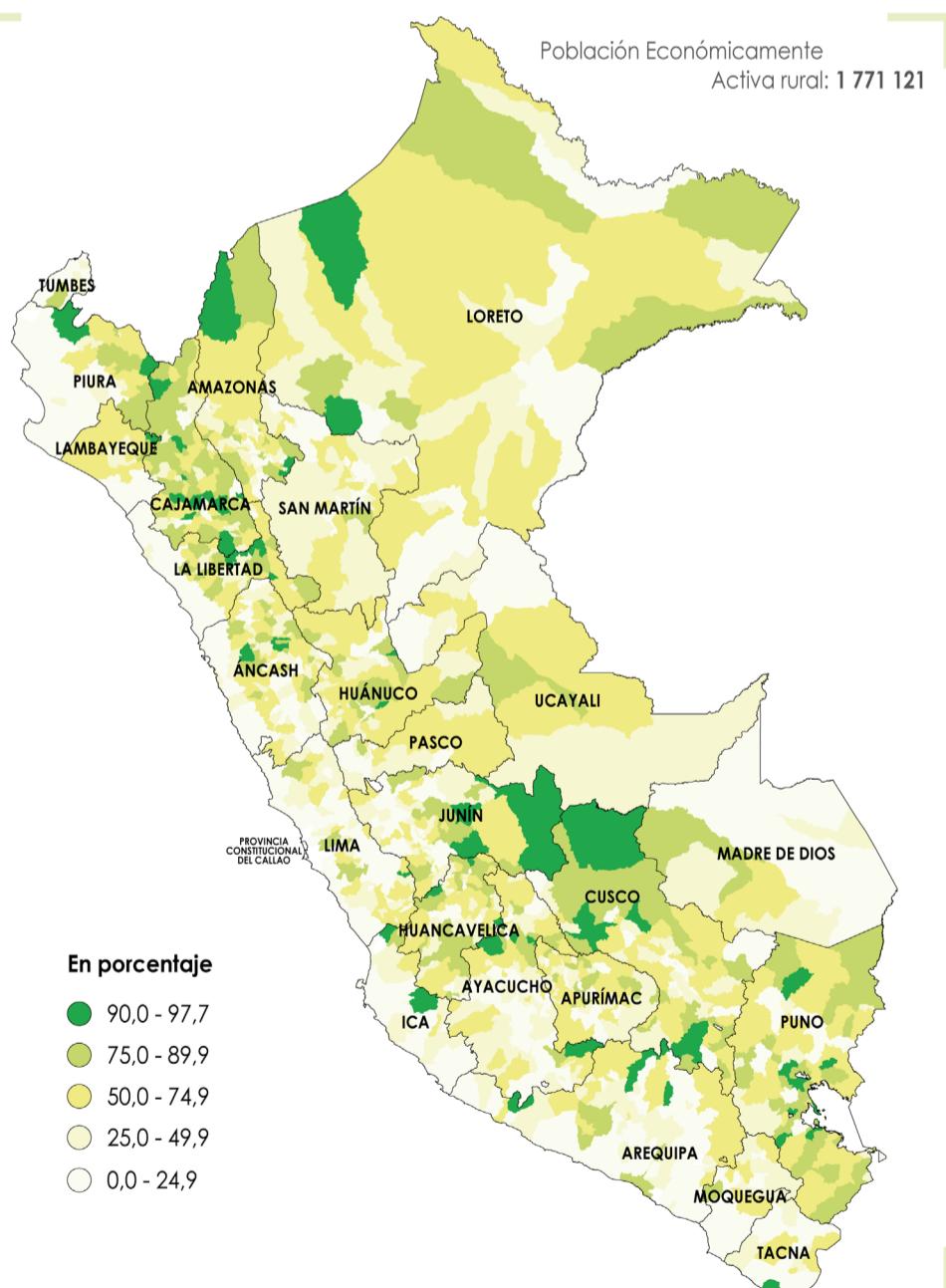
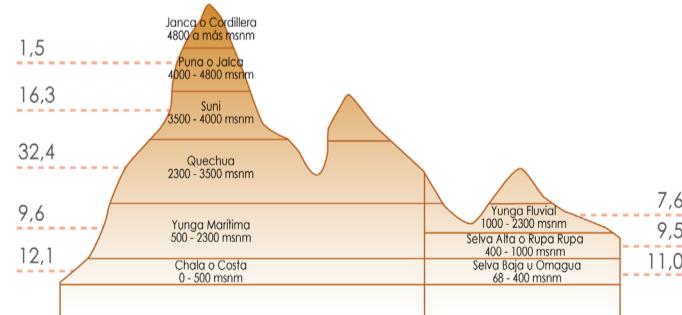
POR REGIÓN NATURAL

Población Económicamente Activa rural
En porcentaje



POR PISOS ALTITUDINALES

Población Económicamente Activa rural
En porcentaje



6.2.1 Tasa de ocupación de la Población Económicamente Activa de 14 y más años de edad

La población ocupada forma parte de la Población Económicamente Activa, son aquellas personas de 14 y más años de edad que se encontraban trabajando en alguna actividad económica la semana anterior al Día del Censo.

También se considera ocupados a las personas que no trabajaron, pero tenían trabajo la semana anterior al Día del Censo: trabajadores dependientes, que teniendo empleo fijo, no trabajaron por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, otra ocupación, todas ellas pagadas; los trabajadores independientes, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia, pero la empresa o negocio siguió funcionando.

Se incluye en los ocupados a las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores, pero que realizaron alguna actividad económica en el período de referencia al menos una hora, por lo cual recibió un pago o ingreso en dinero o en especie, realizaron labores en la chacra y/o crianza de animales o participaron en labores agropecuarias para la venta o autoconsumo.

Asimismo, en la población ocupada se incluye a las personas que trabajaron 15 horas o más como trabajador familiar no remunerado, a los practicantes con o sin remuneración y los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y Policiales.



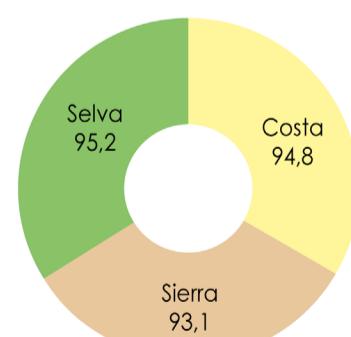
POR DEPARTAMENTO

Tasa de ocupación

PERÚ: 94,4	
San Martín	96,2
Amazonas	95,8
Región Lima 2/	95,7
La Libertad	95,5
Madre de Dios	95,4
Junín	95,2
Provincia de Lima 1/	95,0
Cajamarca	95,0
Ica	94,9
Lambayeque	94,6
Huánuco	94,3
Tumbes	94,2
Ucayali	94,2
Pasco	94,2
Arequipa	94,1
Ayacucho	94,1
Prov. Const. del Callao	93,8
Loreto	93,8
Piura	93,6
Tacna	93,6
Huancavelica	93,6
Áncash	93,5
Cusco	93,0
Moquegua	92,4
Apurímac	91,6
Puno	88,9

POR REGIÓN NATURAL

Tasa de ocupación

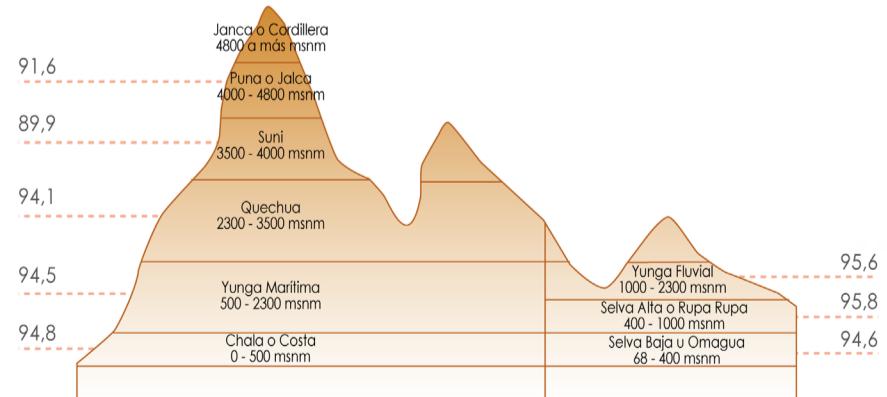


1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

POR PISOS ALTITUDINALES

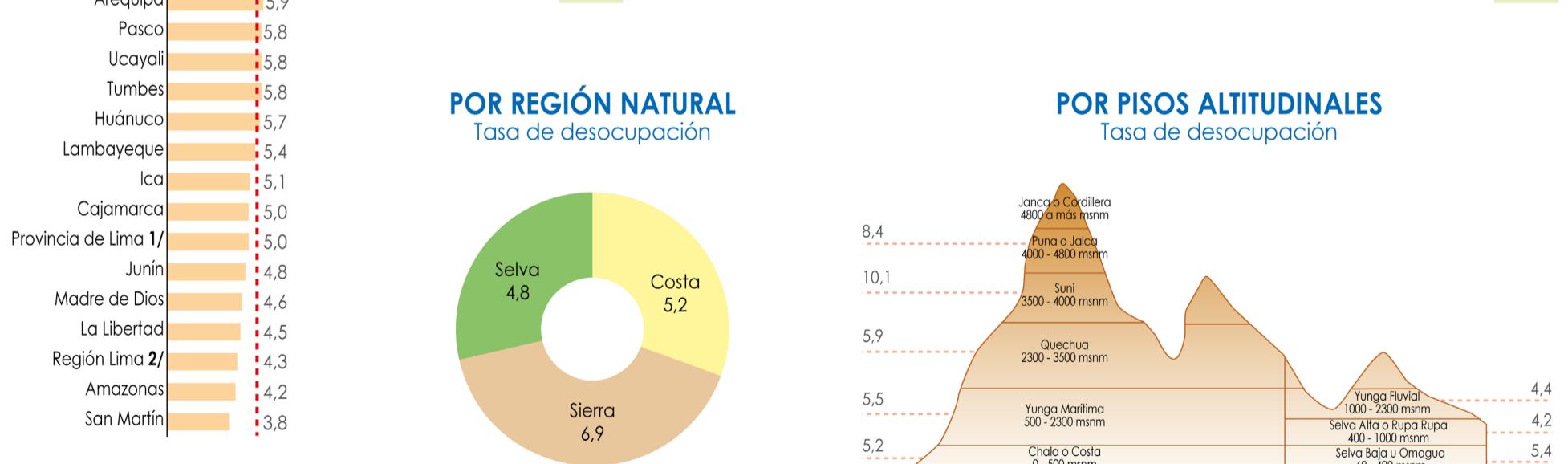
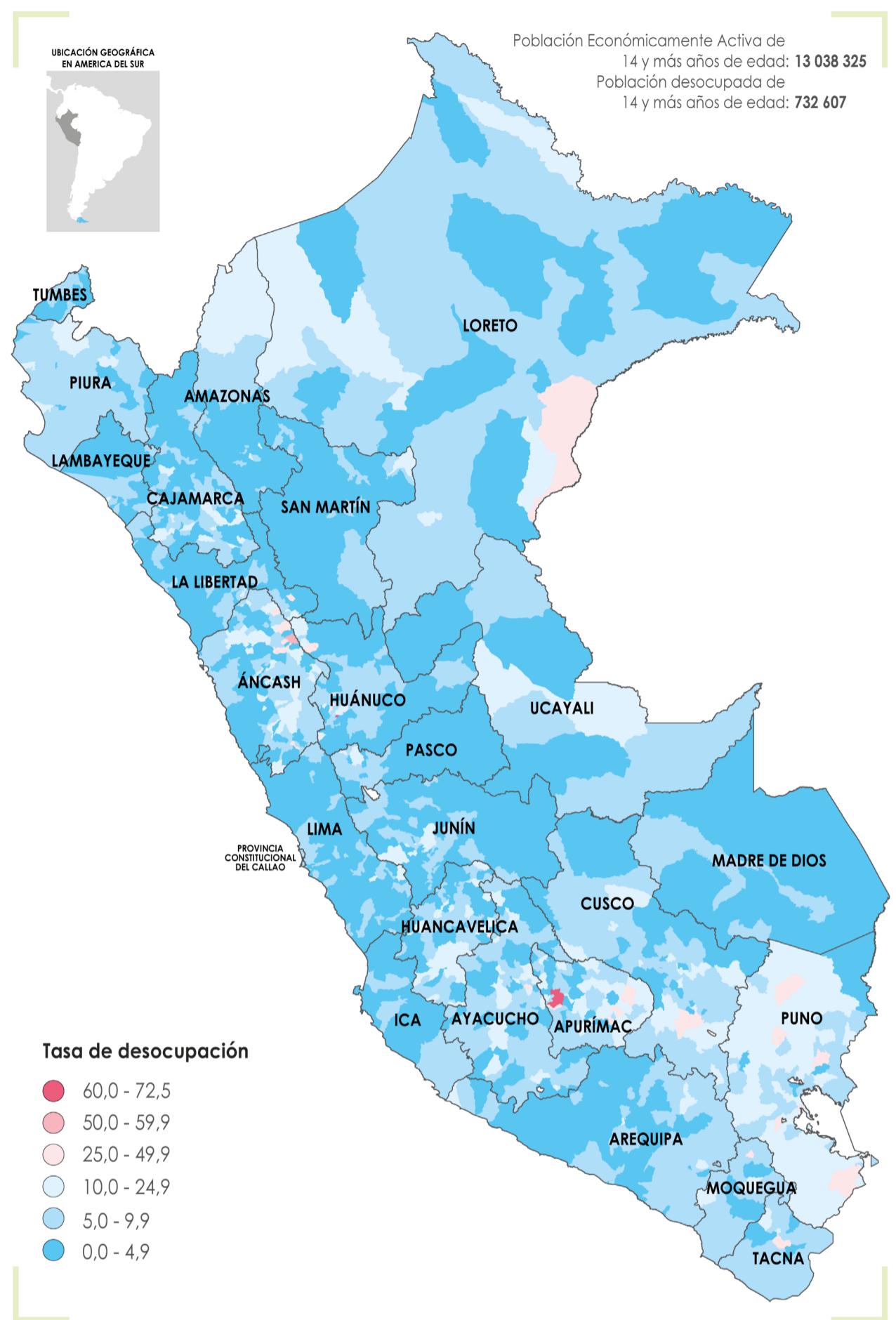
Tasa de ocupación



6.2.2 Tasa de desocupación de la Población Económicamente Activa de 14 y más años de edad

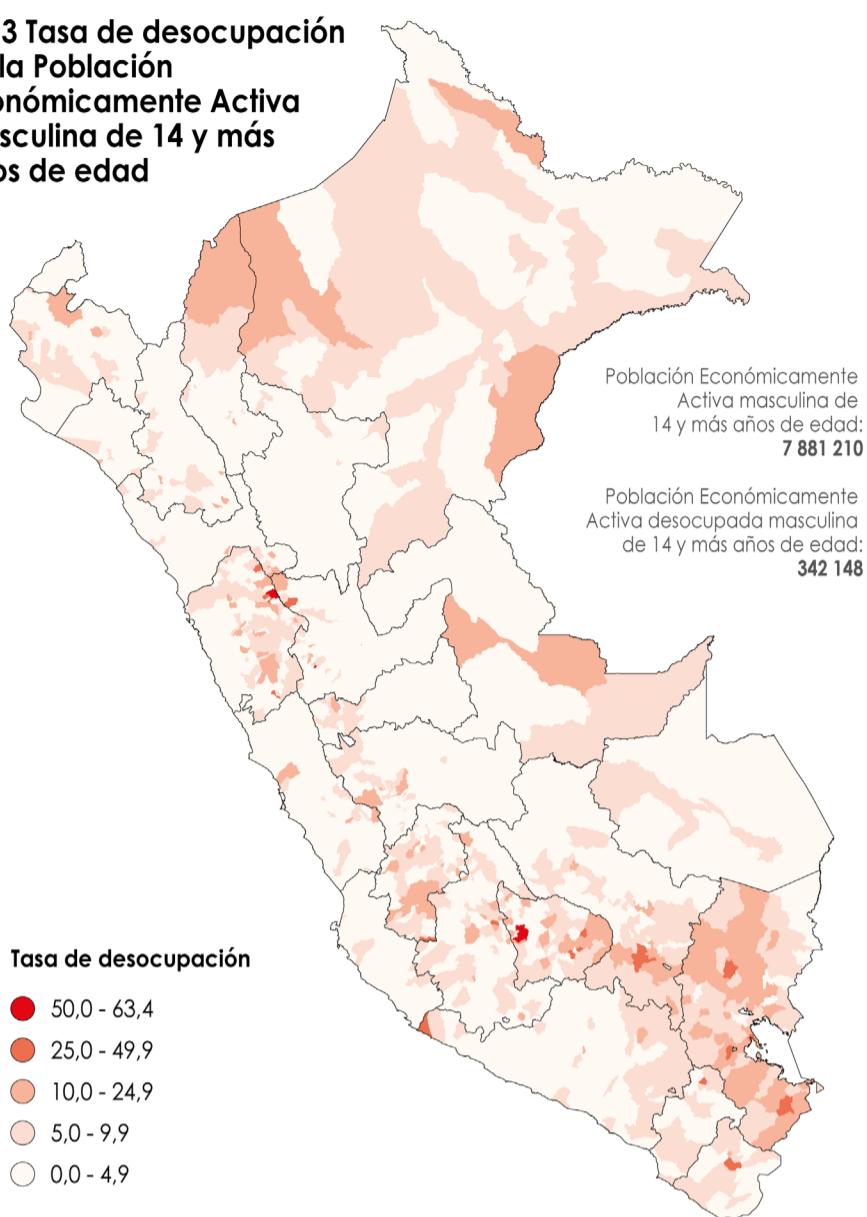
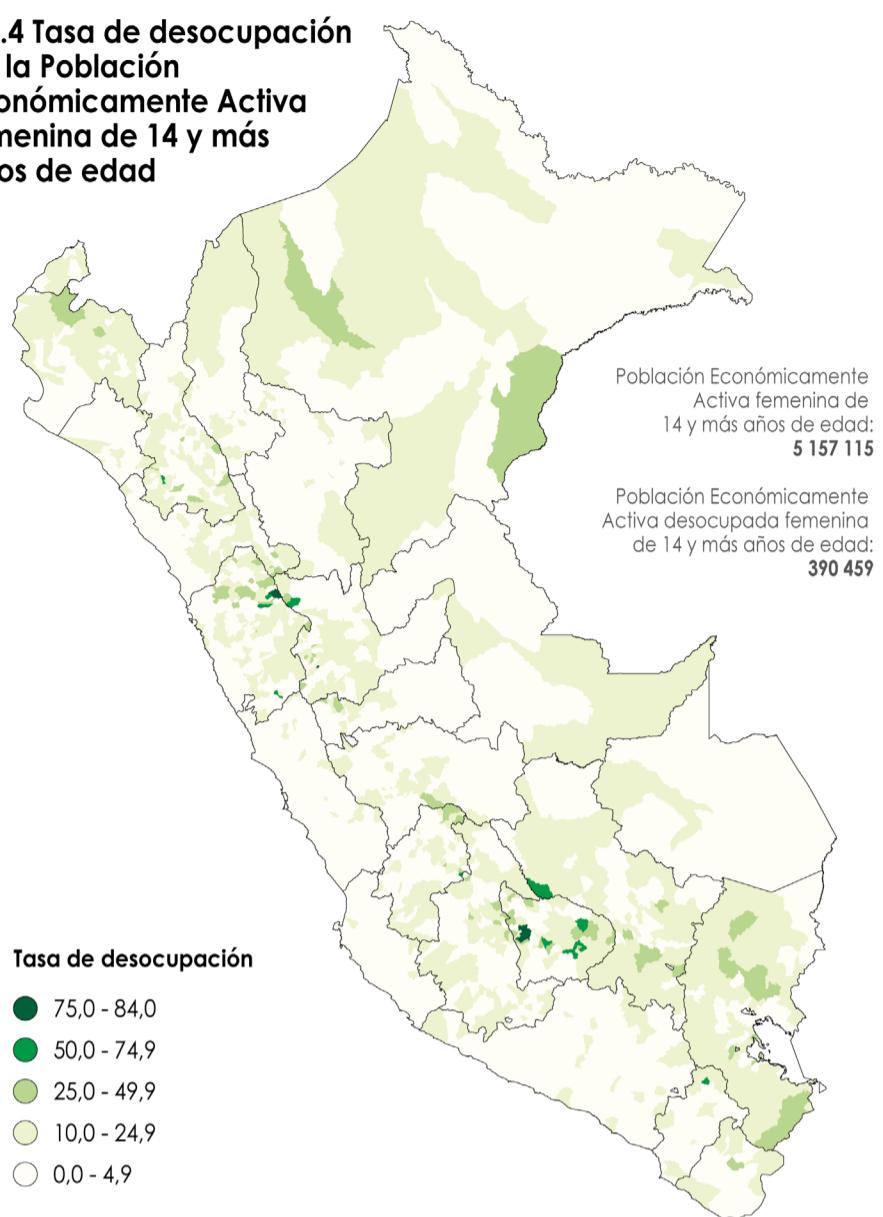
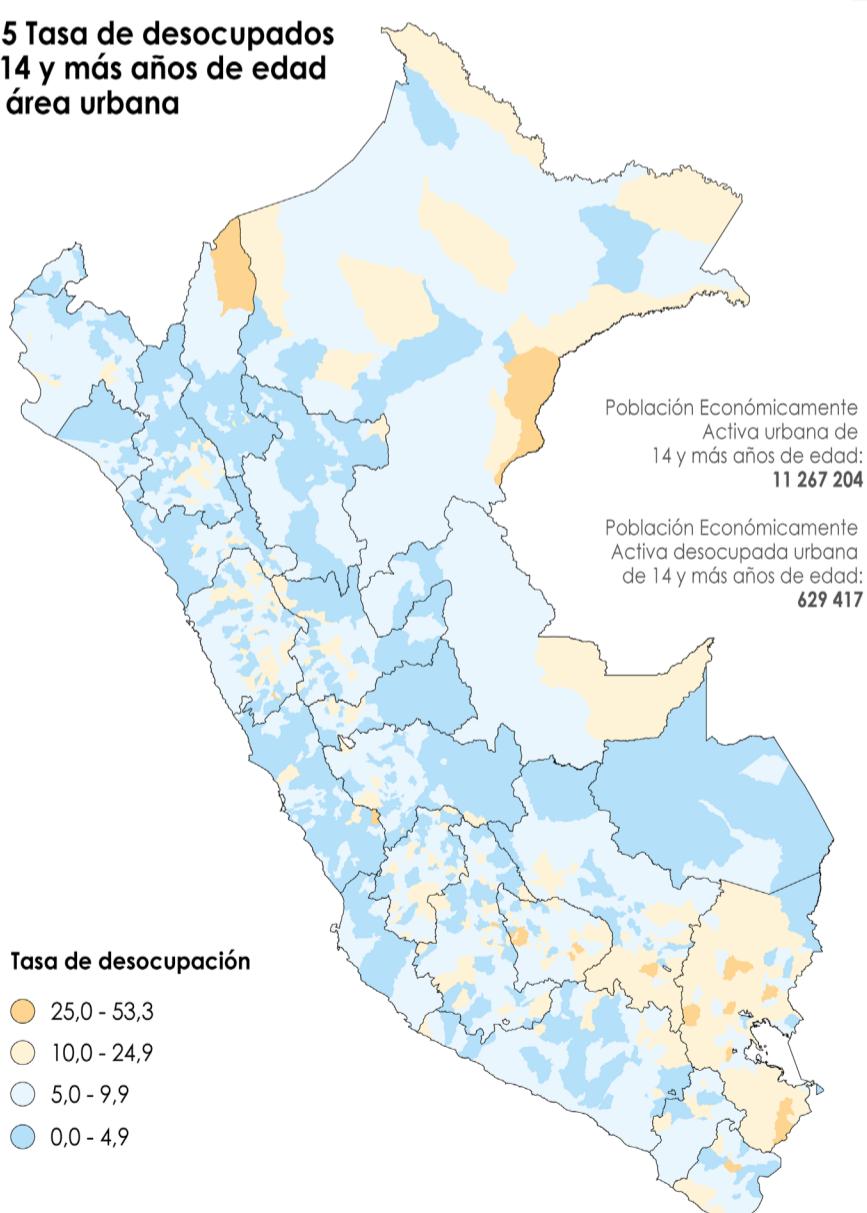
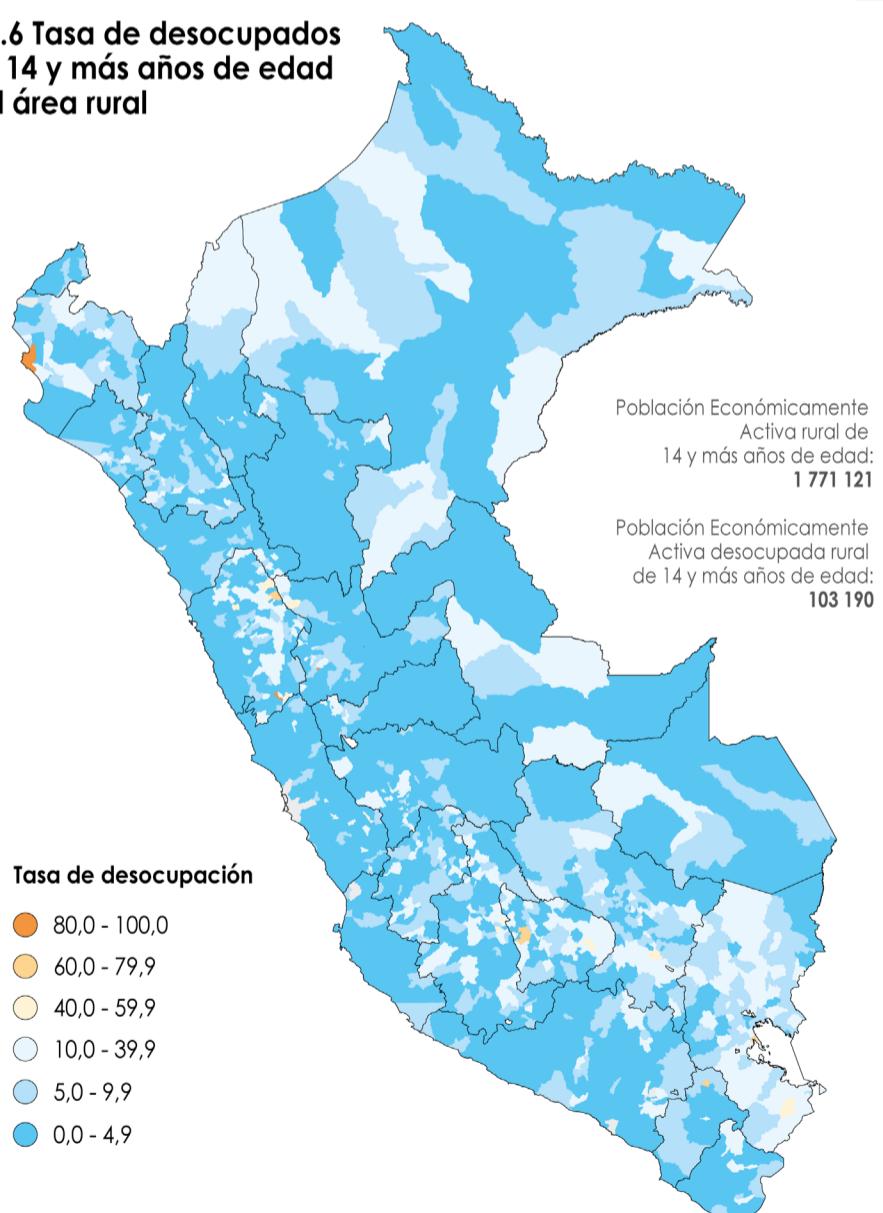
A pesar de ser parte de la Población Económicamente Activa, este grupo de personas se encuentra, en condición de desocupados, pero hicieron algo para conseguir trabajo, es decir estuvieron disponibles para el mercado laboral.

El mapa de la tasa de desocupación que se presenta es aquella donde existen más mujeres y más población infantil, además de que se genera a razón de que es la Costa, primordialmente Lima y las ciudades principales que se convierten en polos que atraen a la población ya sea para estudiar o específicamente para trabajar.



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

6.2 Población ocupada y desocupada
6.2.3 Tasa de desocupación de la Población Económicamente Activa masculina de 14 y más años de edad

6.2.4 Tasa de desocupación de la Población Económicamente Activa femenina de 14 y más años de edad

6.2.5 Tasa de desocupados de 14 y más años de edad del área urbana

6.2.6 Tasa de desocupados de 14 y más años de edad del área rural


Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".



6.3.1 Tasa de actividad de la población de 14 y más años de edad

Para evaluar el nivel de actividad en el empleo de un país, se hace a través de la tasa de actividad, variable muy importante en el crecimiento económico.

De otro lado, al evaluar la tasa de actividad de la población de 14 y más años de edad, no hace más que corroborar lo observado con la Población Económicamente Activa.

A continuación, presentamos grupos de población cuya participación en la economía es cada vez más representativa. El primer grupo de 15 a 19 años, es aquella población que probablemente dejó de estudiar en el colegio o estudia y trabaja, o terminó el colegio y no ha decidido o no tiene los recursos para continuar sus estudios.

Un segundo grupo de 20 a 24 años, población que continua sus estudios y trabaja a medio tiempo o no estudia y tiene que trabajar.

El grupo de 25 a 29 años, población que continua sus estudios superiores o ya trabaja a tiempo completo.

Espacialmente, en los mapas presentados de acuerdo con los grupos de edad se evidencia un incremento de distritos que tiene población que participa en el mercado laboral de manera creciente y si asociamos con los mapas de niveles de educación confirmamos la participación más especializada de la población en la economía.



POR DEPARTAMENTO

Tasa de actividad

PERÚ: 58,9

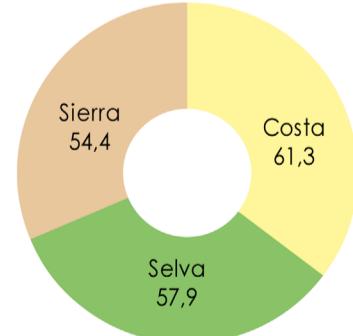
Madre de Dios	67,3
Tacna	66,9
Moquegua	65,2
Provincia de Lima 1/	64,0
Arequipa	63,7
Prov. Const. del Callao	61,9
Ica	61,6
Región Lima 2/	60,4
Ucayali	60,1
Cusco	59,2
Tumbes	59,1
Junín	58,5
San Martín	58,2
Puno	56,7
Pasco	55,4
Ayacucho	55,4
Loreto	55,4
La Libertad	55,2
Lambayeque	54,5
Piura	53,2
Huánuco	51,7
Apurímac	51,6
Amazonas	51,2
Áncash	51,2
Cajamarca	50,0
Huancavelica	47,8

Tasa de actividad

- 90,0 - 95,4
- 75,0 - 89,9
- 50,0 - 74,9
- 25,0 - 49,9
- 12,4 - 24,9

POR REGIÓN NATURAL

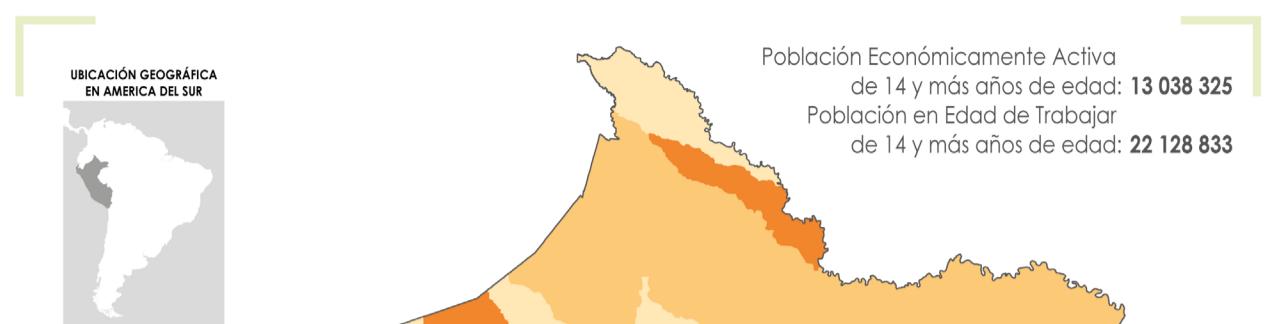
Tasa de actividad



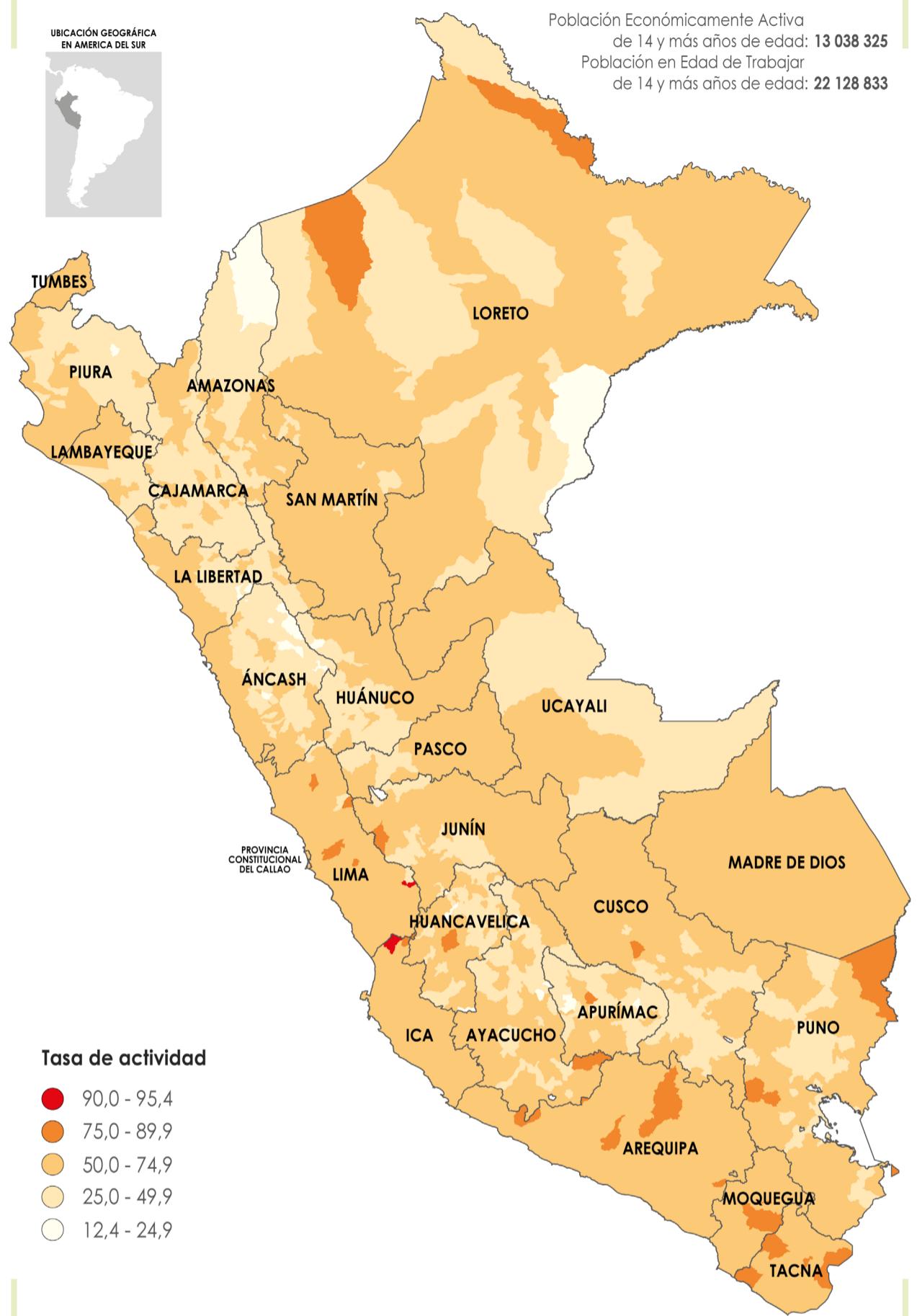
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

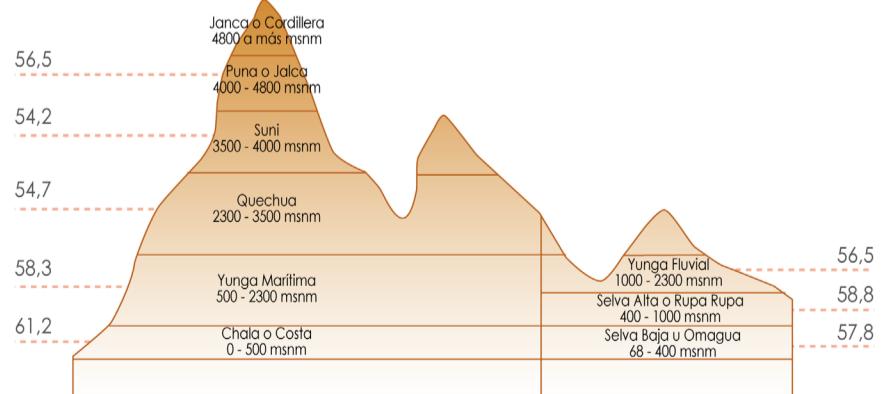


Población Económicamente Activa de 14 y más años de edad: 13 038 325
Población en Edad de Trabajar de 14 y más años de edad: 22 128 833

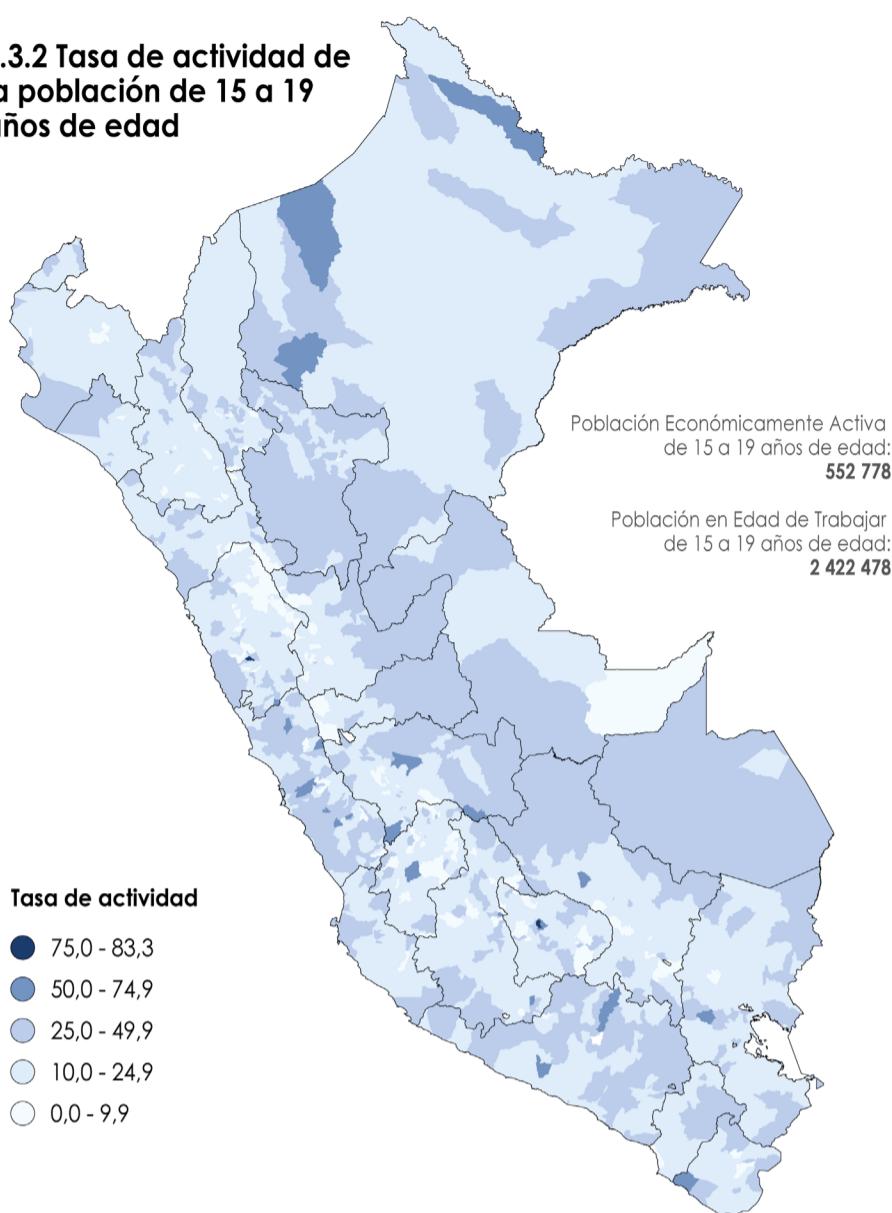


POR PISOS ALTITUDINALES

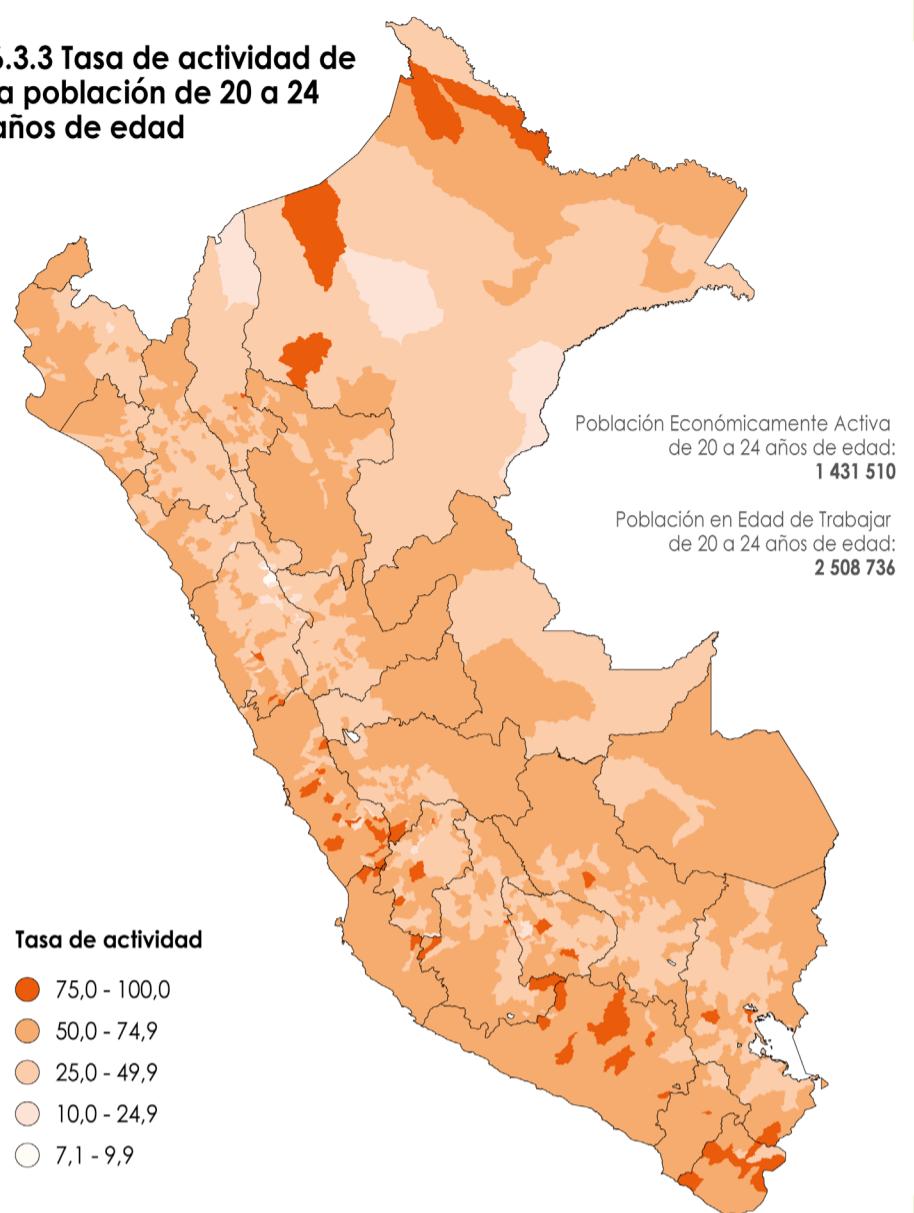
Tasa de actividad



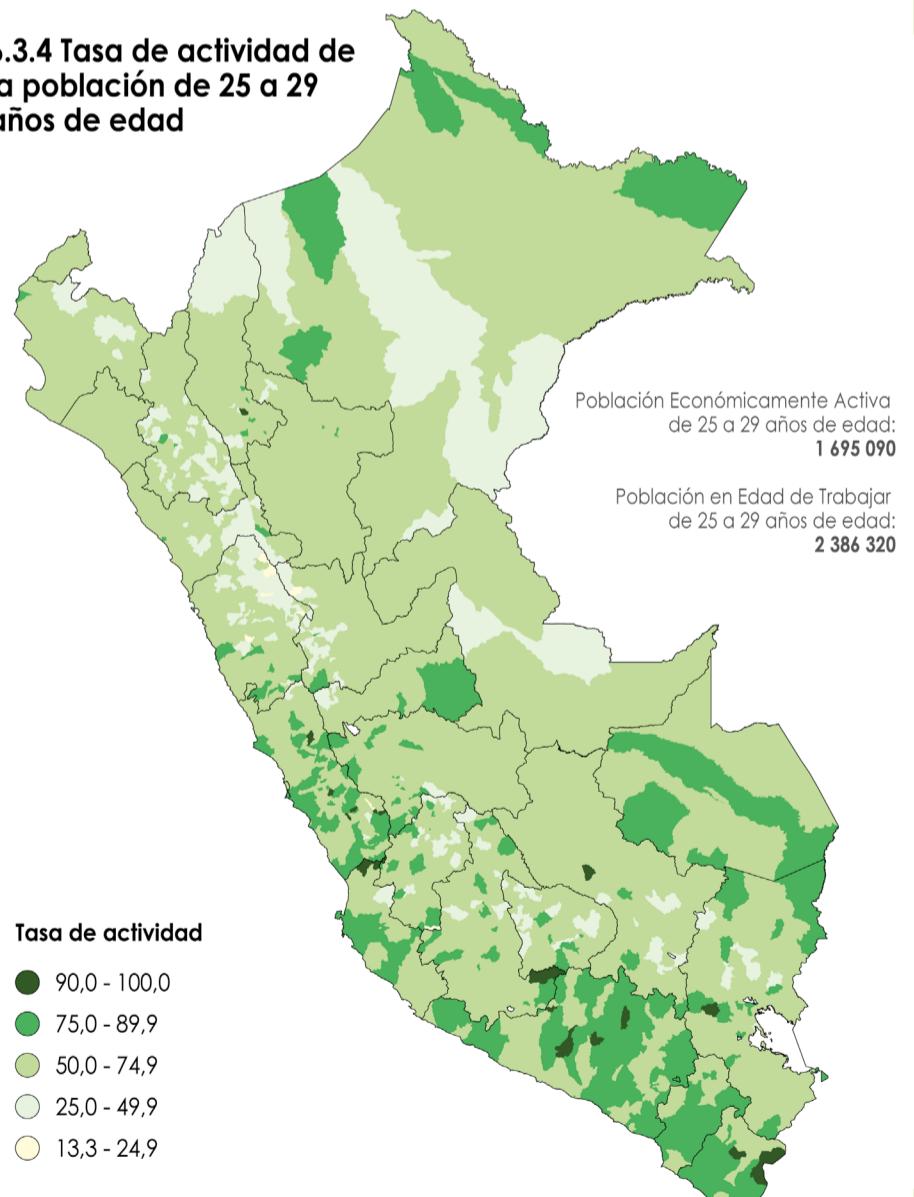
6.3.2 Tasa de actividad de la población de 15 a 19 años de edad



6.3.3 Tasa de actividad de la población de 20 a 24 años de edad



6.3.4 Tasa de actividad de la población de 25 a 29 años de edad

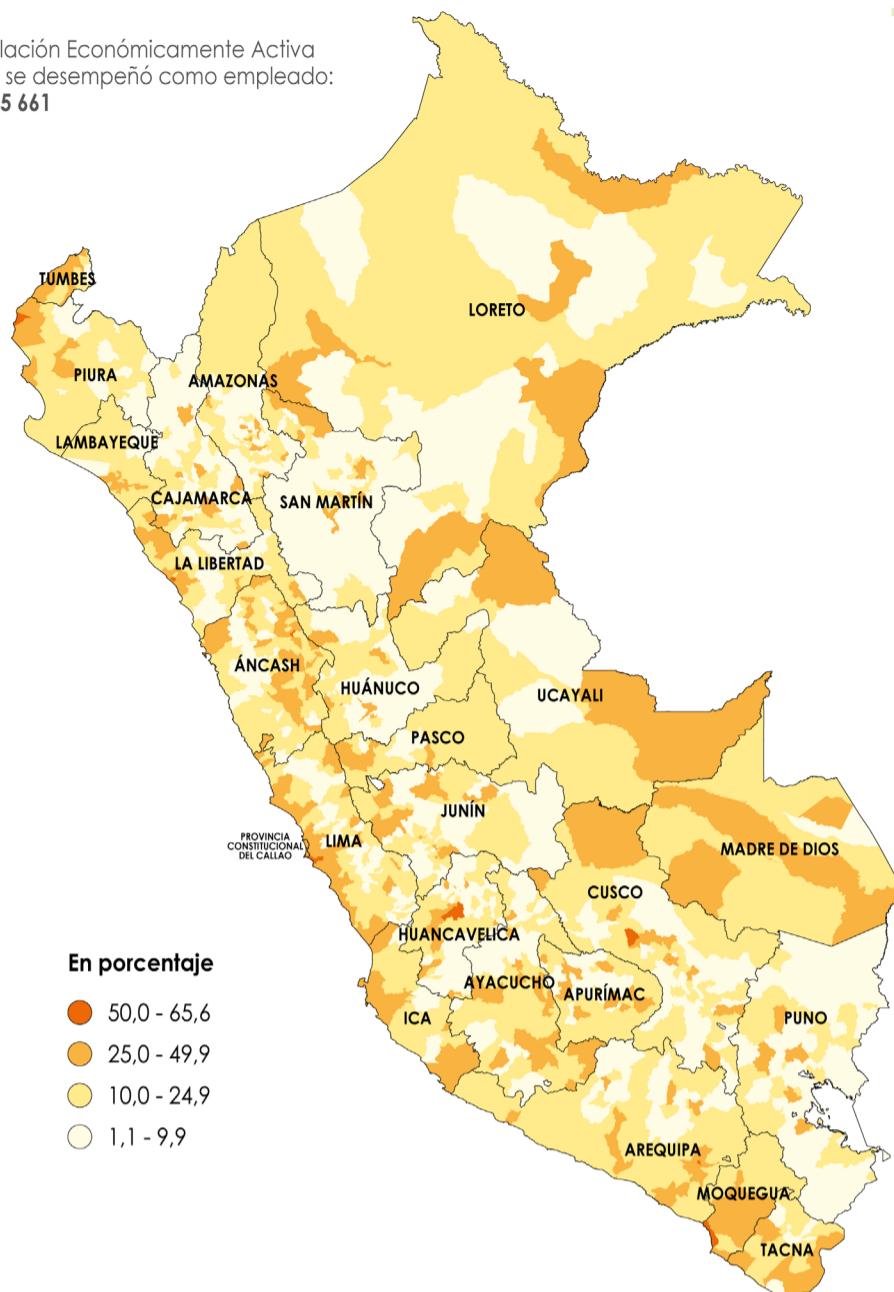


Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

6.4 Categoría de ocupación



Población Económicamente Activa que se desempeñó como empleado:
4 065 661



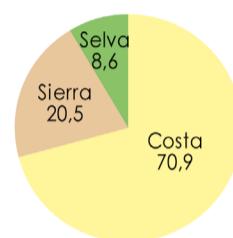
En relación con las categorías de ocupación, los empleados representan parte importante de la PEA en las ciudades, pero no en toda la Costa. Resalta el volumen y la concentración de los empleados en Lima y la Provincia Constitucional del Callao, producto de la concentración de las actividades comerciales y de servicios, así como la concentración del aparato estatal peruano.

En general hay más población que se desempeña como obrero, en algunos distritos de la Costa y Sierra.

6.4.1 Población que se desempeñó como empleado

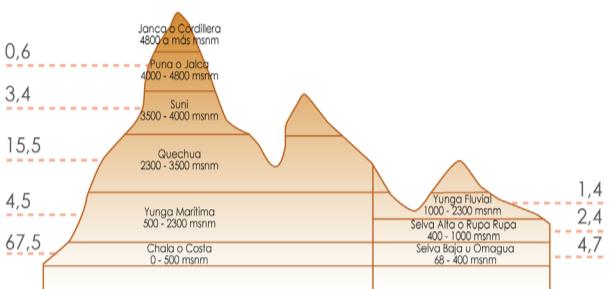
POR REGIÓN NATURAL

Porcentaje de empleados

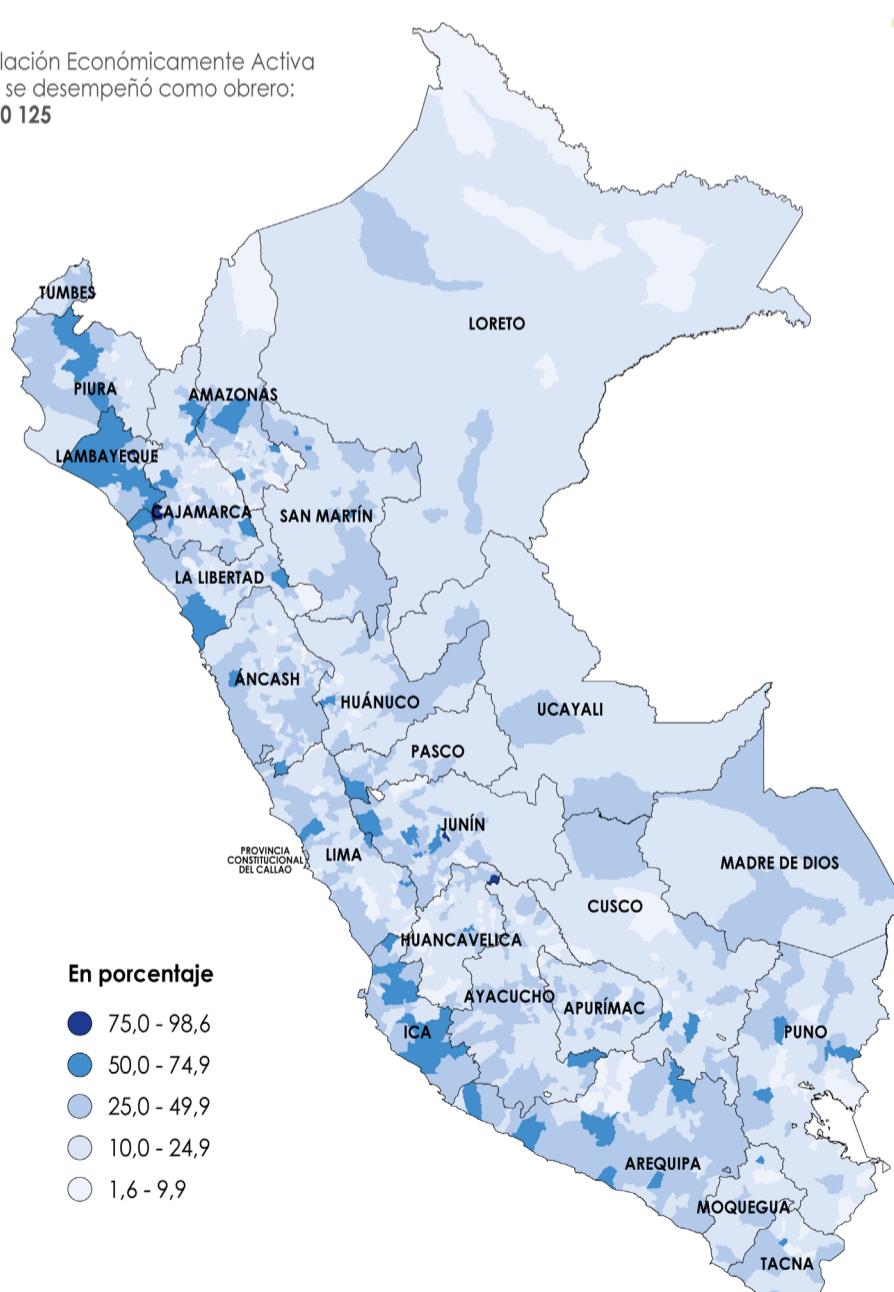


POR PISOS ALTITUDINALES

Porcentaje de empleados



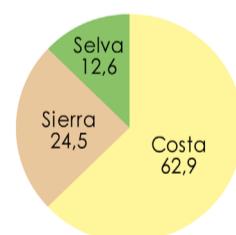
Población Económicamente Activa que se desempeñó como obrero:
2 480 125



6.4.2 Población que se desempeñó como obrero

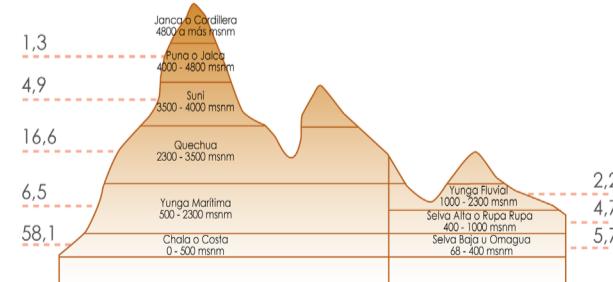
POR REGIÓN NATURAL

Porcentaje de obreros



POR PISOS ALTITUDINALES

Porcentaje de obreros



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".



6.4 Categoría de ocupación

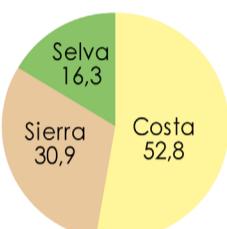
Con respecto a los trabajadores independientes o por cuenta propia, son personas que trabajan en su propia empresa o negocio, o ejerce por su cuenta una profesión u oficio, sin tener a su cargo ningún trabajador remunerado, representa una importante participación en la actividad económica, ya sean formales o informales.

Asimismo, los trabajadores en un negocio familiar generalmente participan en la economía en menores proporciones.

6.4.3 Población que se desempeñó como trabajador independiente o por cuenta propia

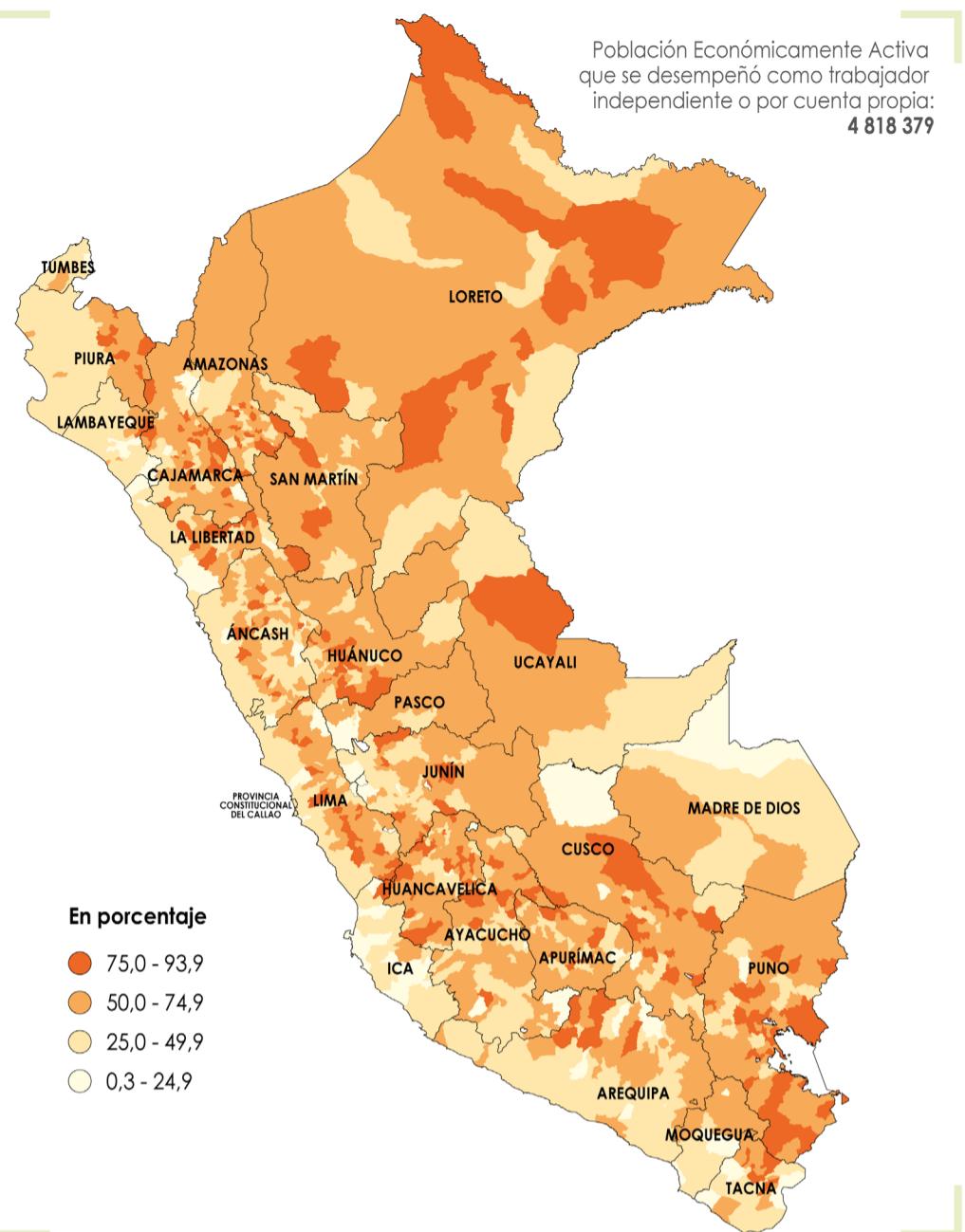
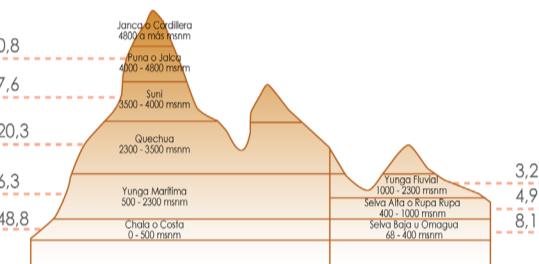
POR REGIÓN NATURAL

Trabajador independiente o por cuenta propia
En porcentaje



POR PISOS ALTITUDINALES

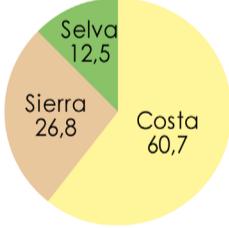
Trabajador independiente o por cuenta propia
En porcentaje



6.4.4 Población que se desempeñó como trabajador en el negocio de un familiar

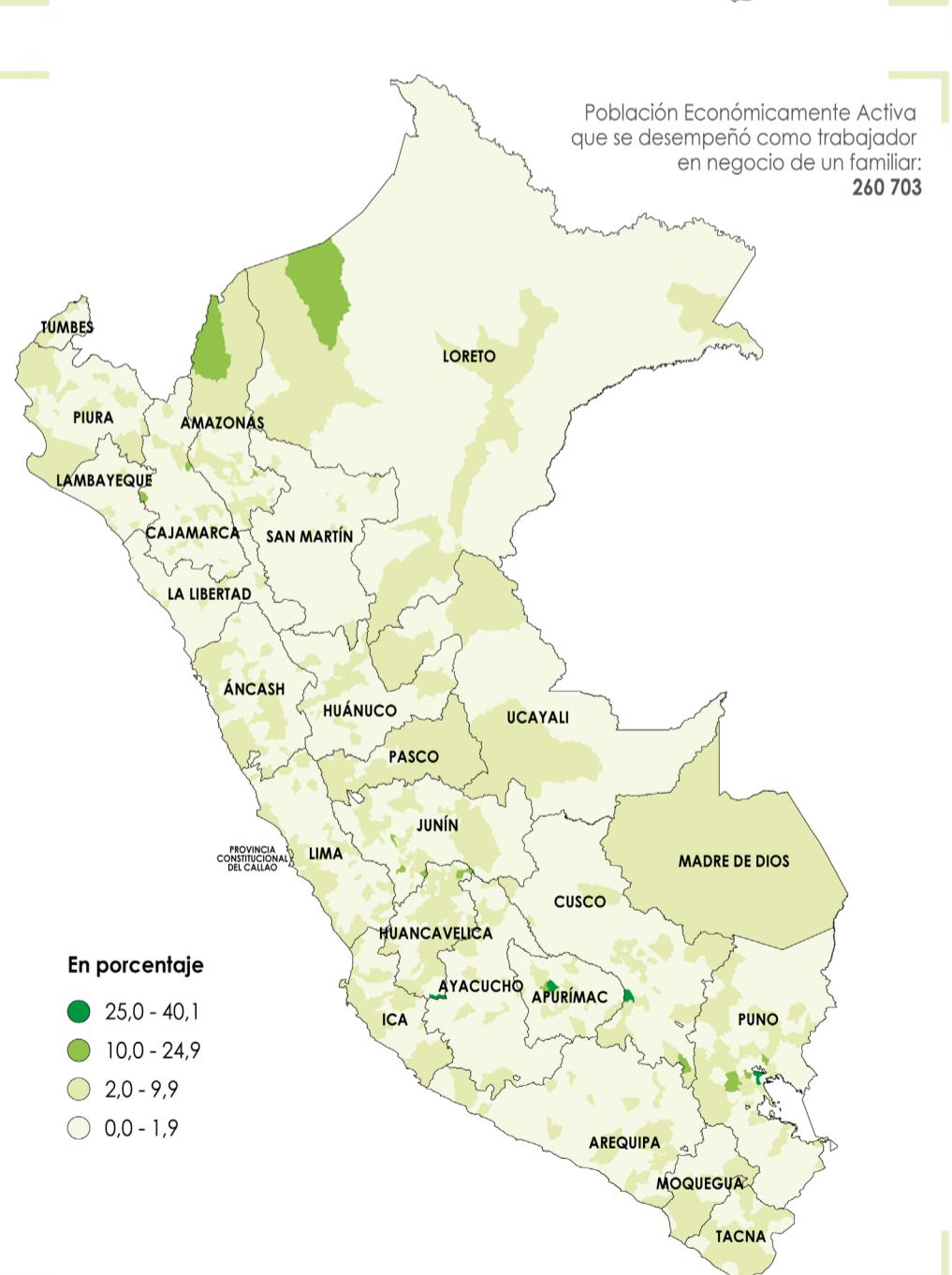
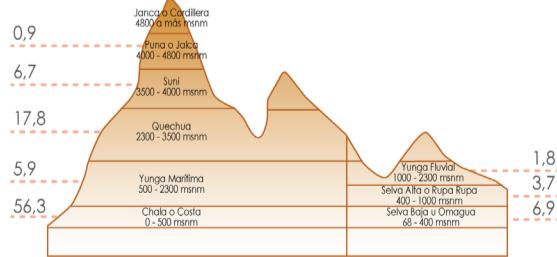
POR REGIÓN NATURAL

Trabajador en el negocio de un familiar
En porcentaje



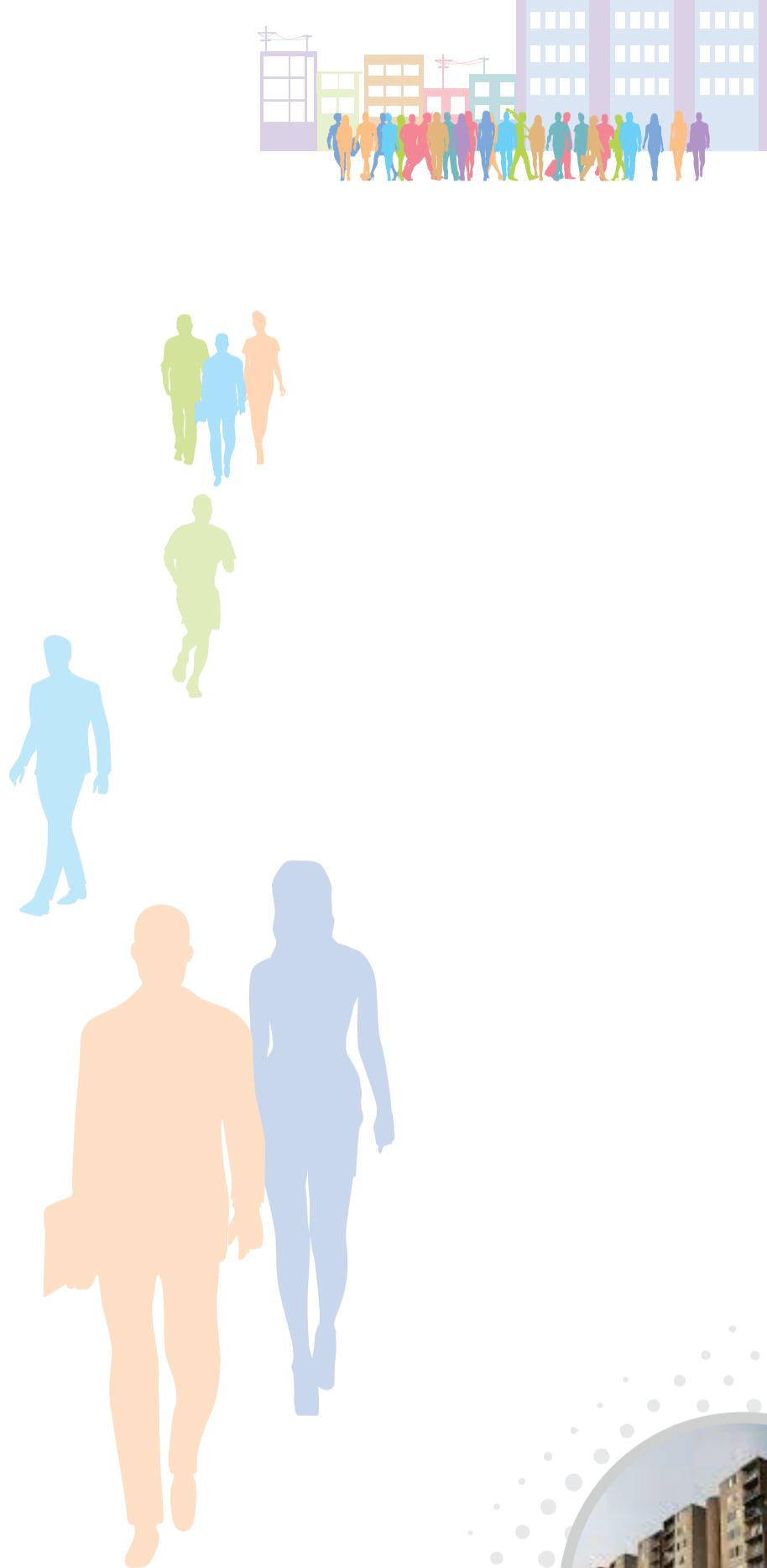
POR PISOS ALTITUDINALES

Trabajador en el negocio de un familiar
En porcentaje



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

VIVIENDA MATERIAL PISOS **TECHOS** VIVIENDA TECHOS
VIVIENDA MATERIAL PISOS **PAREDES** VIVIENDA CONSTRUCCIÓN
TECHOS VIVIENDA TECHOS PAREDES PISOS
PAREDES CONSTRUCCIÓN MATERIAL **TECHOS** CONSTRUCCIÓN
VIVIENDAS MATERIALES VIVIENDAS **PAREDES** VIVIENDA PAREDES
PISOS PAREDES PISOS TECHOS CONSTRUCCIÓN
CONSTRUCCIÓN EXTERIORES TECHOS MATERIAL **TECHOS** VIVIENDA
TECHOS EXTERIORES **MATERIALES** VIVIENDAS MATERIALES
TECHOS PAREDES **VIVIENDAS** VIVIENDAS
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN **PAREDES** EXTERIORES MATERIAL MATERIALES
CONSTRUCCIÓN **MATERIALES** VIVIENDAS MATERIAL
TECHOS MATERIALES VIVIENDAS EXTERIORES
CONSTRUCCIÓN PAREDES VIVIENDAS
CONSTRUCCIÓN MATERIALES PISOS **PISOS** CONSTRUCCIÓN PAREDES
TECHOS **PAREDES** MATERIALES CONSTRUCCIÓN MATERIAL
CONSTRUCCIÓN PAREDES VIVIENDA
TECHOS PAREDES CONSTRUCCIÓN VIVIENDA MATERIAL
VIVIENDA CONSTRUCCIÓN VIVIENDA MATERIALES
CONSTRUCCIÓN MATERIALES PISOS VIVIENDA
MATERIAL MATERIALES CONSTRUCCIÓN TECHOS **VIVIENDA**
CONSTRUCCIÓN TECHOS TECHOS MATERIAL **CONSTRUCCIÓN** TECHOS
VIVIENDAS MATERIALES VIVIENDA CONSTRUCCIÓN TECHOS
CONSTRUCCIÓN TECHOS MATERIAL CONSTRUCCIÓN TECHOS
MATERIALES VIVIENDA CONSTRUCCIÓN TECHOS **PISOS**
VIVIENDAS VIVIENDAS MATERIALES CONSTRUCCIÓN
CONSTRUCCIÓN TECHOS VIVIENDA CONSTRUCCIÓN
TECHOS PISOS VIVIENDAS CONSTRUCCIÓN
MATERIAL **PAREDES** PISOS
VIVIENDA **PAREDES** PISOS
VIVIENDAS VIVIENDA MATERIALES CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS
MATERIALES CONSTRUCCIÓN MATERIALES CONSTRUCCIÓN
CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS MATERIALES **PISOS** MATERIAL
MATERIALES MATERIALES VIVIENDAS VIVIENDA MATERIALES
CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS VIVIENDAS MATERIALES TECHOS
MATERIAL VIVIENDA CONSTRUCCIÓN
TECHOS MATERIALES CONSTRUCCIÓN TECHOS CONSTRUCCIÓN
CONSTRUCCIÓN TECHO MATERIALES
VIVIENDAS CONSTRUCCIÓN MATERIAL
TECHOS CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS MATERIALES CONSTRUCCIÓN MATERIALES



CAPÍTULO

7

VIVIENDA

A nivel nacional, nuestro territorio presenta una diversidad de pisos altitudinales, así como una variedad de zonas climáticas, lo más evidente es reconocer las características de los ámbitos de la Costa, Sierra y Selva.

De ahí que las características de los materiales de construcción predominantes de las viviendas ya sea en pisos, paredes y techos, están definidos de acuerdo con los recursos locales disponibles y a las condiciones climáticas de cada región o piso altitudinal en que vive la población, aunque algunas excepciones se presentan en las capitales distritales (área urbana) y los que están alrededor por lo que el uso de materiales nobles para la construcción se va incrementando.

El análisis se presenta a través de mapas, lo cual permitirá en términos de vulnerabilidad de las viviendas, focalizar y planificar ayudas que mitiguen los desastres naturales.

De acuerdo con las condiciones de vida de la población, la tenencia de los servicios básicos es importante ya que se relaciona con las condiciones de salubridad, higiene y bienestar de los hogares, asociados a la procedencia del agua, eliminación de excretas y la disponibilidad o no del alumbrado eléctrico.

7.1 Distribución de viviendas según región natural	72
7.2 Regimen de tenencia de la vivienda	73
7.3 Estructura de la vivienda	74
7.4 Servicios de la vivienda	77



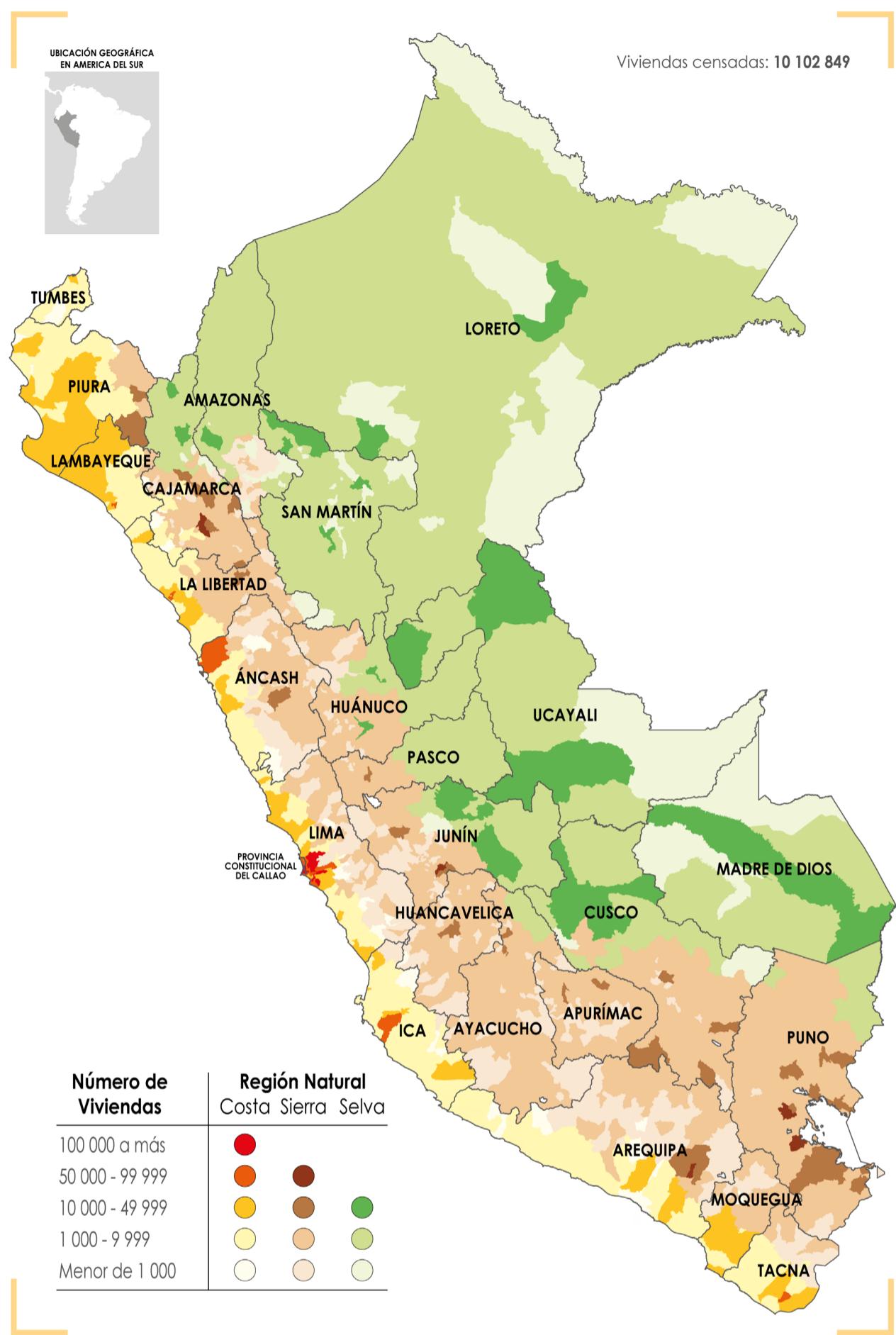
7.1.1 Concentración de viviendas según región natural

Espacialmente en cada distrito, donde hay población establecida hay viviendas, mientras que, al interior de cada distrito, hay centros poblados, con viviendas, que no necesariamente tienen población y que se encuentran dispersas.

Se presenta este mapa con corte de análisis, las regiones naturales: Costa, Sierra y Selva, cuyas características geográficas son muy diferenciadas en pisos y clima. Al mismo tiempo, la presencia de las carreteras marca la posibilidad del ingreso o salida de materiales de construcción de viviendas ya sea en su entorno o a distancias más alejadas.

Un punto de partida importante es, en las ciudades, el número de viviendas asociado a la densidad poblacional. Las viviendas pueden ser de uno o más pisos, así como los edificios multifamiliares, condominios, entre otros.

Entonces, es en la Costa que se concentra la mayor cantidad de viviendas, seguida de la Sierra y la Selva.



POR DEPARTAMENTO

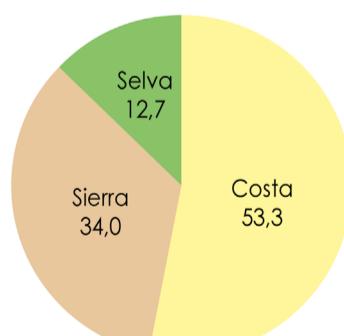
En miles de viviendas

Provincia de Lima 1/	12 607
Puno	606
Arequipa	566
Piura	558
La Libertad	549
Cajamarca	503
Cusco	445
Junín	439
Áncash	412
Región Lima 2/	363
Lambayeque	354
Ica	298
Prov. Const. del Callao	282
Ayacucho	278
Huánuco	264
San Martín	258
Loreto	221
Apurímac	181
Huancavelica	175
Tacna	151
Ucayali	146
Amazonas	139
Pasco	94
Moquegua	82
Tumbes	80
Madre de Dios	51

Número de Viviendas	Región Natural		
	Costa	Sierra	Selva
100 000 a más		●	
50 000 - 99 999	●	●	
10 000 - 49 999	●	●	●
1 000 - 9 999	●	●	●
Menor de 1 000	●	●	●

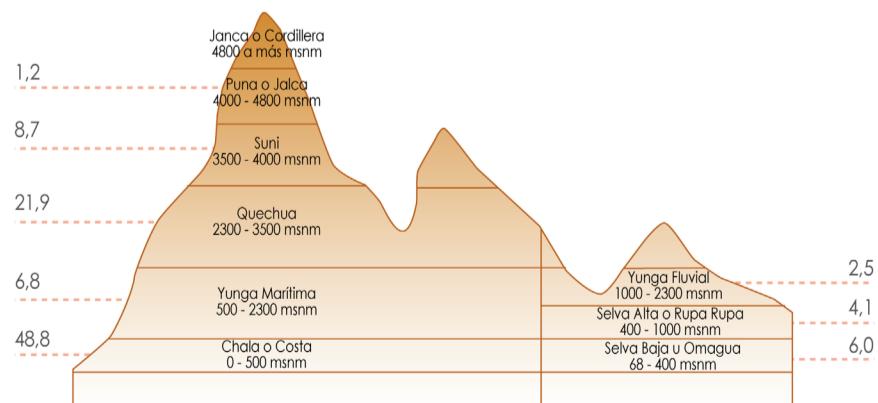
POR REGIÓN NATURAL

En miles de viviendas



POR PISOS ALTITUDINALES

En miles de viviendas



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

7.2 Régimen de tenencia de la vivienda

Entiéndase como régimen de tenencia de la vivienda a la forma en que el hogar principal ejerce la posesión de la vivienda.

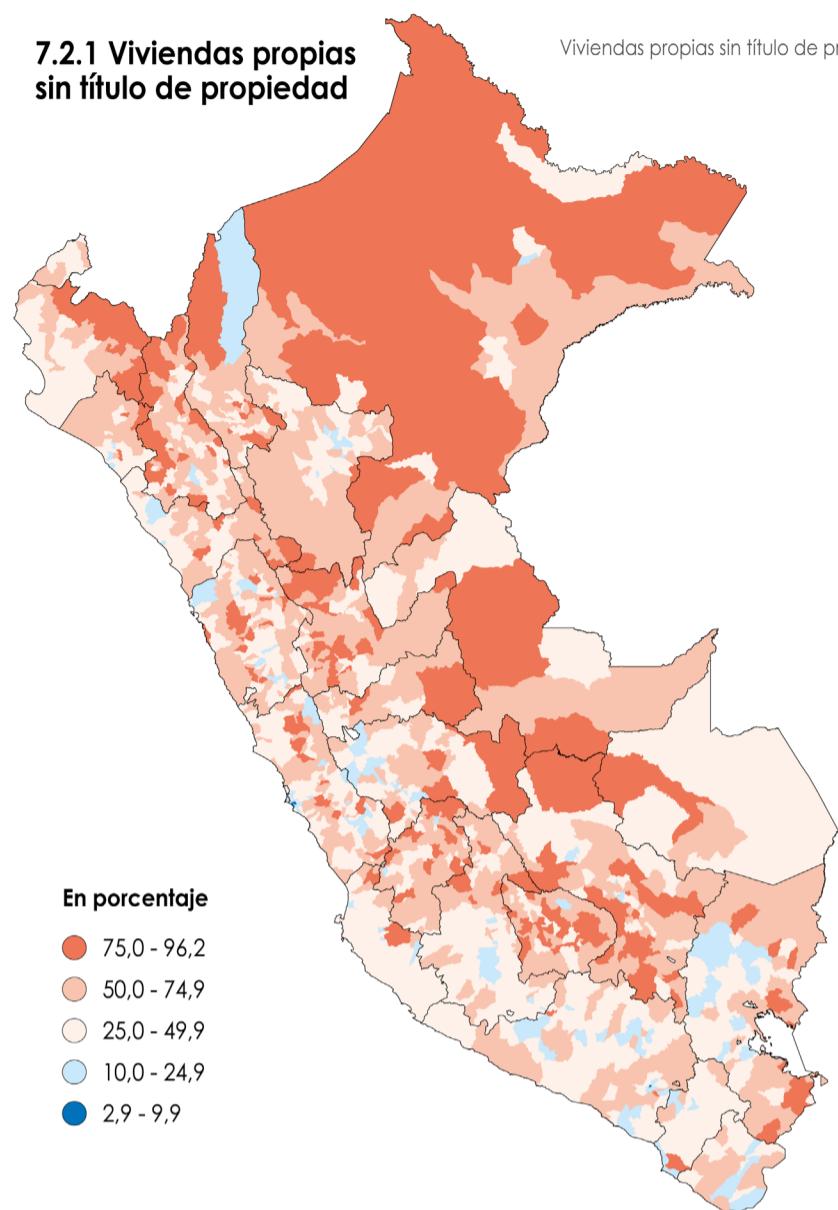
El régimen de tenencia de la vivienda estudiada como variable de interés social, permite conocer la situación habitacional de las viviendas, sean viviendas sin título de propiedad, viviendas cedidas o viviendas alquiladas, siendo necesario el registro de la propiedad como mecanismo de formalización de las propiedades y protección de la propiedad adquirida.

La mayor parte de la Selva tiene altos porcentajes de viviendas sin título de propiedad (superiores a 50 por ciento).

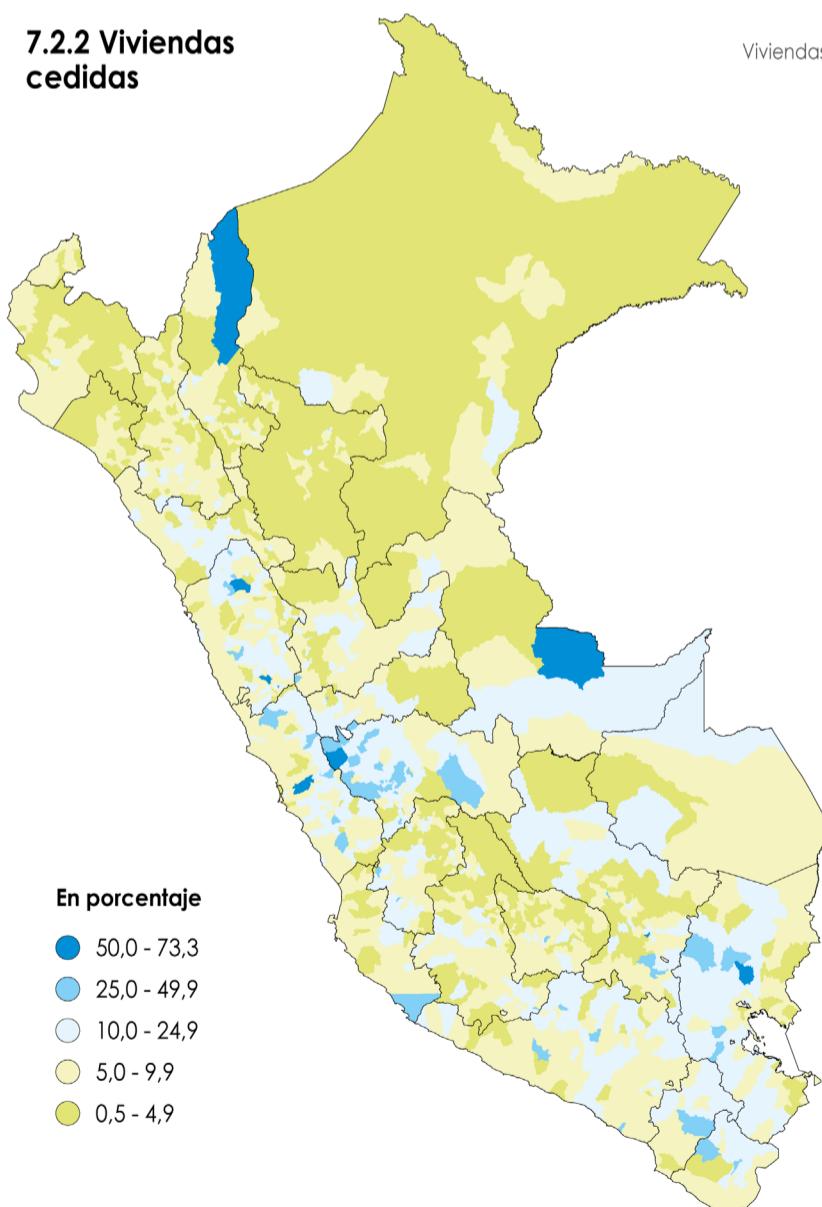
Para el caso de las viviendas cedidas, es en la Sierra central y en las alturas de los departamentos del sur: Ayacucho, Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno en que la ocupación de las viviendas es gratuita y con autorización del propietario.

7.2.1 Viviendas propias sin título de propiedad

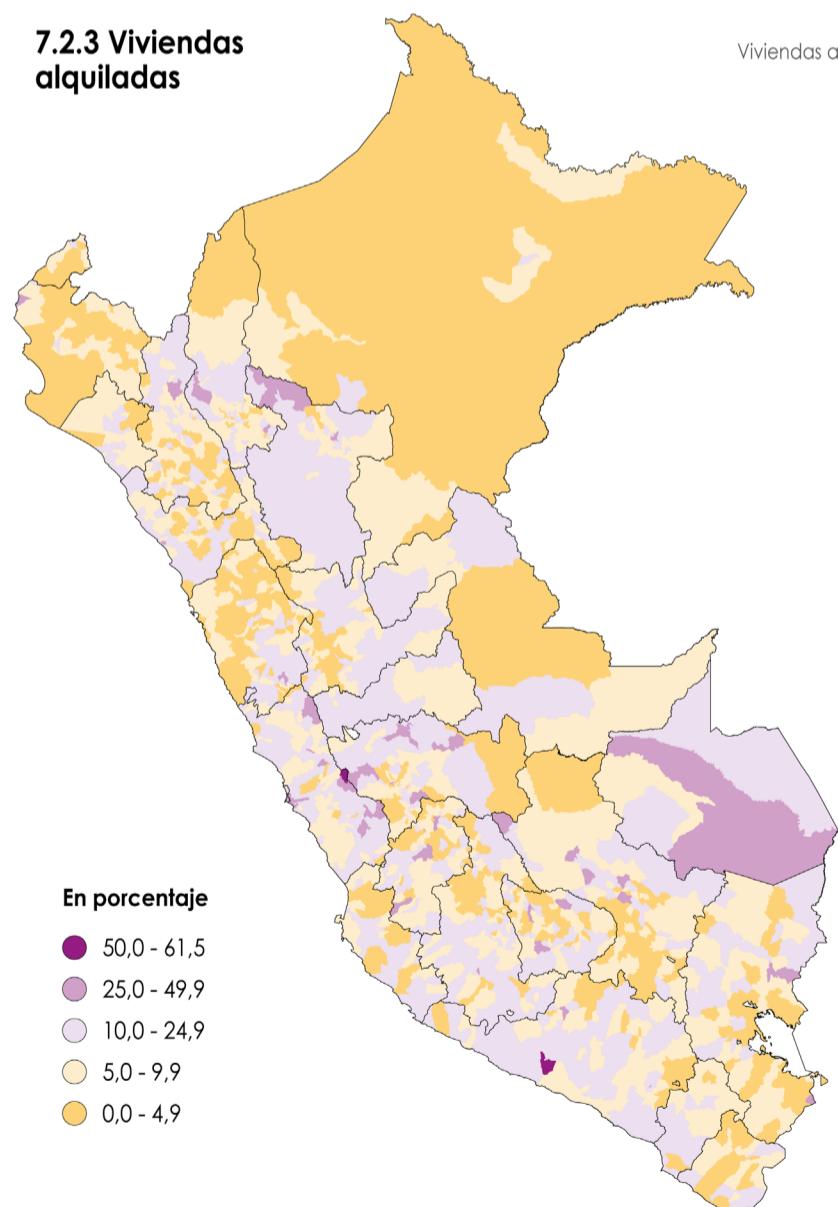
Viviendas propias sin título de propiedad:
2 888 278


7.2.2 Viviendas cedidas

Viviendas cedidas:
579 244


7.2.3 Viviendas alquiladas

Viviendas alquiladas:
1 256 520



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

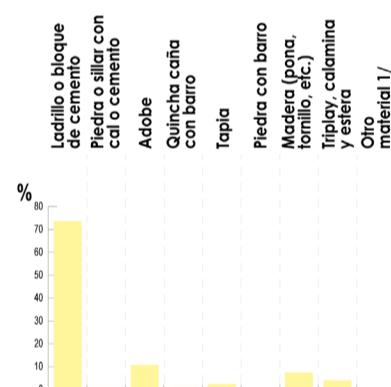
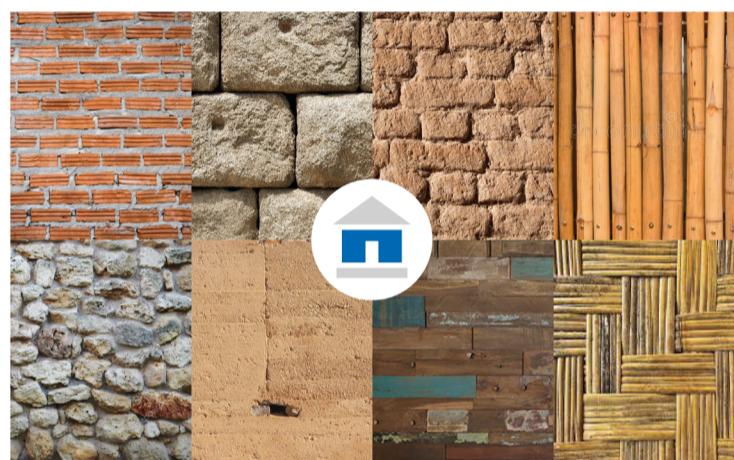
7.3.1 Clasificación de los distritos según material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas

Como se aprecia en el mapa, se diferencian cuatro grandes estructuras espaciales cada una caracterizada por la predominancia de un material de construcción en las paredes exteriores; entonces así podemos indicar que a lo largo de la Costa y en todos los distritos que son capitales distritales, predominan las viviendas con paredes de ladrillo o bloque de cemento, con excepción de algunos distritos de la Costa norte.

En la mayor parte de los distritos de la Sierra, los que se encuentran a 2500 msnm, donde las características climáticas son diferentes, así como el uso de los materiales de construcción propios de su región, predominan las viviendas con paredes de adobe, seguida de ladrillo o bloque de cemento.

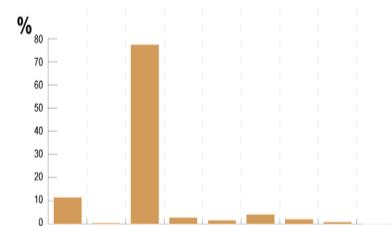
Es importante resaltar que hay una franja de la Sierra que está pegada a la Selva en que hay viviendas donde predominan las paredes de quincha (caña con barro) así como algunas de adobe y ladrillos o bloque de cemento.

Finalmente, en la Selva encontramos que en casi todos los distritos sus viviendas tienen como material predominante en las paredes la madera (pona, tornillo, entre otros), confirmando el uso y aprovechamiento de los materiales de la región cálida.



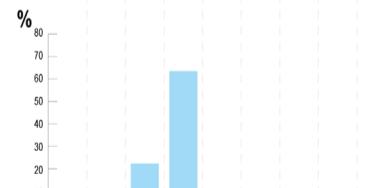
Clase 1

Porcentaje de distritos en los que el material de construcción predominante en las paredes es de ladrillo o bloque de cemento, con muy pocas viviendas con paredes de adobe y madera.



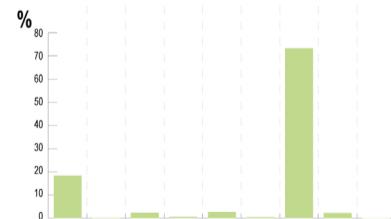
Clase 2

Porcentaje de distritos en los que el material de construcción predominante en las paredes es adobe, con muy pocas viviendas con paredes de ladrillo o bloque de cemento.



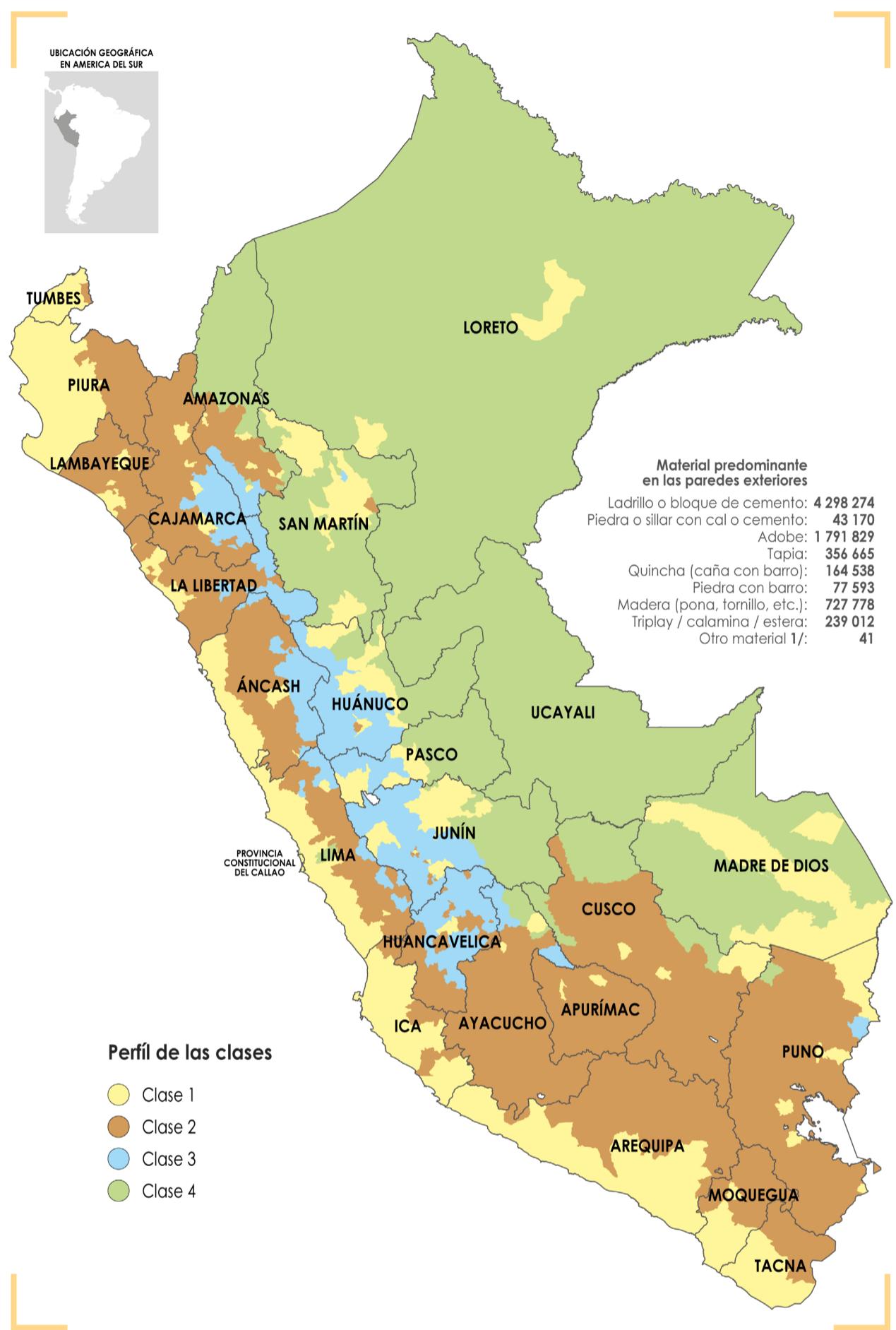
Clase 3

Porcentaje de distritos en los que el material de construcción predominante en las paredes es de quincha (caña con barro), con pocas viviendas con paredes de adobe y menos de ladrillo o bloque de cemento.



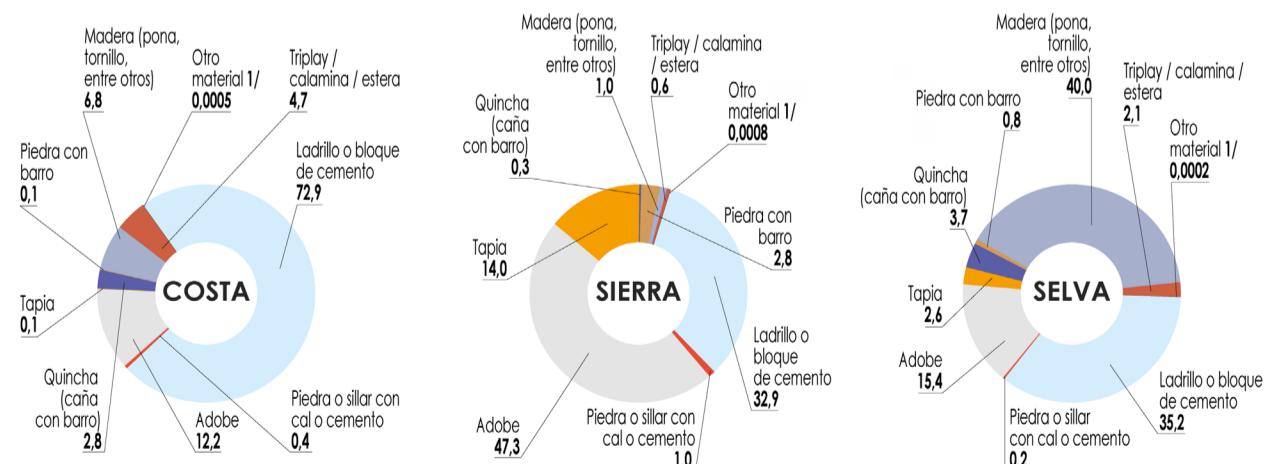
Clase 4

Porcentaje de distritos en los que el material de construcción predominante en las paredes es de madera (pona, tornillo, etc), con pocas viviendas con paredes de ladrillo o bloque de cemento.



POR REGIÓN NATURAL

Viviendas, según material de construcción predominante en las paredes exteriores
En porcentaje



1/ Incluye triplay, calamina, estera, caña de guayaquil sin barro, pared de ladrillo del vecino, no tiene pared, entre otros.

7.3.2 Clasificación de los distritos según material de construcción predominante en los pisos de las viviendas

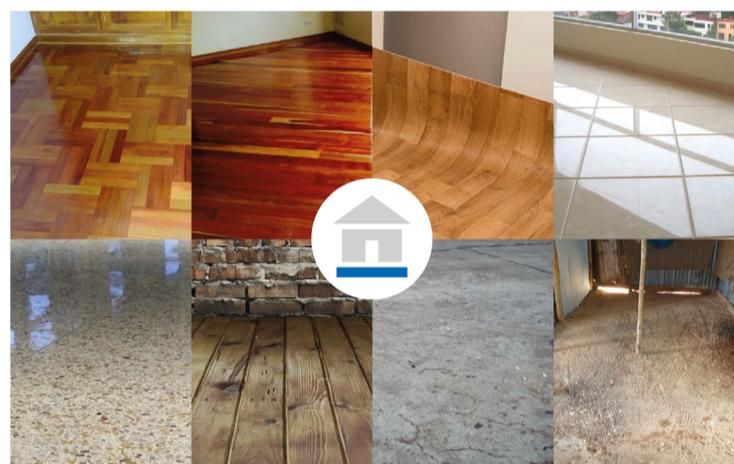
Este mapa nos muestra una mayor variabilidad en el uso de materiales de construcción predominante en los pisos.

En la Costa y en las capitales distritales, hay una diversidad de uso en los materiales para los pisos, variedad que está asociada a las costumbres y preferencias de acuerdo con la capacidad de compra de las familias. De allí que la mayor cantidad de viviendas utilizan como material de construcción predominante en los pisos el cemento seguido de losetas, terrazos, cerámicos o similares, así como parquet o madera pulida.

En la Sierra, el material predominante es la tierra y muy pocas viviendas de cemento.

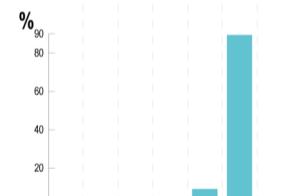
En la Selva en cambio, en las áreas rurales se aprovecha más los materiales propios de la región, siendo los más adecuados por las intensas lluvias y su clima tropical, utilizando predominantemente en los pisos, madera (pona, tornillo, entre otras), cemento y tierra.

Es importante mencionar como la existencia de carreteras permite el traslado de algunos materiales de construcción que en algunos casos la población por efecto de la migración lleva sus costumbres.



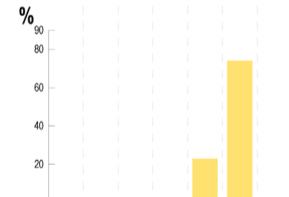
Clase 1

Porcentaje de distritos en los que el material de construcción predominante en los pisos, es de cemento, losetas, terrazos, cerámicos o similares, con muy pocos de tierra y menos de parquet o madera pulida.



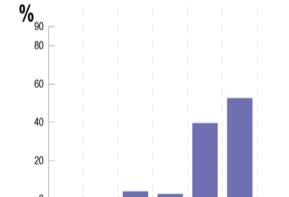
Clase 2

Porcentaje de distritos en los que el material de construcción predominante en los pisos, es de tierra, muy pocos de cemento y algunos de madera (pona, tornillo, etc).



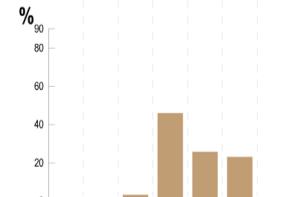
Clase 3

Porcentaje de distritos en los que el material de construcción predominante en los pisos, es de tierra, pocos de cemento, algunos de madera (pona, tornillo, etc) y menos de losetas, terrazos, cerámicos o similares.



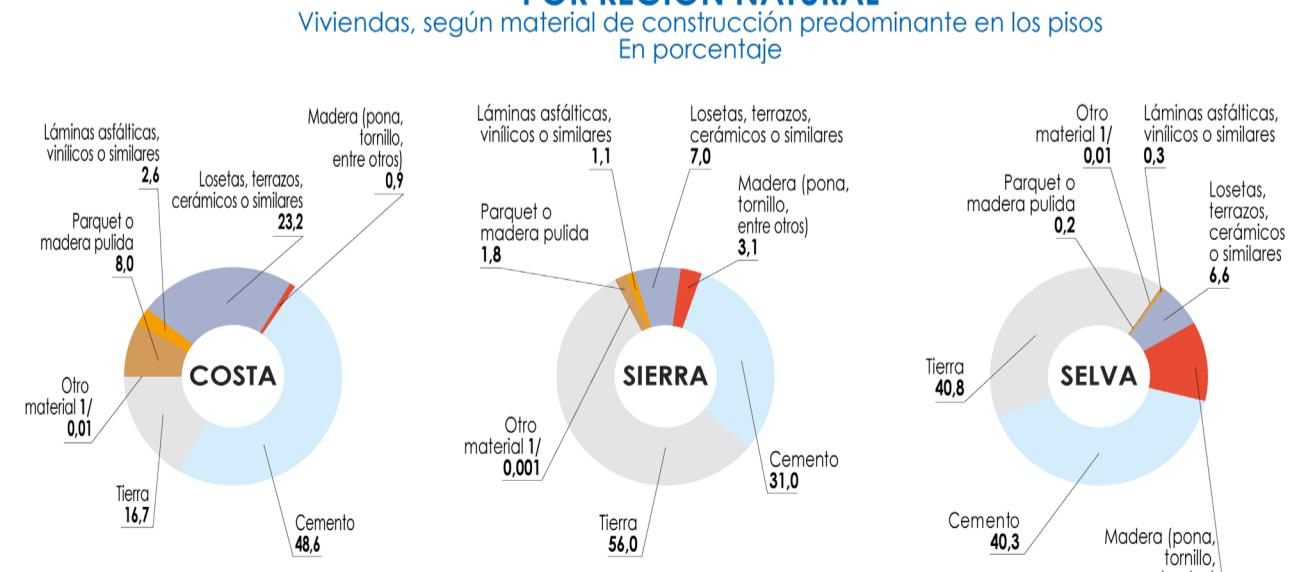
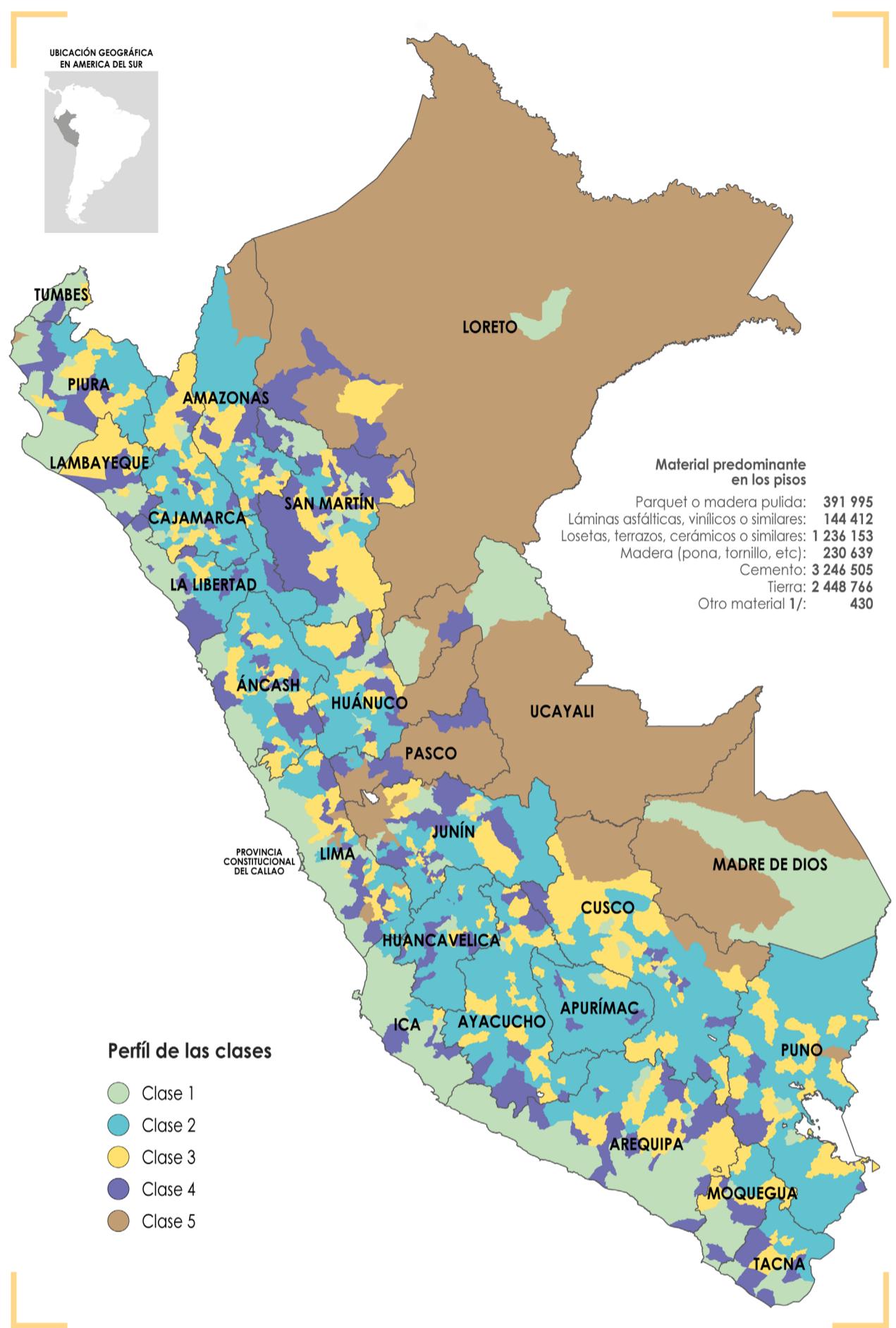
Clase 4

Porcentaje de distritos en los que el material de construcción predominante en los pisos, es de tierra, menos de cemento, algunos de madera (pona, tornillo, etc) y menos de losetas, terrazos, cerámicos o similares.



Clase 5

Porcentaje de distritos en los que el material de construcción predominante en los pisos, es de madera (pona, tornillo, etc), con menos de cemento, tierra y de losetas, terrazos, cerámicos o similares.



1/ Incluye piedra, ladrillo, arena, empedrado, hormigón, entre otros.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

7.3.3 Clasificación de los distritos según material de construcción predominante en los techos de las viviendas

La diversidad climática en nuestro territorio es diferenciada, mientras que en la Costa tenemos climas con pocas lluvias, en la Sierra hay abundantes lluvias y en la Selva lluvias muy fuertes e intensas asociadas al calor permanente.

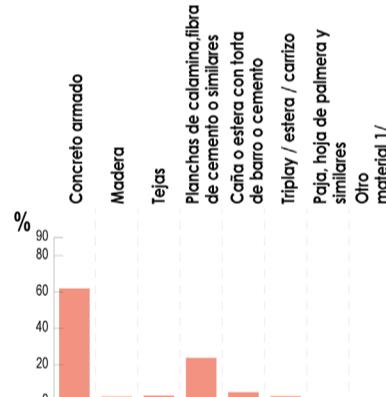
Es entonces que la población elige como materiales predominantes en la vivienda para los techos aquellos de acuerdo con las características de sus climas y la posibilidad de encontrarlos en sus regiones.

A lo largo de la franja costera y en las capitales distritales de la Costa y Sierra el material predominante en los techos es el concreto armado y en las áreas periféricas de las ciudades las planchas de calamina, fibra de cemento o similares.

Existe un grupo de distritos de la Costa norte en la cual la predominancia de los materiales para los techos es la plancha de calamina, fibra de cemento o similares, hay que tener en cuenta que la mayoría de estos distritos sufrieron los embates del Fenómeno de "El Niño". A lo largo de la Sierra y en los distritos capitales de la Selva, el material predominante en los techos es la plancha de calamina, fibra de cemento o similares.

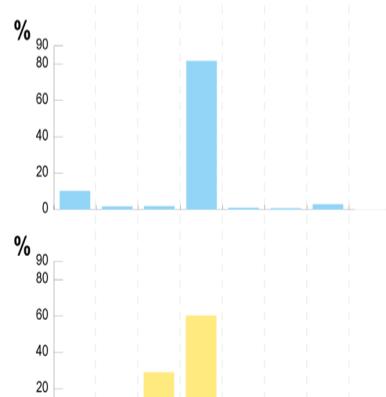
Es importante mencionar que hay un grupo de distritos en la Sierra, aquellos que están en las alturas entre los 2000 y 2500 msnm, en que la predominancia de material de construcción para los techos es: planchas de calamina, fibra de cemento o similares, tejas y muy pocos de concreto armado.

Finalmente, en nuestra Selva, los distritos con características sui generis, sus viviendas tienen como material predominante en sus techos, planchas de calamina, fibra de cemento o similares y paja, hoja de palmera y similares, materiales de zonas muy lluviosas.



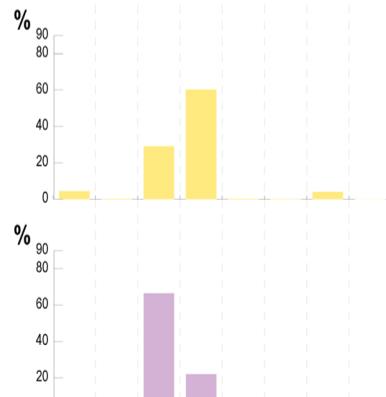
Clase 1

Porcentaje de distritos en los que el material de construcción predominante en los techos es de concreto armado, con pocas viviendas con planchas de calamina, fibra de cemento o similares y menos de caña o estera con torta de barro o cemento.



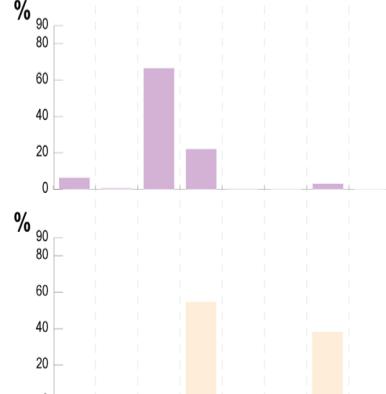
Clase 2

Porcentaje de distritos en los que el material de construcción predominante en los techos es de planchas de calamina, fibra de cemento o similares, con pocas viviendas de concreto armado y en menos cantidad de paja, hoja de palmera y similares.



Clase 3

Porcentaje de distritos en los que el material de construcción predominante en los techos es de planchas de calamina, fibra de cemento o similares, con pocas viviendas con tejas y en menor cantidad de concreto armado.

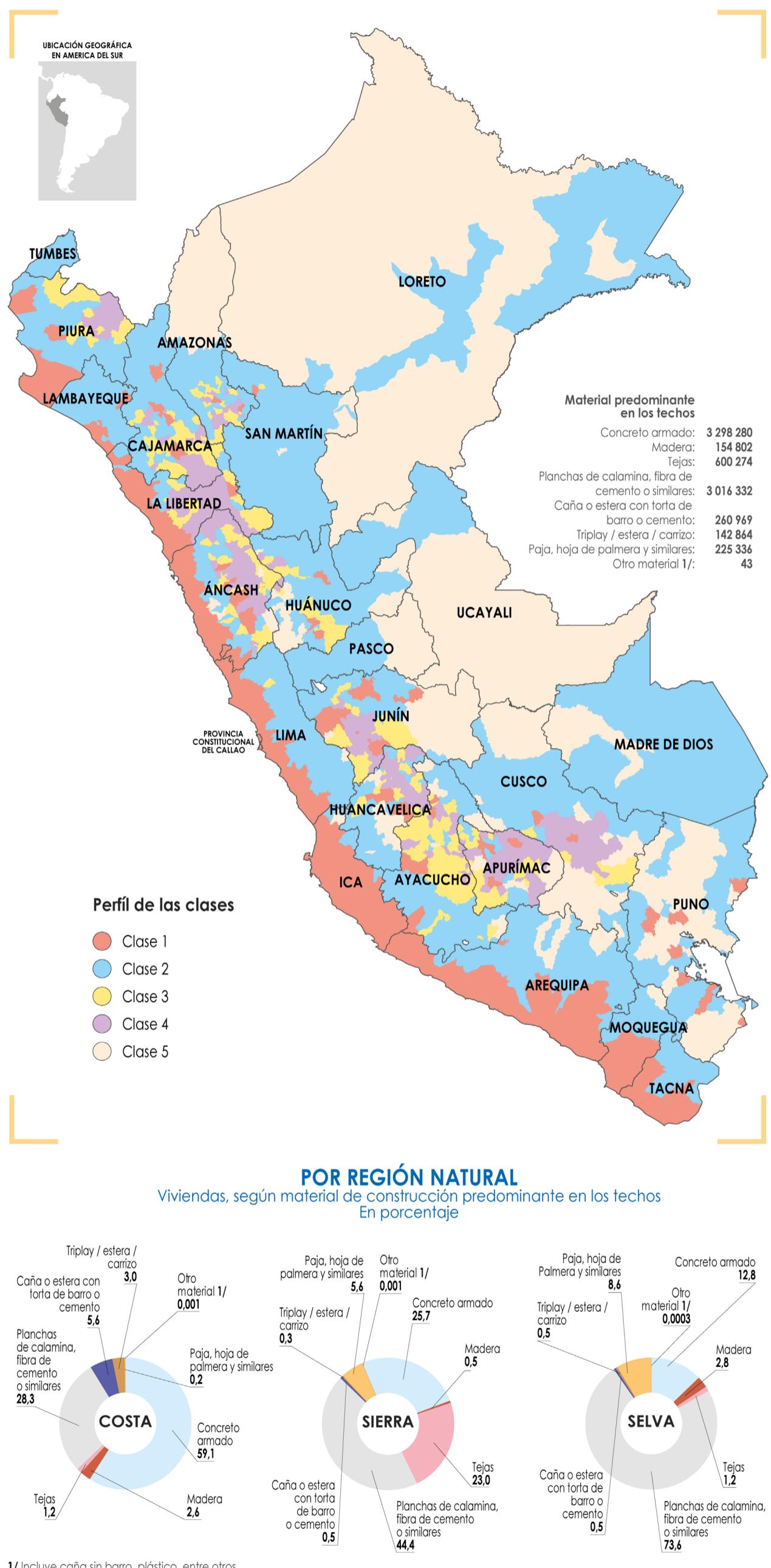


Clase 4

Porcentaje de distritos en los que el material de construcción predominante en los techos es de tejas, con pocas viviendas con planchas de calamina, fibra de cemento o similares y en menor cantidad de concreto armado y paja, hoja de palmera y similares.

Clase 5

Porcentaje de distritos en los que el material de construcción predominante en los techos es de planchas de calamina, fibra de cemento o similares y paja, hoja de palmera y similares, con muy pocas viviendas de concreto armado.



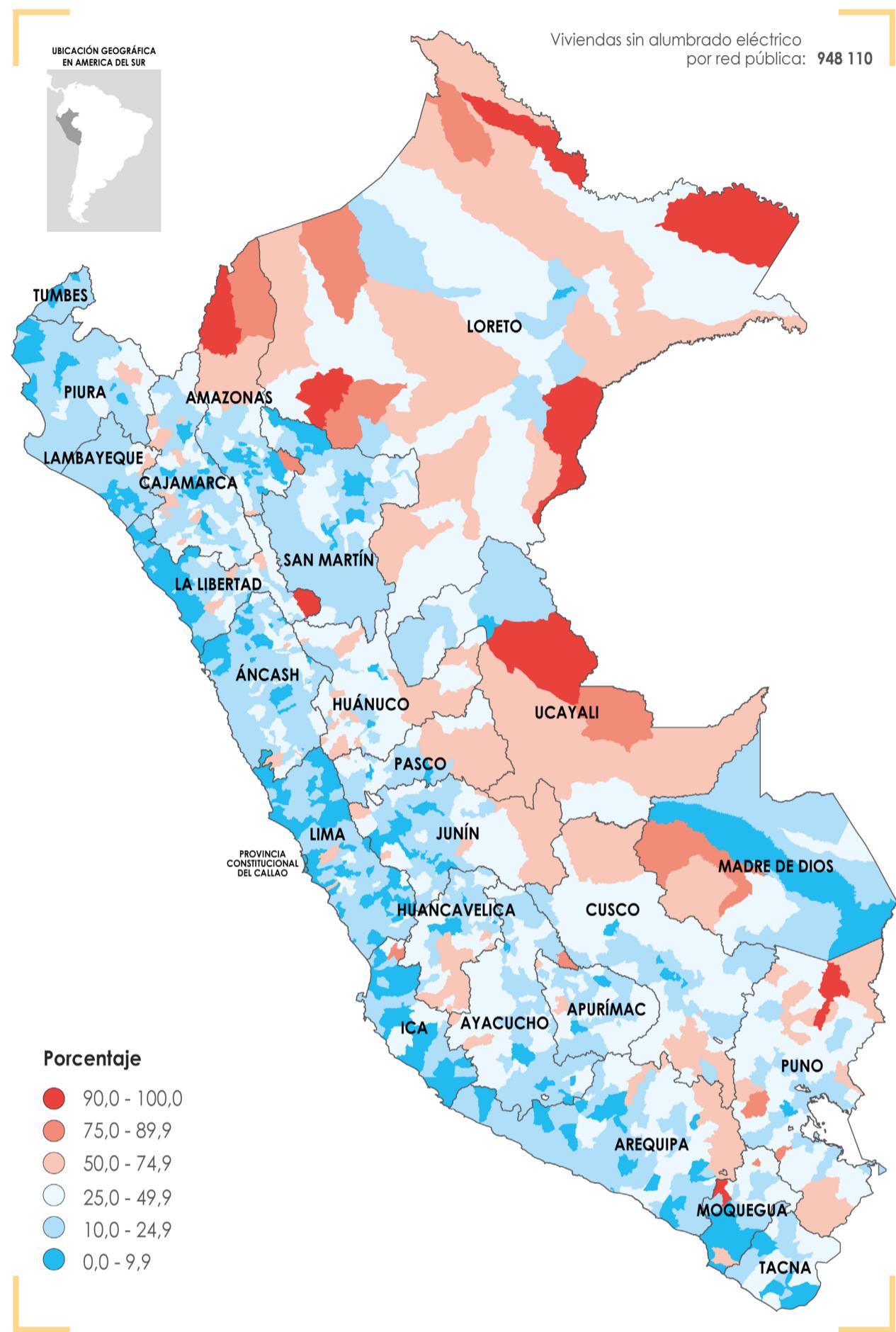
7.4.1 Viviendas sin alumbrado eléctrico por red pública

Otro de los servicios básicos que se requiere en las viviendas es el alumbrado eléctrico que depende de las empresas del Estado y privadas.

Como se observa en el mapa, los distritos privilegiados son principalmente los del área urbana, aquellos que conforman las ciudades y que cobijan grandes volúmenes de población. La disponibilidad de alumbrado eléctrico permite el trabajo en las empresas durante todo el día, así como el desarrollo de las actividades industriales.

Es entonces que la falta de alumbrado eléctrico es una gran desventaja para los pobladores pues no permite el desarrollo de sus actividades y resta posibilidad de mejorar el nivel educativo, de prever la atención requerida en los centros de salud, de mejorar la producción en las empresas y de alumbrar los caminos a fin de disminuir los accidentes en las carreteras. Situaciones que se presentan en algunos distritos de la Sierra sobre todo en aquellos distritos que están en las alturas, todavía en estos lugares en las viviendas se usan velas, mecheros y otros métodos de conseguir luz.

Es preocupante que en gran parte de la Selva, hay ausencia de alumbrado eléctrico, sobre todo en los distritos que son parte de la frontera internacional.



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

7.4.2 Viviendas que se abastecen de agua por red pública¹

Todos necesitamos abastecernos de agua para consumo humano, principalmente por red pública, ya sea por red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio o pilón de uso público.

La disponibilidad de agua potable garantiza una mejora en la salud y alimentación.

A nivel nacional es relevante el número de distritos que tienen cobertura superior al 75 por ciento de abastecimiento de agua en sus viviendas.

En general en la franja costera, casi todos los distritos tienen 50 por ciento y más de sus viviendas con disponibilidad de agua potable, así como en las capitales distritales de cada departamento y los que se encuentran en su entorno.

En razón de que el agua potable es saludable podemos ver en el mapa que en la generalidad de los distritos de la Selva, se evidencia un déficit de su cobertura quedando la población de estos distritos a expensas de contraer enfermedades diarreicas e índice de desnutrición preocupantes.

Cabe resaltar que en la Sierra, específicamente en el altiplano algunos distritos tienen porcentajes muy bajos de viviendas que se abastecen de agua por red pública.



POR DEPARTAMENTO

Viviendas que se abastecen de agua por red pública
En porcentaje

PERÚ: 83,0	
Prov. Const. del Callao	94,8
Provincia de Lima 1/	91,6
Tacna	90,7
Apurímac	89,5
Arequipa	88,9
Moquegua	88,2
Ayacucho	87,8
Ica	87,3
Lambayeque	86,8
La Libertad	85,0
Cusco	84,2
Tumbes	83,8
Áncash	83,4
Región Lima 2/	82,0
Junín	80,9
San Martín	80,5
Huancavelica	79,8
Cajamarca	78,7
Amazonas	77,5
Piura	77,0
Madre de Dios	76,0
Pasco	69,7
Huánuco	66,6
Ucayali	63,0
Loreto	54,7
Puno	54,4

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN AMÉRICA DEL SUR

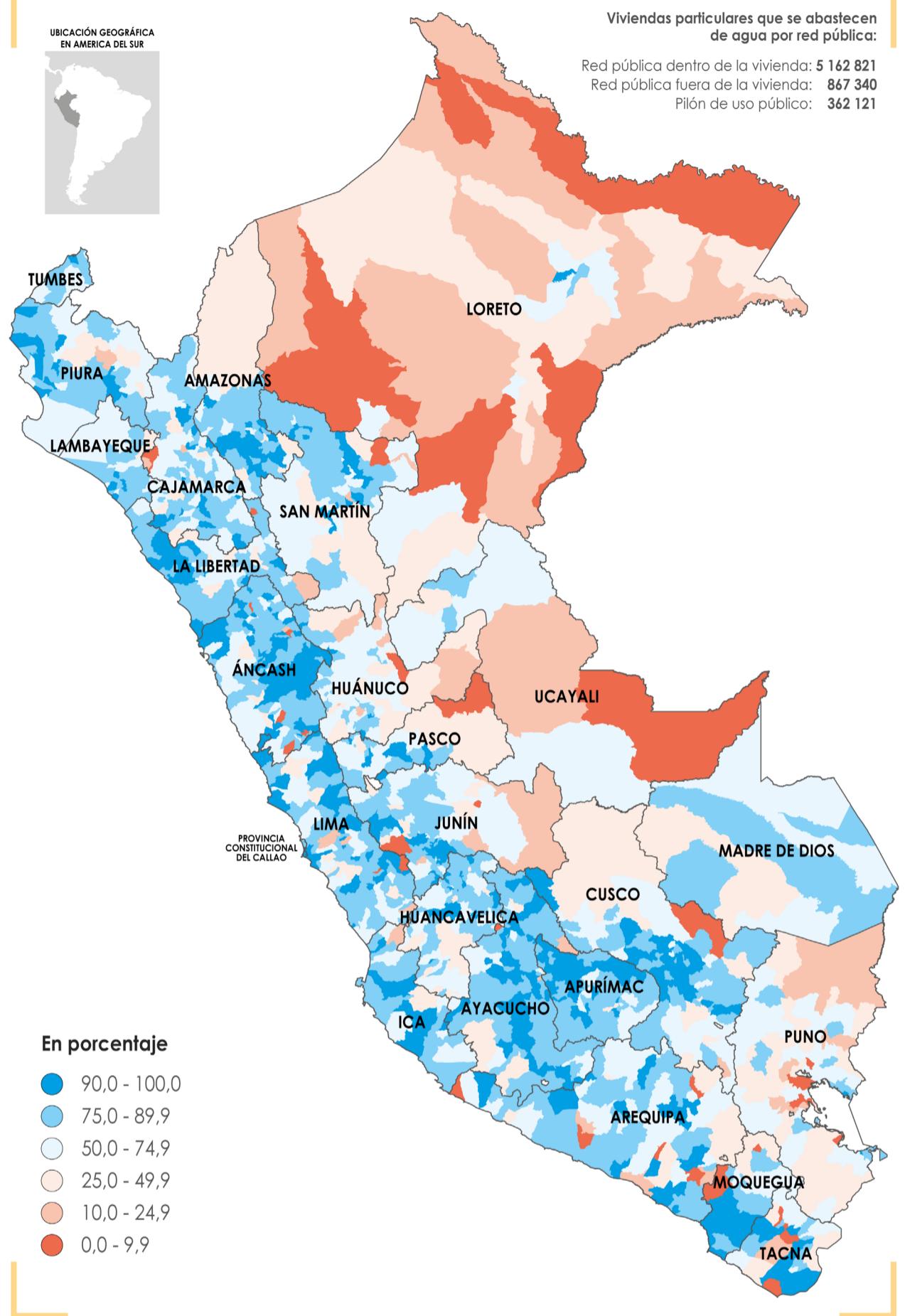


Viviendas particulares que se abastecen de agua por red pública:

Red pública dentro de la vivienda: 5 162 821

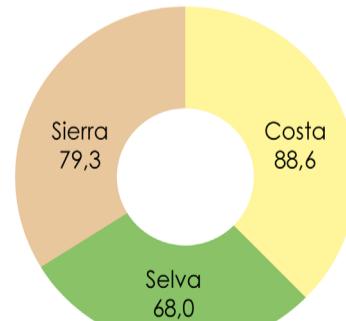
Red pública fuera de la vivienda: 867 340

Pilón de uso público: 362 121



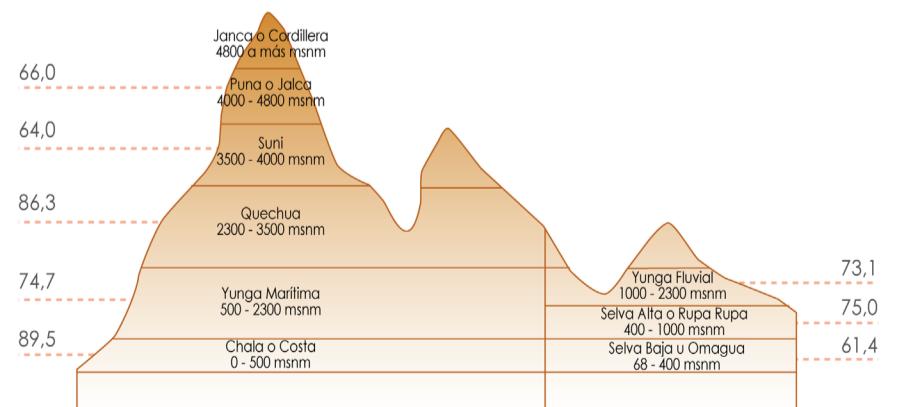
POR REGIÓN NATURAL

Viviendas que se abastecen de agua por red pública
En porcentaje



POR PISOS ALTITUDINALES

Viviendas que se abastecen de agua por red pública
En porcentaje



¹ Se considera: Red pública dentro de la vivienda, Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación y Pilón de uso público

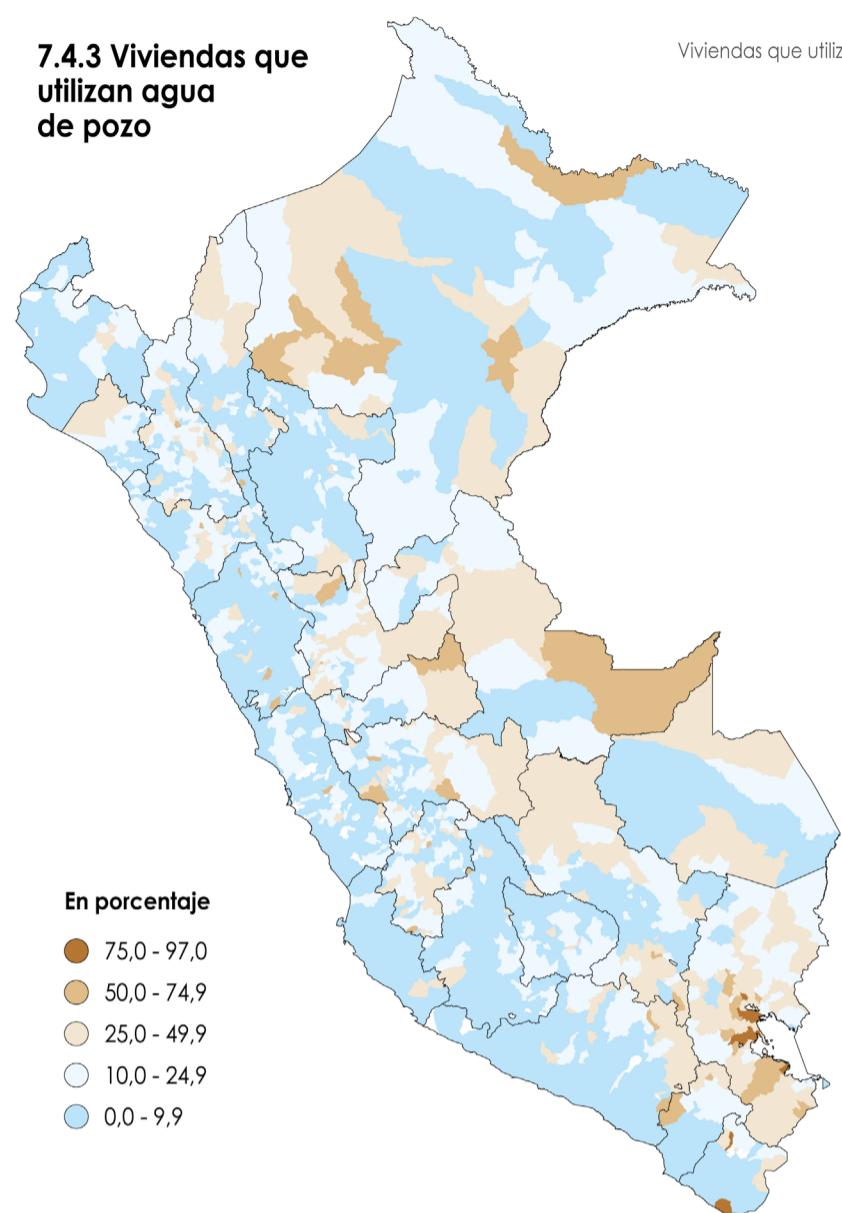
Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

En general el aprovechamiento de agua depende de la disponibilidad natural, en el mapa anterior observamos que es en los distritos de la Selva, que el agua que utilizan procede de: agua de pozo o agua subterránea, en general se encuentran en el área rural, no es lo mismo consumir agua de un pozo que está cerca de cultivos que de un pozo que está cerca de minas.

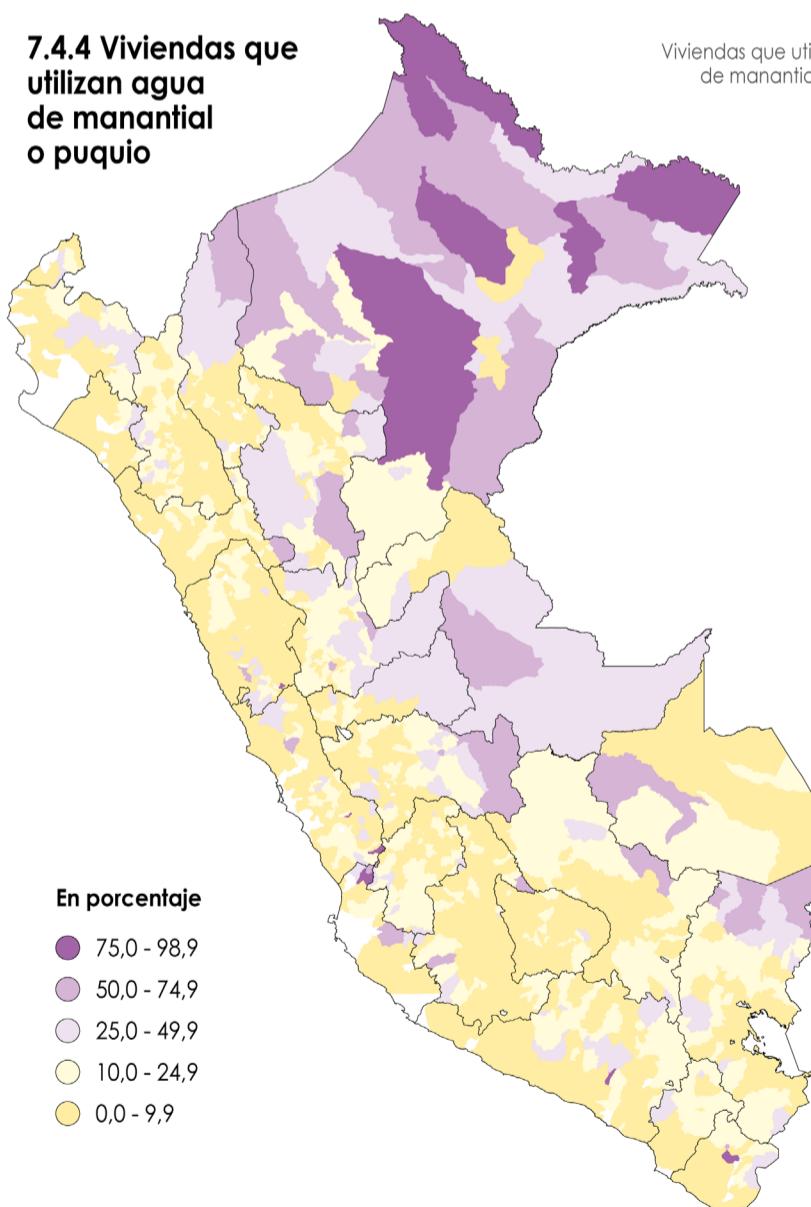
Asimismo el agua que procede de manantial o puquio son aguas purificadas, o sea, agua de consumo directo con un mayor nivel de pureza y con reducida cantidad de minerales apropiados para la hidratación del cuerpo.

Con respecto al consumo de agua de un camión cisterna u otro similar, esta forma de abastecimiento de agua generalmente se da donde todavía no cuentan con conexión a red pública; en la Costa específicamente en los distritos que se encuentran en la periferia, o en las nuevas invasiones. Este medio de distribución muy bien garantiza el traslado de agua a los ámbitos que se requiera de las zonas afectadas por desastres naturales.

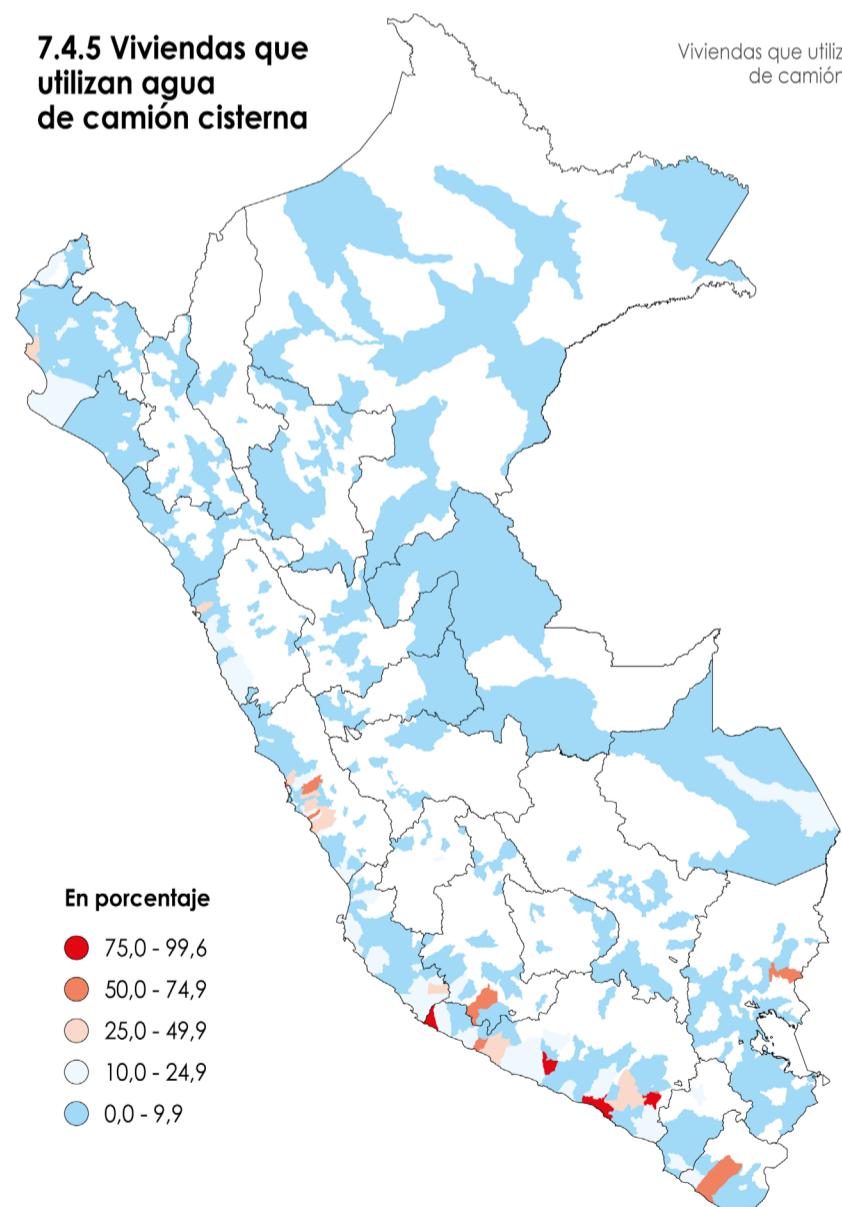
7.4.3 Viviendas que utilizan agua de pozo



7.4.4 Viviendas que utilizan agua de manantial o puquio



7.4.5 Viviendas que utilizan agua de camión cisterna



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

7.4.6 Viviendas que cuentan con servicios higiénicos conectados a red pública de desagüe¹

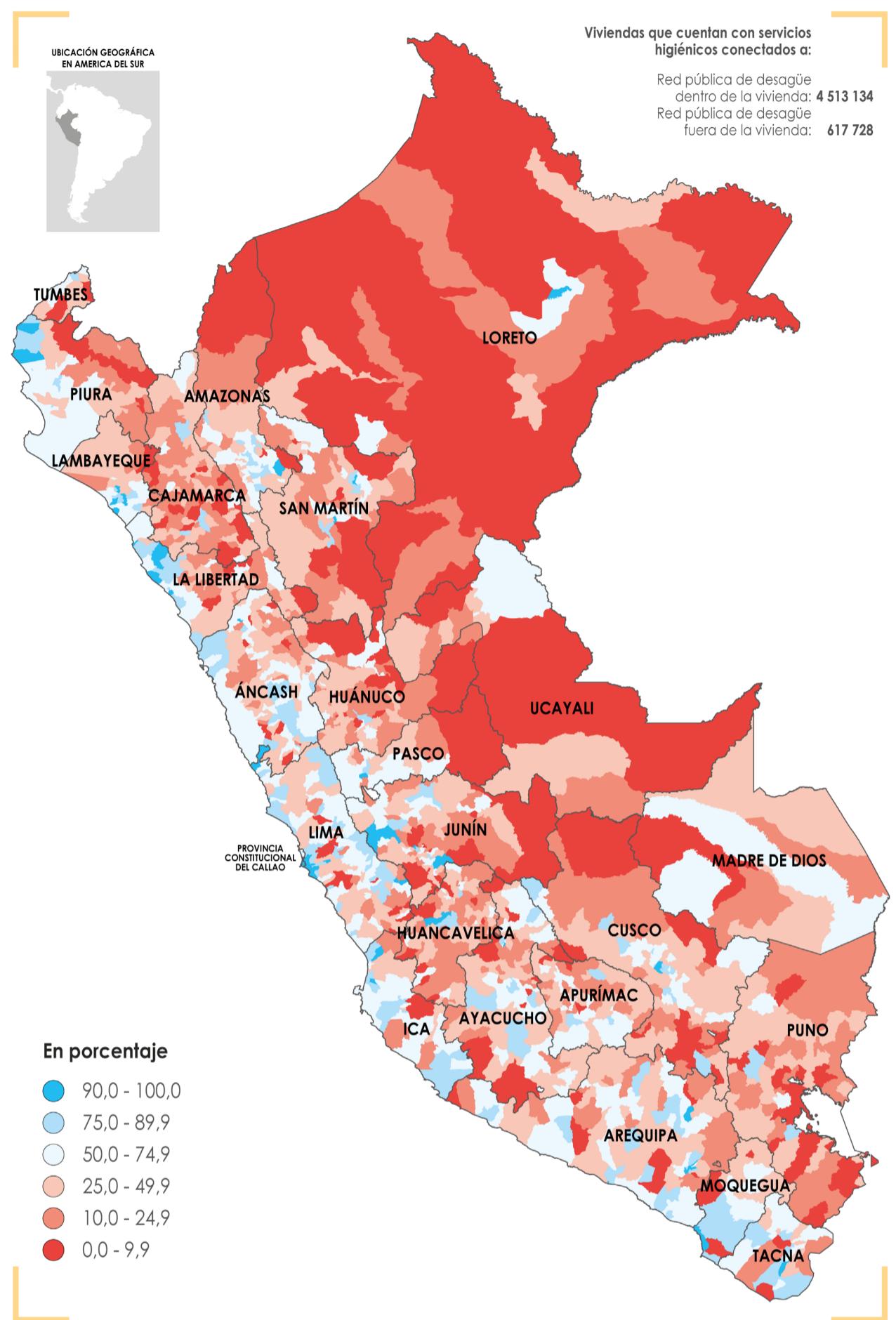
Todos esperaríamos que en los distritos donde hay servicio de agua debería haber servicio higiénico en la vivienda. Pero no es así y es entonces que se pone en riesgo la salud de la población.

Una vez más es en el área urbana de los distritos que conforman las ciudades donde existe una gran preocupación por buenos servicios. En las áreas de crecimiento y en las periferias de las ciudades, se observa un bajo porcentaje de viviendas que cuentan con servicios higiénicos conectados a red pública de desagüe.

Para comprender las estructuras espaciales que se configuran en este mapa, es importante ver el mapa en que se muestra los ejes de transporte, de allí podemos decir que donde existen carreteras o vías de penetración ha podido llegar información sobre promoción de estilos de vida saludables, campañas de concientización y educación en medidas preventivas para mejorar sus condiciones de vida.

Una vez más la Selva llama la atención, en la mayoría de estos distritos la casi ausencia de servicios higiénicos sobre todo en el área rural.

Del mismo modo, la Sierra de Piura, Cajamarca, sur de Junín Huancavelica y el departamento de Puno tienen distritos en los cuales todavía no cuentan con los servicios higiénicos conectados a red pública de desagüe.



POR DEPARTAMENTO

Viviendas que cuentan con servicios higiénicos conectados a red pública de desagüe
En porcentaje

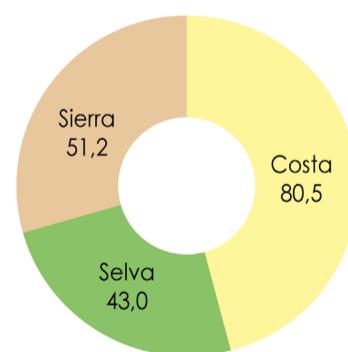
PERÚ: 66,6	
Provincia de Lima 1/	89,5
Prov. Const. del Callao	89,4
Ica	77,2
Moquegua	75,3
Tacna	75,0
Lambayeque	71,2
Arequipa	71,0
La Libertad	67,9
Región Lima 2/	67,7
Tumbes	67,3
Áncash	61,3
Junín	61,1
Cusco	59,9
Pasco	54,7
Ayacucho	54,4
Piura	53,4
Apurímac	50,0
Madre de Dios	46,6
Amazonas	45,8
San Martín	45,2
Loreto	42,1
Huánuco	42,0
Huancavelica	38,2
Cajamarca	38,0
Ucayali	36,3
Puno	35,7

En porcentaje

- 90,0 - 100,0
- 75,0 - 89,9
- 50,0 - 74,9
- 25,0 - 49,9
- 10,0 - 24,9
- 0,0 - 9,9

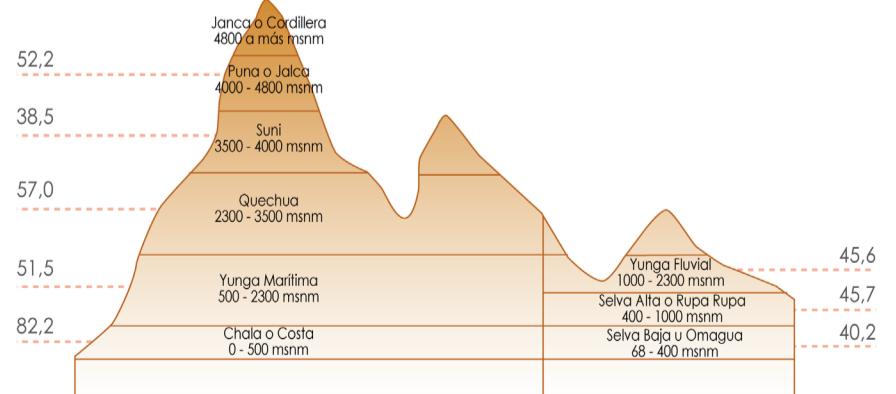
POR REGIÓN NATURAL

Viviendas que cuentan con servicios higiénicos conectados a red pública de desagüe
En porcentaje



POR PISOS ALTITUDINALES

Viviendas que cuentan con servicios higiénicos conectados a red pública de desagüe
En porcentaje



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

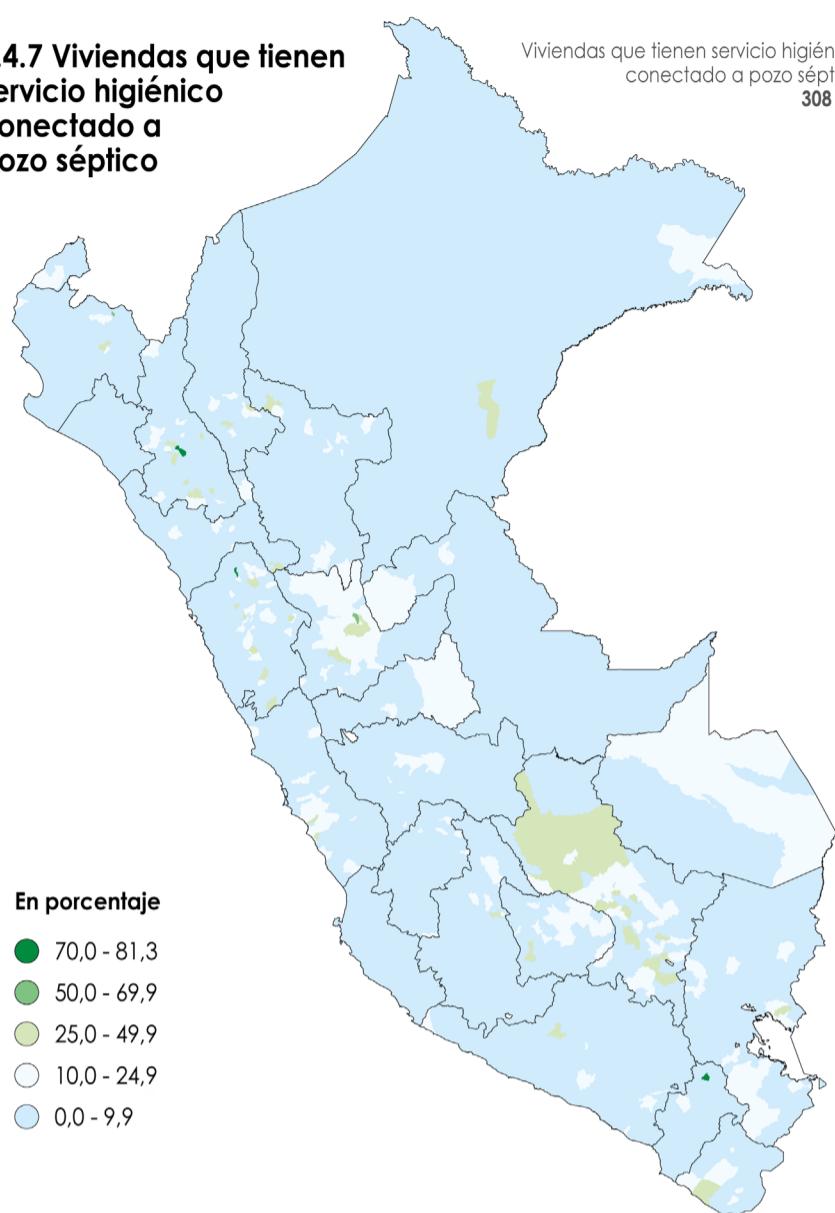
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Cañete, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

¹ Se considera: Red pública de desagüe dentro de la vivienda, Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación.

7.4 Servicios de la vivienda

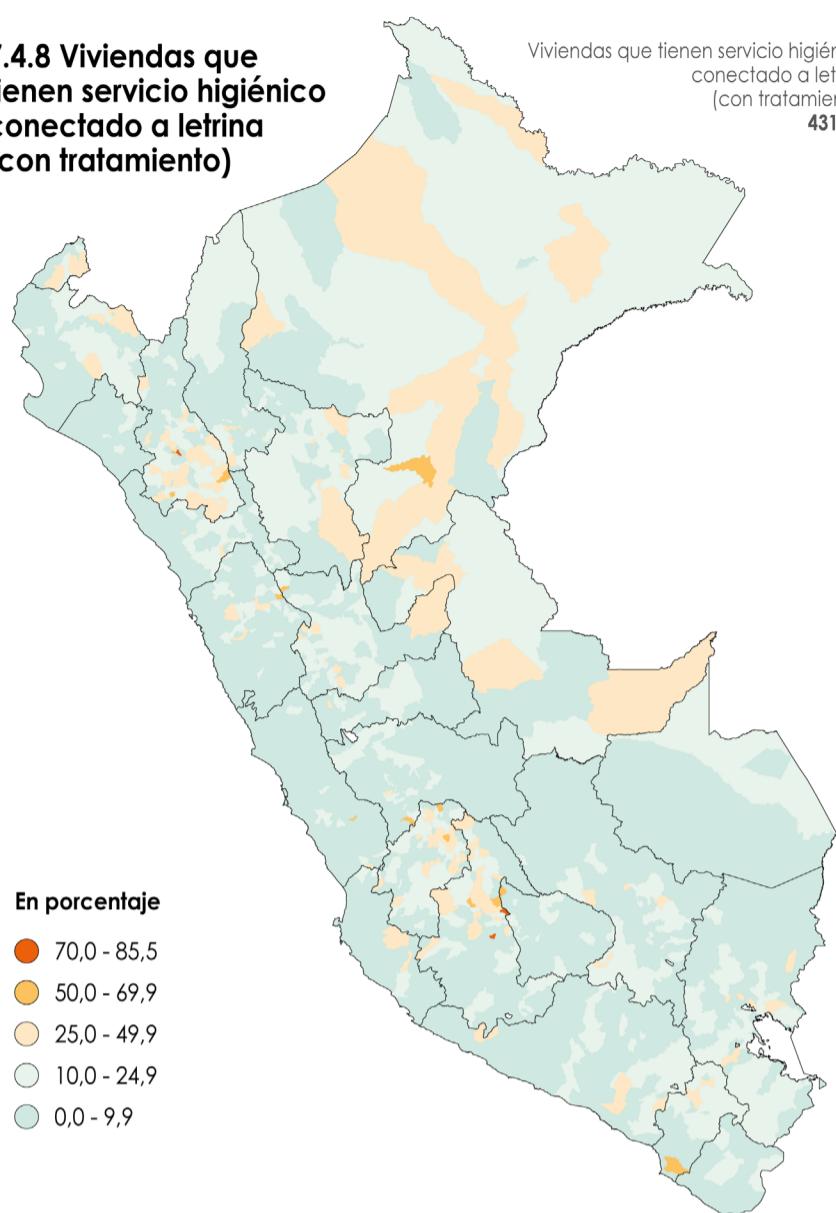
7.4.7 Viviendas que tienen servicio higiénico conectado a pozo séptico

Viviendas que tienen servicio higiénico conectado a pozo séptico:
308 466



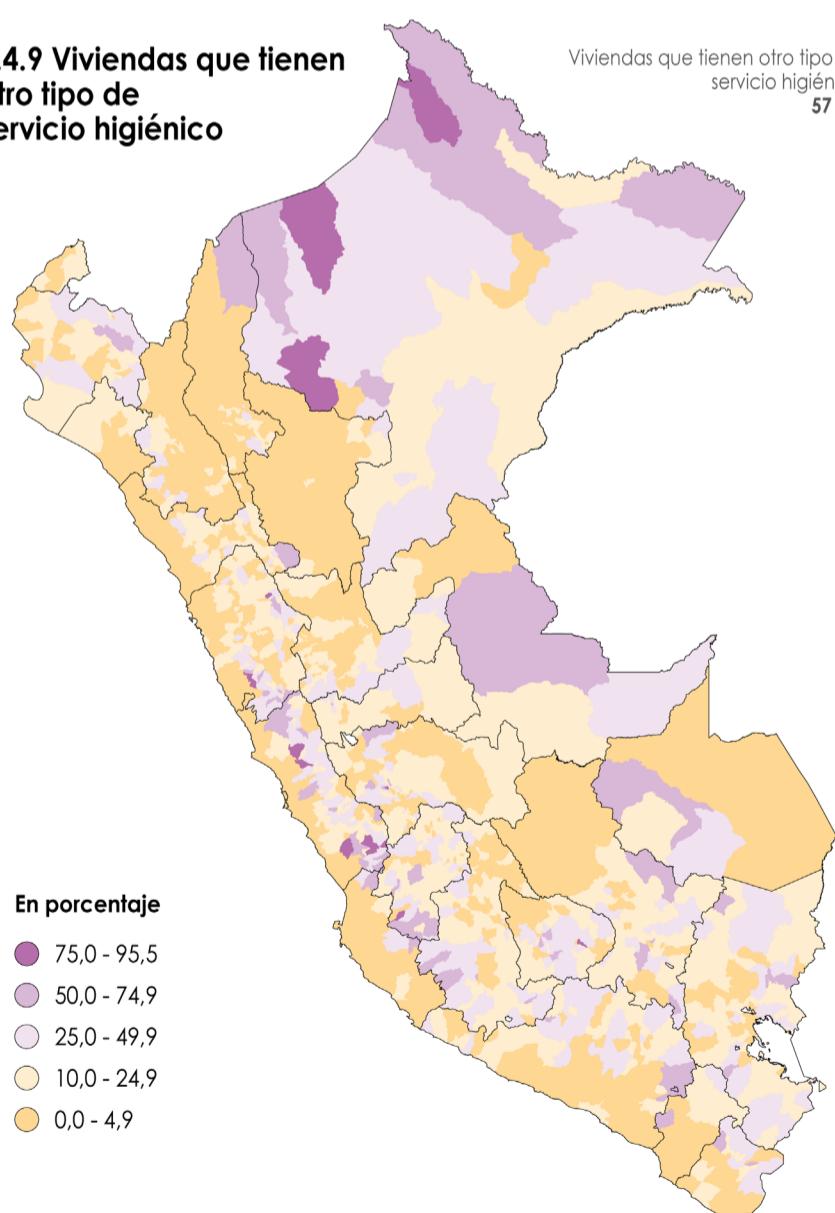
7.4.8 Viviendas que tienen servicio higiénico conectado a letrina (con tratamiento)

Viviendas que tienen servicio higiénico conectado a letrina (con tratamiento):
431 536



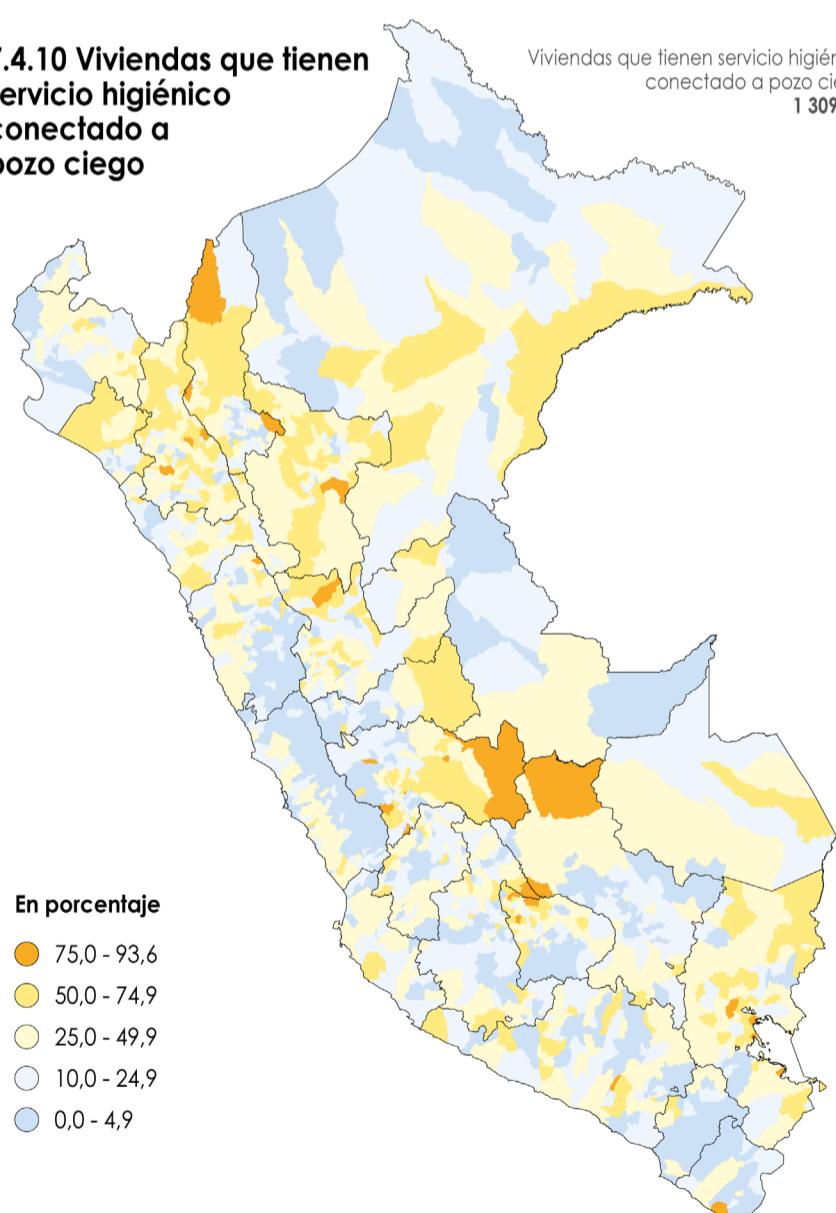
7.4.9 Viviendas que tienen otro tipo de servicio higiénico

Viviendas que tienen otro tipo de servicio higiénico:
57 551



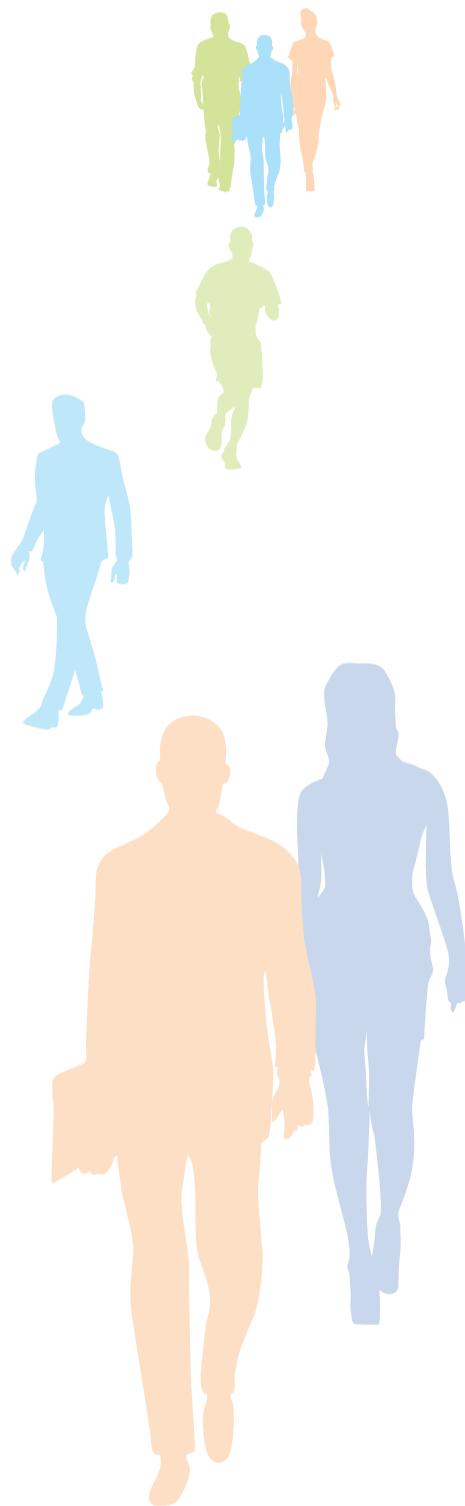
7.4.10 Viviendas que tienen servicio higiénico conectado a pozo ciego

Viviendas que tienen servicio higiénico conectado a pozo ciego:
1 309 559



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

COCINAR **HIJOS** PADRES COMBUSTIBLE HIJOS
CARBÓN NECESIDADES MADRES GAS NATURAL HIJAS
COMBUSTIBLE GAS NATURAL COCINAR
CONGELADORA COCINA LICUADORA LAVADORA **PADRES**
OLLA FAMILIAR PLANCHAS
NECESIDADES **HOGAR** COCINAR
MOTO COMBUSTIBLE PADRES HIJO
MADRE **Jefe del hogar**
NECESIDADES **COCINA** NECESIDADES MADRES
LAVADORA PADRES COMBUSTIBLE ELECTRICIDAD PADRES
HIJOS TELEVISOR REFRIGERADORA **PADRES** COMBUSTIBLE
TELEVISOR HIJOS CONGELADORA **LAVADORA** COMPUTADORA
HIJOS TELEVISOR COMBUSTIBLE HIJOS TELEVISOR REFRIGERADORA
AUTOMÓVIL HIJOS
MADRE **Jefe del hogar**
NECESIDADES **COCINA** NECESIDADES MADRES
LAVADORA PADRES COMBUSTIBLE ELECTRICIDAD PADRES
Jefe del hogar COMBUSTIBLE
NECESIDADES MADRES **COCINA**
ELECTRICIDAD PADRES LAVADORA PADRES COMBUSTIBLE
PADRES MADRE TELEVISOR HIJOS CONGELADORA
OLLA FAMILIAR PLANCHAS
NECESIDADES **HOGAR** COCINAR
ELECTRICIDAD HIJOS COMBUSTIBLE
TELEVISOR A COLOR PADRES CONGELADORA REFRIGERADORA
LAVADORA COMPUTADORA
HIJOS TELEVISOR COMBUSTIBLE HIJOS TELEVISOR REFRIGERADORA
AUTOMÓVIL HIJOS
COCINAR **HIJOS** PADRES COMBUSTIBLE HIJOS
CARBÓN NECESIDADES MADRES GAS NATURAL HIJAS
COMBUSTIBLE GAS NATURAL COCINAR
CONGELADORA COCINA LICUADORA LAVADORA **PADRES**
OLLA FAMILIAR PLANCHAS
NECESIDADES **HOGAR** COCINAR
MOTO COMBUSTIBLE PADRES HIJO
MADRE **Jefe del hogar**
NECESIDADES



CAPÍTULO

8

HOGAR

Definido hogar como persona o conjunto de personas sean parientes o no que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten al menos las comidas principales y/o atienden en común otras necesidades básicas con cargo a un presupuesto común (comen de una misma olla).

En los mapas, se presentan en qué áreas del país los hogares usan combustibles no apto para preparar sus alimentos, estando más expuestos a enfermedades respiratorias.

También se presentan los hogares que cuentan con equipamiento (artefactos y equipos), servicios de información y comunicación (tecnología de la información y comunicación), y medios de transporte principales.

8.1	Combustibles contaminantes	84
8.2	Servicios de la información	86
	y comunicación	
8.3	Artefactos y equipos del hogar	88
8.4	Medios de transporte que posee el hogar	89



8.1.1 Hogares que utilizan al menos un combustible dañino para cocinar los alimentos

Los principales combustibles contaminantes, dañinos para la salud utilizados en algunos espacios del territorio son: carbón, leña, bosta, estiércol y otros residuos agrícolas.

El uso de estos combustibles son indicadores de pobreza y pobreza extrema, de desnutrición y sobre todo de contaminación ambiental generada por la combustión de los combustibles sólidos.

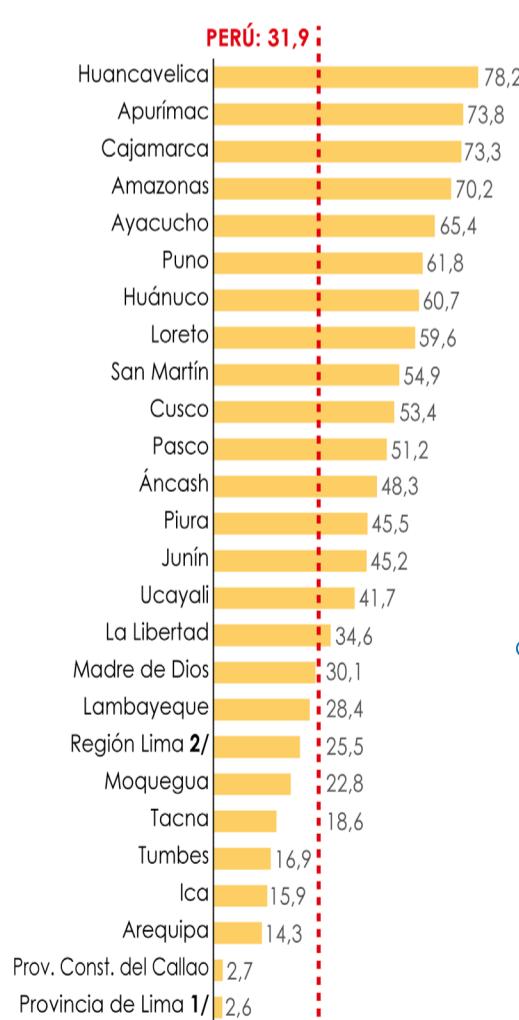
Los contaminantes perjudiciales para la salud emitidos por los humos de una cocina tradicional, generan altos niveles de exposición a las sustancias tóxicas en la combustión, siendo las mujeres y los niños los más expuestos y vulnerables a las enfermedades pulmonares, cáncer al pulmón, infecciones respiratorias agudas, infecciones oculares y bajo peso al nacer, debido a la exposición materna al humo, ya que pasan mayor tiempo del día en los espacios designados para la cocina, en el área rural también crían animales pequeños.

En el mapa, se muestra que es a lo largo de la Sierra con excepción del centro que los hogares utilizan combustibles naturales para cocinar sus alimentos, así como en la Selva.



POR DEPARTAMENTO

Hogares que utilizan al menos un combustible dañino para cocinar
En porcentaje

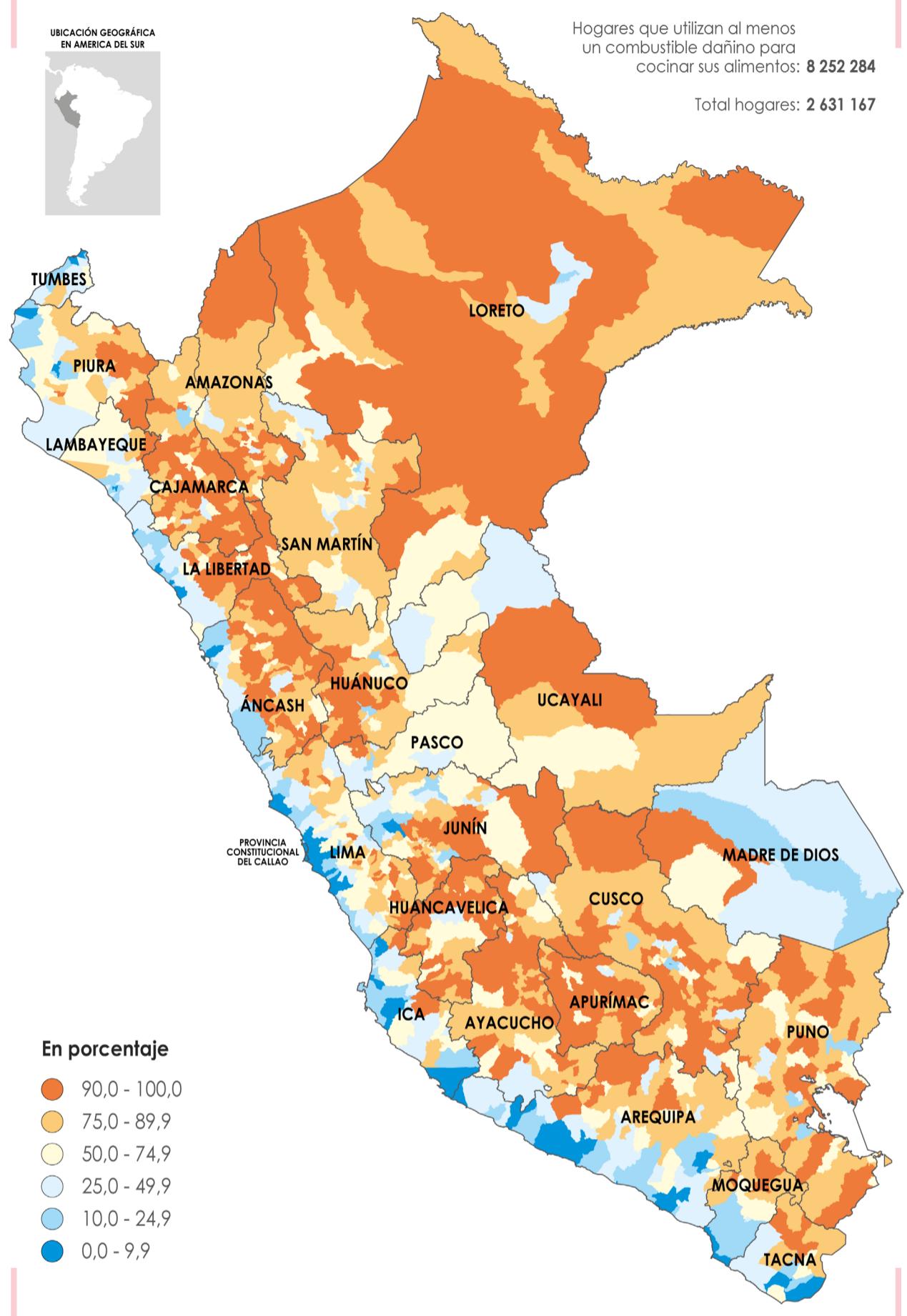


UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN AMÉRICA DEL SUR



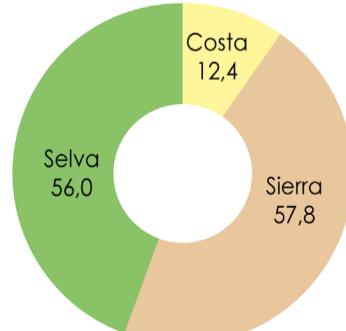
Hogares que utilizan al menos un combustible dañino para cocinar sus alimentos: 8 252 284

Total hogares: 2 631 167



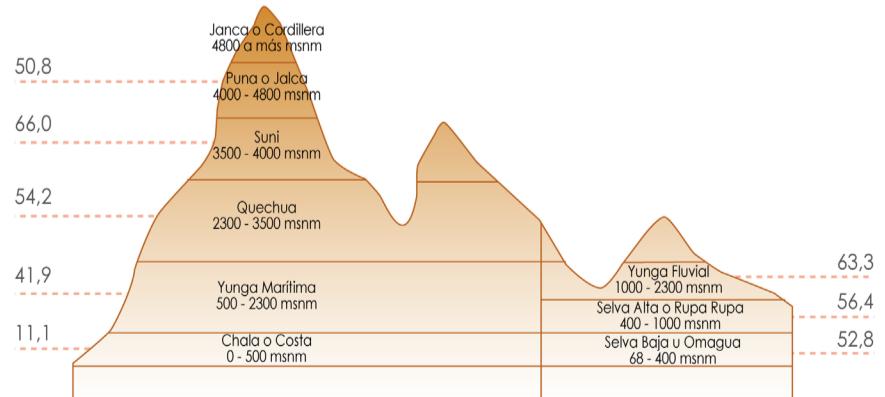
POR REGIÓN NATURAL

Hogares que utilizan al menos un combustible dañino para cocinar
En porcentaje



POR PISOS ALTITUDINALES

Hogares que utilizan al menos un combustible dañino para cocinar
En porcentaje

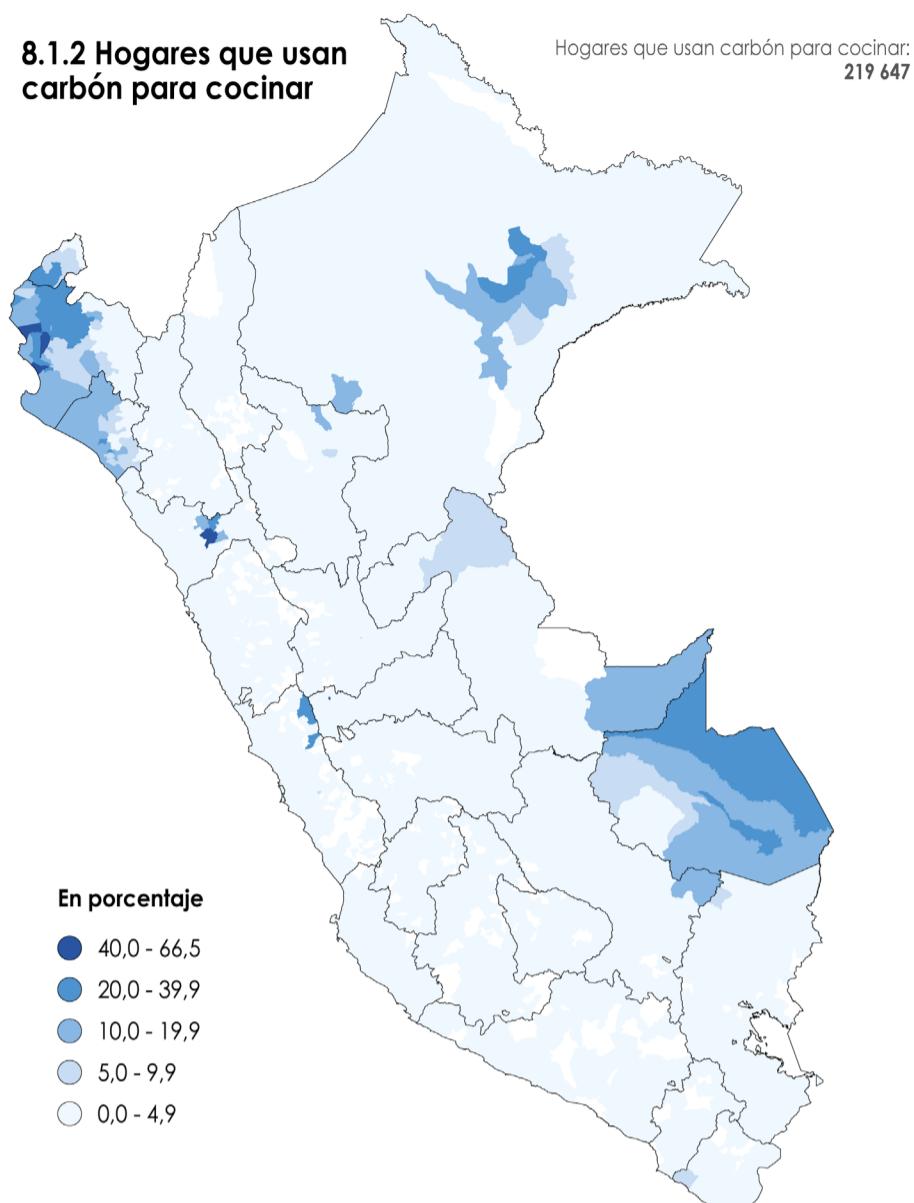


1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

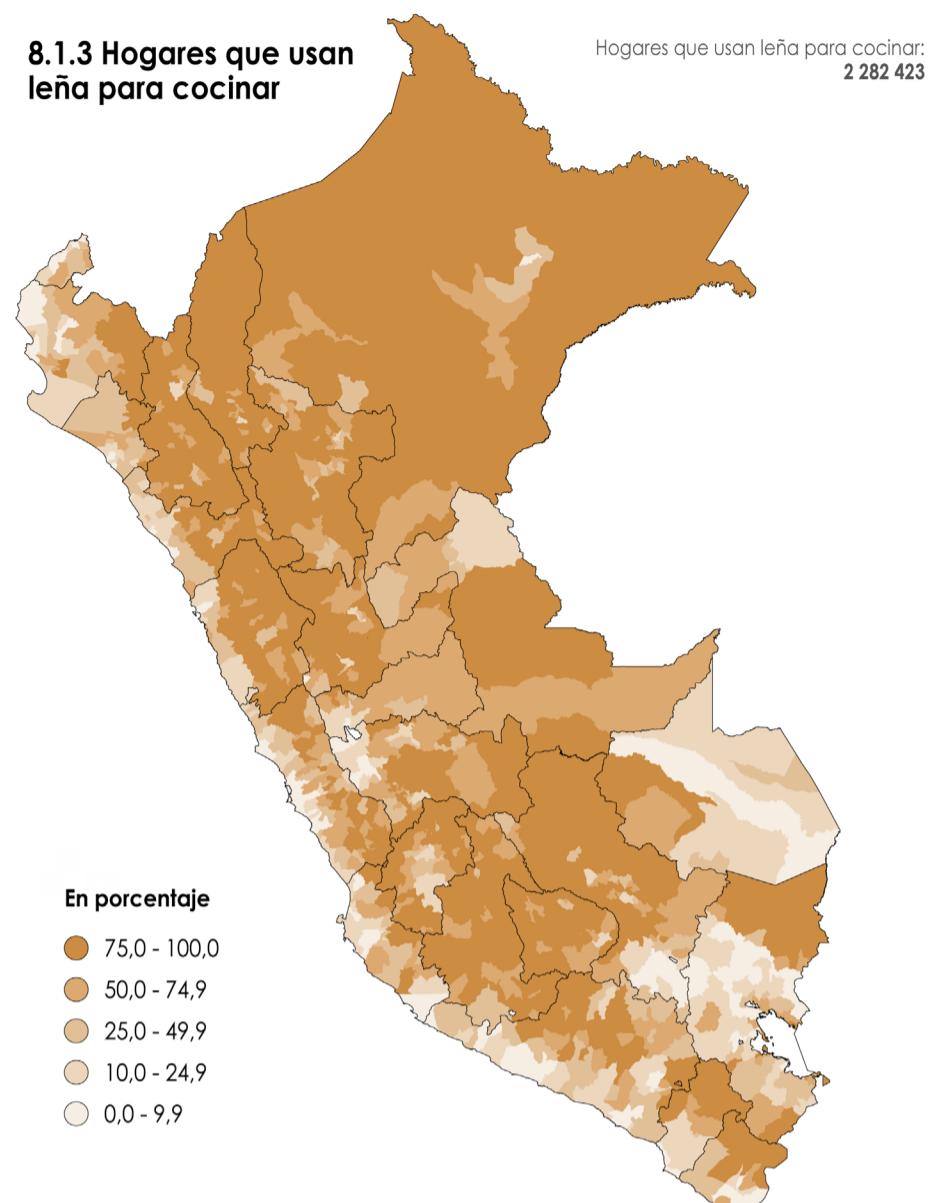
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

8.1 Combustibles contaminantes

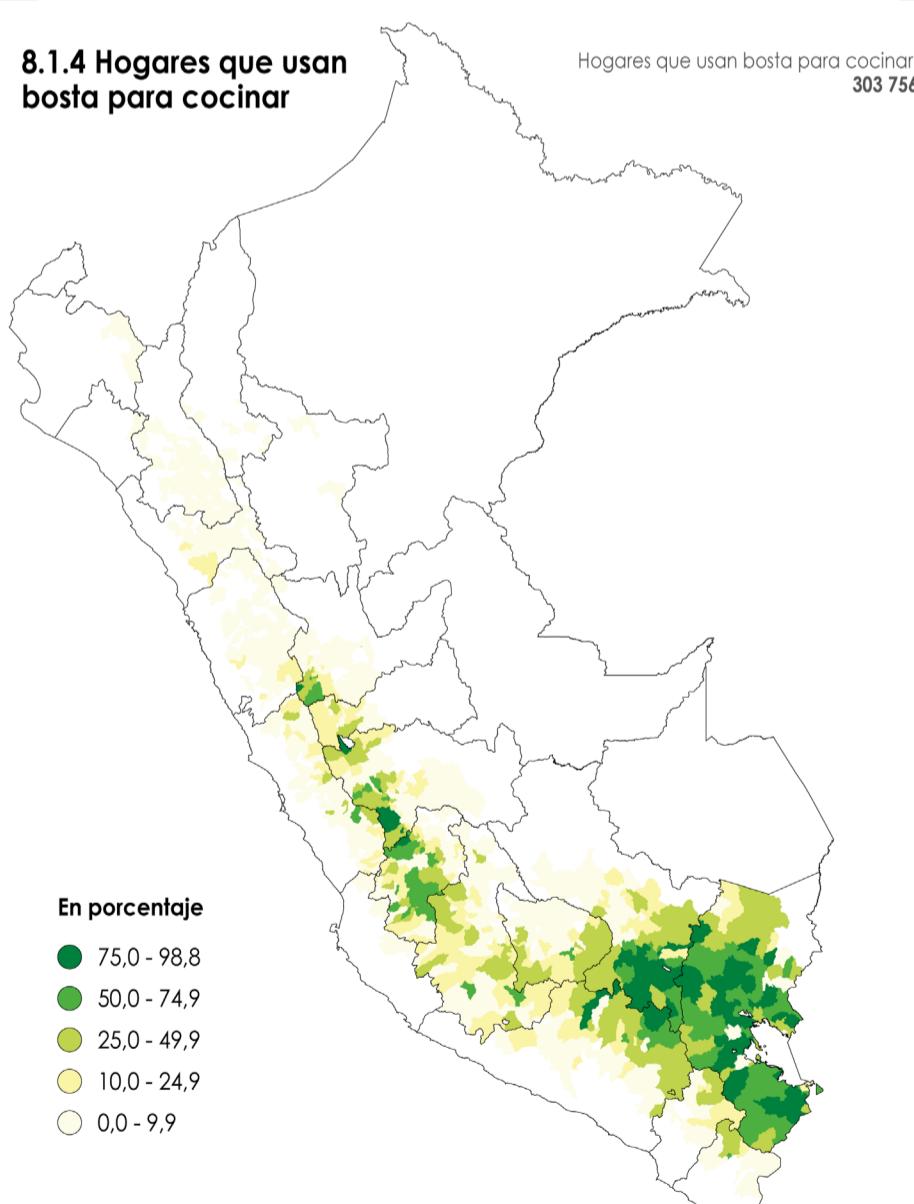
8.1.2 Hogares que usan carbón para cocinar



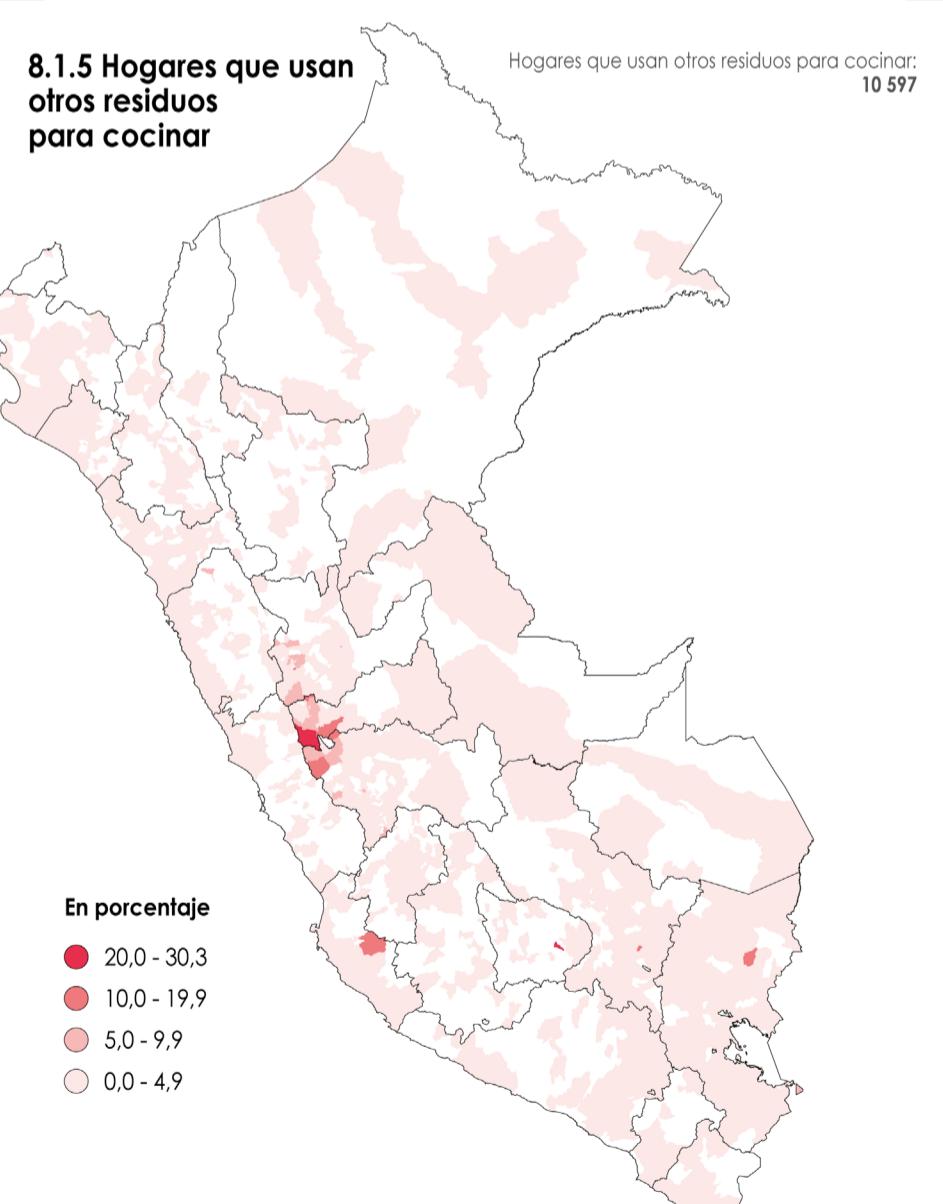
8.1.3 Hogares que usan leña para cocinar



8.1.4 Hogares que usan bosta para cocinar



8.1.5 Hogares que usan otros residuos para cocinar



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

8.2.1 Hogares que no cuentan con ninguna Tecnología de Información y Comunicación

Entre las principales Tecnologías de Información y Comunicación - TIC que forman parte de la tecnología digital, tenemos el acceso a los servicios de teléfono fijo, teléfono celular, conexión a televisión por cable y conexión a internet.

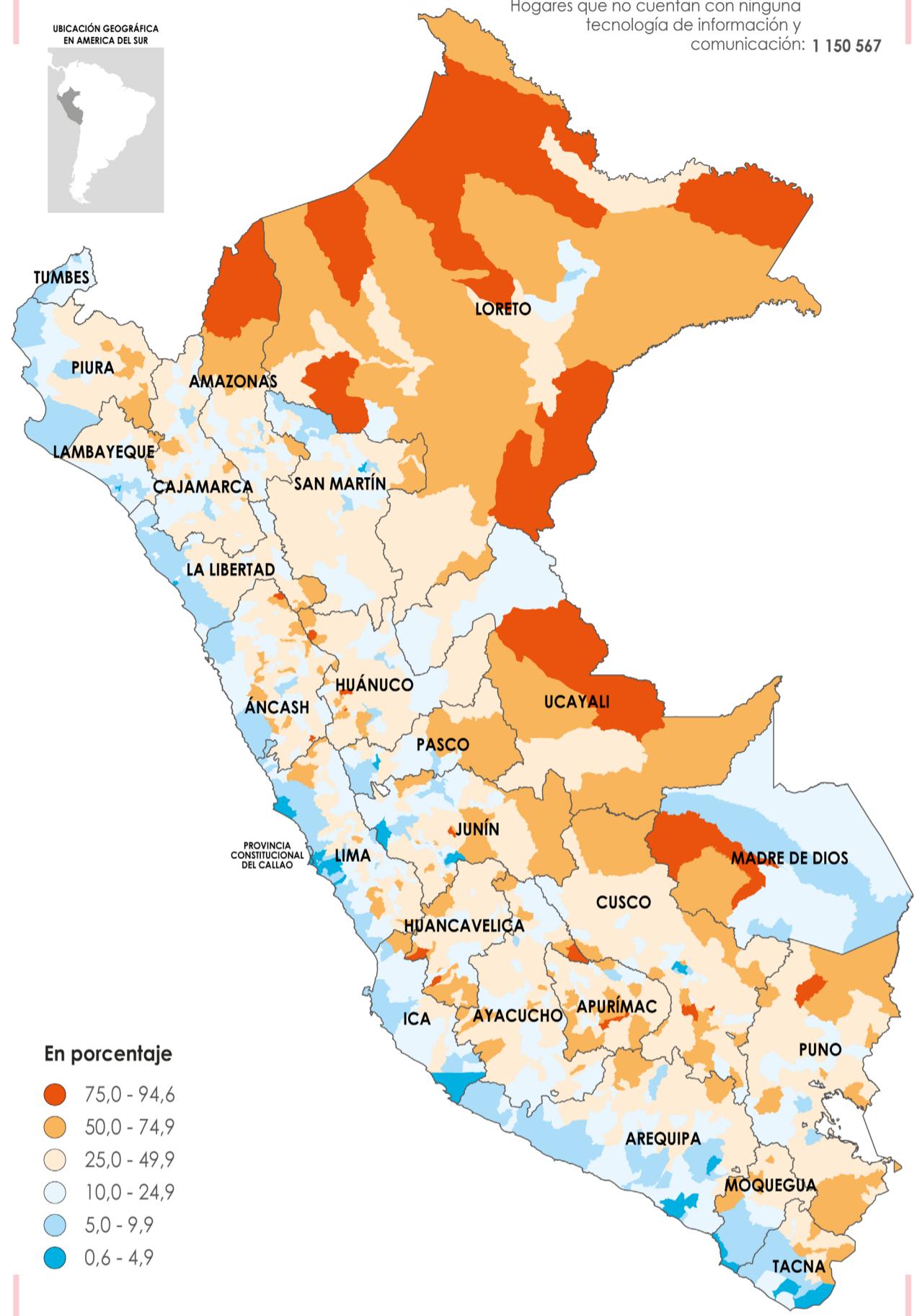
Las viviendas que tienen teléfono fijo, medio de comunicación básico que ya no es indispensable, pues casi todos los integrantes de un hogar tienen un teléfono celular facilitando la comunicación en todo momento y en todo lugar.

Los distritos en los cuales los hogares no cuentan con las tecnologías digitales básicas están en desventaja, que se traduce en carencia de comunicación, limitaciones en el acceso al cable e internet, pues ante un eventual desastre natural será difícil saber en qué situación se encuentran.

En la Selva casi todos los distritos cuentan con muy pocos sistemas de información y comunicación a excepción de las capitales distritales. Es preocupante, pues el único eje de transporte son los ríos que permite su navegación durante el día y llevan comunicación a los lugares muy alejados y con menos acceso en época donde la creciente de ríos entorpece la movilidad.



Hogares que no cuentan con ninguna tecnología de información y comunicación: 1 150 567



POR DEPARTAMENTO

Hogares que no cuentan con ninguna tecnología de información y comunicación
En porcentaje

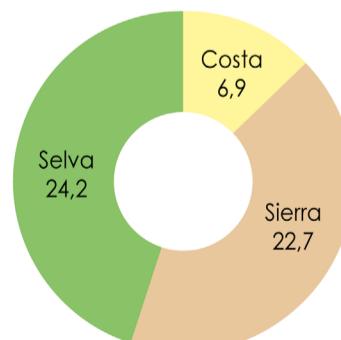
PERÚ: 13,9	
Loreto	32,3
Huancavelica	31,5
Amazonas	29,7
Puno	28,4
Apurímac	28,3
Huánuco	25,1
Cajamarca	24,7
Cusco	21,9
Pasco	21,8
Ayacucho	21,6
Ucayali	21,2
Piura	20,2
Áncash	18,4
Junín	18,1
San Martín	17,2
La Libertad	13,1
Tumbes	10,9
Lambayeque	10,7
Moquegua	10,6
Madre de Dios	10,0
Región Lima 2/	9,9
Ica	9,6
Tacna	8,2
Arequipa	7,0
Prov. Const. del Callao	4,6
Provincia de Lima 1/	3,8

En porcentaje

- 75,0 - 94,6
- 50,0 - 74,9
- 25,0 - 49,9
- 10,0 - 24,9
- 5,0 - 9,9
- 0,6 - 4,9

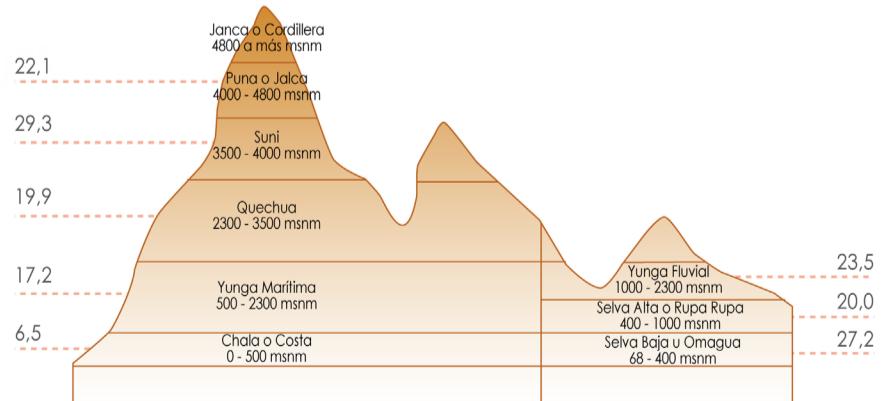
POR REGIÓN NATURAL

Hogares que no cuentan con ninguna tecnología de información y comunicación
En porcentaje



POR PISOS ALTUDINALES

Hogares que no cuentan con ninguna tecnología de información y comunicación
En porcentaje

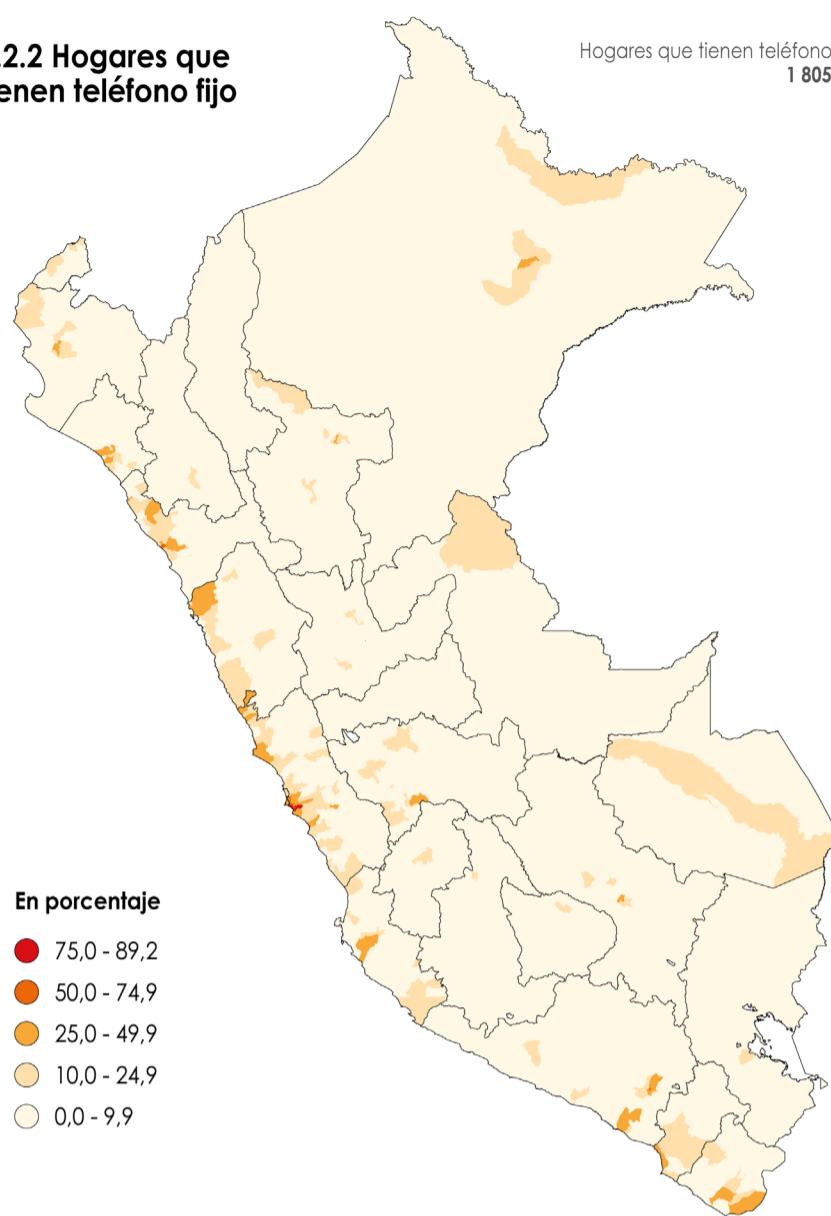


1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

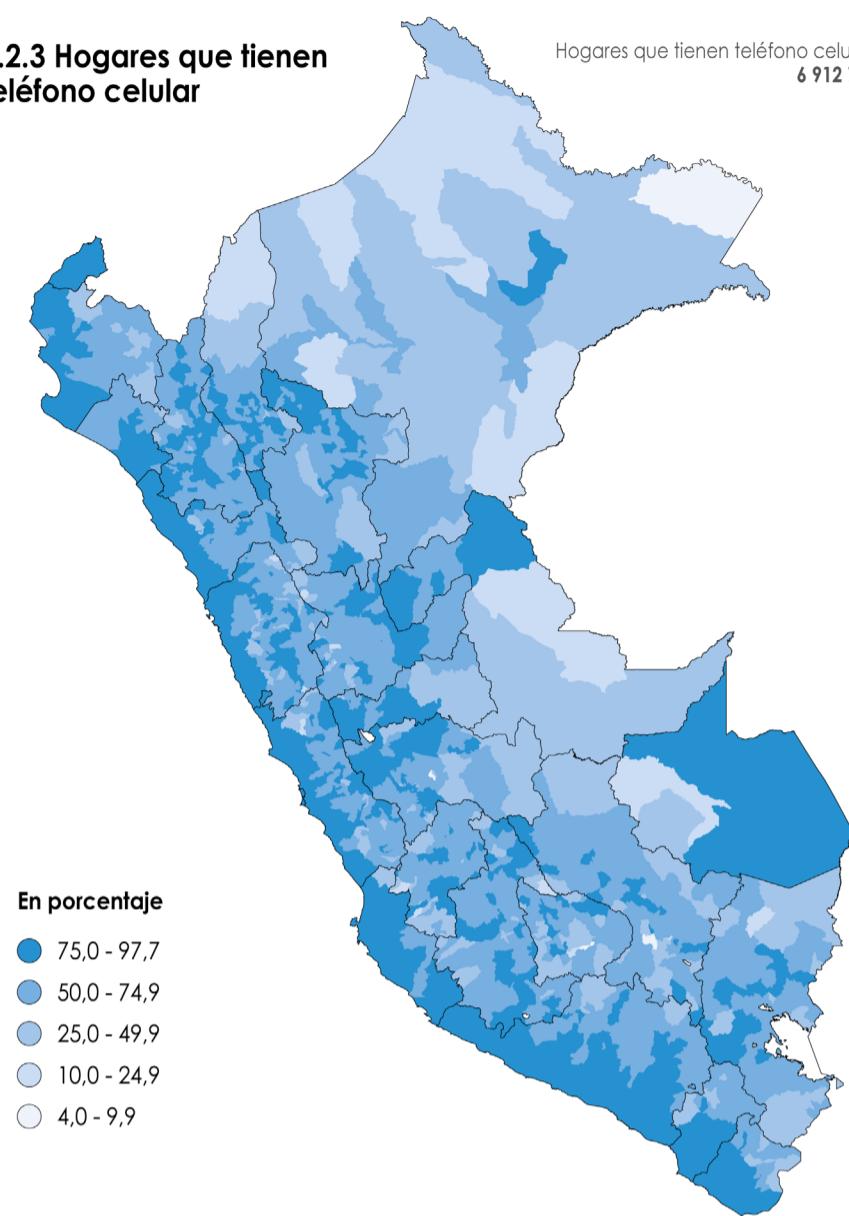
8.2.2 Hogares que tienen teléfono fijo

Hogares que tienen teléfono fijo:
1 805 771



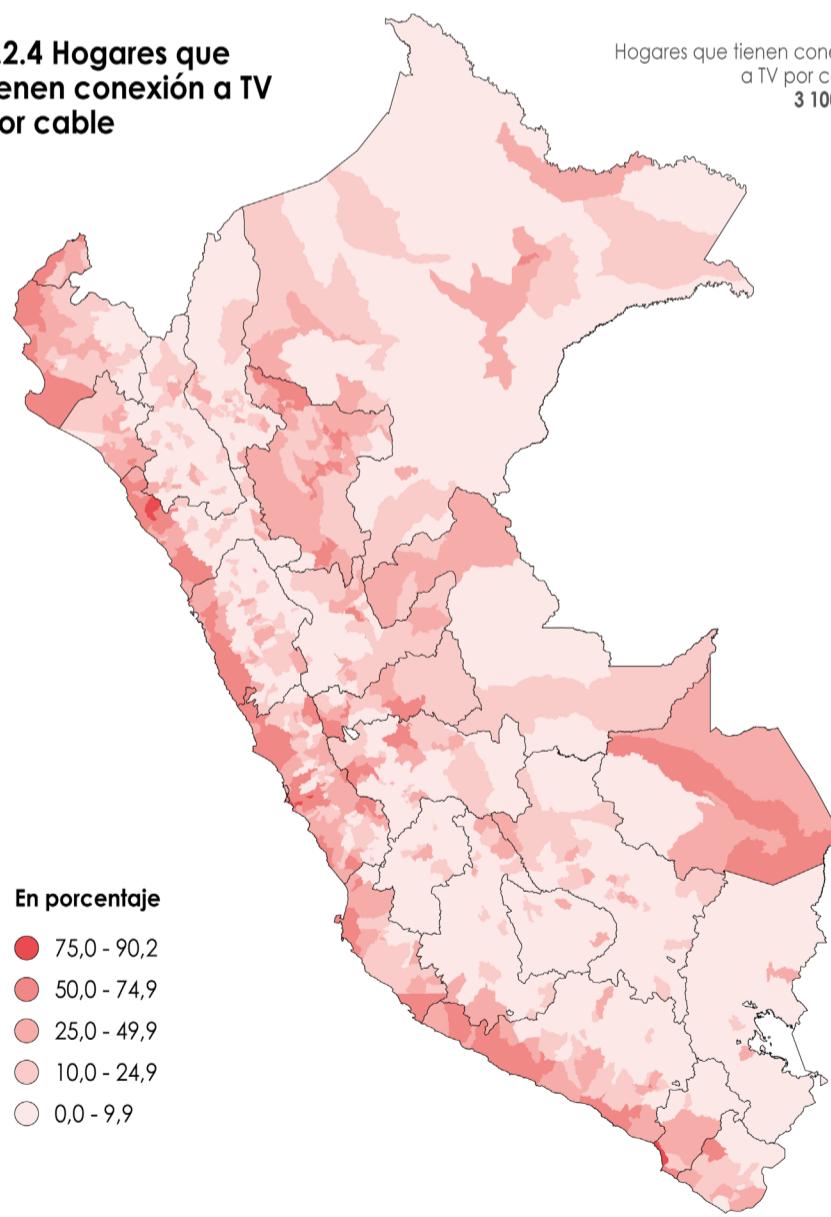
8.2.3 Hogares que tienen teléfono celular

Hogares que tienen teléfono celular:
6 912 745



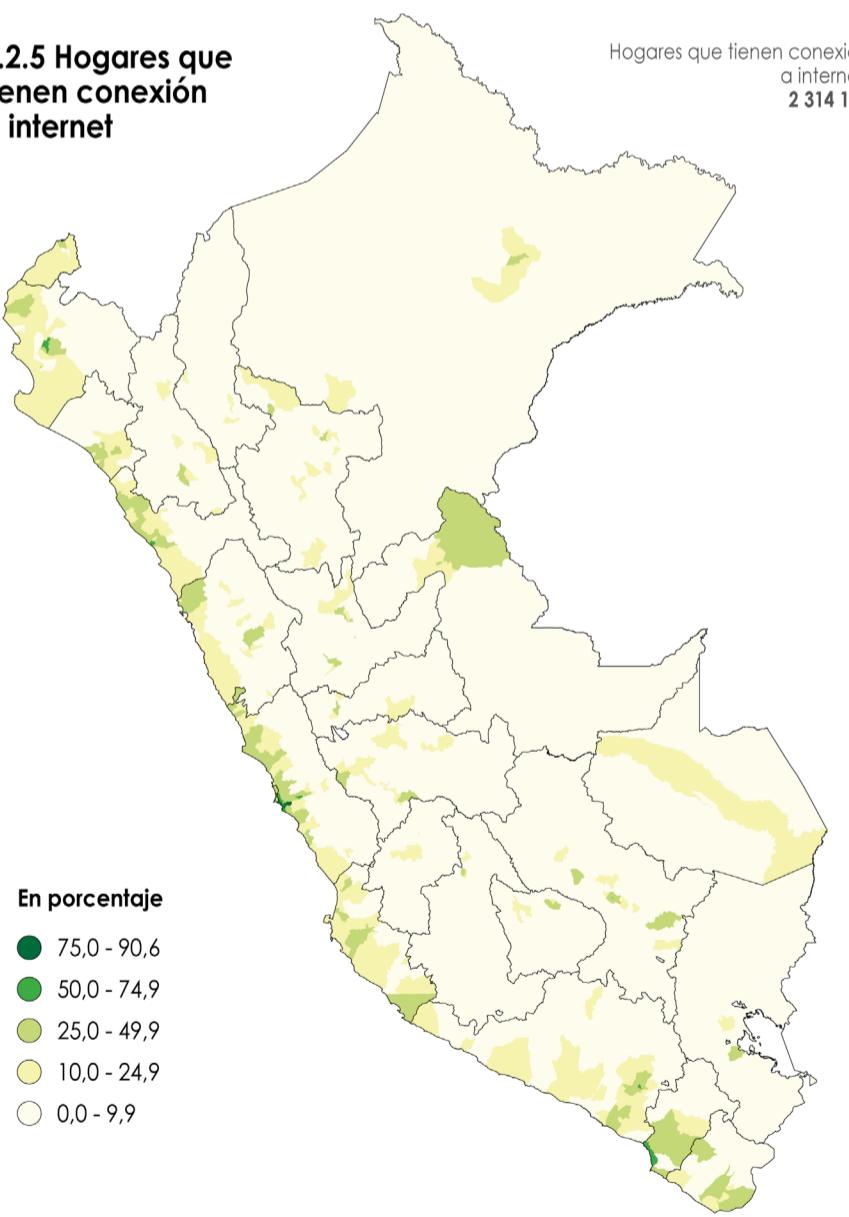
8.2.4 Hogares que tienen conexión a TV por cable

Hogares que tienen conexión a TV por cable:
3 100 380



8.2.5 Hogares que tienen conexión a internet

Hogares que tienen conexión a internet:
2 314 182

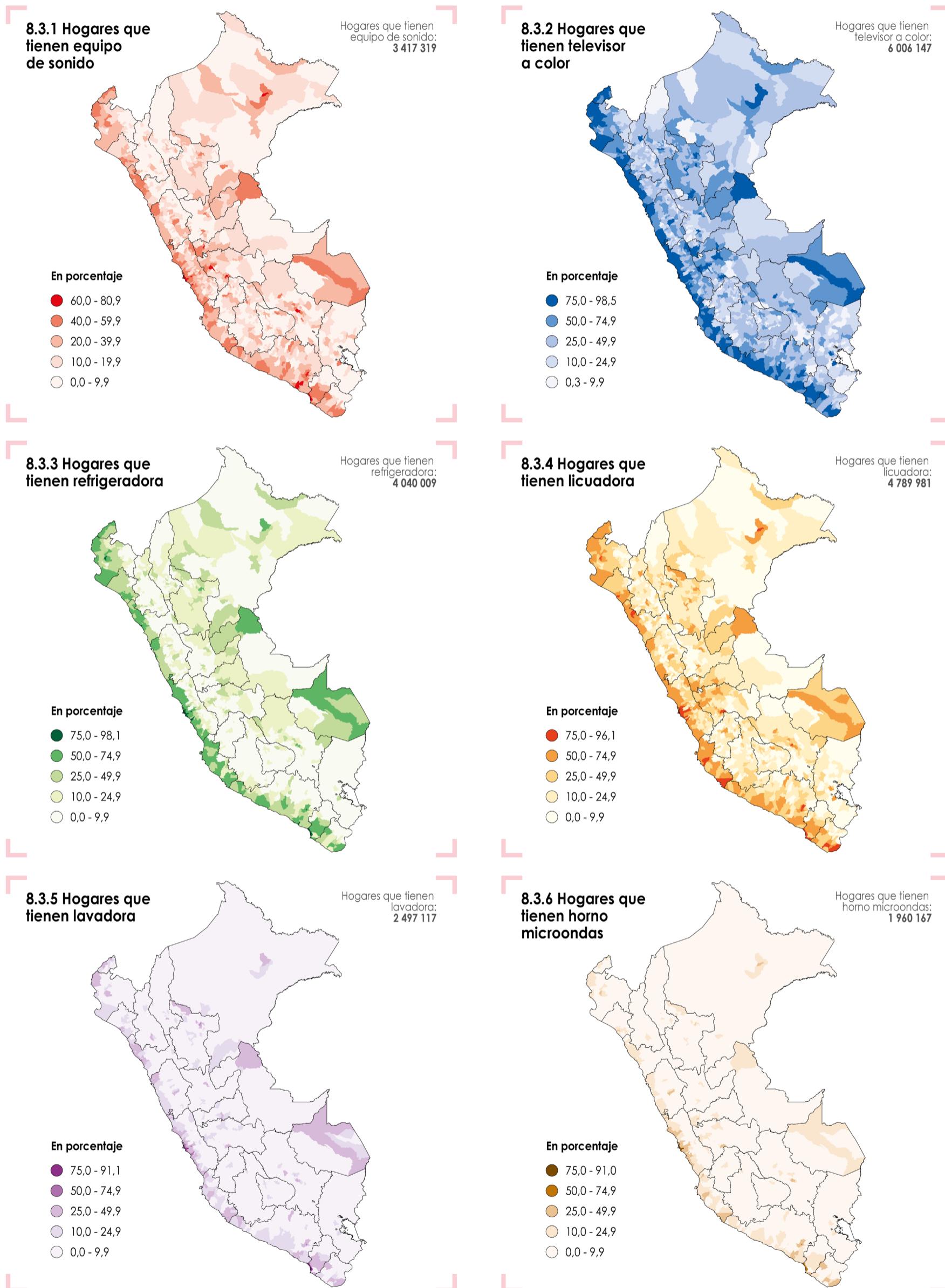


Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

8.3 Artefactos y equipos del hogar

La tenencia de uno o más artefactos o equipos en el hogar es un indicador de poder adquisitivo y bienestar, pero también que ese hogar consume más electricidad.

Al observar los mapas de artefactos y equipos que tiene el hogar, espacialmente son los distritos de la Costa, con mayor predominancia los distritos que forman las ciudades en cada departamento, los que mayormente cuentan con artefactos y equipos para las labores del hogar.



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

8.4 Medios de transporte que posee el hogar

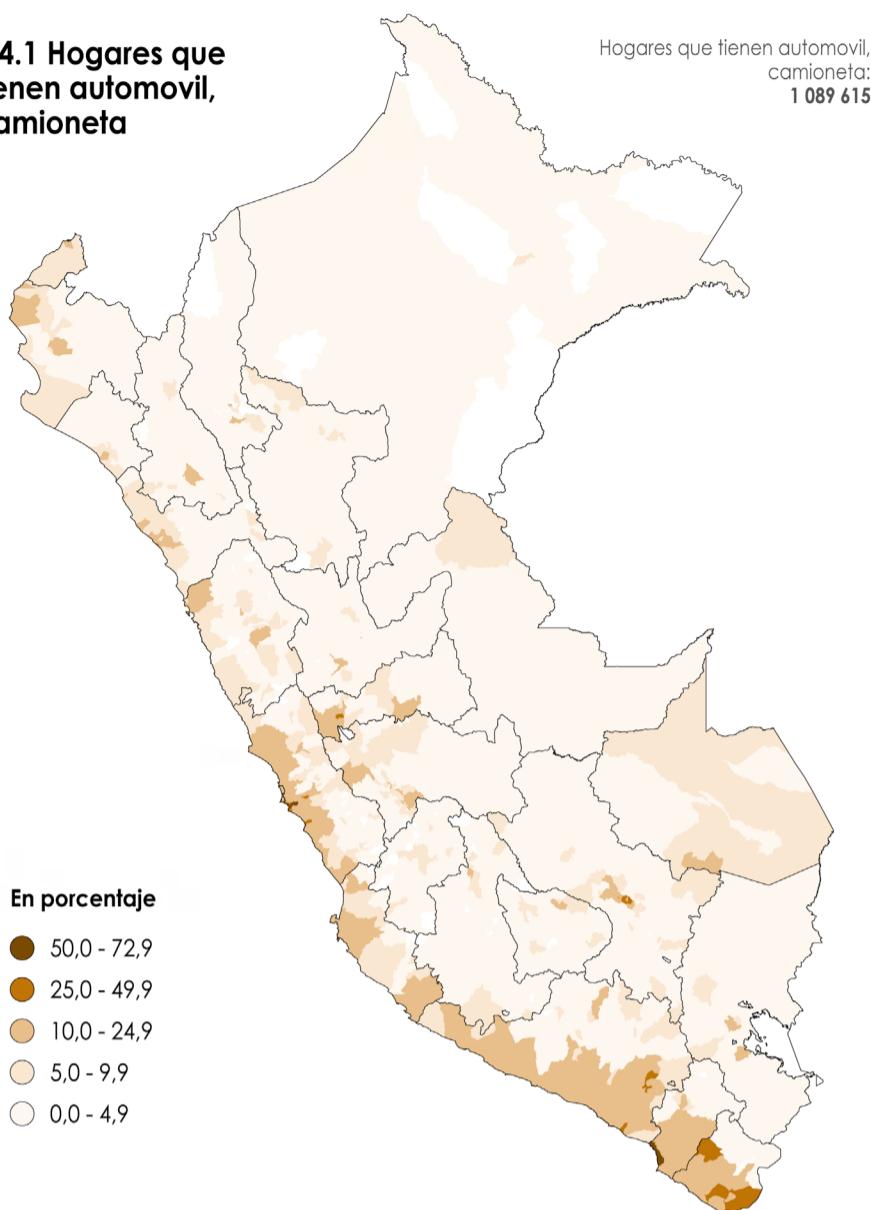
Este conjunto de mapas asociado a los ejes de transporte permite tener una visión general de los diferentes tipos de accesibilidad y los entornos en que se producen las migraciones internas en el país.

En el mapa de automóvil, se muestra la tenencia del medio de transporte primordialmente a lo largo de la Costa y en las capitales distritales. En este mapa, no se ve la movilidad a través de tren, buses y combis.

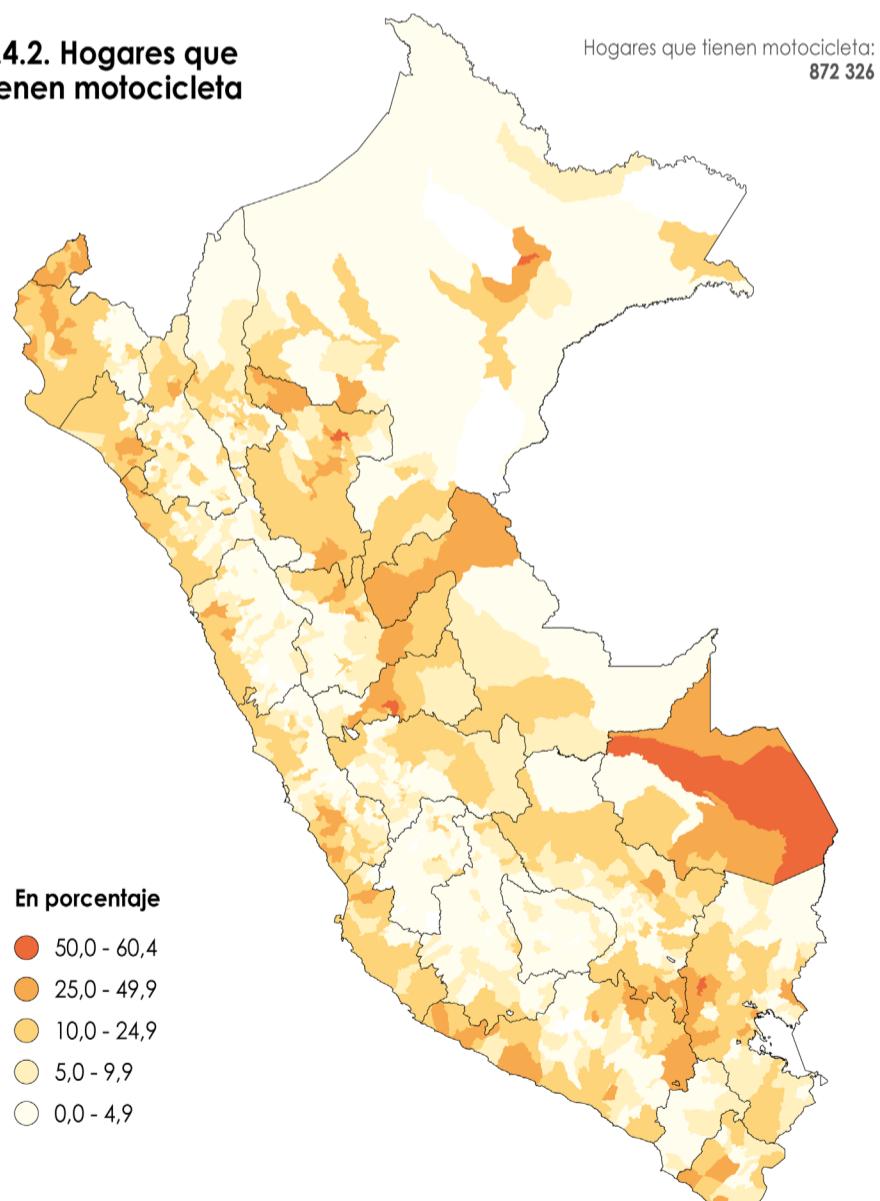
Con respecto a las motocicletas, se ve claramente que su tenencia es a lo largo de la Costa. En la Sierra no es muy representativo pero en la Selva, Ceja de Selva su uso parece primordial; en la capital de Loreto la motocicleta es un medio de transporte predominante sobre todo porque es más rápido, ventilado y práctico.

El medio de transporte, lancha, bote motor o pequeño y canoa, son medios casi exclusivo de la Selva, son los ríos las vías de transporte por las cuales se dan los traslados.

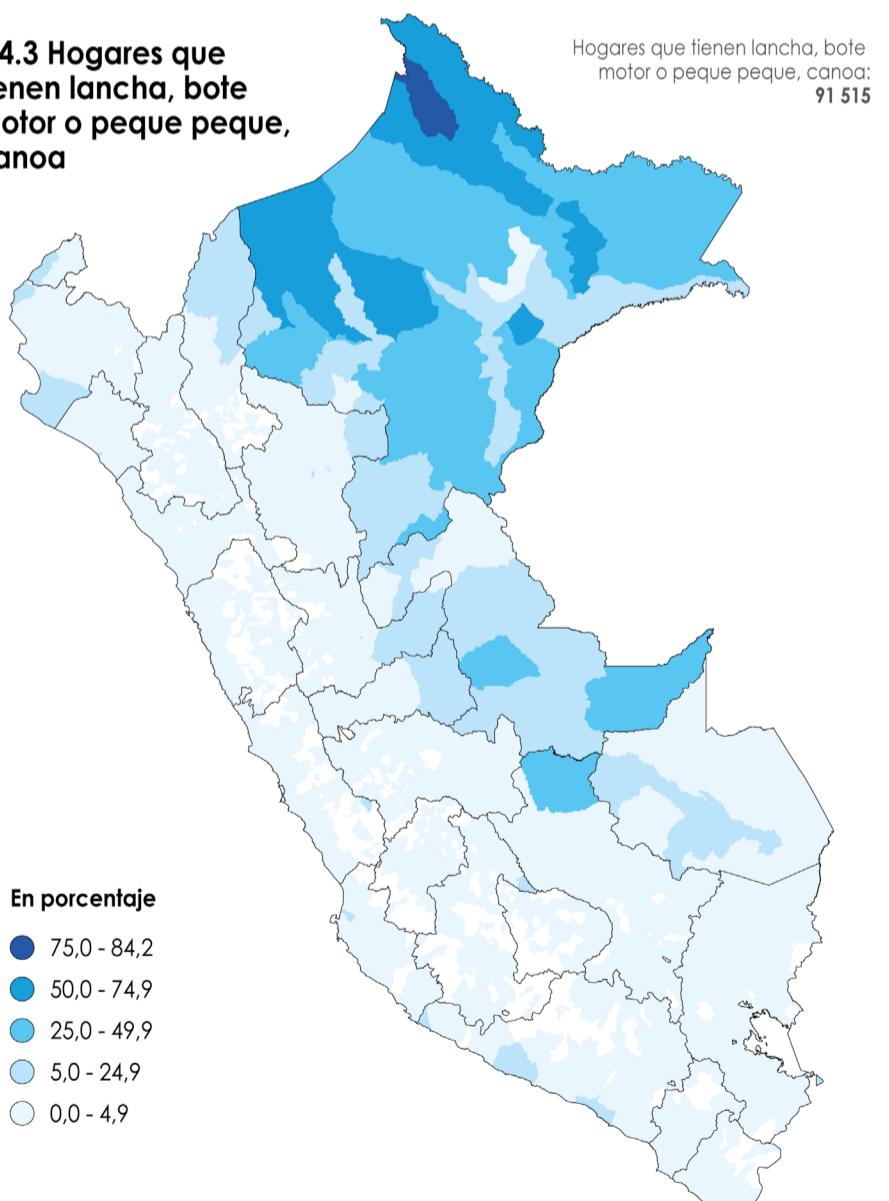
8.4.1 Hogares que tienen automóvil, camioneta



8.4.2. Hogares que tienen motocicleta



8.4.3 Hogares que tienen lancha, bote motor o pequeño, canoa



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

METODOLOGÍA

Los datos estadísticos utilizados para la elaboración del presente Atlas de Población y Vivienda, provienen de la base de datos de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, publicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Los datos utilizados son a nivel de distrito, que constituye la unidad básica de análisis.

La base de datos espacial utilizada tiene como marco geográfico los límites censales de los 1874 distritos que fueron empadronados.

PROGRAMAS INFORMÁTICOS

Para la elaboración de los mapas temáticos, se utilizaron programas informáticos (software), que sirvieron para analizar los datos, representarlos y diseñar la versión final de los mapas. Entre los programas utilizados tenemos:

- SPSS V20. (Análisis exploratorio de los datos)
- Excel 2010. (Análisis y manejo de los cuadros)
- Cabral 1500-IRD. (Cartografía automatizada de datos) para PC (versión 1.9)
- ArcGIS. (Sistemas de Información Geográfica o SIG) para PC (versión 10.1)
- Adobe Illustrator CS. (Edición y diseño gráfico)
- Word 2010. (Elaboración de textos)

TRATAMIENTO DE DATOS Y LA CARTOGRAFÍA

El Atlas de Población y Vivienda ha sido elaborado en cuatro etapas claramente diferenciadas.

Primera etapa. - Está constituida por la selección de la unidad espacial a utilizar en el tratamiento de los datos. Se optó por los distritos, porque permitían una mejor focalización de la información estadística y unidad política administrativa para la toma de decisiones políticas y apoyo organizado del país. Asimismo, en esta etapa se realizó el análisis y selección de las variables, por su importancia en la caracterización del espacio, previo análisis y evaluación de los parámetros geográficos de distribución en el espacio peruano. Complementariamente a la selección de las variables, se organizan los capítulos de la publicación con base en la estructura temática de la cédula censal y cuidando que las presentaciones de las variables permitan siempre una mejor visión del espacio peruano.

También en esta etapa, se seleccionaron los gráficos estadísticos a mostrar, que facilitarán y complementarán el análisis espacial de la variable. Por ello, se seleccionó el gráfico de barras horizontales para mostrar el ranking por departamento de la variable en estudio, en tanto que el gráfico circular, se utiliza para mostrar el comportamiento de la variable por región natural y el perfil de los pisos altitudinales del país se utiliza para mostrar el comportamiento de la variable respecto a este factor geográfico.

Segunda etapa. - Comprende el análisis espacial de las variables, el que se realiza mediante el uso del sistema de información geográfica, que permite enlazar los datos estadísticos con los datos espaciales o fondos de mapa (shape), permitiendo la generación de mapas temáticos. Es necesario precisar que todas las variables tienen como referencia el día del censo 22 de octubre 2017.

En esta etapa se procede también a la generación de mapas temáticos, que constituyen el cuerpo central del Atlas y alrededor del cual giran los comentarios espaciales finales.

Para la generación de estos mapas, se eligen las variables definidas inicialmente para cada capítulo y mediante el enlace con la cartografía digital se muestra la distribución espacial de la misma. La combinación entre los métodos de discretización y el número de clases (cluster), permite generar una gran variedad de mapas temáticos por cada variable. El análisis de estos, así como de los gráficos estadísticos (histogramas, gráfico circular, entre otros), permite ajustar los límites de clases para que el mapa conjugue una buena lectura de la estructura espacial.

Los colores están representados de acuerdo con una jerarquía y expresan una variable relativa: una tasa, un ratio, un porcentaje o un índice. Para asegurar una mejor lectura del mapa y probar también hipótesis, se necesita clasificar las unidades en un pequeño número de clases homogéneas. Este proceso, llamado discretización, se hace en función de las características estadísticas de la variable y de la forma de la distribución estadística de la misma.

La utilización de los colores permite también subrayar algunos aspectos o particularidades de la distribución. Cuando se trata de una variable que expresa una variación continua de un fenómeno, se utiliza una gama continua de colores.

METODOLOGÍA

Las unidades espaciales sin información quedan en blanco en el mapa.

Tercera etapa. - Está relacionada directamente a la generación de los gráficos estadísticos auxiliares que constituyen una valiosa herramienta para el análisis de la variable. Los gráficos estadísticos, ayudan a comprender la distribución espacial desde un análisis departamental y región natural, una visión de los indicadores que representan las características más representativas de la variable en estudio, que se complementa con un análisis por pisos altitudinales. Todos estos puntos de análisis estructuran el espacio con respecto a un tema.

Los gráficos estadísticos auxiliares que son gráficos proporcionales, evitan que los distritos de mayor superficie aparezcan visualmente como más importantes, cuando en realidad el valor de la variable en dicho espacio es a menudo pequeño. También permite identificar rápidamente los distritos que, según sea el caso, incluyen o forman áreas de mayor importancia.

La combinación de estos gráficos estadísticos y de colores permite tener una información sobre la importancia cuantitativa de una variable en un sitio particular y la proporción relativa de ésta, con respecto a la totalidad de la zona o región o a un punto de referencia.

Cuarta etapa. - Descripción de la realidad peruana, se procedió a la elaboración de los comentarios temáticos basados en el análisis espacial de la variable y apoyados por los gráficos estadísticos auxiliares.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. ESTRUCTURA DEL TERRITORIO

1.1 Pisos altitudinales según Javier Pulgar Vidal

- **Región Chala o Costa:** Estrecha región desértica y árida en su mayoría de territorio que se extiende desde la frontera con Chile en Tacna y la frontera con Ecuador en Tumbes. Su altitud se extiende desde la orilla del mar hasta los 500 metros sobre el nivel del mar.
- **Región Yunga Marítima y Fluvial (o Yunca):** Ubicada entre la parte baja de la sierra y la parte selvática peruana, Yunga se caracteriza por tener relieves montañosos y valles estrechos, profundos y empinados. Posee dos tipos de altitudes: marítima (entre los 500 a 2 300 m.s.n.m.) y fluvial (entre los 1 500 hasta 2 300 m.s.n.m.).
- **Región Quechua:** Con ubicación en los declives orientales y occidentales de los Andes peruanos, su altitud se eleva entre los 2 300 hasta los 3 500 m.s.n.m.
- **Región Suni:** La región Suni está localizada en los declives orientales y occidentales de los Andes, en los altiplanos de Collao. Su altitud se extiende entre los 3 500 a 4 000 m.s.n.m.
- **Región Puna o Jalca:** Considerada como la región de las mesetas, lagos y lagunas, su geografía es plana y ondulada, formando un gran altiplano. Su altitud se extiende desde los 4 000 a más m.s.n.m.
- **Región Janca o Cordillera:** Región formada por cerros escarpados cubiertos de nieve. Janca está ubicada en lo más alto del ande, teniendo una altitud de entre los 4 800 hasta los 6 768 m.s.n.m.
- **Región Selva Alta o Rupa Rupa:** Posee numerosos cerros rocosos y cavernas naturales. Además, su superficie es montañosa y llena de quebradas, lomas, laderas, valles y pongos. Ubicada en el oriente peruano, su altitud se extiende entre los 400 hasta 1 500 m.s.n.m.
- **Región Selva Baja u Omagua:** Su geografía es algo accidentada, con colinas, llanuras cubiertas con vegetación y caudalosos ríos. Ubicada en el oriente de Perú, su altitud se extiende desde los 80 hasta los 400 m.s.n.m.

1.2 Altitud de las capitales distritales

Corresponde a la altitud registrada en la capital del distrito.

- **Zonas climáticas según Wladimir Köppen:** Clasificación natural que identifica cada tipo de clima de acuerdo a las temperaturas y precipitaciones, basado en la vegetación natural relacionada al clima. Divide los climas del mundo en cinco grupos principales: tropical, seco, templado, continental y polar.
- **División política administrativa:** Hace referencia a la unidad política administrativa en estudio que puede ser departamento, provincia o distrito.
- **Ejes de transporte:** Conformado por la red vial nacional y departamental y la red fluvial, los ríos que permiten accesibilidad diferencial entre distritos. Tomado como referencia al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

2.1 Población censada

Son todas las personas presentes el Día del Censo, 22 de Octubre del 2017, en el “momento censal”, que se encontraban en el territorio nacional y en sus aguas jurisdiccionales.

2.2 Población censada urbana

Para fines operativos de los censos, considera a la población que se encontraba en el área urbana de un distrito, aquella conformada por centros poblados urbanos; donde un centro poblado urbano es aquel que tiene como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente, y por excepción, todos aquellos que son capitales de distrito, aun cuando no reúnan la condición indicada.

2.3 Población censada rural

Para fines operativos de los censos, considera a la población que se encontraba en el área rural de un distrito que está conformada por los centros poblados rurales; donde un centro poblado rural es aquel que no tiene más de 100 viviendas agrupadas contiguamente ni es capital de distrito; o que, teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentran dispersas o diseminadas sin formar manzanas.

2.4 Índice de masculinidad

Es un indicador que muestra el número de hombres por cada 100 mujeres.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

2.5 Razón de dependencia

Relación que existe entre la población dependiente y la activa, relación de la población menor de 15 años más la población mayor de 64 años entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad.

2.6 Tasa de envejecimiento

Es la relación de la población de 60 y más años de edad con respecto a los menores de 15 años de edad.

2.7 Relación de dependencia entre los mayores de 60 años de edad con la población que tiene entre 15 y 59 años de edad

Es la relación de la población mayor de 60 años de edad con la población que tiene entre 15 a 59 años de edad

3. EDUCACIÓN

3.1 Tasa de analfabetismo

Es la relación entre la población de 15 a más años de edad que no sabe leer y escribir con la población de 15 a más años de edad, multiplicado por 100.

3.2 Tasa de asistencia escolar

Es la asistencia a cualquier institución o programa educativo regular acreditado, ya sea público o privado, para la enseñanza a cualquier nivel de educación en el momento del censo. Esta variable permitirá evaluar la cobertura real del sistema educativo del país, estimar tasas de asistencia escolar por niveles educativos, lo cual constituye una información valiosa para estudiar los factores de exclusión de la población en edad escolar.

3.3 Niveles de educación alcanzado de la población

Son las etapas establecidas en el sistema educativo, correspondiente a las diversas fases del desarrollo personal de los educandos. Comprende las categorías siguientes, según el tipo de educación: Inicial, primaria, secundaria, educación básica especial, superior no universitaria, superior universitaria y superior Maestría – Doctorado.

3.4 Documento de identidad

El derecho a la identidad es un derecho humano y por tanto fundamental para el desarrollo de las personas y de las sociedades; este derecho comprende diversos aspectos que distinguen a una persona de otra, incluye el derecho a tener un nombre y la posibilidad de identificación a través de un documento de identidad. En tal sentido, el Estado Peruano ha priorizado garantizar el derecho al nombre y a la identidad de todas las peruanas y peruanos, como un reto que se ve reflejado en los instrumentos de política nacional que existen a la fecha.

El DNI es el documento público personal e intransferible que constituye una cédula de identificación personal para todos los actos civiles, comerciales, administrativos, judiciales y en general para todos aquellos casos en que, por mandato legal, deba ser presentado; lo cual incluye el derecho al sufragio de la persona. Su tenencia es obligatoria.

4. CULTURA

4.1 Idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez

Se refiere al idioma o lengua que la persona aprendió a hablar en su niñez, independientemente de que lo hable o no en la actualidad. Esta información se solicitó a todas las personas de 12 y más años de edad que estuvieron presentes en la vivienda en el momento censal.

4.2 Autoidentificación étnica

Es la forma cómo una persona se percibe a sí misma tomando en cuenta sus costumbres, antepasados y si se siente parte de un grupo étnico. Por ejemplo, una persona se puede considerar ashaninka, awajún, quechua, afroperuano, mestizo, entre otros.

4.3 Religión que profesa

Es la creencia o inclinación espiritual de la persona, independientemente de que se encuentre o no representada por un grupo organizado. Esta información se solicitó a todas las personas de 12 y más años de edad que estuvieron presentes en la vivienda en el momento censal.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

5. SALUD

5.1 Afiliado a algún tipo de seguro

Se define como el sistema que garantiza la protección contra contingencias que puedan afectar la salud de la población, a través de la provisión de un conjunto de beneficios, bajo condiciones de equidad en el acceso a servicios de salud, financiamiento (evitar el gasto de bolsillo de las familias pobres) y calidad. Se investiga bajo las categorías siguientes: Seguro Integral de Salud (SIS), EsSALUD, Seguro de las fuerzas armadas o policiales, Seguro privado de salud y otro, incluye algún tipo de seguro de salud no contemplado en las alternativas anteriores.

5.2 Población con alguna discapacidad

Se considera a las personas que tienen alguna dificultad o limitación permanente. Según la Ley N° 27050 "Ley General de la Persona con Discapacidad", en su artículo segundo dice: "(..) persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás".

- Ver, aun usando anteojos,
- Oír, aun usando audífonos,
- Hablar o comunicarse, aun usando la lengua de señas u otros
- Moverse o caminar para usar brazos y/o piernas,
- Entender o aprender (concentrarse y recordar), y
- Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas

6. ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.1 Condición de actividad

Es la situación o estado que presentan las personas en relación con la realización de tareas de producción de un bien o un servicio.

6.2 Población Económicamente Activa - PEA

Comprende a todas las personas que en la semana de referencia del Censo se encontraban ocupadas y desocupadas.

- Se considera como ocupadas a aquellas personas que se encontraban trabajando o aquellas que no trabajaron, pero tenían trabajo.
- Se considera desocupadas a aquellas personas que no se encontraban trabajando, pero buscaron activamente un trabajo.

El Censo ha tomado como "periodo de referencia", para conocer la PEA, la ocupación, el desempleo y la inactividad de la semana anterior al "Día del Censo", recogiendo las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, que estipuló que el periodo de referencia de la condición de actividad (empleo, desempleo e inactividad) de la población en edad de trabajar, debería ser de una semana.

Esta información permite conocer la población económicamente activa, por sexo y edad.

6.3 Tasa de actividad

Es un indicador que relaciona la PEA con la Población en Edad de Trabajar, que expresa la proporción de personas de 14 y más años de edad que están trabajando o buscan trabajo.

6.4 Categoría de ocupación

Es el tipo de relación que existe entre la persona ocupada y el conductor del centro de trabajo o entre este y los trabajadores. Una primera distinción básica es si se trabaja en forma dependiente o independiente. En las categorías: Empleador/a o patrono/a, Trabajador/a independiente, Empleado/a, Obrero/a, Trabajador/a en negocio de un familiar, Trabajador/a del hogar



GLOSARIO DE TÉRMINOS

7. VIVIENDA

7.1 Vivienda

Es una edificación o unidad de edificación independiente, construida, adaptada o convertida para ser habitada por una o más personas en forma permanente o temporal. Debe tener acceso directo e independencia desde la calle o a través de espacios de uso común para circulación como pasillos, patios o escaleras.

Debe cumplir los requisitos siguientes:

Separación, si la vivienda está generalmente rodeada por paredes, tapias, entre otros y cubierta por un techo que permite que una o más personas se aíslen de otras que forman parte de la comunidad.

Independencia, si la vivienda tiene acceso directo desde la calle o a través de espacio común (escalera, pasillo, corredor, entre otros, o mediante camino (caso de las viviendas rurales). Es decir, cuando sus ocupantes pueden entrar y salir de su vivienda sin cruzar por las habitaciones que ocupen otras personas.

7.2 Régimen de tenencia

Es la forma en que el hogar censal principal ejerce la posesión de la vivienda que ocupa, ya sea en forma total o parcial.

De acuerdo a la posesión sobre la vivienda se tiene las categorías siguientes:

- Alquilada
- Propia, sin título de propiedad
- Propia, con título de propiedad
- Cedida
- Otra forma

7.3 Estructura de la vivienda

Material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas

Se refiere al material de construcción predominante en la mayor parte de las paredes exteriores de la vivienda (perímetro o contorno), tales como: ladrillo o bloque de cemento; piedra o sillar con cal o cemento, adobe, tapia, quincha (caña con barro), piedra con barro, madera (pona, tornillo, entre otros), triplay, estera, calamina u otro material. Excluye los cercos o muros que la rodean.

Material de construcción predominante en los pisos de las viviendas

Se refiere al material de construcción predominante en la mayor parte de los pisos de las habitaciones de la vivienda, como: parquet o madera pulida, láminas asfálticas, vinílicos o similares, losetas, terrazos, cerámicos o similares, madera (pona, tornillo, entre otros), cemento, tierra u otro material.

Material de construcción predominante en los techos de las viviendas

Se refiere al material de construcción predominante en la mayor parte de los techos de la vivienda tales como: concreto armado, madera, tejas, planchas de calamina, fibra de cemento o similares, caña o estera con barro o cemento, triplay, estera, carrizo, paja, hoja de palmera y similares u otro material.

7.4 Servicios de la vivienda

En la dimensión de las condiciones de vida de la población, la tenencia de los servicios básicos tiene una importancia especial por su relación con las condiciones de salubridad, higiene y confort de los hogares. Dentro de los servicios básicos que serán materia de estudio tenemos: procedencia del agua, eliminación de excretas y el alumbrado eléctrico.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

7.5 Procedencia del agua

Es la forma como se abastecen de agua en la vivienda para los diferentes usos que se pueden realizar con este líquido elemento (beber, cocinar, aseo personal, lavar, aseo de la vivienda entre otros).

La procedencia del abastecimiento de agua comprendió las categorías siguientes:

- Red pública dentro de la vivienda
- Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación
- Pilón o pileta de uso público
- Camión-cisterna u otro similar
- Pozo (agua subterránea)
- Manantial o puquio
- Río, acequia, lago o laguna
- Otro

La información de esta pregunta, contribuye a la estimación del déficit habitacional cualitativo, al permitir identificar las viviendas que no cuentan con un sistema satisfactorio de provisión de agua potable, para la ejecución de programas de saneamiento. Asimismo, contribuye a la focalización de los hogares con limitaciones al acceso de agua que ocasionan mayores riesgos de sufrir enfermedades infecto-contagiosas, especialmente la diarrea infantil, la cual es una de las principales causas de la mortalidad infantil.

De otro lado, permite actualizar la información que sobre el tema de pobreza se viene calculando, a nivel de división político-administrativa del país, centro poblado y área de residencia, urbana o rural.

7.6 Eliminación de excretas

Está referida a la disponibilidad o no del uso de una habitación destinada a la higiene personal y/o a la eliminación de excretas, asimismo, con el tipo de construcción diseñado para la evacuación y/o tratamiento de las excretas, así como de su ubicación en la vivienda.

Esta variable se investigó mediante las categorías siguientes:

- Red pública de desagüe dentro de la vivienda,
- Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación
- Pozo séptico
- Tanque séptico
- Biodigestor
- Letrina (con tratamiento)
- Pozo ciego o negro
- Río, acequia, canal o similar
- Campo abierto o al aire libre
- Otro

La información de esta pregunta contribuye a identificar las viviendas que no cuentan con un sistema adecuado de eliminación de excretas y, a la focalización de los hogares con mayores riesgos de sufrir enfermedades infecto-contagiosas, especialmente la diarrea infantil, la cual es una de las principales causas de la mortalidad infantil.

Esta pregunta también permite actualizar la información sobre el tema de pobreza a nivel de división político-administrativa del país, centro poblado y área de residencia, urbana o rural.

7.7 Alumbrado eléctrico por red pública

Está referido a la disponibilidad o no de alumbrado eléctrico por red pública en la vivienda. La información de esta pregunta permitirá identificar las viviendas que no cuentan con alumbrado eléctrico para que se mejore y amplíe la cobertura del servicio eléctrico. Asimismo, contribuir a la focalización de las viviendas con mayores riesgos de sufrir enfermedades respiratorias agudas por el uso de combustibles alternativos al alumbrado eléctrico en la vivienda.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

8. HOGAR

Es la persona o conjunto de personas, sean o no parientes, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten al menos las comidas principales y/o atienden en común otras necesidades básicas, con cargo a un presupuesto común (comen de una misma olla). Esta información permitirá conocer el déficit habitacional, según división política administrativa del país, generar programas referidos el acceso a préstamos que faciliten la adquisición de viviendas y conocer el nivel de hacinamiento de los hogares.

8.1 Energía o combustible utilizado para cocinar

Está referida al tipo de energía o combustible más utilizado en el hogar para preparar sus alimentos. La aplicación de esta pregunta permite calcular la proporción de hogares en riesgo de salud por el tipo de combustible que utilizan para cocinar sus alimentos, a nivel de división político- administrativa del país, centro poblado y área de residencia, urbana o rural; asimismo, contribuye a la estimación del consumo total de los combustibles que se utilizan para cocinar en el hogar, cuando se relaciona la información censal con los resultados de las encuestas especializadas.

- Hogares que utilizan Electricidad
- Hogares que utilizan Gas (balón GLP)
- Hogares que utilizan Gas natural (sistema de tuberías)
- Hogares que utilizan Carbón
- Hogares que utilizan Leña
- Hogares que utilizan Otros residuos
- Hogares que utilizan Bosta, estiercol

8.2 Equipamiento y Tecnologías de la Información y Comunicación - TICs

Artefactos y equipos: Está referida a la tenencia o no de algún artefacto electrodoméstico, equipo, y/o servicio por parte de los miembros del hogar, los que son indicadores del nivel de confort y bienestar del hogar: Equipo de sonido, Televisor a color, Refrigeradora, Licuadora, Lavadora y Microondas.

Servicios de la Información y Comunicación: A través de esta pregunta, se podrá tener indicadores del nivel de confort y bienestar del hogar y proporcionar información básica para estudios de estratificación socioeconómica de los hogares, por división político-administrativa del país, centro poblado y manzana, así como, elaborar estudios sobre segmentación de mercados reales y potenciales de bienes duraderos, equipos y servicios telefónicos e informáticos.

Teléfono fijo, teléfono celular, conexión a TV por cable, conexión a internet, computadora

Equipos de transporte del hogar: Automóvil, motocicleta y lancha, bote o peque peque, canoa.